TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 30,8 grados C a las 14.45 horas; mínima, 13,9 grados C a las 5.20 horas.
APRECIACION GENERAL: Las provincias de la zona norte que estuvieron cubiertas durante la noche, comenzarán a tener buen tiempo al término de la mañana.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 10 DE ENERO DE 1964 — PRECIO: Eº 0.10 — N.o 16.837

Las Mujeres de Chile Dijeron Ayer:

¡Durán es el Hombre!

Manifestación sin Precedentes le Ofrecieron en el Stade Francais



Una multitudinaria manifestación de la firmeza con que la mujer chilena defiende el futuro democrático de Chile, constituyó la proclamación del candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, realizada ayer por las mujeres de Santiago en el Stade Francais. El grabado muestra un ángulo impresionante del despliegue femenino en ese recinto, donde más de 25 mil mujeres se hicieron presentes para proclamar al abanderado nacional de la democracia a la Presidencia de la República, senador Julio Durán Neumann.



"Durán es el hombre", fue el grito lanzado por millares de mujeres concentradas ayer en la tarde en el Stade Francais. El grabado muestra a más de 25 mil participantes en la proclamación que ha constituido la expresión de mayor importancia política que haya tenido la mujer chilena desde que conquistara su derecho a sufragio, y que en esta concentración demostró una férrea unidad en torno del abanderado nacional, y que en 1964 elegirá a Julio Durán como Presidente de Chile. (Más información sobre esta magna reunión en página 5).

arte y cultura

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábado, de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: Quinta Normal. De martes a sábados de 15 a 21 horas. Domingos y festivos de 11 a 18 hrs.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

EXPOSICIONES

JORGE PAEZ VILARO: Pintor uruguayo, Premio "Fundación Caio de Alcántara Machado", de la VII Bienal de Sao Paulo

Avenida B. O'Higgins 1650.

JUAN BAY: Pintor argentino, Sala Universitaria, Avda. B. O'Higgins 1030.

AUGUSTO BARCIA Y CARLOS MARIN: Obras, en Sto. Domingo 1175, de 11 a 13 y de 17 a 21 hrs.

OSKI.— Inaugura su exposición de collages y dibujos humorísticos, a las 20 horas, en Sala Decor. Moneda y Miraflores.

ESTILOS CONTEMPORANEOS: Alumnos del taller de Hernán Gazmuri, dependiente del Inst. Pedagógico Técnico.

CONFERENCIAS

TRISTAN TZARA: Fundador del movimiento Dada, por la escritora María Urzúa, a las 19 hrs. Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o. Auspiciado por Pen Club e Inst. Francés de Cultura. Entrada libre.

MISION BULGARA EN LA SNA



El Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Víctor Braun, recibió ayer a Nicola D. Gargov, Consejero Comercial de la República de Bulgaria, y a Alexander Grigonov, miembro de la Misión Comercial Búlgara que visita Chile. En la reunión se analizaron las posibilidades de intercambio comercial de productos agrícolas entre Chile y Bulgaria En el grabado, de izquierda a derecha, Gilberto Fuenzalida, Vicepresidente de la SNA; Nicola Gargov, Víctor Braun y Alexander Grigonov.

NOTICIAS DE EDUCACION

INSTITUTO CULTURAL PROVIDENCIA.— El lunes próximo empezarán nuevos cursos en el Instituto Cultural de la Municipalidad de Providencia, con lo que se inician las actividades de verano. El R. P. Raimundo Kupareo, explicará el desenvolvimiento del Drama, desde los griegos hasta los autores contemporáneos. La Arqueología Cristiana de los siete primeros siglos, estará a cargo del R. P. Mario González. Los problemas bíblicos a la luz de la geografía y de la arqueología, serán abordados por el R. P. Antonio Moreno, y el doctor Jorge Sapiaín, disertará sobre Comportamiento de la infancia y de la adolescencia, en la relación familiar y social. Mayores informaciones de estos cursos y matrículas se atienden en la sede del Instituto, Avenida Providencia 2653, de 10.30 a 12.30 y de 16 a 20.30 horas, diariamente.

CONGRESO INTERAMERICANO.— Próximamente, en la ciudad de Quito, Ecuador, se llevará a efecto el Octavo Congreso de la Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC), en el que participarán delegados de todas las federaciones nacionales de las tres Américas, e invitados europeos. El tema central será el aporte de la educación privada al desarrollo y desenvolvimiento de América. La delegación chilena, que partirá en breve a Quito, estará presidida por el R. P. Eugenio León Bourgeois.

XXIV ESCUELA INTERNACIONAL DE LA "U".— El ser humano tiene pleno derecho a esperar una vida mejor sin el peligro de una guerra, expresó ayer el catedrático Manuel Eduardo Hubner a sus alumnos del curso "Conocimiento del hombre a través de la lucha por la paz". La coexistencia pacífica es una necesidad posible, porque la guerra no es consubstancial al hombre. Una nueva conflagración nada resolvería, no habría vencedores ni vencidos, la humanidad entera caería aniquilada por las armas termonucleares. En nuestros días, por primera vez en la historia, el mundo debe elegir entre vivir o morir. Estos fueron algunos de los conceptos vertidos por el profesor Hubner durante la cuarta lección del ciclo reservado al esfuerzo de la especie humana por evitar el peligro de una destrucción total.

Todos los cursos han proseguido su interesante desarrollo reflejado en la afluencia total de los alumnos matriculados.

El próximo lunes se iniciará el curso sobre un tema de actualidad política, "Reformas Constitucionales", a cargo del catedrático Jorge Guzmán Dinator, profesor de Derecho Constitucional en la Escuela de Leyes de la U. de Chile. Ese mismo día comenzarán otros dos cursos: "Fotografía y Espacio", profesor Julio Astudillo, y "Desarrollo Espacial de las Artes Plásticas", por el catedrático Víctor Carvacho.

EXPLICACIONES.— En la mañana de ayer el Embajador de España ante la Moneda, Tomás Suñer y Ferrer, visitó al Ministro de Educación Pública, Alejandro Garretón Silva, con el fin de presentarle sus excusas con motivo de una infortunada crónica aparecida en las columnas del diario madrileño "El Alcázar", en la que se aludía al Ministro chileno, revelando el autor un profundo desconocimiento de la vida pública chilena. Informó el Embajador que ya había hecho presente al Gobierno español esta manera de pensar, y que no dudaba de que se harían las aclaraciones necesarias. Recordó también la muy estrecha amistad que ha mantenido con los Ministros de Educación de Chile, Eduardo Moore, Patricio Barros y, principalmente, con el actual. El Ministro Garretón agradeció en forma muy especial esta actitud deferente del diplomático hispánico.

COLONIAS VERANIEGAS ESCOLARES.— La Junta Nacional de Auxilio Escolar dispuso la inversión de 72.611 escudos del presupuesto de 1963 para sufragar los gastos que irrogarán las Colonias Veraniegas —playa y cordillera—, y que esta temporada beneficiarán a 6.360 niños, los que durante veinte días resarcirán su organismos del smog metropolitano. Las Juntas Provinciales también fueron autorizadas para girar fondos con esos mismos fines.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR N.o 1.— El Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Industrial Superior número 1 celebrará mañana sábado, a las 16 horas, una reunión de carácter extraordinario, en el local del establecimiento, calle Dávila 798. Se encarece la asistencia por haber interesantes materias que tratar, especialmente aquella sobre el nuevo edificio del plantel

MINISTERIO DE EDUCACION PEDIRA CUMPLIMIENTO DE LEY DE ALCOHOLES

El Ministerio de Educación iniciará una intensa campaña nacional con el objeto de eliminar los establecimientos de expendio de alcohol cercanos a los locales escolares, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 143 de la Ley de Alcoholes.

El anuncio lo formuló ayer el Ministro de esa Cartera, Alejandro Garretón, señalando que con ello se atenderán numerosas denuncias recibidas sobre esta situación. Para lograr el cumplimiento de esas disposiciones se ha solicitado a todos los directores de establecimientos educacionales realizar una cuidadosa investigación sobre la existencia de negocios de esta naturaleza cercanos a cada colegio, haciendo responsable moral de la situación a los mismos directores.

Asimismo, en la circular se solicita hacer efectiva la denuncia ante las autoridades respectivas de la existencia de los expendios de licores en locales cercanos a los colegios, en carácter de "obligación" y dentro de las 24 horas siguientes a tener conocimiento de la existencia de un local de tal naturaleza.

Por último, el Ministerio de Educación ha enviado comunicaciones solicitando la colaboración necesaria al Director General de Carabineros, al Servicio Nacional de Salud y al Consejo de Defensa del Estado para cumplimiento de las medidas legales.

Embajador de Austria visitó ayer el Senado

A las 11.30 horas de ayer, el presidente del Senado, Hugo Zepeda Barrios, recibió en audiencia especial, en la Sala de la Presidencia de la Corporación, al Embajador de Austria en nuestro país, señor Harald Gobel, quien realizó una visita de cortesía durante la cual se abordaron diversos aspectos de política internacional.

El diplomático, tanto a su llegada como al abandonar el recinto del Senado, fue atendido por el Edecán de la Corporación, coronel (R), señor Raúl Letelier Letelier.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Reunión Latinoamericana de Ahorros y Préstamos

Se inaugura el 19 en Santiago.

Entre el 19 y el 23 del presente, se efectuará en Santiago, la Segunda Reunión Latinoamericana de Ahorros y Préstamos, patrocinada por el Banco Interamericano de Desarrollo; la AID, Agencia Internacional de Desarrollo, y la National League of Insured Savings Associations.

La primera de estas reuniones se realizó el año pasado en Lima. En aquella oportunidad se designó Presidente de la Comisión Organizadora para preparar el torneo que ahora se efectuará en nuestra capital, al Presidente de la Caja Central de Ahorro y Préstamos, Eduardo Gomién.

Esta reunión tendrá por objeto estudiar y analizar los progresos del sistema de ahorro y préstamo en los países del continente, así como también alentar y apoyar este sistema de fomento de la construcción y una mutua ayuda técnica y financiera entre los países participantes.

COMISION COORDINADORA

Hoy, a las 10 horas, se reunirá en Bombero Salas 1390, quinto piso, la comisión coordinadora integrada por Teófilo Mansilla, jefe de Planificación y Estudio de la Caja Central de Ahorro y Préstamos; Federico de la Jara, Director de la Federación Nacional de Ahorros y Prèstamos; Carlos Varela, Gerente de la misma entidad, y Humberto Serani, en representación del Banco Interamericano de Desarrollo. Esta comisión elaboró el temario que será considerado en las sesiones del próximo torneo.

Concurrirán delegados de numerosos países americanos como asimismo de organismos nacionales como la CORVI, Cámara Chilena de la Construcción, Instituto de Vivienda Rural, Instituto Chileno del Acero, de la CEPAL y de diversas otras entidades ligadas a los problemas de la construcción de viviendas en nuestro país.

REAJUSTE DEL SECTOR PUBLICO

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna Shiell, informó que el proyecto de reajuste para los servidores de la Administración Pública, correspondiente al año 1964, lo había entregado a la Dirección de Impuestos Internos, con el fin de que los técnicos de ese servicio revisaran algunos aspectos del financiamiento.

FIRMADO DECRETO DEL PAN

El Presidente de la República firmó ayer el decreto que termina con la elaboración de unidades de pan de 62,5 gramos y establece un corte mayor de 71,5 gramos, cuyo precio será de treinta pesos. Este pan tendrá una tolerancia o variación en su precio de alrededor de cuatro por ciento.

Paralelamente se continuará fabricando pan de 250 gramos a $ 90 la unidad.

El decreto establece que cuando una panadería no tenga pan de estos dos tipos, deberá vender el pan especial que tiene precio libre, al precio del pan corriente, esto es de $ 400 el kilo.

"CAJA CHICA"

En el Ministerio de Hacienda se dictó un decreto por el cual se autoriza el anticipo de viáticos y pago de gastos menores del personal en los servicios de la Administración Púlbica.

Vale decir, que con este decreto, los organismos fiscales podrán disponer de una verdadera "Caja Chica" como las empresas privadas.

El decreto establece que para viáticos, las oficinas podrán estar autorizadas para tener en sus poder una suma que no exceda de los E° 6.000.

Para atender el pago de gastos menores, se podrá girar en globo de cien en cien escudos, para cancelar cuentas que por separado no excedan de E° 20 cada una, cualquiera sea su naturaleza, con excepción de pagos que correspondan a remuneraciones en favor de funcionarios o jornaleros.

E N 1963:

INDAP aumentó al doble ayuda técnica a agricultores y quintuplicó sus créditos

Este año mantendrá y aumentará su ritmo de crecimiento. No hay cambio de Vicepresidente. Declaraciones.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), aumentó a más del doble la ayuda técnica que proporciona a los pequeños agricultores y, al mismo tiempo, quintuplicó el monto de las sumas que les concede en forma de semillas, abonos, fertilizantes, etc.

Estos fueron los resultados efectivos y concretos de la amplia y eficaz labor que realizó el año pasado, en relación a 1962 Y este año en que dispone de los medios económicos adecuados, intensificará más aún sus programas de ayuda financiera y técnica a los agricultores del país, contribuyendo en esta forma al aumento general de la producción, especialmente la agropecuaria.

HABLA ARMANDO ARTIGAS

LA NACION entrevistó ayer, sobre el particular, al Vicepresidente del INDAP, Armando Artigas, quién expresó: —" la labor concreta realizada por este organismo durante el año pasado, se puede sintetizar en la siguiente forma: Aumentó de 17.199 a 37.979 el número de pequeños agricultores, indígenas y comuneros del Norte Chico, que fueron atendidos en comparación con 1962. Igualmente, las sumas totales prestadas en 1962 —que ascendieron a 1.203.734 escudos—, se elevaron el año pasado a 6.214.637,60 escudos. O sea, se aumentó a más del doble la atención a dichos productores y se quintuplicaron los créditos que se les otorgaron en semillas, equipos, abonos, etc. Por otra parte, hay que mencionar las siguientes cifras: en 1962 se operó en 45.000 hectáreas, mientras que el año pasado esa cifra se elevó a 95.000 hectáreas. El promedio nacional de los préstamos concedidos en 1962, fue de 71,62 escudos, por agricultor, pero el año pasado fue superior a los 150 escudos per-cápita. Hay que señalar, también, que en el cuadro de inversiones se mantuvo el sistema de las 5 Zonas existentes hasta mediados de 1963. Igualmente, en el cuadro de distribución de las hectáreas sembradas se mantuvieron las 8 Zonas que ahora existen en el país.

NO HAY CAMBIO

Cuando LA NACION preguntó a Artigas, si era efectivo que sería reemplazado en dicho cargo por un miembro del cuerpo diplomático chileno residente en el exterior, según lo afirmó el comentarista político Luis Hernández Parker, Artigas contestó: "Lamento que mi amigo Hernández Parker no haya cumplido en esta oportunidad con una de las obligaciones fundamentales de un buen periodista informarse bien antes de informar a la opinión pública, especialmente tratándose de un organismo de la importancia de INDAP que siempre ha tenido sus puertas abiertas para la prensa en general. En cuanto a que la labor del organismo que dirijo ha sido poco efectiva, considero que esta noticia adolece del mismo defecto que la anterior, error de información.

LABOR PARA 1964

Finalmente, el Vicepresidente del INDAP, expresó que el organismo a su cargo dispone de los recursos que necesita, estará en condiciones de mantener y aumentar al mismo ritmo de crecimiento y de ayuda a los agricultores que durante el año pasado. Es decir, manifestó, atenderá a más de 80 mil pequeños agricultores y facilitará 30 millones de escudos en créditos, sin tomar en cuenta la ayuda técnica que proporciona y que es enteramente gratuita, incluyendo ingenieros agrónomos, médicos, veterinarios, prácticos agrícolas, etc.

EN LA MONEDA:

España prorrogó por 6 meses crédito a Chile

PARA IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL

Una prórroga por seis meses a partir del 1.o del mes en curso acordó el Gobierno español, para el crédito para importaciones de bienes de capital otorgado a Chile, el 10 de junio de 1961. El monto de dicho crédito fue de 10 millones de dólares, de los cuales ya se han utilizado más de dos tercios. La información la dio ayer el Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer, al Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, quien agradeció al diplomático. El acuerdo de la prórroga fue adoptado por el Instituto Español de Moneda Ex[...]ra.

Ex Premier belga visitó al Jefe del Estado

Una visita de cortesía hizo al Presidente de la República el ex Primer Ministro de Bélgica, Paul Zeeland. Durante la entrevista se conversó sobre el Mercado Común Europeo, Conferencia Mundial de Comercio y otras materias internacionales. El señor Zeeland se encuentra en Chile visitando a su hija Micheline esposa del Primer Secretario de la Embajada de Bélgica en Santiago.

Conveniencia de aeródromo internacional en Isla de Pascua

La construcción en Isla de Pascua de un aeródromo internacional es técnicamente posible y conveniente, señala el pre-informe entregado ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi por el general de Brigada Aérea, Osvaldo Croquevielle. El general Croquevielle, presidió un comité encargado del estudio de tal materia y que integraron, además, el capitán de fragata Sergio Baquedano; el representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, Pablo Valdés Phillips, del Ministerio de Obras Públicas, Jorge Maldonado, y de Economía, Andrés García Huidobro. Se sugiere en el estudio como ubicación más adecuada la llamada solución "Anakena", y se estima el valor de la obra en 15 millones de dólares. Se propone, asimismo, que el financiamiento debe obtenerse a través de una colaboración internacional. El plazo de construcción serían 4 años y medio.

No habrá despidos en Lota y Schwager

Las repercusiones de la fusión de las compañías carboníferas de Lota y Schwager en el rubro trabajo, consideraron con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, los dirigentes de los sindicatos de esas empresas. El Ministro del Río les informó que los personeros de las compañías dieron seguridades que no habrá despidos. En cuanto a la petición de una bonificación compensatoria de 103 escudos que las compañías condicionan a una ayuda del Gobierno, el Ministro del Río les dijo que conversaría al respecto con el Presidente de la República y les daría una respuesta esta tarde.

S. E. invitado a clausura de Bienal del Grabado

El Director del Museo de Arte Moderno de Quinta Normal, Nemesio Antúnez, visitó ayer al Presidente de la República para invitarlo a la ceremonia de clausura de la Bienal Internacional de Grabado. El acto se realizará hoy, a las 19 horas.

Embajador en Panamá informó al Canciller

Sobre su misión en Panamá informó extensamente al Ministro de Relaciones Exteriores el Embajador chileno en esa nación, T[...]yes. También conversó con el Subsecretario de la [...] Pedro Daza.

Nuevo Agregado Aéreo en Londres

Agregado Aéreo a la Embajada en Londres fue designado el ex Edecán Aéreo del Presidente de la República, comandante Gabriel [...] Schouwen. Reemplazará en sus funciones al comandante Carlos Toro Mazote, ex Edecán del Presidente de la República, quien re[...] Santiago.

Consejo de Gabinete sesionará hoy

Para hoy, a las 11 [...] está citado el Consejo de Gabinete. Sesionará bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Sesión plenaria con Misión búlgara

Hoy a las 11.30 horas se realizará una sesión plenaria entre la misión búlgara y la delegación de funcionarios chilenos que estudian las posibilidades de intercambio económico entre los dos países. En la [...] se conocerán las conclusiones de los tres grupos de trabajo. En la tarde, a las [...] horas, en las oficinas del Banco del Estado, se [...]tará el acuerdo entre esta institución y el Banco Nacional de Bulgaria, para crear las respectivas corresponsalías en ambos países para facilitar el comercio [...]

VALPARAISO.— CARNE ARGENTINA PARA EL PUERTO.— A bordo del buque-frigorífico noruego "Bjoerestein", llegaron seiscientas toneladas de carne argentina para Valparaíso. En el grabado, un aspecto del trabajo de descarga de la carne congelada argentina, que viene consignada a la Empresa de Comercio Agrícola, en el sitio 3 del recinto portuario.

Extraordinario es el interés en remate de biblioteca privada

Continúa realizándose con gran afluencia de [...] amantes de la cultura [...] co en general, el remate de la extraordinaria biblioteca privada del Dr. Eugenio [...] Herreros.

Las sesiones de la noche del jueves [...] en Santa Lucía 3[...] lote 462, correspondiente a la edición del Centenario de La Araucana, publicada por José Toribio Medina [...] de "La Nación" [...] ediciones de Cuatro [...] la Historia de San[...] ciones Zig-Zag y [...] Gráfico Militar de [...]

En este remate [...] la atención de la [...] tre otros textos [...] archivos y documentos [...] grada Biblia, el G[...] Geográfico de Stieler, [...] de Anatole France, [...] mexicanas de 158[...] General de Chile, [...] Arana, etc.

En las sesiones [...] hoy viernes serán subastados [...] ejemplar del último [...] Estrecho de Magallanes [...] fragata "Santa M[...]" obras de José Toribio [...] y alrededor de 1.500 folletos de carácter [...] tores nacionales y ex[...]

MINISTRO PINTO REGRESO DE LA ZONA DE ARAUCO

A las 19.35 horas de ayer regresó el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, luego de visitar la zona de Arauco en donde desplegó intensa actividad en procura de conocer a fondo el problema planteado por el levantamiento de la vía férrea que unía a esa ciudad con Carampangue.

El Ministro Pinto concurrió al Cabildo Abierto que tuvo lugar en el Estadio Municipal de Arauco, con asistencia de más de 2.500 personas. Al usar de la palabra el Secretario de Estado, explicó las razones que se tuvieron en vista para proceder al levantamiento de la vía férrea. Posteriormente, hablaron los diputados Fermín Fierro y José Santos Medel, el Alcalde Luis Yuri y el regidor Juan Sáez.

En la tarde hubo otra reunión en la Gobernación y luego frente al edificio se congregó una numerosa multitud para escuchar los resultados de la conversación con el Ministro Pinto. El Secretario de Estado no concurrió a esta última asamblea.

Las obras de levantamiento de la vía se realizan en forma tranquila y sin ningún incidente.

Constructora edificó locales para 42.000 alumnos en 1963

Esta obra en metros cuadrados significa el índice más elevado de trabajos iniciados en un año

Con la aprobación de propuestas para la construcción de diez Escuelas tipo rural, y un edificio para el Instituto Comercial de Puerto Montt, que en conjunto tendrán capacidad para 3.150 alumnos, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales puso término a sus actividades correspondientes al año 1963.

De este modo, la Sociedad completó la contratación de 153.000 metros cuadrados de superficie edificada, lo que representa una capacidad aproximada de 42.000 alumnos, durante el año que acaba de terminar. Esta cifra en metros cuadrados representa el índice más elevado de obras iniciadas en el período de un año, desde que la Sociedad Constructora fuera fundada hace 25 años. Parte apreciable de las obras de edificación escolar emprendidas en 1963, se halla en su etapa final de terminación, de modo que numerosas nuevas escuelas entrarán en servicio en [...] del año escolar que [...] el próximo mes de m[...]

LAS NUEVAS OBRAS

Las obras cuyas propuestas fueron aprobadas en la última reunión celebrada por el Directorio de la Sociedad, [...] el año 1963, corresponden a los siguientes establecimientos:

Instituto Comercial de Puerto Montt, con una [...] de 891.811,26 escudos [...] superficie edificada de [...] metros cuadrados, que [...] 17 salas de clase, dos [...]torios, dependencias [...] banco estudiantil, taller [...]cial, patio cubierto [...]nario, etc.

Tres nuevas Escuelas [...]les de Plan Valdivia [...]das en Itrapulli, Puerto [...] y Nontuelá. En conjunto [...]ta parte del Plan [...] 11 salas de clase, tres [...] multitaller, patios [...] con escenario y oficinas [...]ra los directores. La [...]dad total de las nuevas [...] las será para 550 alumnos [...] una superficie edificada [...] 1.739 metros cuadrados [...] costo de 234.086,15 escudos [...]

EN CIRCULACION FOLLETO SOBRE PESCA Y CAZA

Una interesante [...] condensa todas [...] nes referentes a [...] ca en el país, [...] circulación. Fue [...] de Pesca y Caza [...] rio de Agricultura.

Se distribuye [...] y puede ser [...] cualquier persona [...] cinas del Depto. [...] pañía 1555, interior.

visto las huellas del Hombre las Nieves y las he seguido

lata Eric Shipton, de regreso de explorar el ventisquero San Rafael, presidiendo la Expedición Chileno-Británica a la Patagonia.

por CARMEN MERINO

Shipton, el inglés que en 12 expediciones Himalayas, y que en oportunidades ha huellas del Hombre ble de las nieves, re- er a Santiago, victo- la exploración del de hielo de la Pata- te chilena.

pedición Chilena-Bri- cabezada por Shipton integrada por tres del Club Andino ario de Chile: Cedo- arangunic, Eduardo Miguel Gómez. Su ue la de cruzar de Este el ventisquero Rafael. Esta es la pri- que se acomete este La expedición duró Dos menos de lo fi-

curiosa conformación de Chile se acentúa fenómeno único. Sola- en este país existen de hielo. Este bloque lo se conoce en la y el Artico", co- por explicar Eric Ship- lorador de 57 años de ientras acerca un ma- señalar nuestra pecu- geográfica.

Patagonia, al sur de tán los dos casquetes Los separa el río Ba- rtiéndolos en dos uni- ferentes. En diciembre hasta febrero del año Shipton acompaña- duardo García, Cedo- angunic y Jack Ewer glés, profesor de la dad Católica— explo- casquete sur.

año el objetivo de la era el situado más semboca en San Rafael. xtenso que difícil", se- o.

POR EL HIELO

xpedición Chileno-Bri- artió de Santiago el noviembre pasado en porte facilitado por la En Aisén, el Intenden- o Cosmelli, les facilitó barcación que los dejó riberas de la laguna fael el día 25.

nmediato empezamos a el ventisquero hasta llegar a la meseta de hielo que queda a una altura de 1.500 metros sobre el nivel del mar. Debimos subir en sacos los 350 kilos de carga, que eran nuestros trineos, esquíes, carpas y alimentos", detalla Shipton.

Una vez en la llanura donde el hielo tiene más de mil metros de profundidad, pudieron arrastrar sus trineos por medio de harneses especiales que usó cada hombre. La extensión de esta masa de hielo es aproximada a los 80 kilómetros. Demoraron una semana en atravesarlo.

Cedomir Marangunic, geólogo de la Universidad de Chile, aprovechó para hacer estudios de este hielo que se presume ser resto de una antiquísima época glacial.

"Las temperaturas eran generalmente de 10 grados bajo cero. Pero cuando salía el sol, el reflejo de la nieve daba mucho calor", recuerda Shipton de la llanura de hielo donde no existe forma alguna viviente.

Al final del casquete de hielo el terreno desciende hasta alcanzar unos 200 metros sobre el nivel del mar, y aparece la cadena de montañas. Los expedicionarios ascendieron el Cerro Arco, de 3.200 metros, el 25 de diciembre.

"Así celebramos nuestra Navidad", dice Shipton, con su diario de viaje en las manos.

También escalaron el Cerro Arenales, de 3.427 metros, ascendido en un flanco por la expedición japonesa de 1958.

Continuaron por el trayecto del ventisquero y dejaron el hielo el 2 de enero, para llegar al Lago Colonia.

UNA TORTA DE MERENGUE

"Allí encontramos un hecho curioso: el ventisquero San Rafael también desemboca en el oeste, en el Lago Colonia. Es como si el casquete de hielo fuera una torta de merengue que se derrite por dos costados", dice gráficamente Shipton.

Ahí encontraron por primera vez vegetación, y debieron dejar abandonados los esquíes.

"Los bosques impenetrables crecen junto al ventisquero. Me pareció que los árboles gigantescos eran de una especie diferente a los que vimos en el sur en 1960", comenta el explorador.

Sobre la belleza del paisaje habla con entusiasmo Shipton. Siente no poder proyectar en Santiago las diapositivas que captó, debido a la premura de su próximo regreso a Inglaterra, el próximo jueves. En Londres las exhibirá en la Royal Geographical Society.

Debieron usar el bote inflable de goma para cruzar el Lago Colonia. Como todos no cabían en él, llenaron de aire los colchones de dormir y los remolcaron como balsas.

A un día de viaje del Lago, encontraron a los primeros seres humanos: los pobladores de Río Colonia, quienes sorprendidos vieron llegar a los expedicionarios desde el lado inaccesible de las montañas.

LA HUELLA DEL HOMBRE DE LAS NIEVES

Este es el sexto año consecutivo que Shipton viene a Chile, durante la temporada de verano para explorar la Patagonia. Entre sus hazañas se encuentran la exploración de la cordillera Darwin en Tierra del Fuego, y la de los dos casquetes de hielo de la Patagonia.

"Pero esta no es únicamente una expedición británica", insiste. "Es chilena-británica. Mis compañeros tienen tanto crédito como yo. Son excelentes excursionistas y muy buenos compañeros. Habría sido imposible realizar estas exploraciones sin la ayuda de estos esforzados miembros del Club Andino de la Universidad de Chile".

Eric Shipton, vive el resto del año que no escala montañas en la Patagonia, en Inglaterra, en un campo cerca de Gales. Tiene dos hijos, de 18 y 13 años. Comenzó su vida de montañés en los Alpes, a la edad de 16.

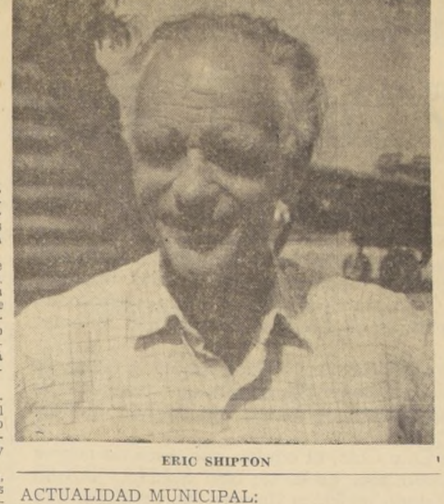
Hasta que Shipton volvió su interés por las montañas chilenas, había participado en 12 expediciones en los Himalayas. Una tempestad lo privó ser el conquistador del Everest, cuando estaba a una centena de metros de la cumbre.

—¿Las huellas del Hombre de las Nieves? —repite Shipton la pregunta. "Sí las ví muchas veces. Son pisadas como hechas por humano, de unos 20 centímetros de largo. En algunas ocasiones eran varios los pares de piés. En 1951 vimos una de estas huellas frescas, y la seguimos durante largo trecho, hasta que se perdió en el hielo de un ventisquero."

Shipton confiesa que la belleza de las montañas sólo se conocen cuando se vive íntimamente relacionado con ellas. La fantasía parece estar tan alejada de él, como vivir una vida cómoda y burguesa. Si asegura haber visto las huellas del Hombre de las Nieves, es porque es verdad.

Pero la Patagonia chilena lo atrae ahora, más que las nevadas cumbres de los Himalayas.

"Espero volver a Chile el próximo año", anuncia al finalizar la entrevista. "Aquí hay tantos lugares para continuar explorando...".



ERIC SHIPTON

tenido representante de Firma Rodríguez, Rivas

obedecimiento a una or- expedida por el Primer do del Crimen, personal Brigada Móvil de In- aciones detuvo, en las s horas de la tarde de José Manuel Rodrí- utiérrez, principal socio firma importadora Ro- Rivas y Compañía, ien pesa la acusación de aduanero y falsifi- de documentos públi-

uez Gutiérrez ingresó tel de la policía civil tricta incomunicación. mañana de hoy será a presencia del Ma- Osvaldo Poblete.

edida judicial incide querella presentada Banco Central de Chi- ntra de la firma im- a por contravención a entos legales, que re- otorgamiento de divi- la detención de Rodrí- á determinada por su de presidente de la a y representante le- la misma.

ra parte, la policía de aciones allanó las ofi- e la firma en calle 40, y se incautó de a documentación y ría, ésta última, toda ocedencia extranjera. la policía está cum- un exhorto del Juzga- Crimen de Valdivia, en e ordena establecer la n de la mercadería firma Rodríguez Rivas tó desde esa ciudad a la capital, por vía entre el 13 de septiem- 25 de octubre del año

rculos policiales se ase- ue habrá nuevas de- es en las próximas 48 tanto en esta capital n la ciudad de Valdi-

RTOS EN CHOQUE.— sonas muertas y otras vemente heridas, fue el de una colisión entre ión y un jeep, en el de Cajón a Cherquen- Temuco. Carabineros ó que el choque ocu- nte a la reducción in- de Vircunche, entre el patente TF 183 y el jeep patente HI 809. Los muertos son Sergio Astete Barnud, 24 años, y su acompañante, Miguel Fernández. Heridos graves quedaron Rigoberto Ojeda Salvo, 28 años e Isaías Cárdenas Aravena, 32 años, pasajeros también del jeep y domiciliados en Perquenco. Los heridos fueron internados en el Hospital Regional de Temuco. El chofer del camión fue detenido.

AHOGADO ESTUDIANTE. — Carabineros de San Fernando informó ayer que el estudiante Robert Wens Salch, domiciliado en General Bustamante 32, de esta capital, pereció ahogado en las playas de Pichilemu. El cadáver no ha sido rescatado. El estudiante universitario se hallaba de vacaciones en dicho balneario.

RMAN TENDERINI, er mártir del Cuerpo Bomberos de Santiago y ntario de la Sexta pañía. Murió el 8 de embre de 1870 durante incendio del Teatro

Habilitación del túnel Trasandino es necesario para el turismo internacional

La necesidad de que el Túnel Internacional sea habilitado cuanto antes, está siendo planteada a las autoridades del Ferrocarril Trasandino, para normalizar el intenso movimiento turístico que beneficia a Chile, durante la temporada de verano.

Los graves perjuicios que ocasionó el prolongado invierno en la ruta internacional a Argentina, están siendo reparados, especialmente en el tramo correspondiente al vecino país, donde en el sector Polvareda, la salida de un arroyo destruyó la vía férrea.

Esto fue reparado a fines de semana, por lo cual, el lunes último, se reanudó el servicio ferroviario trasandino, de carga y pasajeros.

Sin embargo, se mantiene aún suspendido el tránsito por el Túnel Internacional, por lo cual aún no está solucionado el problema, en toda su extensión.

La Oficina de Santiago, del Ferrocarril Trasandino, al ser consultada sobre los motivos de esta demora, e informada de los trastornos que ella provoca al turismo internacional, manifestó que se encontraba a la espera de antecedentes solicitados a la Dirección de Vialidad de la empresa, antecedentes que debían serle entregados en la tarde del miércoles.

Una vez en su poder, estos informes, procederá a ordenar la ejecución de los trabajos, lo que permitiría que en los primeros días de la próxima semana, quedara expédito el tránsito por el Túnel Internacional.

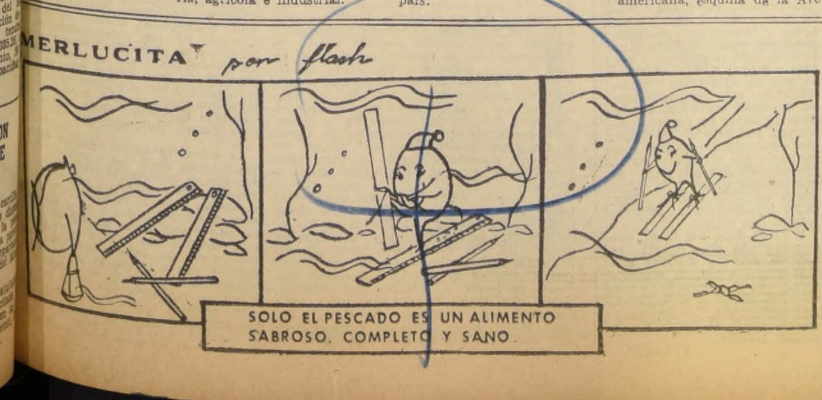
Representantes de las empresas de turismo señalaron que su inquietud por el atraso en la reapertura, estaba afianzada en el hecho de que nuestro país está perdiendo la gran corriente turística procedente de Argentina, que al no tener seguridades para fijar oportunamente su itenerario de viaje, han resuelto pasar sus vacaciones en su propio país.

Concilio de Misión Metodista clausura el próximo domingo

En el Santiago College se está realizando el Concilio de la Misión Metodista en Chile, presidido por el Obispo Pedro Zottele.

La reunión finaliza el domingo, a las 20.30 horas. Asisten a ella 250 pastores de Arica a Punta Arenas, quienes sesionan todos los días de 9 a 12 horas.

Esta es una reunión anual de la Misión que está próxima a cumplir 75 años de actividades en Chile. Su labor se efectúa en el campo religioso y educativo. En este último mantiene escuelas de los diferentes niveles que imparten instrucción primaria, secundaria, agrícola e industrial.



ACTUALIDAD MUNICIPAL:

Terminales de micros deben quedar fuera de la ciudad

Sostiene el Intendente-Alcalde de Santiago. 102 paraderos hay dentro de la comuna Petición al Ministro de Economía.

El Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldscak, ofició al Ministro de Economía, Manuel Pereira, haciéndole notar la conveniencia de suprimir dentro de la comuna el estacionamiento indiscriminado de vehículos de la locomoción colectiva en los terminales de recorridos.

Actualmente hay en Santiago 102 paraderos finales, fijados por el Ministerio de Economía. Diariamente y en forma continuada permanecen cerca de 400 máquinas que por su volumen entorpecen la libre circulación por calles y plazas.

El Alcalde Alvarez Goldsack manifiesta que para la capital, por lo menos, cada línea debiera tener un sólo paradero final en un lugar suburbano, desde el cual partieran y llegaron sus máquinas después de efectuar su recorrido habitual.

En suma, dice el Alcalde, ya no es posible que estos vehículos de la locomoción colectiva tengan un estacionamiento permanente en el lugar de partida y llegada y otro, de las mismas características, en la ciudad y dentro de ésta, en pleno centro.

La Sección Ingeniería del Departamento del Tránsito ha estudiado y puesto en práctica muchas medidas que han permitido regular la circulación de vehículos, sin llegar a solucionar este problema.

Por estas razones la primera autoridad municipal pidió al Ministro su colaboración en el sentido de impartir las órdenes para fijar fuera de la comuna los paraderos finales de recorrido. Estos se distribuyen en: 33 para la ETC.; 60 para particulares y 9 para taxibuses.

REGIDORES A SAO PAULO

Una comisión de regidores, integrada por Rafael Señoret, Luis Castro y Tomás Puig y el Secretario Municipal, Sergio Rengifo, parte el lunes a Sao Paulo, Brasil, invitados por una compañía francesa a la inauguración de una planta incineradora de basuras.

El Intendente Alcalde enviará un saludo a nombre de la Corporación al Prefecto y Gobernador de Sao Paulo.

Estas plantas han sido instaladas en Francia, Holanda, Alemania y Estados Unidos.

SUPERADO PROBLEMA

El Alcalde de Santiago informó que ha quedado superado el problema surgido entre los Municipios de Santiago y Conchalí a raíz del paso de los camiones recolectores de basuras hacia el botadero El Guanaco.

Las infracciones en que incurrieron los 19 choferes sancionados, aseguró Alvarez Goldsack, fueron en contra de las disposiciones municipales y no por transitar por las calles Vivaceta, Recoleta e Independencia. A todos ellos se le devolvieron sus documentos y la Municipalidad de Santiago se hará cargo de los partes.

Nombramiento en el First National City Bank

La Casa Matriz del First National City Bank en Nueva York, comunicó que el señor John B. Arnold, vicepresidente que hasta el momento desempeñaba el cargo de Jefe del Distrito Sudamericano comprendiendo el área del Plata, Chile y Perú, ha sido designado para un cargo de gran importancia como es el de Jefe de la Zona de Europa y Cercano Oriente, en conjunto con el señor Edwin Thorne, vicepresidente.

El señor Arnold cuenta con una vasta experiencia en las actividades de Latinoamérica ya que trabaja en esta zona desde el año 1930. Se aleja de sus actividades en este distrito para ser reemplazado por el señor G. A. Costanzo, vicepresidente. El señor Costanzo ha sido nombrado Jefe del mismo Distrito Sudamericano que presidía el señor Arnold, y también, es una persona vastamente vinculada con las actividades económicas de Latinoamérica al haber formado parte de la directiva del Fondo Monetario Internacional. Dentro de nuestros círculos financieros es altamente apreciado por haber participado en numerosas conversaciones y comisiones que tienen íntima relación con la labor de nuestro Banco Central de Chile.

Escritora disertará sobre fundador del Movimiento "DADA"

La escritora María Urzúa dará una conferencia sobre Tristán Tzara, fundador del movimiento "Dada", auspiciada por el Pen Club de Chile y por el Instituto Chileno-Francés de Cultura, hoy viernes 10, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117, piso 3.o). La entrada es libre.

LA SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION" CELEBRARA EL DOMINGO SUS 102 AÑOS DE EXISTENCIA

A las 10 A. M. habrá romería hasta el monumento del fundador del mutualismo sudamericano, don Fermín Vivaceta Rubio. A las 11 horas, habrá asamblea general ordinaria. A las 21.30 horas, gran velada artística, repartición de diplomas y terminará con un gran baile social.

La Comisión de Fiestas, tiene preparado para el próximo domingo 12 del presente, un extenso programa de las fiestas, que se realizarán con motivo de celebrar sus 102 años de existencia.

ROMERIA AL MONUMENTO DEL FUNDADOR DE LA SOCIEDAD.— A las 10 horas partirá desde el local social, de calle Riquelme N.o 851, la romería que los socios efectuarán hasta el monumento del fundador de la Sociedad "Fermín Vivaceta Rupio", que se encuentra en la Avenida Panamericana, esquina de la Avenida Fermín Vivaceta. En este acto hablará el presidente de la Sociedad, señor Salvador Fernández Fernández, y se depositará una ofrenda floral. La asistencia es abligatoria de todos los socios. Una banda militar acompañará al estandarte social.

JUNTA GENERAL ORDINARIA.— A las 11 horas se efectuará en el Salón de Actos, la asamblea general ordinaria, donde el presidente dará cuenta de la labor que le cupo desarrollar durante el año 1963. Se aprobarán los balances y se resolverán otros asuntos de interés, como asimismo el nuevo directorio prestará juramento. La asistencia es obligatoria.

GRAN VELADA ARTISTICA, REPARTICION DE DIPLOMAS Y BAILE SOCIAL.— A las 21.30 horas se llevará a efecto la gran velada artística, en la que tomarán parte conocidos artistas, que han ofrecido su concurso desinteresadamente. Se repartirán los diplomas a los socios activos, jubilados y honorario, entregándose en esta ocasión la medalla de oro al socio que presentó mayor número de socios durante el año 1963. Terminará esta velada con un gran baile social, que será amenizado por varias orquestas. Se han enviado invitaciones a distinguidas personalidades, presidentes de sociedades amigas, representantes de la prensa y vecinos del barrio.

Las inversiones en el campo de la enseñanza deben tener prioridad

ANALISIS DEL PROFESOR Y ECONOMISTA, JOSE VERA, EN EL SEMINARIO SOBRE EDUCACION.

José Vera Lamperein tuvo ayer a su cargo el tema "Educación y Desarrollo Económico", en el Seminario para profesores de todas las ramas que se efectúa en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.

Ante un auditorio de 530 maestros, el economista enlazó el significado de desarrollo económico y planeamiento educacional definiéndolos y exponiendo los requisitos necesarios para completar ambos procesos.

Dijo Vera: —El desarrollo económico, es parte del cambio social, y en consecuencia, su importancia debe considerarse en relación con el conjunto social, y obedeciendo fundamentalmente a la interdependencia de los hechos sociales.

—Los requisitos técnicos del desarrollo económico, tales como la tasa de ahorro-inversión, la incorporación de la tecnología, la racionalidad de la conducta económica y la racionalidad en la asignación de recursos, implican claros compromisos a la educación. Esta debe propender a la formación de valores y actitudes favorables al cumplimiento de los requisitos técnicos. Dichos valores son, el ahorro, el espíritu de empresa y la adaptación flexible al cambio.

Vera terminó su enfoque, refiriéndose a la integración de la planificación educativa con la económica. Expresó que ella debía hacerse por dos vías: por medio de la demanda educativa del desarrollo, en cuanto a coordinar las metas educativas con las necesidades o demandas del desarrollo y por medio de la asignación de recursos para el desarrollo educativo.

—Los gastos en educación, dijo, deben ser equivalentes a las inversiones en la mecanización de la agricultura, gastos en salud y recreaciones o construcción de viviendas. Pero, además de ello, hay que tener siempre presente la prioridad que deben tener las inversiones, en el campo de la enseñanza.

Finalizó diciendo el profesor: —En todo proceso de desarrollo debe atenderse tanto a los recursos humanos, como a los materiales. De ahí se desprende la magnitud del compromiso de ir a una real y efectiva integración de la planificación educativa y económica.

CURSOS DE ESPECIALIZACION

En forma paralela al Seminario central de las mañanas, los profesores asistentes se han distribuido en diferentes cursos, que funcionan desde las 15.30 horas, en el mismo local, con el fin de perfeccionar conocimientos de su especialidad. Esta Escuela de Verano, en pequeño, comenzó a funcionar con los siguientes cursos: Problemas de Geografía Social en América Latina, a cargo de Pedro Cunill; Panorama del mundo actual en relación con las dos crisis bélicas del siglo XX, dictado por Jenaro Godoy, y Técnicas de Comunicación Audiovisual, por el profesor Jorge Arancibia.

Dos seminarios cortos empezaron además, para complementar el de Planificación. Se trata de "Administración y Organización Escolar", dirigido por Irma Salas, y "Supervisión Escolar", a cargo de Aída Parada.

EDUCACION PARA EL HOGAR

Uno de los cursos que ha llamado la atención y ha obtenido un numeroso grupo de inscritos, es el de Educación para el Hogar, que acaba de iniciarse. Especialistas de diversos servicios públicos presentarán un nuevo ángulo de esta enseñanza proyectada hacia nuestra realidad nacional.

La asesora pedagógica de Educación para el Hogar, en la Dirección de Educación Secundaria, Flor Leighton, describe el porqué de este nuevo giro: —Los cambios que se observan en nuestro ambiente y las crecientes presiones económicas han determinado que un número cada año mayor de mujeres, se incorpore a la vida del trabajo. Realizan funciones que requieren preparación universitaria o trabajos de especialidades que exigen una formación menor, o simplemente, laboran como empleadas en oficinas, industrias o comercio.

—No por estas situaciones, la mujer abandona la misión esencial de madre y administradora del hogar. Por lo tanto, cualquiera modificación que se desee introducir al programa de esta asignatura, deberá considerar estos hechos.

Flor Leighton tendrá a su cargo la Metodología de la Educación para el Hogar. Ampliarán el tema el doctor Alfredo Riquelme y Raquel Nievas, del SNS, con las "Bases para Actualizar la Enseñanza de la Alimentación".

La Habitación en el programa de Educación para el Hogar, el Vestuário y el papel de la profesora de esta especialidad, serán tratados por Enriqueta Silva, Layla Mauad y Ninfa Castillo, expertas del Ministerio de Educación.

Exposición fotográfica sobre Palena fue inaugurada ayer

La muestra se exhibe en el primer piso del Ministerio de Educación.

El Instituto de Radiodifusión Educativa del Ministerio de Educación Pública, inauguró ayer una exposición fotográfica de Alto Palena. La muestra es una visión elocuente de todo cuanto existe en esa apartada región cordillerana de Chiloé continental. Allí está el labriego, el pastor, el niño campesino, el escolar, el típico huaso bailando la danza nacional, el rodeo, la escuela, el cuartel policial, en cuyo frontis ondea permanentemente el emblema patrio y junto a ese trozo vivo de los compatriotas de Palena, la belleza exuberante del paisaje andino.

En la breve ceremonia, que contó con la presencia del Ministro Alejandro Garretón Silva; el Director de Educación Primaria y Normal, Luis Moll Briones, y jefes administrativos, hablaron el Jefe del Departamento de Cultura y Publicaciones, y la Directora del Instituto de Radiodifusión Educativa, ambos organismos dependientes del Ministerio de Educación Pública.

El primero, Jorge Castillo, expresó que con esta muestra se daba comienzo a una serie de exposiciones en que se iría mostrando el rostro de Chile; agradeció la presencia del Ministro en el acto inaugural y felicitó por esta iniciativa a Inés Roncangliolo, Directora del Instituto de Radiodifusión. Al hablar ésta última, en un acápite de su discurso, dijo: "Es nuestro propósito que esta exposición sea la primera de muchas otras con las que vamos entregando los paisajes, vidas y costumbres desparramadas con tan rica diversidad de colorido humano. Al terminar, expresó que las futuras exposiciones serán para "ir modelando la patria, así, con su figura recta y desgarbada, cuerpo y espíritu de Quijote cabalgando sobre los Andes".

D. Carlos Campino, nuevo Consejero de LA NACION

El señor Carlos Campino Guzmán, fue designado Consejero de la Empresa Periodística LA NACION S. A., en reemplazo del señor Pablo Edward, quien presentó su renuncia.

LA NACION
Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Mal comienzo



—Te recuerdo lo que prometiste "para el 64": pintar la fachada; cortinas nuevas; 15 días en las termas, y dejar el cigarrillo.

Rotunda respuesta de la mujer chilena

por D'ARTAGNAN

Veinticinco mil mujeres se concentraron ayer en el Stade Francais para escuchar la palabra de Julio Durán. Los cálculos más optimistas hablaban de 10 mil. En el mejor de los casos, alcanzaban para 13 mil. Los diarios de la ingenua democracia cristiana y del frapismo habían dicho de antemano que sería el más rotundo de los fracasos. Aseguraron, con la voz engolada, que las mujeres de Chile ya estaban con don Eduardo Frei o con don Salvador Allende, y que la candidatura de Durán estaba irremisiblemente muerta. Agregaron por radio, de acuerdo con la consigna comunista de su último Pleno, que la lucha se circunscribiría únicamente a Allende y Frei. Y que Durán no tenía nada que hacer en el plebiscito nacional del 4 de septiembre.

En su delirante optimismo llegaron a afirmar, en tono gozoso, que la candidatura del Frente Democrático había agonizado en provincias y que estaba muerta en Santiago.

Pues bien, ayer, en las tres canchas del Stade Francais, en el centro de Chile, en el corazón de la República, las mujeres han dado su respuesta pública e indesmentible a la propaganda envasada de antemano.

Han contestado los ataques arteros y los chismes envenenados. Han respondido a los agoreros que ya cantaban victoria por sus candidatos y doblaban a muerto por Durán.

La cola, que se estiraba desde las puertas del Stade Francais, llegaba hasta Providencia. El acto, que debía haber comenzado a las 6 de la tarde, tuvo que iniciarse una hora después. A las 10 de la noche, todavía salían entusiastas asistentes al acto en dirección a sus casas. Las avenidas próximas al Stade estaban negras de una multitud femenina delirante que aclamaba al futuro Presidente de la República. Nadie pensó en el té, sino en lo que iba a escuchar de labios del candidato. Y las canchas se hicieron estrechas, y prácticamente todo el recinto del Stade fue desbordado por la entusiasta masa femenina que se había movilizado de los 4 puntos cardinales para probar con qué candidato estaban, en realidad, las mujeres de Chile.

Y a pesar de la sorpresa de muchos, el hecho en sí no tiene nada de raro. Una candidatura, la soviético-cubana de don Salvador, les ofrece paredón, sangre, niños militarizados, restricción y liquidación de la libertad religiosa. Le muestra orgullosamente la sombría perspectiva de repetir en Chile los cuadros de la esclavizada China comunista y el doloroso espectáculo de Rusia. Es la desaparición del hogar y la familia, y la muerte a pausas de la organización que le brinda una vida tranquila y la posibilidad de labrarse honestamente un porvenir. Es la copia, doblada al chileno, del manchón sanguinolento que presenta la Cuba de Fidel, en que mientras el hombre desfila y se traga maquinalmente la última consigna, la mujer hace frente en el hogar a la falta de lo más indispensable, al mismo tiempo que el Estado le roba sencillamente a los hijos.

La otra candidatura es tímida y vacilante. Suena a propaganda comercial y se confunde un poco con el réclame al consumo de una bebida gaseosa. Despide un hálito jesuítico que no lo acepta un país respetuoso de la religión, pero tradicionalmente libre y que no quiere ser manejado por hilos negros ni rojos.

La democracia cristiana no puede gustarle mucho a la típica mujer chilena. La ve indefinida ante los problemas más importantes. Producto de elucubraciones de gabinete y de pomposos planes. Imitadora de lo que se hace en otras partes, sin tomar en cuenta la realidad chilena. Ensayista y cubileteadora, que trata de hacer una ingenua "revolución en libertad" que no asuste a la derecha y que, al mismo tiempo, no desagrade mucho a la izquierda. Avanzada con gusto a leche, es izquierdista en el norte y aburguesada y derechista en el sur. Demagógica entre los obreros y obediente y fiel al capitalismo entre los patrones. Partidaria de una seudo-revolución, cambia rápidamente las consignas antiimperialistas cuando divisa a lo lejos la posible simpatía de las compañías extranjeras, y declara a última hora que no nacionalizará el cobre.

Frente a estas perspectivas aparece Julio Durán, que significa la defensa de la libertad, del hogar, de los hijos; que no quiere hacer de los niños de Chile esclavos del Estado, ni pálidos acólitos sin fuerza ni virilidad.

Que quiere arrebatar de las manos de los niños la publicación pornográfica que envenena el alma, y el diario que los va minando moralmente poco a poco con el crimen, el robo, el incesto y la prostitución titulada escandalosamente.

Que sueña con un Gobierno en el cual la mujer, a través del Ministerio de Asuntos Femeninos, pueda tener una intervención directa en la vida del país.

Que, en una palabra, es un candidato nacional que sueña a Chile y que no está manejado desde lejos por timbres invisibles. Por eso ha sido preferido por la intuitiva inteligencia de la mujer chilena, cuya sensibilidad le indica claramente cuál es el HOMBRE que debe dirigir el país.

Por eso ayer repletaron el Stade Francais. Y mañana lo llevarán en triunfo a la Moneda.

Estímulo al deporte

La audiencia concedida por el Presidente de la República, Excmo. señor Jorge Alessandri, al club Colo Colo, campeón de fútbol de 1963, pone de relieve, una vez más, la preocupación del Jefe del Estado en orden a alentar el desarrollo y la práctica del deporte en nuestro país.

Esta preocupación del Primer Mandatario se ha traducido en importantes realizaciones para el ambiente deportivo, como es, por ejemplo, la ampliación del Estadio Nacional —construido en el Gobierno de su ilustre padre—, efectuada poco antes de disputarse en Chile el Campeonato Mundial de Fútbol.

Y con oportunidad del mismo Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, el Excmo. señor Alessandri, una mañana, fue a visitar la Selección Chilena de Fútbol, concentrada en Avenida Colón.

La audiencia a Colo Colo, el equipo que goza de mayor popularidad en nuestro país, no es un acto aislado —el año pasado el Jefe del Estado recibió a Universidad de Chile, que triunfó en el campeonato nacional—, sino que forma parte de un todo, cuyo objetivo no es otro que estimular la sana práctica del deporte que, cada día, afortunadamente, tiene más y más adeptos en nuestro país.

Por las Provincias

HOSTERIA EN LAS TORRES DE PAINE

Magallanes es una de las regiones de Chile en que la naturaleza ha puesto lo mejor de su policromía. Quienes vienen en busca de solaz a estos rincones sólo tienen frases de encomio para subrayar la serena magnificencia de sus paisajes.

En ello no hay ánimo propenso a la adulación. Sino responde a una apreciación sincera y objetiva. A nadie, pues, extraña que el Hotel Cabo de Hornos, de Magallanes, esté constantemente ocupado, y que los pedidos de habitaciones tengan que hacerse con bastante anticipación. La atmósfera que caracteriza al Hotel es acusadamente cosmopolita, escuchándose a los pasajeros hablar en todos los idiomas.

La gente viene atraída de afuera, por sus deseos de admirar la belleza de los canales y de toda la accidentada zona geográfica que los rodea. También, otro de los motivos, y no el menos importante de atracción, lo constituyen las Torres de Paine, hasta donde acuden constantemente centenares de personas, procedentes de Chile y del exterior, a admirar su imponente belleza.

Con el objeto de fomentar esta corriente regular de turistas se ha dado forma a una Corporación Magallánica de Turismo, la cual ya cuenta con el reconocimiento oficial del Estado y una subvención anual de tres mil escudos. De otra parte, la Dirección General de Turismo ha destinado la suma de treinta y cinco mil escudos para la construcción de una hostería en las Torres de Paine.

Como, de todos modos, estos fondos son insuficientes para la construcción de una hostería a un nivel como el que desean los admiradores de las Torres de Paine, la Corporación Magallánica de Turismo ha lanzado una campaña favorable a ese propósito, la que no deja de tener sus dejos de originalidad. Se trata de obtener de los dueños de estancias que destinen un vellón de lana, o su valor equivalente, a fin de crear un acervo pecuniario que financie la construcción y habilitamiento de la Hostería de las Torres de Paine, en la forma como la sueñan los magallánicos.

La idea, propagada con cierta timidez al principio, ha ido día a día ganando más terreno hasta el punto que se estima que ningún dueño de estancia de los alrededores de Paine dejará de concurrir con el esperado aporte de su generosidad.

Con todo Comatur ha ido más lejos todavía. Realizando un apreciable esfuerzo económico editó un folleto en que se destacan los principales centros turísticos de la región: lo concerniente a sus comunicaciones y sus principales características, todo ello con referencias históricas y biográficas, narradas con sencillez y amenidad.

Este impreso, que ya circula en varios países, está comenzando a dar sus frutos. Atraído por su lectura, un matrimonio norteamericano llegó hasta Punta Arenas. Luego de recorrer la provincia y de comprobar de visu las bellezas geográficas ponderadas en el impreso, prometió regresar el próximo año acompañado de una veintena de connacionales.

ANTONIO SALGADO

Punta Arenas, 5 de enero de 1964.

EXPOSICION DE CHILOE

En los días comprendidos entre el 31 de enero y el 2 de febrero próximos, se efectuará la Primera Exposición Agrícola, Ganadera, Industrial y Pesquera de Chiloé. La ciudad de Castro será su sede, y su realización responde al desarrollo del Plan de Fomento Cooperativo que la Universidad de Chile tiene contemplado para esa zona.

La Exposición está destinada a ponderar las valiosas fuerzas productoras que se desenvuelven en la isla, y a ella se aprestan a concurrir los elementos más representativos de la zona, tanto de las actividades agrícolas como ganaderas, pesqueras e industriales.

El entusiasmo despertado en Chiloé con este motivo se ve reflejado en el hecho de que hasta este momento hay más de 200 expositores inscritos.

La isla grande de Chiloé, con sus múltiples retazos geográficos, tiene conformaciones características que la distinguen definidamente del resto del país. A ello se debe, quizás, la singularidad de los rasgos idiosincrásicos de sus habitantes, cuyos esfuerzos en sus aspectos más fundamentales estarán presentes en la Exposición.

De otra parte, la realización de esta última, bajo el auspicio de la Universidad de Chile, implica una decisión positiva de alentar a los pobladores de Chiloé, en sus pujantes propósitos de progreso regional, y de constructiva integración con el resto del país.

RAUL CARRASCO SOTO

Derrota de los derrotistas

No fueron 10.000, ni 15.000, ni 20.000. Fueron más. Muchas más. Era un mar femenino. Un mar de sentimientos. Un mar de belleza sensible. Era el futuro de Chile encarnado en más de veinte mil mujeres que fueron no directamente a proclamar un candidato presidencial. Fueron a defender el futuro de sus hogares, de sus hijos. Fueron a defender la libertad y la democracia; fueron a expresar el deseo de continuar viviendo en dignidad.

Eso y aún más fue la manifestación de ayer con que las mujeres de Santiago, sin distinción de clases sociales, expresaron al candidato del Frente Democrático que estaban dispuestas a llevarlo, con sus votos, libres y espontáneos, a la Presidencia de la República en septiembre de este año.

Los augures del derrotismo se quedaron pasmados.

No fue, el de ayer, un acto como el que preparara el marxismo en el Teatro Circo Caupolicán, donde logró reunir unos pocos miles de partidarias, traídas de todo Chile.

No es la faramalla de la Democracia Cristiana, que por no decir nada concreto, sólo hace alarde publicitario y hace sonar sus fanfarrias de temporal.

Es grato al espíritu de chileno ver cómo la mujer, no sólo en los espectáculos deportivos "saca la cara por Chile". Ayer, en la gigantesca manifestación del Stade Francais, sacó la cara por la Democracia.

Y es porque la mujer, aparte de poseer mayor dosis de sensibilidad y de sentimientos, es la que tiene más conciencia de cuanto podría perder si nuestro país se viera abatido por los vendavales del marxismo; ella sufre más que el hombre cuando ve a un hijo en el paredón del castro-comunismo, y no quiere eso para Chile. Tampoco quiere aquella cosa ambigua que le ofrece la democracia cristiana.

La mujer chilena quiere para la patria algo serio y concreto; que le permita seguir criando a sus hijos en libertad, a su manera, dentro del respeto más escrupuloso de la inviolabilidad de las conciencias.

Sensible y espiritual, intuitiva y profunda, realista, aunque llena de ideales, no quiere que el barco de la patria vaya a encallar en la tiranía o navegue a la deriva en las aguas sin horizontes de una posición incierta.

Lo mismo que en la vida sentimental, la mujer desea en política al varón definido.

Ayer, la mujer de Santiago dio un ejemplo y proclamó el destino libre y democrático de Chile. Derrotó a los derrotistas.

El destierro de los viejos

Un amigo nuestro, todavía joven pero ya no "rebelde sin causa", nos dice enérgicamente:

—¿Por qué no protestan contra la proscripción de los viejos? En Chile forman legión los hombres llenos de vida, desubicados por alguna razón ajena a sus merecimientos, que buscan trabajo pero que encuentran todas las puertas cerradas porque no son "cabros".

Basta ver los avisos que publica la prensa ofreciendo "pega" y en los cuales se exige, como requisito insuperable, tener menos de cuarenta años. ¿Que acaso aquí un individuo de esa edad es un viejo? ¡Pobre de nuestro país si esto fuera verdad! Perderíamos la contribución del contingente más apto y decantado, del que posee la mejor experiencia vivida, del que ha salido indemne de todos los reactivos.

Las palabras de este encolerizado amigo que, por supuesto, no es un colérico, incitan agudamente a la reflexión. Como se trata de una persona con excelente situación, que no tiene ninguna hacha que afilar, su desinterés no puede ser puesto en tela de juicio. Por lo demás cualquiera que tenga ojos para ver tiene que convenir en que el hecho existe, es real.

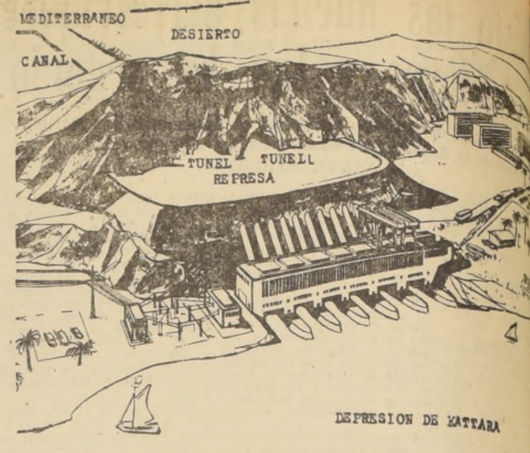
Mientras en otros pueblos se premia la asentada y reposada sabiduría que dan los años, entre nosotros se impone la inclinación a desecharla. Se parte, al parecer, de la falsa premisa de que necesariamente el elemento juvenil tiene que ser más activo y laborioso, cuando no pocas veces sucede lo contrario. El fenómeno de los "jóvenes viejos" y, a la inversa, de los "viejos jóvenes" no es tan infrecuente como para que se pretenda hacer una norma de una clasificación a todas luces injusta o, por lo menos, harto arbitraria. Son pocas las tareas que exigen superiores condiciones de atletismo, que serían las únicas que justificarían la exclusión.

La tendencia es, por otra parte, profundamente antieconómica, fuera de implicar más de un absurdo. Ocurre que el desarrollo de la ciencia y de las técnicas de la salubridad han hecho retroceder notoriamente la frontera de la ancianidad en los últimos lustros; sin embargo, los mismos que se precian de progresistas ignoran este sustantivo antecedente y se atreven a hablar de "viejos de 50 años" o aún menos. Es lo que podría llamarse una ceguera vocacional.

Ninguna época ha carecido de ejemplares cargados de años que han tenido un puesto honroso no en el desván sino en el centro del ruedo histórico. La nuestra no es una excepción. Más bien sucede al revés. Un simple vistazo al panorama mundial revela que la primera plana la ocupan, en general, no desaprensivos jovencitos dispuestos a prenderle fuego al planeta por un quítame allá esas pajas, sino hombres que hace tiempo alcanzaron la edad ciceroniana pero que se mantienen tan vigorosos, mental y físicamente, como cuando sólo cargaban tres décadas sobre las espaldas. El caso del infortunado Presidente Kennedy fue una brillante excepción. Pero De Gaulle, Khrushchev o Adenauer y Macmillan —reemplazados por otros estadistas también de la vieja guardia— ilustran a la perfección el hecho de que en el mundo siguen contando muy principalmente los hombres de edad. Por si estos ejemplos no fueran suficientes, ahí está el del Papa, que cerca de los setenta se convierte en el primer Pontífice que en dos mil años de cristianismo vuelve a la tierra donde nació la Iglesia. Hoy, hasta los dictadores sobrevivientes son viejos.

Y no se diga, por favor, que manejar una gran nación es función menos delicada que participar como un modesto tornillo en el engranaje de una empresa comercial o despachar correspondencia, burocráticamente, desde el trono de un puesto público.

POLIBIO.



PROYECTO ALEMAN DE QATTARA.

Gigantesca obra de ingeniería en Egipto

por KARL HEINZ FONK

La obra de ingeniería de mayor volumen del mundo —el desierto de Egipto occidental deberá experimentar una transformación climática y producir anualmente 3.000 millones de kilowatios/hora— vuelve a ser objeto de discusiones serias en el Ministerio de Economía de la República Federal de Alemania. Un grupo de expertos alemanes deberá estudiar, una vez más, con todo detenimiento, este fantástico proyecto. En enero de 1960 se informó a la economía privada alemana de la existencia de un plan por el que se pretendía unir, mediante un canal, la depresión de Qattara con el Mediterráneo, aprovechando la diferencia de nivel, para la producción de energía eléctrica. La realización de este proyecto fracasó entonces por razones de financiación.

Hoy, el proyecto de Qattara se desenvuelve en un clima mucho más favorable, ya que a la empresa alemana, promotora del plan, la firma Siemens, le han sido hechas ofertas de crédito de todo el mundo.

EL DESIERTO ABSOLUTO

La depresión de Qattara está enclavada en el desierto líbico, y constituye una fosa natural de 300 kilómetros de longitud, por 150 de anchura. Esta depresión es calificada por los indígenas de "fosa del Diablo", ya que en ella el concepto de desierto adquiere caracteres absolutos y las temperaturas son realmente insoportables. La parte más profunda está constituida por una zona pantanosa, carente de suelo firme y cubierta de "sabakha", como llaman los naturales a una brillante corteza salina. Esta zona está atravesada solamente por unas pocas sendas, no siendo posible cruzarla con vehículos, ya que se hundirían inmediatamente.

CANAL Y GALERIAS SUBTERRANEAS

Este paisaje lunar deberá suministrar energía eléctrica dentro de unos pocos años, y convertirse en centro de una zona de poblamiento en pleno desierto. El punto más bajo de la depresión de Qattara se halla situado a 137 metros bajo el nivel del Mediterráneo. La totalidad de la depresión abarca una superficie de unos 20.000 kilómetros cuadrados, es decir, aproximadamente la mitad de la extensión superficial de Suiza. Si se lograse llenar esta depresión con agua marina hasta una altura de 60 metros bajo el nivel del mar, se habría formado un lago artificial de 77 metros de profundidad, y una superficie de evaporación de 12.000 kilómetros cuadrados. Ya se ha calculado que la evaporación del agua de este lago se elevaría a 550 metros cúbicos de agua por segundo, agua que caería en forma de lluvia sobre las zonas desérticas ... Exactamente la misma cantidad ... 550 metros cúbicos por segundo ... hacer llegar del Mediterráneo ... sión, y utilizarla para la produc... gía eléctrica. Antes de que el ... a la depresión, situada a 70 ki... mar, tendría que pasar por un ... abierto, de diez kilómetros de ... por dos galerías subterráneas ... a una especie de embalse.

Como solución más rentable ... tral eléctrica, propone Siemens ... ción de corriente de punta, co... cia de un millón de kilowatios ... el día llegará el agua del Me... través de las galerías, hasta el ... solamente durante unas seis ... moverá el agua las turbinas si... llas del lago artificial.

POBLAMIENTO POSTERIOR DEL TERRITORIO

La central de la depresión de ... drá, no sólo gran importancia ... visionamiento de energía del ... singularmente de las ciudades ... El Cairo y Alejandría, sino que ... nas inmediatas y próximas a ... mejoraría, además, el clima de ... 550 metros cúbicos de agua que ... cada segundo volverían a pre... la tierra en forma de rocío y ll... sentido, se calcula que en las ... de la depresión de Qattara, el ... precipitaciones equivaldría a ... diez el índice pluviométrico ... que se habrían sentado las ba... poblamiento posterior del terri...

TRANSFORMACION EN UN ...

Además, el nivel del agua su... perimentaría en grandes exten... sierto una elevación de 20 me... chos lugares podrían, entonces ... vos oasis, dada la proximidad ... la superficie. Así, la construcc... tral de Qattara significa para ... más que la obtención de una ... de energía eléctrica. Una de la... sérticas absolutas de nuestro ... aparecería totalmente, y, adem... dedores se transformarían en ... paraíso.

En caso de que se acometa in... te la construcción del proyecto, ... dría llegar la primera aducción ... Mediterráneo a esa "fosa del Di... ciarse la transformación paulat... sierto en un vergel.

Reuniones del Leonismo del Area Andina

Se encuentra funcionando en Santiago la Conferencia de Gobernadores del Area Andina de los Clubes de Leones. Preside el señor Eduardo Labbé Jaramillo, Gobernador del Distrito Chile-Centro, y concurren los demás gobernadores de los distritos chilenos, como también distinguidos dirigentes del leonismo del Perú y de Bolivia.

El ingeniero Adolfo Crosby Coicochea es Director Internacional de la Asociación de Clubes de Leones (con sede en Chicago), en representación del Area Andina. Ha sido dirigente en su ciudad natal de Trujillo y Gobernador de los leones del Perú. En esta Conferencia se ha lanzado la idea de presentarlo de candidato a Tercer Vicepresidente Mundial, apoyado por Bolivia, Chile y otros países latinoamericanos. Tal elección, en caso de prosperar, trae consigo automáticamente el ascenso a Presidente Internacional al cabo de 3 años, como lo fuera el león chileno Humberto Valenzuela.

También concurren el Gobernador de Perú Sur, con sede en Cuzco, Guillermo Coll Hidalgo, médico que hizo parte de sus estudios en Chile, y el Gobernador de Bolivia, con sede en Oruro, ingeniero civil Arturo Fricke Young.

Es necesario recordar que la organización denominada Area Andina es la unión de los clubes de Bolivia, Perú y Chile, una organización sui generis, intermedia entre los clubes de cada país y la Asociación Internacional de Chicago. Fue uno de sus principales promotores el chileno Humberto Valenzuela, lo que le valió la Presidencia Internacional, en razón de sus méritos, hace algunos años.

Los Clubes de Leones, aparte de diversas finalidades de orden social y de interés público local, tienen en su ideario el cultivo de las buenas relaciones internacionales, y el Area Andina de esta región hemisférica ha conducido dichas relaciones a una óptima expresión.

El dirigente peruano Coll pudo decir por ello, muy acertadamente, en la sesión-comida del Club de Santiago, del miércoles, que el Area Andina "es uno de los mejores cauces para buscar la hermandad entre las naciones". Añadió, que estas reuniones conjuntas de los leones del Area Andina dan la ocasión para que de mucho agrado viajen los partícipes de un país a otro a estrechar las relaciones.

El representante máximo del leonismo boliviano, Arturo Fricke, subrayó la unidad "de una vez y siempre" entre los leones del Area Andina, y agregó que los leones ... "somos convenci... hermandad ... chilena".

Estas reuniones ... del Area se ce... ca y alternativa... al año. Una vez ... rifica una conv... guno de los 3 p... comprender ento... labor constante ... y cordial acerca... los pueblos han ... zar y siguen re... Clubes de Leones ... dirigentes sino ... namente, casi to... a participar en ... nes de intercam... entre los pueblos ... importancia y ... vios. Este afecto ... yor, cuanto que ... del leonismo fue ... el Perú a Chile ... a su vez han par... tivas para lleva... guay y a los paí... tico. Es así como ... rrido también a ... de ahora leones ... Uruguay y Parag...

Son, como ya ... cado, varias las ... institución leoni... ta labor eficaz de ... to internacional ... hermanos ha sid... más brillante.

Una iniciativa coral

por PABLO GARRIDO

El movimiento coral en el país ha alcanzado un desarrollo verdaderamente regocijante. Para nadie es secreto que el enrolamiento en un conjunto coral proyecta sobre sus militantes beneficios espirituales de una rica gama. El reciente torneo de Antofagasta logró "hacer noticia", y su trascendencia pudo ser aquilatada en un arrobador campo sociocultural. Como toda iniciativa masiva nueva, tendrán que subsanarse, aún, muchos aspectos inabordados en dicha ocasión. El premio de la crítica 1963, conferido a la Federación de Coros de Chile por aquella iniciativa, obrará, no solamente de estímulo, sino de vigía para la propia orientación ulterior de estas actividades.

Nos parece muy digno de destacar el hecho de que ahora la Asociación Coral Chilena, que cuenta con filiales en diversas regiones del país, aborda un campo de suyo vital. En efecto, del 13 al 31 del presente mes realizará Cursos de Dirección Coral, en el sureño y hermoso balneario de Niebla (Valdivia). Las informaciones que obran en nuestro poder indican que pueden participar, no sólo los directores de coros, sino los coristas mismos, pertenezcan o no a la institución organizadora. Durante 19 días, los ... res Marco Dusi (Dirección Co... Reyes (Teoría-Solfeo), Fernando ... (Armonía-Análisis) y Hermann ... todo Tonic-Solfá), guiarán en la ... tización de los conocimientos ... básicos a un grupo de 50 concur... tas disciplinas serán complem... aspectos de suyo vitales, como ... folklóricos, guitarra y gimnasia ... ción, que serán servidos por los ... Georgina Sepúlveda, Sergio Ca... drés Parodi, respectivamente.

La iniciativa estival adquiere ... yor interés, dadas las increíbles ... des que se ofrecen. El costo to... manencia, alimentación e instruc... za apenas a los 33 escudos por ... estos tiempos difíciles, y si se ... exclusivamente como un período ... neo, creemos que es totalmente ... hacerlo con tan bajo presupuesto ... aspecto que nos interesa, si se ... capacitación que de seguro se ... curso, es indudable que jamás ... nada semejante con tantísima ... Les auguramos, pues, un éxito ... el bien de la música coral.

Más de 25 mil mujeres aclamaron a Julio Durán en el Stade Francais

...spaldo femenino sin precedentes en Santiago y en Chile, se brindó ayer al abanderado nacional de la democracia a la Presidencia de la República. Discurso de la dirigente independiente señora Brunilda Correa de San Martín. Durán destacó que la mujer chilena representa la decidida voluntad de un pueblo, que desea seguir viviendo en democracia y libertad.

...mujer chilena ratificó ...su más amplia adhesión ...ndidato nacional a la ...idencia de la República, ...or Julio Durán, durante ...concentración cívica, sin ...dentes en Santiago y en ...realizada en el Stade ...rais. La impresionante ...urrencia —estimada en ...de 25 mil personas por ...observadores imparciales— ...ordó las amplias canchas, ...os y graderías de este ...o deportivo, desde mucho ...de la hora señalada pa... ...iniciación. Fueron su... ...os todos los cálculos más ...istas de los organizadores ...ieron adoptarse medidas ...ergencia para evitar ac... ...es a causa de la aglo... ...ción o el calor reinante, ...alrededor de las 15 horas ...aba en la capital a 30 ...s C.

...NENTE ESPECTACULO

...s 18 horas —hora fijada ...el comienzo de la con... ...ción—, delegaciones fe... ...s seguían llegando al ...Francais, desde todos los ...s de Santiago y en toda ...de vehículos. Ya esta... ...ocupadas las quinientas mesas, ordenadamente distribuídas, y las graderías. Centenares de niños que habían sido llevados por sus madres, ante la imposibilidad de dejarlos en sus casas, habían sido conducidos a las canchas de juegos infantiles, bajo la permanente vigilancia de un cuerpo de guardadores especialmente destacados por el Frente Democrático. Los niños fueron obsequiados con globos, golosinas, frutas y bebidas gaseosas.

La esposa del candidato, Dra. María Salazar de Durán, debió atender personalmenre a algunas manifestantes que sufrieron desmayos, cerca del escenario gigante llevando al fondo de las canchas, y desde donde el candidato dirigió la palabra a la concurrencia.

La tribuna enmarcaba un enorme retrato de Julio Durán, cuyo nombre estaba bordado en letras de plata en hermoso panó formado por grandes banderas chilenas. Quince bellas abanderadas, que con sus trajes azules, blancos y rojos formaban el Pabellón Nacional, daban al escenario una nota de singular majestuosidad.

FIESTA DE CHILENIDAD

Mientras se esperaba la llegada del senador Durán, quien, como se sabe, hizo un alto en su exitosa jira por Valparaíso para concurrir a esta manifestación, que fue una prolongación grandiosa de los homenajes de la mujer porteña, se desarrolló un brillante programa artístico de la más pura chilenidad.

La cueca y la tonada, con huasos de vistosas mantas, junto a sus parejas, y los aires camperos y entre rasguear de guitarras y arpas, brindaron una tarde de auténtico colorido y sabor criollo. Los millares de mujeres aplaudieron interpretaciones de los conjuntos folklóricos Arauco y Los Cordilleranos; a Ester Soré a la de la simpática orquesta infantil fonomímica Peter Pan y el magnífico Orfeón de las Fuerzas Armadas en Retiro, que amenizó el acto desde su iniciación.

LLEGA JULIO DURAN

A las 18.30 horas, llegó al estadio el candidato nacional senador Julio Durán, acompañado de parlamentarios del Frente Democrático y de dirigentes de su campaña. Al entrar al estadio, un anillo de mujeres lo cercó, junto a un grupo de dirigentes varones, acompañándolo así hasta el escenario.

Un solo grito estremeció el estadio cuando por los parlantes se anunció la presencia del candidato: Du-rán, Du-rán, Du-rán, mientras millares de gallardetes con su nombre eran agitados al viento por la enorme concurrencia, puesta de pie.

Pasando por una calle humana, desde la cual surgían brazos femeninos que pugnaban por estrechar al hombre que traduce hoy la fe del pueblo chileno. Durán llegó hasta la tribuna. Antes de subir a ella, numerosas delegaciones de diversas comunas y poblaciones le ofrecían hermosos bouquets de flores, uno de los cuales era una artística estrella de rosas blancas. Varias damas subieron hasta la misma tribuna, que se alzaba a dos metros sobre el estrado, para abrazarlo y hacerle entrega de sus presentes, cuando el candidato se aprestaba para hacer uso de la palabra.

DISCURSO DE OFRECIMIENTO

A nombre de las madres, la manifestación de ayer, fue ofrecida por la dirigenta del Movimiento Femenino Independiente, señora Brunilda Correa de San Martín, quien pronunció el siguiente discurso:

"Cúmpleme en estos momentos con el extraordinario honor de representar a la mujer chilena en esta reunión sin precedentes. Miles y miles nos hemos reunido esta tarde, aquí en el Stade Francaise, para expresar nuestra confianza y nuestra fe en un mañana mejor para los seres y las cosas que más amamos: Nuestros hogares —nuestros maridos—, nuestros hijos.

Tenemos una visión distinta del mundo que nos rodea, más pequeña si así lo quieren los hombres que nos protegen y acompañan en la vida, pero más real, más cruda, más emotiva, más cerca de nosotras.

Cuando nuestros maridos están sin trabajo, o suben de precios las subsistencias, somos nosotras las que tenemos que medir el azúcar o racionar el pan.

En el mes de marzo, somos nosotras las que debemos luchar por las matrículas en los colegios, somos nosotras, también las que sabemos de las cuitas de nuestros hijos cuando las notas, a fin de año, no son todo lo buenas que debieran ser.

Más adelante expresó: "Hemos avanzado por un largo camino. Nuestros derechos civiles han sido reconocidos. Se han abierto fuentes de trabajo, antes vedadas a la mujer.

El Gobierno actual, apoyado por los mismos partidos políticos que han levantado la candidatura presidencial del senador Julio Durán, ha construído tantas casas como nadie lo había hecho.

Se han edificado nuevas escuelas y hay más matrículas para nuestros hijos. Hay más camas en los hospitales. Son muchas las cosas que se han hecho. Le agradecemos desde el fondo de nuestros corazones, pero queda mucho todavía por hacer; y ese mucho lo queremos en libertad, sin miedo.

Luego dijo: "Al depositar en él nuestra fe y nuestras esperanzas estamos confiando nuestro destino en un hombre que viene de una familia sobria y austera que ha sabido elevarse por su propio esfuerzo; estamos confiando en un hombre que, como marido, ha sabido constituir un hogar modelo con la distinguida médico Dra. María Salazar de Durán.

Julio Durán, como demócrata, como marido, como padre, como hijo, conoce los anhelos y los desvelos de la mujer y estamos ciertas de que sabrá darles una adecuada solución."

Al finalizar su discurso, manifestó: "Senador Durán, antes de terminar cumplo con el encargo de poner en sus manos las inquietudes que las mujeres de Chile sentimos frente a los problemas que nos afligen:

1.— Asistencia a la madre antes que nazca su hijo y seguridad de poder traer otra vida al mundo en condiciones humanas, con atención adecuada.

2.— Protección a la madre y al niño abandonado.

3.— La necesidad de encauzar educacionalmente a los niños que salen desorientados de la enseñanza primaria y media.

4.— Modificación del sistema educacional chileno por inoperante y supresión del bachillerato.

5.— Creación de carreras cortas y bien rentadas para la mujer.

6.— Buscar el sistema de fomentar la industria casera.

7.— El establecimiento de la previsión para la dueña de casa.

8.— Igualar el montepío con las jubilaciones.

9.— Establecer Universidades Populares y Nocturnas.

10.— Evitar el alza constante de la vida.

11.— Aumentar las asignaciones familiares en términos que permitan sufragar los gastos hogareños.

Estas son nuestras peticiones y estamos ciertas de que usted las cumplirá.

Hoy iniciamos nuestra cruzada con fe en Dios y confianza en nuestra acción de que obtendremos más de medio millón de votos femeninos que por voluntad y mandato de las mujeres de Chile lo llevarán a la Presidencia de la República."

HABLA EL SENADOR DURAN

En la Tribuna de Honor se encontraban, junto al candidato nacional, su esposa, Dra. María Salazar de Durán, su señora madre, doña Julia Neumann viuda de Durán, su hermana Marcela, la diputada Inés Enríquez, presidenta de la Organización Femenina Radical; la señora Marta Alessandri, la señora Elena Larraín de Droguett, presidenta del Movimiento Femenino Independiente; la señora Virginia Guilisasti, presidenta de la Sección Femenina del Partido Liberal; la señorita Ester Ugarte, presidenta de la Sección Femenina del Partido Conservador; la señora Rosa Markmann de González Videla; la señora Aura González, vicepresidenta de la Organización Femenina Radical; la señora Raquel García, dirigente de esta misma Organizavión, y otras dirigentes de los comiés femeninos duranistas de comunas y barrios de Santiago.

Inició su discurso el senador Durán a las 19.30 horas, y lo finalizó a las 20.20. Sus últimas palabras fueron saludadas por una vibrante y prolongada ovación.

El Himno Nacional, coreado por el senador Durán y toda la concurrencia, precedió a su intervención. Luego, las mujeres entonaron el Himno de la Campaña.

Señaló el senador Durán la inmensa gratitud que sentía ante la lealtad, el sacrificio, la perseverancia y la fé de la mujer chilena, que abandonando transitoriamente sus obligaciones de hogar había concurrido a exteriorizarle su apoyo, en la misma forma resuelta y franca en que lo ha hecho en todas las ciudades y pueblos que ha visitado en el curso de sus jiras.

Dijo Durán, que llegaba hasta esta manifestación a recibir la profesión de fe de la mujer chilena en los grandes destinos de Chile y en el triunfo de la democracia.

Recalcó que ella, que es la mitad de la fuerza electoral de Chile, representa también la voluntad de un pueblo que quiere continuar viviendo en democracia y libertad.

Fustigó Durán a la Oposición, que no sólo lo injuria a través de su prensa, sino que también está envenenando la vida nacional con la explotación de las más bajas pasiones. Esto —señaló— lo saben las mujeres, los hombres y los niños chilenos, quienes no podrán olvidar esta manera de juzgar los hechos, deformándolos en beneficio de un periodismo amarillo, que nada tiene en común con el auténtico periodismo, el legítimo, que informa con decencia y veracidad, y que cuando no puede ser exacto, en todo caso, informa con sana intención.

Desafió Durán a esta Oposición, advirtiéndole que está en condiciones de hacerle frente en cualquier terreno, a donde quiera llevarlo, pero a la faz pública. Afirmó que él no rehuye, en ningún instante, el debate sobre los grandes problemas nacionales.

Terminó rindiendo un emocionante homenaje a la mujer chilena, recalcando que ella ya ha decidido el destino de Chile, con su inmenso corazón y su fervoroso patriotismo, al encaminarse decididamente por la ruta de la democracia.

Durán partió anoche mismo a Valparaíso, para reanudar la jira que está cumpliendo por esa provincia.

El amplio recinto del Stade Francais se hizo estrecho para recibir a más de 25 mil mujeres, que acudieron a expresar su decisión de elegir a Julio Durán como Presidente de Chile. En el grabado, se puede apreciar a las numerosas mujeres que no pudieron ingresar al Stade, y que esperan con paciencia que se amplíen las acomodaciones para estár presentes en la proclamación.

...RECTORIO NACIONAL DE LA J. LIBERAL SE REUNE EN FEBRERO

...irigentes nacionales inician jira a provincias.

...los días 15 y 16 de fe... ...próximo fue convocado ...ectorio Nacional de la ...tud Liberal.

...e directorio elegirá una ...mesa directiva de la Ju... ...d y estudiará algunas ...icaciones a sus estatutos, ...almente en lo que se re... ...a la designación de los ...eros nacionales. Los ...s provinciales son partida ...que sus representantes ...el Consejo Nacional sean ...amente elegidos por ellos ...nombrados en Santiago, ...se hacía hasta hace po...

...RAS A PROVINCIAS

...presidente nacional de la Juventud Liberal, Fernando García Zavala, y el secretario general, Héctor Guzmán Carrasco se dirigieron ayer a Valdivia, especialmente invitados por los centros de la Juventud Liberal de esa pronvia.

Posteriormente, recorrerán la provincia de Osorno y el domingo se dirigirán a Llanquihue, para tomar contacto con los dirigentes provinciales y comunales del movimiento.

Los jóvenes dirigentes se impondrán de la formación de los centros liberales y de los trabajos que desarrolla la Juventud Liberal en favor de la candidatura presidencial del senador Julio Durán.

¡Viva Gratis un mes!

LA NACION y RADIO DEL PACIFICO con el auspicio de la firma ANTILLO ESCOBAR HNOS. GRAN AVENIDA 2649, mayoristas en abarrotes e importadores asociados de TE REPITAME le invitan a VIVIR GRATIS UN MES.

LA NACION, RADIO DEL PACIFICO y ANTILLO ESCOBAR HNOS., que han dado forma a este obsequio de tanta importancia para un hogar, no hacen exigencia alguna a los lectores que deseen intervenir en él. Bastará con recortar y llenar el cupón que publicamos aparte, depositarlo en el buzón instalado en el hall de nuestro diario, la emisora y los auspiciadores, o enviarlo por correo a "CONCURSO VIVA GRATIS UN MES". Casilla 81-D, Santiago. En Valparaíso, los cupones pueden depositarse en el buzón especialmente instalado en nuestra oficina, calle Blanco 1161. Los sorteos se efectuarán los sábados, a las 20.30 horas, en el Auditórium de Radio del Pacífico, ante notario, y el público que desee asistir.

...alquier lector, de cualquier punto del país, puede intervenir en este concurso ...solo enviar sus cupones a Casilla 81-D, Santiago. ...as las mercaderías detalladas serán entregadas al dueño del cupón que resulte ...orecido en el sorteo de cada semana.

EL CONCURSANTE PUEDE ENVIAR CUANTOS CUPONES DESEE

...DIARIO LA NACION, RADIO DEL PACIFICO y ANTILLO ESCOBAR HNOS., ...yoristas y Minoristas en Abarrotes y Frutos del País, Gran Avenida N.o 2649, ...han unido para que usted VIVA GRATIS UN MES. Vea todo lo que puede ...ar, cada semana, enviando sus cupones, desde cualquier punto del país:

- ...gramos de fideos cabellos de ángel.
- ...gramos de canastillos.
- ...gramos de codos.
- ...gramos de dedalitos.
- ...gramos de fideos finos.
- ...gramos de mariposa.
- ...gramos de mostaccioli.
- ...gramos de ñoquis.
- ...gramos nutrina.
- ...gramos pasta glutinada.
- 1 kilo de pastinas surtidas.
- 1 tarro de pomarola.
- ...gramos de sémola.
- 1 kilo de tagliatella.
- 1 kilo de tallarines.
- ...gramos treñete.
- 1 lata aceite.
- 1 saco arroz.
- 1 saco azúcar IANSA.
- 1 paquete ají de color.
- 6 paquetes galletas.
- 2 paquetes quáquer.
- 2 paquetes fósforos.
- 1 paquete esponjas acero MANLAC.
- 1 paquete esponjas de aluminio MANLAC.
- 2 paquetes virutilla para piso MANLAC.
- 4 paquetes shampoo.
- 4 paquetes pulidor.
- 1 paquete velas grandes.
- 4 paquetes jaleas.
- 4 paquetes pudding.
- 2 paquetes sal fina de mesa.
- 2 paquetes sal fina de cocina.
- 1 paquete chocolate rallado de 1/4 kilo.
- 1 paquete azúcar flor de 1/2 kilo.
- 2 paquetes Maizena.
- 4 paquetes detergentes.
- 1 lata miel de palma.
- 6 latas leche condensada.
- 2 latas arvejitas
- 2 latas porotitos verdes.
- 2 latas atún en aceite.
- 2 latas choritos en aceite.
- 2 latas cholgas en aceite.
- 2 latas durazno al jugo.
- 2 latas peras al jugo.
- 2 latas mermelada.
- 2 latas salmón.
- 2 latas sardinas.
- 2 latas surtido p. caldillo.
- 2 latas berberechos en aceite.
- 2 latas tomates al natural.
- 2 latas pomarolas.
- 1 lata Polvos para Hornear.
- 1 sobre sopa de pollo IPAL.
- 1 sobre sopa de carne IPAL.
- 1 sobre sopa de cola de buey IPAL.
- 1 sobre sopa de espinacas IPAL.
- 1 sobre sopa de camarones IPAL.
- 1 sobre sopa de callampas IPAL.
- 1 sobre sopa de espárragos IPAL.
- 1 sobre sopa de arverjas IPAL.
- 1 sobre chuño.
- 1 sobre flan de vainilla.
- 1 sobre flan de chocolate.
- 1 sobre callampas.
- 1 sobre canela.
- 1 sobre clavos de olor.
- 1 sobre comino molido.
- 1 sobre pimienta molida.
- 1 sobre almidón.
- 5 Kgs. harina MARIANITA.
- 2 Kgs. garbanzos.
- 2 Kgs. lentejas.
- 2 Kgs. porotos.
- 2 Kgs. arvejitas peladas.
- 1 Kg. huesillos.
- 1 Kg. ciruelas.
- 1 Kg. Té REPITAME.
- 1/2 Kg. yerba.
- 1/2 Kg. café.
- 1/2 Kg. queso p. rallar.
- 1 Caja cera de pisos.
- 1 caja betún negro, grande.
- 1 caja betún café, grande.
- 1 escobilla para lavar.
- 2 tubos pasta dentífrica.
- 4 rollos papel toilette.
- 4 jabones p. lavar.
- 2 jabones de tocador.
- 6 botellas de vino blanco VIU.
- 6 botellas de vino tinto VIU.

REPÍTAME TE·MATE·CAFE M.R. TE

EL PARTIDO LIBERAL CUMPLIRA LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS

Prestará su más amplio apoyo al candidato del Frente Democrático en la próxima elección complementaria de Curicó. Acuerdos de la Junta Ejecutiva reunida ayer.

Bajo la presidencia del senador don Sergio Sepúlveda y con asistencia de la casi totalidad de sus miembros, celebró ayer a mediodía sesión extraordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

Al iniciarse la sesión, el senador Sepúlveda Garcés hizo una completa exposición de los últimos antecedentes políticos que culminaron con la resolución del Frente Democrático por la cual se designó el candidato a diputado en la elección extraordinaria que se llevará a efecto en la provincia de Curicó el 15 de marzo próximo.

Luego, el senador don Hugo Zepeda, que integró la Comisión del Frente Democrático que se trasladó a la ciudad de Curicó para tratar esta materia, informó con respecto a los antecedentes recogidos por ella, que sirvieron de base a la elección del candidato efectuada por el Comando Nacional de esta combinación política.

Se produjo a continuación un extenso debate, en el que participaron la mayoría de los miembros de la Junta, y durante el cual se analizaron todos los aspectos políticos relacionados con esta elección complementaria, se dio a conocer el voto propuesto por la Organización Gremial del Partido y se presentaron otras ponencias, todos los cuales dieron origen a los acuerdos posteriormente adoptados.

Finalizado el debate, por 13 votos contra 3, la Junta dio su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, presentado por los señores Ladislao Errázuriz y Gregorio Amunátegui: "1) Expresar su extrañeza por el hecho de que el Comando del Frente Democrático no haya reconocido el mejor derecho que indiscutiblemente asistía al Partido Liberal para llevar un hombre de sus filas en esta elección complementaria; 2) Mantener este mejor derecho en las elecciones ordinarias generales de 1965, sin que la designación, recaída en esta oportunidad en un personero conservador, constituya título en contrario; 3) Que, leal a los compromisos contraídos, el Partido Liberal prestará su más amplio apoyo al candidato del Frente Democrático en la próxima elección complementaria de Curicó, y 4) Además, por la unanimidad de los presentes, se aprobó la cuenta dada por el presidente del Partido, senador don Sergio Sepúlveda, y se acordó prestar su más amplio respaldo y solidaridad a la Mesa Directiva que él preside."


RODOLFO RAMIREZ V.

Apresurarán despacho de diversos proyectos

Los Comités del Senado, en reunión extraordinaria efectuada en la tarde de ayer, acordaron apresurar el despacho de los proyectos de ley que se encuentran pendientes o en estado de tabla, antes de iniciar un receso, probablemente a principios de febrero.

Acordaron tambien no iniciar ese receso hasta el total despacho del proyecto de reajuste de rentas para el sector público, que el Ejecutivo enviaría hoy al Congreso, según informó el Comité radical Dr. Hermes Ahumada.

Parlamentarios chilenos interceden por presos políticos ecuatorianos

Parlamentarios radicales, demócratacristianos y del FRAP enviaron ayer una nota al Ministro de Relaciones de Chile, al Embajador de Ecuador ante la Moneda y al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, pidiéndoles que intercedan ante la Junta Militar ecuatoriana, con el objeto de obtener la libertad de los presos políticos.

Los firmantes aseguran que se inspiran "en los preceptos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la necesidad de hacer práctica la libertad y el respeto a la personalidad humana".

Control de harina de pescado se hará en Iquique

El Departamento de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura informó que en cuanto la CORFO construya un local adecuado, empezará a funcionar en Iquique el Laboratorio de Control Sanitario para la harina de pescado.

Ya están listos los planos y especificaciones técnicas del edificio y la estructura técnico-administrativa. Lo dirigirá un médico-veterinario bactereólogo del Departamento de Pesca y Caza, asesorado por personal especializado.

Este Laboratorio es una necesidad para el auge industrial de la zona norte, por cuanto hoy la exportación de harina de pescado sufre un retraso considerable al tener que enviarse las muestras a Santiago para su análisis. Aparte de esto, existe el peligro de contaminación posterior de la harina.

PRESIDENTE DE JUVENTUD RADICAL VISITA ÑUBLE

Mañana, a las 19 horas, el Consejo Provincial de la Juventud Radical de Ñuble celebrará una sesión extraordinaria, con motivo de la visita oficial que hace a esa provincia el presidente de la Juventud Radical y vocal del CEN, señor Alcides Leal Osorio.

Al mismo tiempo, esta reunión tendrá el carácter de homenaje al señor Leal, que inició sus actividades políticas en la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda" de la Juventud Radical de Chillán, de la que también llegó a ser presidente.

A la reunión asistirán también dirigentes de las distintas agrupaciones de la provincia, dirigentes de las asambleas adultas, regidores y parlamentarios de la circunscripción. Posteriormente, los jóvenes radicales ofrecerán una comida a su presidente en el Club Radical. El tema principal de la reunión será la campaña presidencial del senador Julio Durán.

El PADENA inicia una revisión de su línea política

El Partido Democrático Nacional (PADENA) inaugurará esta tarde, a las 18 horas, su Segunda Convención Nacional.

El acto se efectuará en el Salón de Honor del Congres Nacional, y participarán en el dirigentes de todos los partidos del FRAP.

En esta Convención se tratarán de preferencia una modificación de los Estatutos y una revisión de la línea política y electoral del Partido.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA "JUVENAL ASENJO", DE LA CISTERNA.— Cita para el día de hoy, a las 21 horas, en su sede de Gran Avenida 6465.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE LA SEGUNDA COMUNA.— Cita a todos los directores comunales a sesión ordinaria para el día de hoy, a las 19 horas, en su sede oficial de Rosas 1853.

JUNTA PROVINCIAL DE SANTIAGO.— Cita a los militantes de la Juventud de la Séptima Comuna a una reunión que se efectuará hoy, a las 20 horas, en el local de Compañía 1263.

FRENTE DEMOCRATICO

QUINTA COMUNA.— Cita a reunión para el día de hoy, a las 19.30 horas, en su sede, ubicada en Maruri 750, local del Partido Conservador.

¿Se encuentra usted desesperado, sin saber qué hacer, tal vez a punto de dejar su hogar, suicidarse o separarse? No importa su edad, religión, sexo, condición social o económica, llame al fono 44724, de 6,30 a 20 horas, y un Obispo católico le proporcionará un buen consejo. (Obra "Emmaus").



DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

A V I S O

SOLICITA APROBACION DE NUEVO PLIEGO DE TARIFAS

La Compañía Chilena de Electricidad Ltda. está solicitando de la H. Comisión de Tarifas, autorización para aplicar a sus consumidores de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, el siguiente pliego de tarifas:

A.—TARIFAS DE SERVICIO.

I. Empalmes.

Serán ejecutados por la Compañía, previo pago por parte del cliente del valor de los materiales empleados en su ejecución y el costo de la colocación del medidor. La Compañía deberá presentar a la consideración de la Dirección General de Servicios Eléctricos una lista de precios de materiales de empalmes, para su aprobación.

II. Reconexión de Instalaciones Interiores.

1. Reposición de fusibles inutilizados en el servicio.

a) Fusibles en baja tensión, sean éstos del empalme o del tablero de la instalación interior .. .. E° 0,60
b) Fusibles en alta tensión .. .. E° 1,80

En ambos casos se cobrará, además, el valor de los tapones, balines o fusibles empleados en la atención del servicio, de acuerdo con los precios de adquisición de la Compañía.

2. Reposición de servicios.

a) Reposición de un servicio suspendido en el empalme, por deuda o por pedido del consumidor
Empalme monofásico . E° 1,13
Empalme trifásico ... E° 2,25
Empalme en alta tensión .. .. E° 3,45
b) Reposición de empalmes desconectados en la línea de distribución, debido a reconexión clandestina de un servicio suspendido por deuda
Empalme aéreo .. ... E° 7,50
Empalme subterráneo E° 37,50

III Arriendo de Medidores.

En cada factura mensual se incluirá un cargo por arriendo de medidores de:
E° 0,292 en servicios residenciales bajo tarifas B.I, B.II y B.III.
E° 0,396 por cada fase o polo de cada medidor, en los demás servicios.
Se agregarán, además, los siguientes cargos adicionales en los casos que se indican:

a) Medidores en baja tensión.

Si se requiere el uso de transformadores de corriente, por arriendo de éstos, al mes .. .. E° 6,04

b) Medidores en alta tensión.

En las instalaciones bajo techo, por arriendo de los transformadores de corriente y de potencial, al mes .. .. E° 22,50
En las instalaciones a la intemperie, por arriendo del equipo de medida, al mes .. .. E° 45,00

B.—TARIFAS DE SUMINISTRO DE ENERGIA.

I Tarifa optativa para Servicios Residenciales que no consuman más de 12 kWh. al mes.

Se aplica a consumos de alumbrado en habitaciones modestas que no excedan de 12 kWh. en el mes ni en ninguno de los 11 meses anteriores.

Tarifa:

E° 0,460 al mes, con derecho a consumir hasta 12 kWh.

II. Tarifa optativa para Servicios Residenciales que no consuman durante ningún mes más de 120 kWh.

Se aplica a cualquier clase de consumo de carácter residencial en casas o departamentos destinados a habitaciones, aún en caso de que alguna pieza esté destinada a oficina comercial o a pequeño negocio de quienes habitan la casa, pero siempre que predomine el consumo de carácter residencial. Aplicable también a residencias colectivas de carácter no comercial como ser conventos, cuarteles y asilos de beneficencia. No se aplica a consumidores que hayan consumido más de 120 kWh. en cualquier mes.

Tarifa:

E° 0,0730 por kWh., por los primeros 20 kWh. mensuales.
E° 0,1191 por kWh. por los siguientes 30 kWh. mensuales.
E° 0,1632 por kWh. por el exceso sobre los primeros 50 kWh. en el mes.

Facturación mínima mensual:

E° 0,460.

III. Tarifa normal para Servicios Residenciales.

Se aplica a la misma clase de consumos definidos en B. II, aunque consuman más de 120 kWh. en cualquier mes.

Tarifa:

Consta de dos partes que se suman en la factura:
a) **Cargo por demanda máxima:**
E° 2,250 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso de 5 kW.
b) **Cargo por energía:**
E° 0,1314 por kWh. por los primeros 300 kWh. al mes, más 100 kWh. por cada kW. que la demanda máxima de facturación exceda de 5 kW.
E° 0,1002 por kWh. por los siguientes 300 kWh. al mes, más 100 kWh. por cada kW. que la demanda máxima de facturación exceda de 5 kW.
E° 0,0801 por kWh. por el exceso consumido en el mes.
E° 0,1340 al mes, por m2., o fracción, de la superficie destinada a oficina o negocio.

Facturación Mínima Mensual

E° 2,960 más E° 2,250 por cada kW que la demanda máxima de facturación exceda de 5 kW, más E° 0,1340 por m2., o fracción, de la superficie destinada a oficina o negocio.

IV. Tarifa normal para Servicios Comerciales e Industriales y optativa para otras clases de consumos.

Se aplica a cualquier clase de suministro,, siempre que con ella se facture en conjunto la totalidad de los consumos de alumbrado, fuerza motriz, calefacción y otros.

Tarifa

Consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo por Demanda Máxima

E° 1,972 al mes por los primeros 5 kW de demanda máxima de facturación.
E° 3,150 al mes por kW de demanda máxima de facturación en exceso sobre 5 kW.

b) Cargo por Energía

Primeros 10 kWh en el mes libres de cargo.
E° 0,1972 por kWh por los siguientes 490 kWh al mes, ó 10 kWh por kW de demanda máxima de facturación si este último valor es superior a 490 kWh.
E° 0,1125 por kWh por los siguientes 1.500 kWh al mes, o 120 kWh por kW de demanda máxima de facturación si este último valor es superior a 1.500 kWh.
E° 0,0750 por kWh por los siguientes 5.000 kWh al mes, o 120 kWh por kW de demanda máxima de facturación, si este último valor es superior a 5.000 kWh.
E° 0,0525 por kWh por el exceso consumido en el mes.

Facturación Mínima Mensual

El cargo por demanda máxima (a).

V. Tarifa optativa para Servicios Comerciales e Industriales.

Esta tarifa se aplica solamente a clientes comerciales e industriales que además de alumbrado tienen servicio de fuerza motriz controlado por equipo de medida independiente.
El servicio de fuerza motriz comprende los consumos de motores y de otras aplicaciones de energía que formen parte de procesos industriales, como ser procesos electroquímicos, galvanoplastía, soldadura eléctrica, secado y calentamiento industrial, pero no la calefacción de oficinas u otros locales no destinada al proceso de elaboración.
Comprende también las instalaciones para aplicaciones médicas (Rayos X, diatermia, etc.), los equipos para impresión o proyección de fotografías, los equipos de radiocomunicaciones y centrales telefónicas y telegráficas, siempre que tengan una potencia conectada de más de 3 kW. No comprende instalaciones de hornos con potencia superior a 50 kW los que deben facturarse con tarifa B.VI ó B.XI.
El servicio de alumbrado comprende los consumos de alumbrado, calefacción y otros, que no se incluyen en el servicio de fuerza motriz según la definición anterior, en oficinas, talleres, locales comerciales, pasillos y servicios generales de edificios de departamentos, hoteles, clubes, clínicas, casas de pensión y establecimientos similares.

Tarifa:

Consta de las siguientes partes que se suman en la factura:

A) SERVICIO DE FUERZA MOTRIZ

E° 3,500 al mes por kW de demanda máxima de facturación de fuerza motriz. En el caso que la demanda sea medida y no estimada este cargo no debe ser inferior a 70 escudos (que equivale a 20 kW.)
E° 0,0643 por kWh, consumidos en el mes.

B) SERVICIO DE ALUMBRADO

E° 0,1972 por kWh. por los primeros 500 kWh, en el mes, más 100 kwh, por kw, que la demanda máxima de facturación de alumbrado exceda de 5 kw.
E° 0,1341 por kwh, de exceso, consumidos en el mes.

Facturacin Mínima Mensual:

a) El cargo por demanda máxima de facturación del servicio de fuerza motriz, más;
b) E° 1.753 por cada kW, de la demanda máxima de facturación del servicio de alumbrado.

VI.—TARIFA OPTATIVA PARA SERVICIOS INDUSTRIALES

Aplicable a consumos industriales de la energía no sólo en fuerza motriz, si no también en otras aplicaciones que forman parte del proceso de elaboración, como ser procesos electroquímicos, soldadura eléctrica, hornos y aplicaciones térmicas. La tarifa cubre también los consumos de alumbrado y de calefacción de talleres, oficinas, bodegas y demás dependencias situadas en el mismo recinto, que formen parte integrante y necesaria de la industria. Esta tarifa se aplica también a plantas transmisoras de radiodifusión y plantas telefónicas y telegráficas. En los consumos que se hagen bajo esta tarifa no se podrán incluir consumos de casa habitación, ni otros que no corresponden a los antes enumerados, aún cuando ellos se efectúan en locales ubicados dentro del recinto en que funciona la industria.
En consecuencia, tales servicios, si existieren, deberán independizarse para poder facturarlos separadamente con las tarifas que les correspondan.

Tarifa:

Consta de dos partes que se suman en la factura:
a) Cargo por Demanda Máxima
E° 3,500 al mes por cada uno de los primeros 100 kW, demanda de facturación, más;
E° 2.500 al mes por cada kW. en exceso sobre los primeros 100 kW. de demanda de facturacin.
Este cargo no debe ser inferior a E° 70 (que equivale a 20 kW).

b) Cargo por Energía.

E° 0,0778 por kWh por los primeros 300 kWh por kW de demanda máxima de facturación, en el mes.
E° 0,0525 por kWh por el exceso consumido en el mes.

Facturación Mínima Mensual.

El cargo por demanda máxima (a).

VII. Tarifa para Consumos Combinados en Faenas Agrícolas.

Se aplica a los consumos de alumbrado, fuerza motriz y calefacción de instalaciones agrícolas conectadas a las líneas de alta tensión de la Compañía por intermedio de transformadores de propiedad de los clientes.

Tarifa.

Consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo Fijo Mensual.

E° 1,534 por kVA o fracción de kVA del transformador.

b) Cargo por Energía.

E° 0,1170 por kWh por los primeros 100 kWh consumidos en el mes.
E° 0,0703 por kWh por el resto del consumo mensual.

Cargo Mínimo por Consumo.

El cargo fijo mensual (a).

Capacidad del Transformador.

Se tomará como capacidad del transformador la indicada en su placa o, en caso de duda, la que determine la Dirección. Para determinar el cargo fijo mensual se tomará la capacidad del transformador o el 80% de la potencia conectada en la instalación interior si este valor excede de la capacidad del transformador o si, excepcionalmente, el suministro se da en baja tensión.

VIII. Tarifa de Servicio Especial para Bombas de Regadío Mecánico.

Se aplica solamente a instalaciones para bombas de regadío mecánico. La misma tarifa cubre los consumos de alumbrado que forman parte integrante y necesaria de la faena, pero sólo hasta la concurrencia de una carga total de alumbrado no mayor de 10% de la carga conectada en bombas; si la potencia conectada en alumbrado excediera de este límite, deberá independizarse la parte excedente y facturarse estos consumos con tarifa de alumbrado.

Tarifa.

Para la aplicación de esta tarifa el año se divide en dos períodos que, para este efecto, se designan por períodos de "Verano" y de "Invierno".

a) **Período de Invierno** (1.o de Mayo a 30 de Septiembre).

E° 0,0619 por kWh.

b) **Período de Verano** (1.o de octubre a 30 de Abril):

E° 0,0319 por kWh.

IX. Tarifa para alumbrado público.

Se aplica a los consumos de Alumbrado Público que resulten de utilizar los diferentes tipos de lámparas durante el horario establecido por la Dirección General de Servicios Eléctricos. (4.017 horas anuales).
La Compañía se obliga a suministrar la energía necesaria y a encender y apagar las lámparas de acuerdo al horario establecido y a mantener en buenas condiciones de servicio las instalaciones de su propiedad.
La reposición de lámparas quemadas o inutilizadas en el servicio o robadas o dañadas por actos de terceros, será de cargo de la Municipalidad.

Tarifa:

Se aplica la Tarifa Residencial con un 40 por ciento de descuento.
En el caso de que la inversión en nuevas instalaciones sea hecha por la Compañía y en los Alumbrados Públicos que se hagan en las condiciones señaladas en el artículo 17 del Contrato aprobado por DFL N.o 28, del 29 de octubre de 1959, se aplicará la tarifa Residencial con un 25 o|o de descuento.

X. Tarifa para Empresas Distribuidoras:

Se aplica a Empresas de Distribución que adquieran energía para la venta al público dentro de sus respectivas zonas de concesión.
El precio de esta tarifa se aplica a los consumos de energía medida en cada punto de entrega, en el lado de alta tensión de transformadores de propiedad de la Empresa concesionaria. En caso que los consumos se midan en el lado de baja tensión, se agregará al consumo registrado un 3 o|o por concepto de pérdidas en transformación.
Si el concesionario dispusiera, además, de otra fuente de energía, el consumo facturado en un mes cualquiera no podrá ser inferior a 150 kWh por kW de la demanda máxima más alta suministrada en el mes o en cualquiera de los últimos 11 meses anteriores.

Tarifa:

E° 0,0532 por kWh.

XI Tarifa para Hornos Industriales de 50 kW. o más

Se aplica a instalaciones de hornos industriales con más de 50 kW., con suministro de energía interrumpido diariamente durante un período de 5 horas consecutivas. El suministro se hará en alta tensión a transformadores de propiedad del consumidor y la medida se efectuará en el lado de alta tensión.

Interrupción diaria del suministro:

El suministro se interrumpirá diariamente entre las 17 horas y las 22 horas; para este objeto deberá disponerse de un interruptor automático accionado por un reloj. El interruptor automático deberá ser de un tipo aprobado por la Compañía y será proporcionado por el consumidor; el reloj será proporcionado por la Compañía. La Compañía, previo aviso dado al Consumidor con 48 horas de anticipación, podrá adelantar o atrasar las horas de esta interrupción hasta en una hora, manteniendo, en todo caso, la duración de cinco horas.
Tarifa.

E° 0,0730 por kWh, medido en alta tensión.

Consumo Mínimo Nocturno.

El número de kWh consumidos en el mes desde las 22 horas de cada día hasta las 8 horas del día siguiente, deberá ser a lo menos igual al 50% del consumo total del mes. Si el consumo nocturno fuera inferior al 50% del consumo total del mes, la diferencia se agregará al consumo mensual para los efectos de la facturación.

Pago Mínimo Mensual.

E° 2,310 por kVa de capacidad del o de los transformadores destinados al servicio.

C. CONDICIONES DE APLICACION.

I. Factor de Potencia:

Las facturas que se emitan por consumos hechos en instalaciones cuyo factor de potencia medio sea inferior a 0,90, se recargarán en los porcentajes siguientes por cada centésimo que descienda el valor de dicho factor de potencia bajo el límite indicado:
1% por cada centésimo por los primeros 10 centésimos bajo 0,90, más 1% por cada centésimo por los siguientes 10 centésimos bajo 0,80, más 1,05% por cada centésimo por los siguientes 10 centésimos bajo 0,70, más 1,15% por cada centésimo por los siguientes 10 centésimos bajo 0,60, más 1,40% por cada centésimo por los siguientes 10 centésimos bajo 0,50, más 1,75% por cada centésimo por los siguientes 10 centésimos bajo 0,40, más 2,50% por cada centésimo por los siguientes 10 centésimos bajo 0,30, más 5,00% por cada centésimo por los siguientes 10 centésimos bajo 0,20, más 8,00% por cada centésimo por los siguientes 10 centésimos bajo 0,10.
Para las tarifas B.IV (siempre que el servicio incluya fuerza motriz), B.V, B.VI, B.VII, B.VIII y B.XI se aplicará recargo en las facturas, en los casos en que el factor de potencia sea inferior a 0,80 y el recargo se determinará en la misma forma, a partir del segundo escalón de la tabla.

II. Demanda Máxima.

Se entenderá por demanda máxima de un mes, la potencia media más alta suministrada, en dicho mes, durante un período de 15 minutos consecutivos.
En las tarifas con cargo por demanda máxima, se facturará como tal la más alta que resulte al comparar la demanda máxima del mes con el 75% de la mayor demanda máxima habida en los 11 meses anteriores al de la facturación.
Para cargas conectadas de menos de 50 kW la demanda máxima se determinará según el procedimiento que se indica más adelante.
Para cargas conectadas de más de 50 kW, la demanda máxima se medirá por medio de instrumentos apropiados, suministrados por la Compañía o por el cliente y colocados por la Compañía. No obstante, en el caso de que estos instrumentos no pudieren ser obtenidos por cualquier razón, la demanda máxima se determinará en la forma que se indica para cargas conectadas de menos de 50 kW. Sin embargo, si en instalaciones de más de 50 kW. figuran elementos como soldadoras eléctricas, Rayos X, u otros que tomen cargas por periodos menores de quince minutos consecutivos que a juicio de la Compañía no sean debidamente acusadas por el equipo de medida, la demanda máxima se determinará también en la forma que se indica a continuación.
Para determinar la demanda máxima de instalaciones con cargas conectadas de menos de 50 kW., se procederá como sigue:
A la potencia conectada en alumbrado se sumará la demanda del resto de la carga conectada, estimada de acuerdo con la siguiente tabla:

N.o de motores o artefactos conectados	Demanda máxima estimada en o|o de la carga conectada
1	100%
2	90%
3	80%
4 o más	70%

Cada aparato de calefacción industrial se considerará como un motor para los efectos de aplicar esta tabla;
Los valores de la demanda máxima que resulten de aplicar esta tabla deberán modificarse, si es necesario, en forma que la demanda máxima estimada no sea en ningún caso menor que la potencia del motor o artefacto más grande, o que el 90 por ciento de la potencia sumada de los dos motores o artefactos más grandes o que el 80 por ciento de la potencia sumada de los tres motores o artefactos más grandes.
Se entenderá como carga conectada en motores y artefactos la potencia normal de placa.
En casos justificados la demanda máxima podrá estimarse por una medida de la máxima potencia del suministro.

III.—SUMINISTRO EN ALTA TENSION

Si el suministro se hace desde las líneas de alta tensión de la Compañía por intermedio de transformadores de propiedad del consumidor, se harán los siguientes descuentos en las facturas mensuales: 10 por ciento en el cargo por demanda máxima, ya sea que el medidor se coloque en en el lado de alta o baja tensión del transformador; y 3 por ciento en el cargo por energía, pero sólo en el caso en que el medidor se coloque en el lado de alta tensión.
Si en el total de energía registrada en alta tensión una parte proviene de consumos a los cuales no es aplicable la tarifa que se aplica al medidor general, estos consumos deberán medirse separadamente por medio de remarcadores en baja tensión para facturarlos de acuerdo con ellos, con las tarifas que corresponda. Tales consumos, aumentados en 3 por ciento, se descontarán de los kWh. registrados en el medidor general.

IV.—IMPUESTO A LA COMPRAVENTA

El impuesto a la compraventa de 6 por ciento está incluído en los precios de las tarifas de suministro de energía, con excepción del precio de la tarifa B. X., para Empresas Distribuidoras.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS.

REFORMA AGRARIA EN MARCHA:

22 parcelas entregó en Arica el Ministro de Agricultura

ARICA.— Minutos después de las 22 horas de antenoche llegó al aeropuerto de Chacalluta el Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, acompañado del Vicepresidente de la Corporación Agraria, Eduardo Silva; de Consejeros y de funcionarios de dicha institución. El Ministro y sus acompañantes se impusieron ayer de los diversos problemas que afectan a la agricultura de Arica, conversando para ello con las autoridades, funcionarios de su Ministerio y agricultores.

El Ministro y su comitiva se trasladaron también ayer al Valle de Lluta, donde hicieron entrega de 22 parcelas a otros colonos, de acuerdo con el plan de reforma agraria que impulsa el Gobierno. Después de este acto, que alcanzó emotivos caractères, el Ministro y acompañantes siguieron viaje al Valle de Azapa.

LLEGARAN PAPAS DE ARGENTINA

La Empresa de Comercio Agrícola anunció que ha adquirido grandes partidas de papas argentinas para la zona norte, las que llegarán dentro de diez a quince días a Antofagasta por vía Salta. En vista de esta situación, esa Empresa rechazó las gestiones que había efectuado el Gobernador de Arica para adquirir papas peruanas en Tacna. De todos modos, el Comité de Defensa del Consumidor de Arica, como igualmente 35 Centros de Madres de diversas poblaciones, enviaron una comunicación al Ministro de Economía, Manuel Pereira, solicitándole que se autorice a la Empresa de Comercio Agrícola para importar artículos alimenticios desde Tacna, especialmente papas, mientras se recibe la partida de Argentina.

UNIVERSITARIOS JAPONESES

Llegaron a esta ciudad desde Santa Cruz, Bolivia, seis estudiantes universitarios japoneses a cargo del profesor Masao Usui. La jira de esta delegación estudiantil por Sudamérica es financiada por el diario "Mainichi Shimbum", de Tokio, uno de los de mayor circulación en el mundo, con diez millones de ejemplares de tiraje al día.

TRANSPORTE DE HARINA

Los industriales panaderos de Arica solicitaron a las autoridades que gestionen que buques de la Armada Nacional transporten harina y, asimismo, otros artículos alimenticios desde el sur del país, en vista de la escasez de fletes en los barcos nacionales.— (HUMBERTO CROSA, corresponsal.)

Servicio Médico Nacional de Empleados

A V I S O

Llámase a Concurso Médico

conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, de 1957, para proveer los cargos que se indican:

Un "MEDICO PEDIATRA" para el Regional de La Serena, con dos horas de jornada diaria, grado 5.o y quinquenios correspondientes.

Un "MEDICO DELEGADO" para la ciudad de Vallenar, con dos horas de jornada diaria, grado 5.o y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional La Serena, hasta el día 25 de enero de 1964, a las 12 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Reapertura Registro Especial Contratistas

Decreto Sección 2da. Nº 4, de 2 de enero de 1964

Por Acuerdo Municipal N.o 979, de 23 de diciembre de 1963, se resolvió autorizar la reapertura del Registro Especial de Contratistas, aprobado por Acuerdo N.o 171 y modificado por el N.o 537, de fechas 16 de abril y 10 de agosto de 1962, para participar en las propuestas públicas que se llamarán para el funcionamiento de una Planta Eliminadora de Basuras, para lo cual los interesados en inscribirse deben presentar los antecedentes respectivos, EL DIA MARTES 3 DE MARZO, A LAS 16 HORAS, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad, 2.o piso, Edificio Consistorial, Plaza de Armas.
Las bases para la inscripción pueden retirarse en la Sección Estudios del Departamento de Aseo y Mantenimiento, Avda. José María Caro N.o 390, de 15 a 18 hrs.

Firmado: RAMON ALVAREZ GOLDSACK,
Alcalde de Santiago

ELSA WALDEMAR ROUEN,
Secretaria Subrogante de la Alcaldía



VISITA DE EMBAJADOR DE BRASIL A VALPARAISO.— Con motivo de inaugurarse esta semana en Viña del Mar la "Semana de Brasil", el Embajador de ese país, Fernando Ramos de Alencar ofreció una cordial conferencia de prensa en el Centro Chileno-Brasileño de Cultura de este puerto. En el grabado, el Embajador Ramos de Alencar; la Cónsul de Brasil en Valparaíso, Margarita Guedes Nogueira; el grabador brasileño Humberto de Lamónica, y la Corresponsal de LA NACION, en Valparaíso.

Brasil prepara una Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo

Así dijo el Embajador brasileño, Fernando Ramos de Alencar, en conferencia de prensa. Repercusiones de la visita del Presidente Goulart a Chile. Presidente Alessandri es muy respetado en Brasil. Semana del Brasil se realiza por primera vez en Chile.

VALPARAISO.— "Las cosas que realizamos en Chile las emprendemos siempre con mucho agrado, pues partimos desde el punto de vista que nuestra acción es muy bien comprendida por los chilenos y basados en un espíritu de mutua simpatía y confianza". Fueron las palabras iniciales con que el Embajador de Brasil en nuestro país, Fernando Ramos de Alencar, se dirigió a los periodistas porteños durante la conferencia de prensa sostenida con motivo de la inauguración de la Semana del Brasil, que se mantiene abierta en la Biblioteca "Vicuña Mackenna", de Viña del Mar. El Embajador prosiguió diciendo: "Es la primera vez que efectuamos una Semana del Brasil. Ha sido en Valparaíso, en razón de la activa labor que aquí realiza la Cónsul de Brasil en este puerto, Margarita Guedes Nogueira. Tenemos, además de Santiago y Valparaíso, otras reparticiones brasileñas, pero con cónsul honorario. En la capital, durante mis años de permanencia, tuve ocasión de promover iniciativas culturales, no precisamente enfocadas en una Semana, como ésta que se hace por primera vez. El 7 de septiembre, Día Nacional de Brasil, desarrollamos actividades de este tipo, exposiciones, etc. Al entusiasmo de la Cónsul Margarita Guedes, corresponde ahora la realización de esta Semana del Brasil, destinada a dar a conocer a nuestro país en sus diversas manifestaciones".

En otro aspecto, el Embajador contesto al ser interrogado respecto a la visita del Presidente Goulart a Chile y su repercusión: "Indudablemente ello redundó en una predisposición de mayor simpatía y deseo de conocimiento mutuo entre nuestros países. Política y económicamente fue también una visita que redundó en resultados favorables. Hace dos años, Brasil vendía a Chile nueve millones de dólares y Chile al Brasil, 4 millones. Hoy Brasil vende lo mismo, entre nueve y diez millones, y, Chile nos vende 20 millones a nosotros. Esto es una buena muestra de lo significativo de esta visita. Yo le hice una broma al Presidente: le dije, "Presidente, para un Embajador significa la coronación de su carrera haber recibido la visita de su Presidente en tan poco tiempo. Resulta un honor muy grande". Y él me contestó sonriendo: "Esto es apenas el comienzo". Su visita fue además una culminación del entendimiento de los Gobiernos de Chile y Brasil, significó amplio apoyo a la ALALC y en hombres de negocio de Chile fortalecio la creencia en el Mercado Común Latinoamericano".

Interrogado respecto a si Brasil se podía considerar como una "nación rectora de Latinoamérica, el Embajador contestó: "No sé. Eso es relativo. Brasil tiene importante posición, es un país grande y mayormente poblado y su política es proyectada hacia un mayor desarrollo, pero no es precisamente una posición, ya que hoy la vida nacional se hace a base de entendimiento, de buscar puntos de vista comunes a la mayoría de los países. Hay países que son más prontos para actuar. Brasil es así, le gusta combatir y defender sus ideas. Actualmente prepara una Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo, que se efectuará en Ginebra. Hace más de seis meses que mi Gobierno se preocupa de esto, envía misiones, etc. El 20 del presente habrá en Brasil un Seminario preparatorio, luego habrá otro en Buenos Aires y otro en Washington, para preparar en diversos países la atmósfera para la reunión mundial que habrá en Ginebra. Personalmente, tengo visitas de industriales brasileños todas las semanas en Chile y es muy grato para mi, que trabajo en este país, ver que las relaciones con Brasil van en crescendo".

El Embajador respondió varias otras preguntas: Sobre el Presidente Alessandri dijo: "Es un gran estadista, concuerdo con sus apreciaciones, me parece hombre admirable por muchos conceptos. En mi país es muy respetado".

Sobre B. B.: "Bueno, supe de su llegada a Brasil por los diarios. Celebro que tenga un novio nacionalizado brasileño".

Sobre la visita del Papa a Tierra Santa: "Obviamente, es una de las cosas más trascendentales, no sólo en el campo religioso, sino también en el político. Es admirable que en tan poco tiempo, el Papa Montini haya tomado una posición con tan gran sentido de actualidad de los tiempos".

Sobre el desarme en L. A.: "Somos signatarios, ustedes saben, del tratado que cuatro países latinoamericanos han formulado sobre el desarme. Por supuesto no ... carrera armamentista ... mos de alejar ... ta carrera".

Sobre los ... mejor opinión ... Conmigo los ... nos han sido ... amigos, aunque ... hacer a veces ... cretas. Es su ... comprendo. Los ... la Moneda me ... me tienen ... siempre les ...

Sobre alguna ... sonal "Tengo ... negra, muy ... nera, que me ... Es gran hincha ... admiradora ... porteño. Se ... de Lima y ... hace quince ... la familia. ... el Mundial ... quiso volverse ... cute siempre ... es hincha de ...

Finalmente, ... se refirió a ... Brasil, que ... abierta en la ... cuña Mackenna ... Mar y cuya ... tuvo a cargo ... Margarita Gue...

CURICO:

Murió decano de corresp... de "El Diario Ilustrado": ...

Su deceso se produjo mientras redactaba noticia para su diario.

CURICO.— De un ataque al corazón dejó ... periodista Francisco Subiabre, decano de los ... de "El Diario Ilustrado", a los 74 años de edad ... era un destacado miembro del Partido Conservador ... que actuó activamente durante los 27 años de ... en Curicó, donde era muy estimado en todos los ... ciales y políticos.

El señor Subiabre murió mientras redactaba ... ma en que daba cuenta a su diario de la ... que en Curicó se había recibido la designación ... Rodolfo Ramírez como candidato a diputado ... mocrático para las elecciones de marzo próximo ... última información, que dejó inconclusa. Tal ... que le producía la noticia misma, hizo trabajar ... su corazón que no resistió las fuertes palpitaciones.

Sus funerales se efectuarán hoy viernes, ... Misa de Requiem que se oficiará en la Iglesia ... ciudad.— (MERINO, corresponsal).

[1.]500 CASAS PARA RADICAR A FAMILIAS [M]ODESTAS SE CONSTRUIRAN EN LAS CONDES

[Ac]ción coordinada de la Municipalidad, del Ministerio de Obras Públi[ca]s y de la CORVI, permitirá llevar a cabo un plan general de construcciones y de obras públicas.

[L]AS CONDES.— Unas mil quinientas fa[mi]lias, que habitan en la actualidad en las [de]nominadas poblaciones de "inestables" de la [co]muna de Las Condes, tendrán su propia población, dotada de la comodidad de un hogar modesto, gracias a las iniciativas de la Municipalidad de Las Condes, que dirige el Alcalde Jorge Clark Donoso.

[...] Corporación Municipal, [...]ndo lo que significa ra[...] en definitiva en la co[...] a modestas familias, [...] gestiones ante las au[...]des respectivas para ma[...]arlas. mediante la ad[...]ión de terrenos y la [...]rucción de una población [...]termedio de la CORVI, [...]s que serán visitados [...] mañana de hoy por eje[...]s de la Corporación de [...]vienda, de la Municipa[...] de Las Condes, funcio[...]s municipales y de servi[...]s públicos.

[...] Consejo de la CORVI ya [...] aprobado el plan general [...] construcciones para esta [...]na, según lo dio a cono[...] el Vicepresidente, Javier [...] González, plan que jun[...] con el del Ministerio de [...]s Públicas para el año [...] permitirá ejecutar obras [...] importancia en pavimenta[...] como en alcantarillado, [...]iendo extender el colec[...]ual hasta Barnechea, lo[...]d en que se harán tra[...] de 3.000 metros de lon[...] en forma inmediata, quedó materializado durante una recepción que ofreció en su residencia el Alcalde Clark Donoso, a la que concurrió el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, que ofreció toda su colaboración; el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal; los diputados Tomás Reyes, Gustavo Alessandri, Hernán Leigh e Ismael Pereira; regidores de la comuna y otras personas.

[...] esta forma, los sectores [...] modestos de Las Condes [...] dotados de los servicios [...]os indispensables, junto [...] acción municipal en lo [...]e refiere a construcción [...]cuelas, ayudas a familias [...]tadas, etc. [...]e plan, que se aplicará

Delegación argentina gestiona camino entre S. Juan y Coquimbo

LA SERENA.— Llegó a esta ciudad la delegación gubernamental de la provincia de San Juan, Argentina, que ha venido a Chile con el propósito especial de gestionar la terminación del camino internacional entre San Juan y Coquimbo.

Ayer en la mañana la delegación se entrevistó con el Intendente, Tulio Valenzuela, y con el Alcalde, Jorge Morales, a quienes expusieron que San Juan tiene virtualmente terminado el camino a la frontera chilena, faltando sólo 20 kilómetros. Propusieron que se habilite una huella en el lado chileno, a fin de transitar con vehículos livianos. Señalaron al mismo tiempo que la costa de la región de Coquimbo atraería a miles de turistas de San Juan, cuyos habitantes soportan actualmente una temperatura de 39 grados, mientras en La Serena el clima ofrece una de 22 grados. Además, este camino promovería un movimiento de embarque al puerto de Coquimbo, por el cual los sanjuaninos sacarían su producción al Pacífico.

Las autoridades regionales comprometieron todo su respaldo para obtener del Ministerio de Obras Públicas chileno la habilitación de este camino.

VALDIVIA:

Mañana inauguran el Hospital "John F. Kennedy"

VALDIVIA.— Mañana, sábado será inaugurado el Hospital "John F. Kennedy", de Valdivia, cuya construcción se efectuó con el aporte hecho por los Estados Unidos, contenido en el Convenio ICA N.o 1-1961, que proporcionó los fondos necesarios para esta importante obra.

Al acto inaugural concurrirán el Ministro de Salud Pública, Dr. Francisco Rojas Villegas; el Director General de Salud, Dr. Alfredo Leonardo Bravo; el Embajador de los Estados Unidos, señor Charles W. Cole; el Director de la Misión Económica de EE. UU. en Chile, señor John P. Robinson; el Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas de la Dirección General del SNS, señor Carlos Guzmán; parlamentarios, autoridades provinciales, y otras personalidades.

Este moderno establecimiento hospitalario cuenta con siete pabellones, 220 camas y todos los equipos y elementos de trabajo, a fin de prestar eficientes servicios a la comunidad.

[V]ALDIVIA:

[Ci]nco muertos y [cu]atro heridos [en] un incendio

[V]ALDIVIA.— Cinco muer[tos] carbonizados y cuatro [heri]dos de gravedad, que[dar]on al incendiarse una [cho]za en que vivía Juan So[to] Negrón, en el fundo Las [Lo]mas Altas, ubicada a 14 [kiló]metros al sur de Osor[no] y de propiedad de Jorge [...]hr.

El incendio se produjo. a [las] 3.30 horas de la madrugada de ayer, mientras dor[mí]a toda la familia de Soto Negrón. Las llamas abra[za]ron casi instantáneamente la choza, muriendo Luis Alberto, de 2 años; Rosa Verónica, de 6 años; María Jesús, de 10, Antonio, de 8, y Florentina Soto Barría, de 16 años.

Heridos quedaron la esposa de Juan Soto Negrón, Antonia Barría Barría, y sus hijos Guillermina, Luis [y] Ana, los que fueron trasladados al Hospital de Osor[no] donde se dijo que el es[ta]do de ellos era reservado. (Alvear, corresponsal.)

[M]añana se reabre [T]eatro Municipal [d]e Viña del Mar

VALPARAISO.— Maña[na] se llevará a efecto la [re]apertura del Teatro Mu[nici]pal de Viña del Mar, [que] fue sometido a un to[tal] remozamiento. Al acto, [que] será acompañado de [nú]meros artísticos de gran [jer]arquía, se anuncia que [asis]tirán el Presidente de [la] República, Jorge Alessandri, Ministros de Esta[do], parlamentarios y auto[rid]ades de la provincia.

[E]n la función inaugural, [se] presentará la Orquesta [Sin]fónica de Chile bajo la [dir]ección de Víctor Tevah [y e]l Ballet Nacional Chile[no], de Ernest Uthof. Serán [ofr]ecidas las siguientes pie[za]s de ballet, "Calaucán", "[R]apsodia de primavera", "[L]a mesa verde" y "En la [pla]ya", obra dedicada a la [ciu]dad de Viña del Mar.

La Corporación viñama[ri]na ha efectuado una gran [in]versión con este remoza[mi]ento de su Teatro Muni[ci]pal, que lo deja converti[do] en uno de los primeros [ce]ntros de cultura del país, [y] que será destinado en [fo]rma exclusiva a espectácu[lo]s de carácter artístico y [c]ultural.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA.— Del infierno a la eternidad y Crimen en las calles.
BRASILIA.— Tiara Tahití.
COLON.— Boccaccio 70.
CONDELL.— Matar un ruiseñor y Su único deseo.
IMPERIO.— Pecado de amor.
METRO.— Dos son culpables.
PACIFICO.— Pecado de amor.
REAL.— Las mujeres siembran el viento.
VALPARAISO.— Jason y los argonautas.
VELARDE.— El eterno casador.
VICTORIA.— El castillo del ogro y Loquibambia.

EN VIÑA DEL MAR

ORIENTE.— Pistolas de la frontera y Los crímenes del castillo.
OLIMPO.— El capitán huracán.
REX.— La vuelta al mundo en 80 días.
RIALTO.— La llave del reino y Perdición.

Cámara de Diputados

SESION 39ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 8 DE ENERO DE 1964

(Sesión de 16.15 a 19.14 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MIRANDA (DON HUGO) Y BUCHER

SECRETARIOS LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 15 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El Acta de la sesión 37a. queda aprobada por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

CUENTA

Se dio cuenta de:

1.o— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, incluye en la actual legislatura extraordinaria de sesiones del Congreso Nacional el proyecto que modifica el Decreto Ley N.o 425 sobre Abusos de Publicidad.

Con el segundo, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

—El que autoriza el establecimiento de los Bancos de Fomento, y

—El que introduce modificaciones a la Ordenanza de Aduanas en lo relativo a los delitos de fraude aduanero y contrabando.

2.o— Dos oficios del Honorable Senado:

Con el primero comunica los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que otorga previsión a los artistas profesionales.

Con el segundo, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que aumenta el monto de los Premios Nacionales de Arte y Periodismo.

3.o— Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores diputados que se indican acerca de las materias que se señalan:

Del señor Medel, relativo a la detención, por Carabineros, de los ciudadanos José Segundo Millahual Marinán y Gumercinda del Carmen Huenchuñir Llancanao.

Del señor Papic, acerca de dificultades existentes entre el Subdelegado de Panguipulli, señor Rolando Kunstmann y al Club Aéreo de esa localidad.

De los Honorables Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Liberal y Conservador Unido, respecto de la circulación en el país de publicaciones que atentan contra la soberanía nacional.

4.o— Dos oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores diputados que se indica acerca de las siguientes materias:

Del señor Stark, referente a la actuación funcionaria de la Directora de la Escuela N.o 61 de La Laja y del Director de la Escuela N.o 64 de la misma localidad.

De los señores Stark, Klein y Valenzuela, respecto de la construcción de un local para el funcionamiento del Liceo de Chile Chico.

5.o— Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores recaído en el proyecto de acuerdo, de origen en un Mensaje, que aprueba el acuerdo suscrito entre los Gobiernos de Chile y de la República Federal de Alemania para facilitar la actividad que ejercen en nuestro país las Agencias Voluntarias de ayuda y rehabilitación u otras instituciones sin fines de lucro.

6.o— Dos informes: uno de la Comisión de Relaciones Exteriores y el otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de acuerdo, originado en un Mensaje, que aprueba el Convenio relativo a la creación de la Escuela Industrial Superior Chileno Alemana de Ñuñoa.

7.o— Una moción con la que el señor Eguiguren inicia un proyecto de ley que establece el beneficio de medicina curativa para los empleados particulares.

8.o— Una presentación con la que don Carlos Pizarro Vargas solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficia.

9.o— Una comunicación del Honorable Diputado don César Godoy Urrutia con la que manifiesta que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

1.— El que autoriza el establecimiento de bancos de fomento; y

2.— El que introduce modificaciones a la Ordenanza de Aduanas, en lo relativo a los delitos de fraude y contrabando aduaneros.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide otra calificación, se declararán "simples" las urgencias hechas presentes.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Don Carlos Pizarro Vargas solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le concede beneficios.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

3.—PREFERENCIA PARA EL DESPACHO, SIN DEBATE, DE LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA 1964.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para votar, sin debate, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al Presupuesto de Gastos de la Nación para el año 1964.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

4.—CALCULO DE ENTRADAS Y ESTIMACION DE LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO PARA 1964.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad al acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde ocuparse de las observaciones del Presidente de la República al proyecto de ley que aprueba el Cálculo de Entradas y la Estimación de los Gastos del Presupuesto Corriente y de Capital de la Nación para 1964.

—El texto de las observaciones del Ejecutivo es el siguiente:

"Con oficio N.o 3.767, de 30 de diciembre en curso, Vuestra Excelencia se ha servido comunicar la aprobación del Proyecto de Ley que aprueba el Cálculo de Entradas y la estimación de los Gastos del Presupuesto Corriente y de Capital de la Nación para 1964, en moneda nacional y en moneda extranjera reducida a dólares.

En conformidad a las atribuciones que me confiere el artículo 53.o de la Constitución Política del Estado y el artículo 31.o, de la Ley Orgánica de Presupuestos, aprobada por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 47, de 4 de diciembre de 1959, vengo en vetar los siguientes ítem y glosas que se indican del Proyecto de Presupuestos para 1964, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO CORRIENTE EN MONEDA NACIONAL

CONGRESO NACIONAL

Considerando que el Proyecto de Ley de Presupuestos enviado al Honorable Congreso con fecha 31 de agosto de 1963, consultaba las siguientes cantidades para ese Poder del Estado y sus dependencias:

SENADO	Eº	2.524.000,—
CAMARA DE DIPUTADOS		4.913.000,—
BIBLIOTECA DEL CONGRESO ..		489.000,—
TOTAL	Eº	7.926.000,—

Que, por oficio N.o 1.422, de 26 de diciembre de 1963, el Presidente de la República concedió iniciativa para aumentar los gastos del Honorable Congreso, incluídas las Leyes números 15.248 y 15.364; en consecuencia los gastos del Honorable Congreso Nacional no podían ser superiores a las siguientes cantidades:

SENADO	Eº	2.764.000,—
CAMARA DE DIPUTADOS		5.237.000,—
BIBLIOTECA DEL CONGRESO ..		555.000,—
TOTAL	Eº	8.556.000,—

Que, la Honorable Comisión Mixta de Presupuestos, aprobó para cada una de las ramas del Honorable Congreso las siguientes cantidades:

SENADO	Eº	3.138.950,—
CAMARA DE DIPUTADOS		6.329.928,—
BIBLIOTECA DEL CONGRESO ..		574.600,—
TOTAL	Eº	10.043.478,—

Que, el aumento de los gastos requiere de la iniciativa del Presidente de la República, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 44.o, N.o 4, de la Constitución Política.

En consecuencia, el acuerdo tomado por la Honorable Comisión Mixta y ratificado por las salas de ambas ramas del Honorable Congreso Nacional, a juicio del Ejecutivo, contradice las prácticas invariables observadas hasta ahora, incluso en la tramitación de esta misma Ley de Presupuestos.

Por lo tanto, vengo en vetar los aumentos introducidos por la Honorable Comisión Mixta de Presupuestos del Honorable Congreso Nacional.

El Presupuesto para 1964 del Honorable Congreso Nacional queda como sigue:

SENADO

	Gastos de Operación	Eº	2.432.116
a)	Remuneraciones		1.063.716
02-01-01	Dieta Parlamentaria		67.500
02	Sueldos		153.692
03	Sobresueldos		799.924
510)	Años de servicios:		
1)	Para pagar la asignación por años de servicio al personal que cumpla los requisitos consignados en las leyes N.os 5.489, 7.083, 9.311, 9.629 y 11.764	Eº	113.210
2)	Diferencias de sueldos a que se refiere el artículo 7.o de la Ley N.o 12.405		7.300
513)	Asignaciones varias:		
1)	Para pagar la asignación establecida en el Art. 106, de la Ley N.o 11.764, modificado por el Art. 5.o de la Ley N.o 12.434 y Art. 3.o de la Ley N.o 12.910		270.456
2)	Bonificación a empleados del sector público		37.500
3)	Para pagar la asignación establecida en el artículo 30 de la Ley N.o 14.688		354.220
4)	Para pagar la bonificación que establece la Ley 14.688		17.238
04	Honorarios, contratos y otras remuneraciones		42.600
b)	Compra de bienes de consumo y servicios no personales		1.368.400
08	Gastos del personal y fletes		259.500
1)	Para gastos de representación del Presidente del Senado ...		12.000
2)	Para gastos de representación y de Secretaría de los Honorables Senadores, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley número 11.981		37.800
3)	Para gastos de representación de los Honorables Senadores ...		164.700
4)	Atención Delegaciones extranjeras y conferencias internacionales		45.000
09	Gastos Generales	Eº	135.000
10	Artículos alimenticios		70.000
11	Adquisición de bienes durables		190.000
12	Mantención y reparaciones		147.000
14	Difusión y Publicaciones		143.000
20	Cuentas pendientes		300
23	Varios		422.600
659)	Para gratificar al personal de Secretaría de la Comisión Mixta de Presupuestos		7.600
660)	Para gastos de administración y otros, que acuerde la Comisión de Policía Interior		385.000
669)	Imprevistos		30.000
24	Derechos de Aduana fiscales		1.000
	Gastos de Transferencia		331.884
25	Asignación familiar		28.384
27	Transferencias a personas, instituciones y empresas del sector privado ...		301.000
	A la Tesorería del Senado para que efectúe las transferencias que disponga la Comisión de Policía Interior ...		301.000
32	Aportes a Organismos Internacionales		2.500
	Totales		2.764.000

CAMARA DE DIPUTADOS

	Gastos de Operación	Eº	4.447.508
a)	Remuneraciones		1.698.008
02-02-01	Dieta Parlamentaria		220.500
02	Sueldos		205.356
03	Sobresueldos		1.229.852
510)	Años de servicios:		
1)	Para pagar la asignación por años de servicios al personal que cumpla los requisitos consignados en las leyes N.os 5.489, 7.083, 9.311, 9.629 y 11.764		187.600
2)	Diferencias de sueldos a que se refiere el artículo 7.o de la Ley N.o 12.405		12.400
513)	Asignaciones varias:		
1)	Para pagar la asignación establecida en el Art. 106, de la Ley N.o 11.764, modificado por el Art. 5.o, de la Ley N.o 12.434, y Art. 3.o, de la Ley N.o 12.910 ...		408.000
2)	Bonificación a empleados del sector público		70.000
3)	Para pagar la asignación establecida en el artículo 30 de la Ley N.o 14.688		526.852
4)	Para pagar la bonificación que establece la Ley N.o 14.688 ...		25.000
04	Honorarios, contratos y otras remuneraciones		42.300
b)	Compra de bienes de consumo y servicios no personales		2.749.500
08	Gastos del personal y fletes		703.500
1)	Para gastos de representación del Presidente de la Cámara de Diputados		12.000
2)	Para gastos de representación y de Secretaría de los Honorables Diputados, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley N.o 11.981 ..		123.500
3)	Para gastos de representación de los Honorables Diputados ...		538.000
4)	Atención Delegaciones extranjeras		30.000
09	Gastos generales		183.000
10	Artículos alimenticios		90.000
11	Adquisiciones de bienes durables ...		175.000
12	Mantención y reparaciones		110.000
14	Difusión y publicaciones		240.000
20	Cuentas pendientes		1.000
23	Varios		1.246.000
650)	Bienestar social		2.000
659)	Para gratificar al personal de Secretaría de la Comisión Mixta de Presupuestos		3.000
660)	Para gastos de administración y otros que acuerde la Comisión de Policía Interior		1.211.000
669)	Imprevistos		30.000
24	Derechos de Aduana fiscales		1.000
	Gastos de Transferencia		789.492
25	Asignación familiar		47.792
27	Transferencias a personas, instituciones y empresas del sector privado ...		738.700
	A la Tesorería de la Cámara de Diputados para que efectúe las transferencias que disponga la Comisión de Policía Interior		738.700
32	Aportes a Organismos Internacionales		3.000
	Totales		5.237.000

BIBLIOTECA DEL CONGRESO

	Gastos de operación	Eº	546.720
a)	Remuneraciones		440.120
02-03-02	Sueldos		68.676
03	Sobresueldos		354.200
510)	Años de servicios:		
1)	Para pagar la asignación por años de servicios al personal que cumpla los requisitos consignados en las leyes N.os 5.489, 7.083, 9.311, 9.629 y 11.764		68.244
2)	Diferencias de sueldos a que se refiere el artículo 7.o de la Ley N.o 12.405		8.940
513)	Asignaciones varias:		
1)	Para pagar la asignación establecida en el artículo 106, de la Ley N.o 11.764, modificado por el artículo 5.o, de la Ley número 12.434 y artículo 3.o, de la Ley N.o 12.910		132.816
2)	Bonificación a empleados del sector público		22.000
3)	Para pagar la asignación a que se refiere el artículo 30 de la Ley N.o 14.688		115.200
4)	Para pagar la bonificación que establece la Ley N.o 14.688 ...		7.000
04	Honorarios, contratos y otras remuneraciones		17.244
b)	Compra de bienes de consumo y servicios no personales		106.600
09	Gastos generales		19.500
11	Adquisiciones de bienes durables ...		7.000
12	Mantención y reparaciones		8.000
14	Difusión y publicaciones		49.500
20	Cuentas pendientes		100
23	Varios		21.500
660)	Para gastos de administración y otros que acuerde la Comisión de Bibliotecas		19.000
669)	Imprevistos		2.500
24	Derechos de Aduana fiscales		1.000
	Gastos de Transferencia		8.280
25	Asignación familiar		8.280
	Totales		555.000

TOTAL CONGRESO NACIONAL: Eº 8.556.000.

Item 07|05| 27.6 Federación Aérea de Chile. Se le suprime su glosa.

08|01|27.2 Cáritas Chile. Se le suprime su glosa.

13|02|27.14 Instituto de Educación Rural. Se le suprime la glosa.

16|01|29.1 Servicio Nacional de Salud.

1) Se suprime en la glosa de este ítem la parte aprobada por el Honorable Congreso que dice: "Eº 100.000 para postas periféricas en la provincia de Valdivia y hasta Eº 50.000 para reparación y ampliación del Hospital de Vicuña", y se le reemplaza por la siguiente: "y pudiendo destinar por decreto supremo hasta la suma de Eº 300.000 para su campaña antialcohólica."

SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR

05|02|104 Se suprime en la glosa la frase "en Talagante y Combarbalá".

07|01|125|4 Se suprimen las siguientes destinaciones específicas en la glosa:

Eº 150.000 en la construcción del Puerto Pesquero de Chinquío en Puerto Montt;

Eº 200.000 en la adquisición de terrenos y construcción de un Hotel de Turismo en la ciudad de Quirihue;

Eº 100.000 en la terminación del Hotel de Turismo de Antofagasta;

Eº 50.000 en la electrificación de Romeral a Los Queñes, en Curicó;

Eº 40.000 en la electrificación de Palquibudis a La Huerta, en Curicó;

Eº 15.000 en la electrificación de Mata Verde y El Pilar en el departamento de Talca;

Eº 10.000 en la electrificación de Nirivilo en el departamento de Constitución;

Eº 10.000 en la terminación de obras de electrificación de Palmilla, comuna y departamento de Linares;

Eº 50.000 en la electrificación de San Luis a La Cuardo en Longaví, departamento de Linares;

Eº 50.000 en la electrificación de Yerbas Buenas hasta el lugar denominado Peñuelas;

Eº 300.000 para desarrollos regionales de la provincia de Coquimbo;

Eº 300.000 para el desarrollo regional de la provincia de Colchagua;

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES

07|05|101.3 Se suprime en la glosa la frase "debiendo pagar al Club Aéreo de Puerto Montt la indemnización de Eº 75.000 que se le adeuda por los daños que sufriera al ser utilizado después del terremoto de 1960".

07|05|125.1 Se suprime en la glosa la frase "debiendo invertir Eº 200.000 en iniciar la construcción de la Estación de Puerto Montt destruida por el terremoto de 1960 y 1.000.000 escudos en la renovación de la vía y del material rodante del Ferrocarril Longitudinal Norte, especialmente en el sector Iquique a Pueblo Hundido".

07|05|125.5 Se suprime en la glosa la frase "debiendo invertir la suma de Eº 100.000 en la construcción y habilitación de un local para empleados y obreros de la movilización portuaria, en Antofagasta".

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA PRESUPUESTO DE CAPITAL DE LA SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

09|01|125.6 Se suprime las siguientes destinaciones específicas en la glosa: Eº 100.000 para la construcción de una Escuela en la zona de Palena, Valle de California, Eº 300.000 para la construcción y ampliación del Liceo de Niñas N.o 7 de Santiago y Eº 100.000 para la construcción del Liceo de Niñas N.o 10 de Santiago, Eº 100.000 para un grupo escolar en Maule, Eº 50.000 para la contrucción de una Escuela en Dichato, Eº 200.000 para la Escuela Técnica Superior de Antofagasta.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS PRESUPUESTO DE CAPITAL DE LA DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

12|06|101

1) Agrégase al final de la glosa: "Asimismo se podrán destinar Eº 100.000 para obras de pavimentación en Natales".

PRESUPUESTO DE CAPITAL DE LA DIRECCION DE ARQUITECTURA

12|04|101

3) Se suprime en el inciso segundo de la glosa, la frase que dice "incluyendo el cumplimiento... "hasta donde dice "y herramientas e instrumental de laboratorios".

Además, se suprimen las siguientes destinaciones específicas en la glosa:

"Debiendo destinarse a las instituciones que se indican las siguientes cantidades:" hasta donde dice "superior a la cantidad consultada".

Agrégase al final de la glosa lo siguiente: "Asimismo podrán destinarse Eº 150.000 al Estadio Fiscal de Natales; Eº 20.000 como aporte al Cuerpo de Bomberos de Natales, para ampliación y reparaciones de su edificio, y Eº 30.000 como aporte a la Cruz Roja de Natales."

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA PRESUPUESTO DE CAPITAL DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD

16|01|117 Se suprime las destinaciones específicas en la glosa.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la observación del Ejecutivo, que propone rebajar la partida de "gastos de operación" del Senado, del proyecto aprobado por el Congreso Nacional.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 4 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá en el texto del Congreso con la misma votación, a la inversa.

Acordado.

En votación la observación del Ejecutivo, que rebaja en el presupuesto del Senado el ítem "gastos de transferencia".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 5 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá en el texto del Congreso con la misma votación, a la inversa.

Acordado.

En votación la observación del Ejecutivo, que rebaja el ítem "gastos de operación" en el presupuesto de la Cámara de Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 3 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Cámara, se acordará insistir en el texto del Congreso con la misma votación, a la inversa.

Acordado.

En votación la observación del Ejecutivo a la partida "gastos de transferencia" del presupuesto de la Cámara de Diputados, que consiste en rebajarla.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 5 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Cámara, se acordará insistir en el texto del Congreso con la misma votación, a la inversa.

Acordado.

En votación la observación del Ejecutivo a la partida "gastos de operación" del presupuesto de la Biblioteca del Congreso, que consiste en rebajarla.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 5 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 46 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Cámara, se acordará insistir en el texto del Congreso con la misma votación, a la inversa.

Acordado.

En votación la observación del Ejecutivo que suprime la glosa del ítem 07|05|27.6- "Federación Aérea de Chile", de la Secretaría y Administración General de Transportes del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 11 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir en el texto del Congreso, con la misma votación, a la inversa.

Acordado.

En votación la observación del Ejecutivo que suprime la glosa del ítem 08|01|27.2, de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 2 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación formulada por el Ejecutivo a la Partida Ministerio de Agricultura, Presupuesto Corriente, Dirección de Agricultura y Pesca, ítem 13|02|27.14, que consiste en suprimir la glosa.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 18 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación formulada por el Ejecutivo a la Partida Ministerio de Salud Pública, Presupuesto Corriente, Subsecretaría de Salud, ítem 16|01|29.1, que consiste en suprimir de la glosa la expresión "Eº 100.000 para postas periféricas en la provincia de Valdivia... y hasta Eº 50.000 para reparación y ampliación del Hospital de Vicuña", reemplazándola por la siguiente: "y pudiendo destinar por decreto supremo hasta la suma de Eº 300.000 para su campaña antialcohólica."

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechaza-

...parece a la Honorable ...se rechazarán las observaciones del Ejecutivo y se ... insistir.

...do.

...ación la observación ...utivo al mismo ítem ..., que consiste en agregar ...nal de la glosa, lo siguiente: "Asimismo podrán ..." hasta donde dice ... aporte a la Cruz Ro... ...tales".

...parece a la Honorable ...se aprobará la observación del Ejecutivo.

...da.

...ción la última observación del Ejecutivo, recaída ... partida "Ministerio de ... Pública, Presupuesto de ... de la Subsecretaría de ...

...ponde al Item 16|01| ... el cual se suprimen las ...ones específicas en la ...

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 8 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 57 VOTOS.

...or MIRANDA, don ... (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

...parece a la Honorable ...se acordará insistir ... misma votación, a la ...

...do.

...nada la discusión de ... observaciones del Ejecutivo.

...MODIFICACIONES A LA LEY N.o 14.843, QUE AUTORIZO LA VENTA DE ... CASAS CONSTRUIDAS POR LA FUNDACION DE VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL.

...señor MIRANDA, don ... (Presidente).— Se va a ... la lectura de las indicaciones presentadas al proyecto que modifica la Ley número 14.843. Está en el primer ... del Orden del Día de la ... sesión.

...proyecto se encuentra impreso en el Boletín Nº 10.018.

...señor CAÑAS (Secretario).— Las indicaciones formuladas durante la discusión general del proyecto que modifica la Ley Nº 14.843, que autorizó la venta de las casas ...idas por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social ... las siguientes:

...los señores Millas y Pontigo, para reemplazar la letra ... artículo 1.o por la siguiente:

"Substitúyese el punto ... en el inciso tercero del ... 2.o por punto seguido ... agrégase la siguiente frase: "Si a la fecha no se ha ... la tasación de Impuestos Internos, el precio de ... será el avalúo fiscal de las respectivas viviendas ... en 1961."

...los señores Millas y Pontigo, para agregar al comienzo de la letra b) del artículo 1.o, ... de la palabra "substitúyese" y separadas de ella por ... seguido, las siguientes palabras: "En el inciso 4.o ... 2.o intercálase la ... "no" entre las palabras "precio" y "serán".

...los señores Millas y Pontigo, para reemplazar el inciso ... de la letra b) del artículo 1.o por el siguiente: "...seguro de desgravamen ... sin limitación de ...

...señor Alessandri, para ... el inciso 5.o del artículo 1.o.

...los señores Millas y Pontigo, para agregar un inciso a la letra c) del artículo 5.o que ...

"...Fundación de Viviendas y Asistencia Social tendrá un plazo a contar de la ... de la presente ley ... efectuar todas las obras ... de urbanización en ... poblaciones.

...Municipalidades estarán ... para efectuar estas ... no fueren hechas en ... señalado, con cargo a ... Fundación de Viviendas y ... Social".

...señor Guerra, para sustituir el artículo 7.o del artículo 1.o, letra c), por el siguiente:

"...culo 7.o— Los fondos ... hubiere recibido la Fundación de Viviendas y Asistencia Social como cuota al ... para la venta de casas ... enajenación aún no se ... perfeccionado, serán ... erados como parte del ... de dichas casas."

...los señores Peñafiel y ..., para reemplazar el ... 9.o, contenido en el ... 1.o, letra c), por el ...te:

"... ...— Condónanse los ... penales por la mora ... pago de los dividendos a ... los ocupantes de casas ... Fundación de Viviendas ... Asistencia Social."

...los señores Millas y Pontigo, para que en la letra c) ... artículo 1.o se agregue el ... siguiente artículo nuevo:

"...rt. ...— Los títulos de ...ferencia de viviendas de ... Fundación de Viviendas y ... Asistencia Social y de los terrenos en que ellas han sido construidas estarán exentos ... impuesto de transferen...

...los señores Millas y Pontigo, para agregar a la letra ... del artículo 1.o, el siguiente artículo 10:

"Art. ...— La Fundación de Viviendas y Asistencia Social estará obligada a transferir sus viviendas a sus actuales ocupantes en un plazo no superior a ciento ochenta ..."

De los señores Millas y Pontigo, para agregar en la letra ... del artículo 1.o el siguiente artículo nuevo:

"Art. ...— La disposición del inciso 4.o del artículo 2.o ... que el servicio de la deuda ... deberá comprometer más ... 20 por ciento de la renta familiar imponible sólo afecta ... monto de los dividendos limitándolo, sin que pueda entenderse que afecte al derecho de todos los ocupantes de estas viviendas a comprarlas, cualquiera que sea su renta familiar imponible."

De los señores Millas y Pontigo, para suprimir el artículo 2.o.

De los señores Millas y Pontigo, para suprimir el artículo 3.o.

De los señores Reyes Vicuña y Lorca, para modificar el artículo transitorio, agregando, después de las palabras "presente ley", lo siguiente: "a reparar los elementos principales de las casas de sus poblaciones para los efectos de su entrega a los adquirentes."

Del señor Aguilera, para agregar, en el artículo transitorio, después de la palabra "Arica" las siguientes: "y "Santa Cecilia", en Coquimbo."

Del señor Alessandri (don Gustavo), para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Art. ...— Los derechos que otorga la Ley N.o 14.843 a los ocupantes de viviendas se entenderán vigentes a la fecha de su promulgación, aun cuando con posterioridad se hayan dictado normas legales diferentes sobre la materia."

Del señor Tagle, y otra similar del señor Oyarzún, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Art. ...— Los títulos de transferencia de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de los terrenos en que ellas han sido construidas, estarán exentos del impuesto de transferencia."

Hay una indicación similar, como artículo nuevo, al artículo 1.o, de los señores Millas y Pontigo.

De los señores Alessandri y Zepeda Coll, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Art. ...— Las operaciones de compra y venta, así como los demás actos y contratos en que sea parte o tenga interés la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, quedarán exentos de impuestos."

Del señor Alessandri, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Art. ...— La Fundación de Viviendas y Asistencia Social contemplará, al programar la edificación de sus poblaciones, a lo menos la construcción de un edificio destinado al Servicio de la respectiva comunidad, el que deberá habilitarse dentro del año siguiente a aquél en que se entregue la población."

Del señor Clavel, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Art. ...— El total de los dividendos insolutos a la fecha de extenderse las escrituras respectivas se agregará al valor de la deuda."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Las indicaciones leídas son las declaradas procedentes por la Mesa.

Se va a dar lectura a las indicaciones declaradas improcedentes.

El señor CAÑAS (Secretario).— Las indicaciones declaradas improcedentes por la Mesa son las siguientes:

Del señor Klein, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— La Fundación de Viviendas y Asistencia Social deberá construir un local escolar en las poblaciones que edifique, a contar del 1.o de enero de 1964."

De los señores Flores Castelli y González, don Carlos, para agregar el siguiente artículo nuevo, transitorio:

"Artículo ...— La Fundación de Viviendas y Asistencia Social deberá adquirir en Chillán un terreno de quinientos metros de longitud por veinticinco metros de ancho para construir en él y por su cuenta un Polígono de Tiro para el Club de Tiro "Chillán N.o 4", con el que reemplazará el que era de propiedad de esta institución deportiva, y en cuyos terrenos se encuentra construida parte de la Población "Rosita O'Higgins". El plazo para cumplir esta obligación no será superior a seis meses."

De los señores Montes, Barra, Melo, Jaque, Pantoja y Jeres para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Modifícase el artículo 1.o de la Ley N.o 11.840, de 28 de mayo de 1955, publicada en el Diario Oficial N.o 23.186, de 2 de julio de 1955, en los siguientes términos:

Reemplázase la frase "de un valor no superior a setecientos mil pesos ($ 700.000.-)" por "de un valor no superior a diez mil escudos (Eº 10.000.-)".

De los señores Montes, Melo, Barra, Jaque, Pantoja y Jerez, para agregar los siguientes artículos nuevos:

"Artículo ...— Los beneficios establecidos en la Ley N.o 11.840 se aplicarán a los obreros que hubieren resultado con incapacidad permanente total en el accidente ocurrido el 30 de diciembre de 1963 en el mineral de Schwager, o a las personas que se indican en dicha ley si el obrero hubiere fallecido a consecuencia del citado accidente."

"Artículo ...— Si el obrero hubiere resultado con incapacidad parcial de un 50 por ciento, determinada por el Servicio Nacional de Salud, tendrá derecho a percibir los beneficios señalados en la Ley N.o 11.840 y sus modificaciones."

"Artículo ...— El gasto que importe el cumplimiento de los artículos anteriores será de cargo de la industria que empleaba o emplea a los obreros señalados en dichos artículos."

"Artículo ...— La Corporación de la Vivienda dará preferencia a la industria en que trabajaban o trabajan los obreros indicados en los artículos anteriores para adquirir viviendas, las que lo serán a nombre de las personas beneficiadas por la presente ley."

Del señor Zumaeta, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Facúltase a la Corporación de la Vivienda para expropiar y vender a los actuales ocupantes las casas de la Población "El Carmen", ubicada en el distrito de El Melón, en la comuna de Nogales.

De los señores Barra, Montes, Melo, Pantoja y Jerez, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Facúltase al Servicio de Seguro Social para enajenar a título gratuito en favor de la Cooperativa "22 de Mayo", de la comuna de Tomé, los terrenos en que están construidas las viviendas de emergencia de dicha Cooperativa."

De los señores Aguilera y Zumaeta, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Facúltase al Presidente de la República para ceder gratuitamente a los actuales ocupantes las poblaciones de emergencia levantadas con fondos del 2 por ciento constitucional en la zona de los sismos, v. en Coquimbo, en las poblaciones Santa Cecilia y "Estrella de Chile"; en Illapel, población "Costado Cementerio."

De los señores García y Pontigo, para reemplazar los incisos segundo y tercero del artículo 2.o de la Ley 14.040 por el siguiente:

"Autorízase a la Municipalidad de Vallenar para transferir a título gratuito a sus actuales ocupantes los terrenos correspondientes a los antiguos fundos "El Chijete" y "El Manco".

De los señores Millas y Pontigo, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Concédense gratuitamente títulos de dominio a los actuales ocupantes de los terrenos y viviendas en ellos construidas en las Poblaciones Ampliación, Coll y Antena, comuna de La Serena, departamento del mismo nombre, provincia de Coquimbo.

La Corporación de la Vivienda deberá proceder, dentro de noventa días contados desde la vigencia de la presente ley, a la transferencia exenta de impuestos de los referidos predios."

De los señores Millas y Pontigo para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Concédense gratuitamente títulos de dominio a los actuales ocupantes de los terrenos y viviendas en ellos construidas de la Población Santa Lucía, comuna de La Serena, departamento del mismo nombre, provincia de Coquimbo.

El Departamento de Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización deberá proceder, dentro de 90 días contados desde la vigencia de la presente ley, a la transferencia exenta de impuestos de los referidos predios."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación general el proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Quedan también aprobados reglamentariamente los artículos 4.o, 5.o y 6.o, por no haber sido objeto de indicaciones.

Entrando a la discusión particular, ofrezco la palabra respecto del artículo 1.o, con sus indicaciones.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, como se estableció en la discusión general del proyecto, el espíritu de todos los sectores de esta Honorable Cámara es el de hacer realidad lo contemplado en la Ley N.o 14.843.

Pues bien, han transcurrido ya dos años y no se ha efectuado la transferencia de la mayoría de las propiedades de la antigua Fundación de Viviendas de Emergencia. Esta Fundación ha aducido algunas razones para ello, las que han quedado salvadas en este artículo 1.o a través de las modificaciones que introduce en la Ley N.o 14.843.

Sin embargo, podrían surgir nuevas dificultades que hicieran insalvable la situación de estos futuros propietarios, es decir, de los actuales asignatarios de viviendas de la Fundación. Tales dificultades provendrían de lo acordado ayer en contra del espíritu de la ley, en contra de lo que pretendió su autor, el Honorable señor Alessandri, al redactarlo de la manera en que fue despachado por el Parlamento. La disposición referente a que los dividendos no podrán alcanzar a más del 20 por ciento de la renta familiar de los beneficiados, ha sido interpretada precipitadamente en el Reglamento, en foma contraria al texto y al espíritu de la ley, como lo hicimos presente oportunamente al señor Ministro, en esta Sala. El se comprometió a considerar esta situación. Sin embargo, entiendo que el Ejecutivo ha preferido, a través de este proyecto que tuvo su origen en un Mensaje, que se legisle en forma definitiva sobre esta materia y no ha modificado el Reglamento. Este sigue en vigencia y ha limitado el derecho, que es ilimitado en la ley, sólo a aquellas familias de arrendatarios de la Fundación que puedan comprobar que tienen una renta familiar imponible, sin considerar las asignaciones familiares, superior al 500 por ciento del valor que se establezca como posible dividendo.

En la práctica, esto ha significado que muchas familias obreras queden bajo ese límite, porque son personas muy modestas quienes están ocupando las casas construidas por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social. En segundo lugar, esto significa que un alto porcentaje de ocupantes de estas poblaciones no ha podido comprobar tal renta imponible, como es el caso de comerciantes ambulantes, de comerciantes de ferias libres, artesanos y otros trabajadores que no disponen de una renta por la cual hacer imposiciones en institutos de previsión.

Por tales motivos, si no salvamos estos inconvenientes en el proyecto en debate, quedará siempre vigente una situación que en la práctica constituye una burla para gran parte de los beneficiarios contemplados en la Ley número 14.843.

Por otra parte, señor Presidente, esto se agrava por el hecho de que en la letra a) del artículo 1.o del proyecto en discusión se establece una vigencia de un año en relación a los avalúos efectuados por Impuestos Internos, y si durante ese tiempo no se han materializado las ventas, se dispone que la tasación de Impuestos Internos quedará sujeta a los reavalúos generales que efectúe ese mismo servicio, para los efectos de las contribuciones de bienes raíces.

Esto significa que a viviendas extraordinariamente modestas, que se han venido deteriorando con el tiempo y por lo tanto se encuentran en muy malas condiciones, se les asignaría una tasación hoy día de reposición. Indudablemente esto haría más difícil que los adquirentes de ellas pudieran establecer que tienen una renta imponible, sin contar las asignaciones familiares, cinco veces superior a los dividendos que les correspondería pagar de acuerdo con este nuevo avalúo.

Por esas razones, y considerando de interés que se cumplan efectivamente las disposiciones de la Ley N.o 14.843, los parlamentarios comunistas, junto con aprobar la mayoría de los preceptos contenidos en el artículo 1.o del proyecto en debate, hemos formulado indicaciones bien concretas. La más importante nos parece aquella en virtud de la cual se propone un nuevo artículo que aclara la Ley N.o 14.843, de acuerdo con el criterio con que unánimemente fue despachado por el Parlamento, en el sentido de que la renta imponible de la familia beneficiaria no es óbice, cualquiera que ella sea, para recibir los beneficios de esta ley.

En segundo lugar, la indicación que hemos formulado a la letra a) del artículo 1.o, en el sentido de que en caso que no se haya efectuado oportunamente la tasación por la Dirección de Impuestos Internos, regirá el avalúo del año 1961 para estas viviendas. Esto, con el objeto de que no se retarde mayormente la entrega de estas viviendas, en espera de las nuevas tasaciones.

Por otra parte, también hemos formulado indicación para que se establezca un plazo preciso —un término de ciento ochenta días— con el objeto de que dentro de él se dé cumplimiento integral a las disposiciones de la Ley N.o 14.843. Nos parece que si han transcurrido dos años de vigencia de esta ley y si ahora despachamos una nueva ley en la que se considerarán las observaciones formuladas por los ejecutivos de la Fundación, como también la opinión del Gobierno y las diversas ideas surgidas en el debate habido en esta Corporación, establecer este plazo de ciento ochenta días resulta absolutamente adecuado.

Además hemos formulado indicación para reemplazar dos sistemas, uno de ellos que es nuevo y que se establece en este proyecto de ley y el otro que emana de la Ley 14.843.

En primer lugar, se trata del seguro de desgravamen que aquí se establece. Hemos formulado indicación con el objeto de que este seguro de desgravamen beneficie sin limitación de edad a los adquirentes de viviendas a que se refiere esta ley.

Se trata de viviendas construidas hace quince años y de familias que han obtenido este beneficio después de toda una vida de trabajo. En estas circunstancias y como la indicación se refiere a familias que han sido seleccionadas por un sistema riguroso de encuestas efectuadas por visitadoras sociales, en que ha quedado establecido el sistema de vida de estas familias, nos pareció que era justo que no se comtemplara limitación de edad para gozar de este beneficio desde el momento en que se va a efectuar tan tardíamente la transferencia de los inmuebles a los beneficiarios. En esta forma se evita que ellos puedan perder el derecho al seguro de desgravamen que es algo vital para estas familias.

Asimismo, formulamos indicación modificando el sistema de la Ley 14.843, en atención a que ella establecía que las cuotas del saldo de precio se pagarían por el sistema de dividendos reajustables. Esto fue establecido en circunstancias en que no existía el proceso inflacionario actual, con todos los problemas derivados de él. Posteriormente, hubo que legislar creando un sistema de bonificaciones y retardando, durante el año pasado, la vigencia de los reajustes para los casos de las viviendas más modestas de las Cajas de Previsión y de la Corporación de la Vivienda. Precisamente, tenían que figurar y figuran de hecho entre ellas cada una de las poblaciones de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, las que han sido construidas aquí en Santiago, en la comuna de Conchalí, Quinta Bella, las construidas en la comuna de Ñuñoa, en las diversas poblaciones de la Fundación que ahí existen, pues pertenecen, como todas las del país, a las familias más modestas, a las de más escasísimos recursos, por lo cual les corresponde, de acuerdo con las leyes vigentes, el sistema de bonificaciones en relación al dividendo reajustable. Por lo tanto, señor Presidente, en este caso, en que se trata de operaciones directas realizadas entre la Fundación y los adquirentes de estas viviendas, sería algo absolutamente artificial, algo que contribuiría sólo a un enredo de contabilidad, a un papeleo burocrático, establecer por una parte un reajuste y por otra una bonificación, que tendría que ser, según la ley vigente y de acuerdo con la nueva legislación posterior a la Ley 14.843, por lo menos superior al reajuste correspondiente, por tratarse de viviendas muy modestas. Por estas circunstancias, creemos que de acuerdo con el mismo espíritu con que se despachó esta legislación de dividendos reajustables en relación a las viviendas más modestas, incluso, a algunas de capacidad muy superior a las de la Fundación de Viviendas, en los últimos meses del año pasado, ahora tendrá que haber, para concordar con ella, un criterio general, en el sentido de reconocer que no corresponde aplicar el sistema de dividendos reajustables para estas modestísimas operaciones de transferencia de viviendas de la Fundación.

A esto se agrega, señor Presidente....

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MILLAS.— A esto se agrega la consideración, señor Presidente, que queremos hacer presente a la Honorable Cámara, de que en este caso se trata de adquirentes a los cuales les fueron asignadas hace muchos años estas propiedades y por las que han estado pagando normalmente como arriendo lo que, si hubieran estado acogidos al sistema de la Corporación de la Vivienda, al de alguna Caja de Previsión o al de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, se les habría considerado como dividendo. Ellos, de hecho, van a ser gravados, porque sólo a estas alturas comenzarán a pagar el valor de sus propiedades, en circunstancias que las rentas de arrendamiento devengadas deberían haberse imputado como dividendos durante largos años.

Por lo tanto, nos parece que se tiene que considerar este sistema excepcional en relación a estas personas. Insisto en que hemos formulado indicación para modificar en la ley vigente aquellas disposiciones sobre la reajustabilidad del dividendo, estableciendo que no lo será en este caso, que, repito, es excepcional. Hay arriendos pagados durante largo tiempo que no se van a considerar en el precio de la transferencia. Además, se trata de viviendas modestas, a las cuales les correspondería un sistema de bonificación total; y si no se acogieran las indicaciones nuestras, habría un mero traspaso de dineros haciéndose un papeleo absolutamente inútil.

Señor Presidente, como señalaba ayer el Honorable colega señor Pontigo, los parlamentarios comunistas estamos por la aprobación del artículo 1.o. Pero, señalamos que, de no aprobarse las indicaciones a que he hecho referencia, existe el peligro de que en vista del Reglamento vigente y dada la forma en que están concebidos los nuevos reavalúos, que elevarán considerablemente el valor de las propiedades, resulte absolutamente insatisfactoria la legislación que se pretende dictar y es posible que trascurra un largo tiempo sin que se cumpla el propósito reiterado del legislador, expresado en dos leyes vigentes y, además, a través de acuerdos de la Honorable Cámara, materializados en cuatro proyectos de ley, en el sentido de que se transfieran estas propiedades a los beneficiarios de ellas.

Nada más.

El señor PEREIRA LYON.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PAPIC.— Pido la palabra.

6.—PRESUPUESTO DE ENTRADAS Y ESTIMACION DE GASTOS DE LA NACION PARA 1964.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me excusan, Honorables Diputados?

La Mesa advierte a la Honorable Cámara que, de acuerdo con el resultado de la votación de las observaciones al Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación para 1964, se entiende rechazada la observación formulada por el Ejecutivo en un oficio complementario, en el sentido de incrementar el Presupuesto del Ministerio de Hacienda con la rebaja propuesta a los gastos del Congreso Nacional en diferentes ítem y partidas. Estas últimas observaciones fueron rechazadas y la Honorable Cámara acordó insistir en su criterio.

7.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 14.483, QUE AUTORIZO LA VENTA DE LAS CASAS CONSTRUIDAS POR LA FUNDACION DE VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pereira Lyon.

El señor PEREIRA LYON.— Señor Presidente, celebro que el Honorable señor Millas esté de acuerdo en la aprobación de este proyecto, pero debo dejar constancia de que, si los Diputados comunistas lo hubieran querido, él sería ley desde hace tres meses. Si no se despachó en el mes de septiembre, fue porque los Diputados comunistas se opusieron a que se lo incluyera en una Tabla de Fácil Despacho, aceptada por todos los demás Partidos Políticos. Para aprobar esos otros proyectos, hubo que sacar a esta iniciativa de esa Tabla.

El señor MILLAS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PEREIRA LYON.— Hay varias maneras de oponerse a un proyecto. Una es postergar y demorar su tramitación y otra es hacerle toda clase de indicaciones, que no sólo ponen en peligro su despacho, sino que incluso pueden destruir la organización de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social. Por este motivo, nosotros somos contrarios a la mayor parte de las indicaciones y a todas las presentadas por el Honorable señor Millas.

El señor Diputado se opone a la disposición que establece que no se puede entregar una casa a una persona cuya renta no sea igual a cinco veces el canon. Este es un precepto indispensable. No puede asignarse a un adquirente una casa cuyo dividendo sea superior al 20 por ciento de su renta. De lo contrario, el pago de la casa, que ocupa mediante un canon insignificante, pasaría a serle una carga insoportable. Por eso, hay disposiciones ya generalizadas, que también aplica la Corporación de la Vivienda, según las cuales las casas se conceden según la renta del interesado. Ahora, invirtiendo el argumento del Honorable señor Millas, si se entrega la casa en cinco veces la renta anual, puede ocurrir que para un cesante esto sea igual a cero. Por lo tanto, ésta sería una manera, no sólo de desvirtuar el proyecto, sino también de poner en peligro la existencia misma de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

Tal como está establecido en el proyecto, el seguro de desgravamen regirá para todos los adquirentes con menos de 60 años de edad. Como se trata de un mecanismo matemático, tiene que haber un límite. No se le puede entregar una casa a una persona de 80 años de edad, por ejemplo, porque ello significaría un regalo. Lo probable es que viva uno o dos años más, después de los cuales la familia se convertirá automáticamente en dueña de la casa. Como el seguro de desgravamen es financiado justamente por los demás adquirentes, resulta que éstos tendrían que contribuir a que se diera una casa a esa persona anciana.

Por estas consideraciones nosotros somos partidarios de aprobar el proyecto tal como fue despachado por la Comisión, que lo estudió detenidamente durante muchísimas sesiones.

La Comisión estudió cada indicación, escuchó a los funcionarios de la Corporación de la Vivienda y de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, después de oír todos los argumentos que se dieron, despachó el proyecto. Por esta razón, considero que sería una pésima práctica que ahora se le modificara, aprobando las indicaciones presentadas, algunas de ellas recién en el día de hoy, pues no se ha tenido el tiempo suficiente para estudiarlas.

Por este motivo, pedimos a la Honorable Corporación que apruebe el proyecto tal como está y rechace las indicaciones que se le han hecho a última hora.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— Señor Presidente, hay muchas maneras de enfocar el problema habitacional, que afecta a la gente modesta, a la clase trabajadora de nuestro país.

Realmente, a uno lo desconcierta la actitud de algunos señores Diputados, ya que en la Sala plantean cosas muy reaccionarias, pero cuando uno conversa con ellos en los pasillos parecen tener sensibilidad social.

Ellos parece que velaran por el interés nacional, o se preocuparan por que no se descapitalice determinada institución sin darle su verdadera importancia a la miseria de los trabajadores de Chile.

El Honorable señor Pereira dice que no es posible ampliar el seguro de desgravamen, puesto que si el beneficiado tiene 80 años al adquirir su propiedad y muere al poco tiempo después, se le estaría regalando la casa a su familia. No me explico cómo un cristiano, un parlamentario responsable, con un mínimo de sentimiento humanitario, puede oponerse a que se beneficie a una persona de 70 u 80 años, permitiéndole adquirir una vivienda, en circunstancias que durante su vida ha contribuido con su trabajo, sudor y lágrimas al desarrollo del país. Más aun cuando se trata de casas de un valor no superior a los dos millones de pesos que, como muy bien lo dijo el Honorable señor Pereira, las van a pagar entre todos los adquirentes de habitaciones de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

El Honorable colega desconoce la realidad social de nuestro país...

Si a un trabajador ocupante de estas viviendas se le preguntara si está de acuerdo con este artículo, seguramente lamentaría que el Parlamento haya propiciado una disposición de esta naturaleza.

Entre los trabajadores existe solidaridad social y ninguno se opondría a que cuando alguien muera deje a su familia un hogar, que es lo menos que el Estado de Chile le puede dar.

Además, a mí me parece que este artículo 1.o está desvirtuando totalmente el espíritu que tuvimos diversos parlamentarios al presentar, en distintas oportunidades, proyectos de ley para que la Fundación de Viviendas y Asistencia Social vendiera las casas a sus actuales ocupantes.

Yo recuerdo que en el primer proyecto de ley de esta especie que presenté en la Honorable Cámara en el año 1958, se establecía como único requisito para poder vender las casas a sus ocupantes, que éstos tuvieran un año como tales y que hubieran pagado sus rentas de arrendamiento. Pero como la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, a través de sus Directivas, permanentemente ha estado preocupada de obstaculizar esta legislación, se ha demorado dos años en aplicar la ley y hoy día viene a plantear el problema, mucho más grave, de que es necesario hacer una nueva tasación de las casas.

Con esta medida ¿qué va a suceder señor Presidente? Todos sabemos que durante los últimos años del Gobierno del señor Alessandri hemos vivido una inflación galopante, desorbitada. En consecuencia, al practicarse una retasación de cualquier casa, por muy modesta que sea, y asignársele un avalúo muy alto, seguramente el dividendo estará fuera de la capacidad económica del actual ocupante, impidiéndosele adquirirla, sobre todo si se pretende exigir la condición de que por lo menos tenga una renta cinco veces superior al dividendo.

Yo me pregunto ¿qué razones habría para que a esos ocupantes, que durante 10 años han pagado puntualmente sus arriendos, se les diga que deben dejar las casas porque, en virtud de la nueva tasación, sus rentas imponibles no alcanzan a ser 5 veces superiores al dividendo resultante? Esta es una política reaccionaria, inexplicable, inaceptable, respecto a gente que generalmente no gana más de un sueldo vital.

Quien haya visitado las casas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social habrá podido comprobar que sus ocupantes son gente modesta. En el fondo, se pretende desalojar a 4 ó 5 mil personas, basándose en una supuesta política de defensa de la institución y en la necesidad de enajenar en buenas condiciones esas viviendas para construir otras. Pero el problema fundamental es que hay miles de trabajadores que no ganan lo suficiente, no por culpa de ellos, sino porque sus patrones no les pagan más, a quienes la situación económica del país ha llevado a la miseria y que perciben salarios que apenas les alcanzan para comer.

Pero ahora el Parlamento les va a decir que, además deben irse a la calle, porque de acuerdo con la nueva tasación tienen que pagar un dividendo más alto. Por eso yo comparto las opiniones que ha vertido el Honorable señor Millas. Los parlamentarios demócratacristianos, sin pretender atribuirnos la paternidad de este proyecto de ley, pero manteniendo siempre un criterio de defensa de los trabajadores, de la gente modesta, rechazamos las observaciones del Honorable señor Pereira. Porque la Democracia Cristiana, por sobre todas las cosas, tiene un sentido humano y social y no puede concebir que a personas que han vivido 15

ó 20 años en esas casas, debido a una política financiera de la Fundación, se les eche a la calle. Por eso nosotros compartimos las indicaciones que mejoran este proyecto de ley.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, los Diputados comunistas, en la sesión de ayer, en general, expusimos nuestro pensamiento respecto de este proyecto de ley.

En el examen del problema hemos hecho una serie de aportes con el propósito de abrir una posibilidad cierta, real, definitiva, para que los actuales ocupantes de las poblaciones de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social puedan, finalmente, ser propietarios. La Cámara y el país saben que en tres ocasiones se ha legislado sobre la materia y nuevamente se está legislando ahora, para que a esta gente tan modesta y tan humilde le puedan entregar las casas. Aquí se ha repetido y nadie ha podido negarlo, que la Ley N.o 14.843, que tiene dos años de vigencia, ordenó la venta de estas propiedades, y sus disposiciones no se han cumplido. Para que se cumplan es que hemos hecho algunas indicaciones, dándole a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social un plazo de 180 días, dentro de los cuales debe hacer la transferencia de dominio a los actuales ocupantes de estas poblaciones.

Hemos oído las apreciaciones del señor Pereira. En verdad no hay palabras para adjetivar su actitud;... ... ...
... ...

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

Esta pobre gente ha enriquecido a muchos y, sin embargo, vive en una pobreza inmensa! ¡Cómo puede haber un ser humano que no tenga sentimientos de simpatía hacia esta gente modesta! Nosotros no podemos comprender esta actitud. Por nuestra parte, hemos defendido el espíritu de este proyecto y formulado las indicaciones que aseguran el cumplimiento de esta iniciativa.

El Honorable señor Pereira Lyon ha dicho que con ellas pretendemos dañar el proyecto y producir un transtorno en la organización de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social. Esto está confirmando lo que ayer expresábamos en la Honorable Cámara, en el sentido de que el propósito de la mayoría es que la Fundación no venda sus viviendas y que, a través de esta nueva ley, se vuelva a engañar a los ocupantes, impidiéndoles ser propietarios.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Despachemos el proyecto, señor Presidente.

El señor PONTIGO.— El Honorable señor Pereira Lyon se abisma porque un hombre de 80 años pueda llegar a ser dueño de una propiedad sin pagar lo que él estima lo prudente y correcto desde el punto de vista de su clase. Pero nosotros sabemos que los empleados y obreros llegan a esta edad precisamente con una remuneración miserable; no ignoramos que viven y se mantienen, después de haber enriquecido a muchos, con una renta que puede considerarse una limosna.

¿Cómo puede la clase que ha gobernado al país, que ha sido injusta con ellos, arrebatarles este derecho a tener siquiera una vivienda, extremadamente modesta, por lo demás, como son todas las que construye la Fundación de Viviendas y Asistencia Social? Por eso, nos extraña que en la Honorable Cámara alguien se atreva siquiera a expresar sentimientos como los manifestados por el Honorable señor Pereira Lyon.

Señor Presidente, ¿es posible que a los integrantes de este grupo de ciudadanos, uno de los más modestos del país, pueda exigírseles que deben percibir una renta cinco veces superior al dividendo que resulta, para comprar la propiedad que ocupan? Todos sabemos que esto es imposible en Chile por el alza del costo de la vida, la inflación desorbitada, la falta de trabajo, la desocupación; en fin, por todos los trastornos económicos y sociales que se están produciendo como consecuencia de la mala administración del Gobierno. Nosotros no creemos que no es posible aceptar el criterio del Honorable señor Pereira. Pensamos que, fuera del Honorable colega, no hay en la Cámara Diputados que puedan sentirse interpretados por sus expresiones que rechazamos violentamente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pereira.

El señor PEREIRA LYON.— Señor Presidente, al escuchar al Honorable señor Pontigo, se podría suponer que yo soy un dechado de odio. Pero quiero destacar que la actitud que estamos asumiendo es de defensa de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, con el objeto de que este organismo pueda dar habitación a todos los trabajadores de Chile.

Comprendo que un demócratacristiano me encuentre poco sensible, pero no logro entender cómo un comunista puede hacerme semejante reproche. Y no lo puedo comprender por cuanto los comunistas no han titubeado en dejar morir de hambre a decenas de millones de seres con el objeto de alcanzar un orden y una felicidad ideales; así como tampoco han tenido escrúpulos para sumir en la ruina a un país que fue muy rico, para llegar a un "paraíso" que todavía no se puede ver en forma alguna.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PEREIRA LYON.— Por lo tanto, señor Presidente, insisto en que las indicaciones presentadas por los parlamentarios comunistas contribuirán a destruir la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, cuya finalidad, justamente, es proporcionar habitación al mayor número posible de personas.

Con respecto a las observaciones del Honorable colega señor Lorca, puedo expresar que por prudencia no había que, por prudencia, no había mencionado la indicación que él presentó. En realidad, también considero que ella contribuirá a liquidar la Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

El Honorable señor Guerra formuló indicación para que la Fundación cambiara los techos de las casas que construyó en Arica, y la Cámara acogió la idea con simpatía, por cuanto el Honorable colega siempre consigue algo para la zona que representa, lo que, en este caso, resulta muy plausible. ¿Cuál fue la reacción del Honorable señor Lorca? Presentar indicación para que la Fundación de Viviendas y Asistencia Social arreglara todas las poblaciones que posee en el país. Bueno, si este organismo repara todas sus propiedades, entonces no va a poder construir nada durante muchos años. Por este hecho, la indicación del Honorable señor Lorca, en mi concepto, también contribuye a destruir este proyecto de ley.

Señor Presidente, creo que una buena demostración de espíritu constructivo, humano, sensible, y también de amor a nuestros conciudadanos, es aprobar el proyecto tal como ha sido redactado por la Comisión técnica respectiva, y rechazar las indicaciones presentadas.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor LORCA.— Señor Presidente, el Honorable colega señor Pereira, a pesar de ser un parlamentario antiguo en la Corporación, parece que quiso referirse rápidamente a una indicación que no incide en el artículo 1.o, en discusión. En su oportunidad, voy a defender la indicación mencionada.

Pero, de todas maneras, quiero afirmar que, como Diputado demócratacristiano, me ha extrañado profundamente la actitud tan poco humana del Honorable señor Pereira hacia la gente modesta de nuestro país, pues pretende defender la Fundación de Viviendas y Asistencia Social a costa del dolor, las lágrimas y la miseria de los pobres de Chile. Y yo creo que esto no es lo correcto "ni aquí, ni en la quebrada del ají".

Por lo tanto, señor Presidente, yo mantengo los puntos de vista de los demócratacristianos: defender, por sobre todo, a los seres humanos, pues no tienen ellos la culpa de ganar salarios de hambre y miseria. No se puede aceptar que los trabajadores, que están muy mal pagados, debido a la política económica del Gobierno y a la especulación que él mismo permite, sean desalojados de sus viviendas —problema que, como Su Señoría sabe, existe también en la provincia que representa—, las cuales no podrían adquirir en la forma que el Honorable colega propone. Además, ello permite que mucha gente, que tiene influencia en el Gobierno y posee una renta superior, pasan a ocuparlas.

Como se ve, el problema es muy claro, y lamento que el Honorable señor Pereira considere que el Diputado que habla está equivocado al expresar que Su Señoría ha carecido, en esta ocasión, de sensibilidad social y humana.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.o, letra a), con la indicación a que dará lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Millas y Pontigo, para reemplazar la letra a) por la siguiente: "Sustitúyese el punto aparte en el inciso tercero del artículo 2.o por punto seguido y agrégase la siguiente frase: "Si a la fecha no se ha efectuado la tasación de Impuestos Internos, el precio de enajenación será el avalúo fiscal de la respectiva vivienda vigente en 1961".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el encabezamiento del artículo.

Aprobado.

En votación la letra a) con la indicación a que se acaba de dar lectura.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la indicación.

En votación la letra b).

El señor Secretario dará lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Pontigo y Millas para agregar al comienzo de la letra b), antes de la palabra "Sustitúyese" y separadas de ella por un punto seguido las siguientes palabras: "En el inciso cuarto del artículo 2.o intercálase la palabra "no" entre las palabras "precios" y "serán".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la letra b) con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la letra b) con la indicación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

En votación el inciso segundo de la letra b).

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría guardar silencio!

Se va a dar lectura a dos indicaciones que inciden en el inciso final de la letra b).

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Phillips, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor CAÑAS (Secretario).— En el inciso final de la letra b), se han presentado dos indicaciones. La primera, de los señores Millas y Pontigo, para reemplazarlo por el siguiente: "El seguro de desgravamen se aplicará sin limitación de edad"; y la segunda, del señor Alessandri para suprimir este inciso.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación para reemplazar el inciso final de la letra b). Si es rechazada, se votará después en su forma original.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el inciso en su forma original.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará este inciso.

Rechazado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado el epígrafe de la letra C.

Aprobado.

Se va a dar lectura a una indicación para agregar dos incisos al artículo 5.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Pontigo y Millas, para agregar estos dos incisos a este artículo 5.o de la letra c).

"La Fundación de Viviendas y Asistencia Social tendrá un año de plazo a contar de la vigencia de la presente ley para efectuar todas las obras pendientes de urbanización en sus poblaciones.

Las Municipalidades estarán autorizadas para efectuar estas obras, si no fueren hechas en el plazo señalado, con cargo a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social."

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Es muy buena la indicación.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo 5.o, con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el artículo 5.o en su forma original.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 6.o de la letra c).

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 7.o

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Guerra para sustituir el artículo 7.o, de la letra c), por el siguiente: "Los fondos que hubiere recibido la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, como cuota al contado para la venta de casas cuya enajenación aún no se hubiere perfeccionado, serán considerados como parte del precio de dichas casas".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo en su forma original.

Aprobado.

En votación el artículo 8.o de la letra c).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Se va a dar lectura a una indicación, que tiene por objeto reemplazar el artículo 9.o de la letra c).

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Peñafiel, Mercado y Acuña han formulado indicación para reemplazar el artículo 9.o de la letra c), del artículo 1.o del proyecto, por el siguiente: "Condónanse los intereses penales por la mora en el pago de los dividendos a todos los ocupantes de casas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Millas y Pontigo han formulado indicación para agregar, en la letra c) del artículo 1.o, un artículo nuevo que diga:

"Artículo ...— Los títulos de transferencia de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de los terrenos en que ellas han sido construidas estarán exentos del impuesto de transferencia".

Como artículo nuevo del proyecto de ley, los señores Tagle y Oyarzún habían formulado una indicación similar.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Pontigo y Millas han formulado indicación para agregar, en la letra c) del artículo 1.o, el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— La Fundación de Viviendas y Asistencia Social estará obligada a transferir sus viviendas a sus actuales ocupantes en un plazo no superior a 180 días."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Millas y Pontigo han formulado indicación para agregar, en la letra c) del artículo 1.o, el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— La disposición del inciso cuarto del artículo 2.o de que el servicio de la deuda no deberá comprometer más del 20 por ciento de la renta familiar imponible sólo afecta al monto de los dividendos limitándolo, sin que pueda entenderse que afecte al derecho de todos los ocupantes de estas viviendas a comprarlas, cuaquiera que sea su renta familiar imponible."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la indicación.

En discusión el artículo 2.o del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Pontigo y Millas han formulado indicación para suprimir este artículo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 3.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Los señores Millas y Pontigo han formulado indicación para suprimir este artículo.

En votación el artículo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo transitorio.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, quiero manifestar una vez más que este artículo tiene por objeto reparar la techumbre de algunas casas de la Población "Rosa Ester Rodríguez de Alessandri", ubicada en la comuna de Arica, que se encuentran en muy malas condiciones. Ya en la sesión de ayer di cuenta de este problema, y estimo que este artículo debe ser aprobado, para que la gente modesta de Arica pueda vivir en habitaciones confortables.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a dar lectura a dos indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Respecto del artículo transitorio, los señores Lorca y Reyes Vicuña, don Tomás, han formulado indicación para reemplazar la frase "a modificar la techumbre de las casas... etc.", por la siguiente: "a reparar los elementos principales de las casas de sus poblaciones, para los efectos de su entrega a los adquirentes".

Por su parte, el señor Aguilera ha propuesto agregar en este artículo, después de la frase "Rosa Ester Rodríguez de Alessandri", ubicada en la comuna de Arica", lo siguiente: "y "Santa Cecilia", en Coquimbo".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo, con la primera indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación, por lo que se repetirá por el sistema de sentados y de pie.

En votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Nuevamente la Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación, por lo que se volverá a tomar por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se votará el artículo con la indicación del Honorable señor Aguilera.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación del señor Aguilera es para agregar después de las palabras "de la Población Rosa Ester Rodríguez de Alesandri", ubicada en la comuna de Arica, lo siguiente: y "Santa Cecilia", en Coquimbo".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

Cerrado el debate respecto del resto del proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Alessandri para agregar un artículo nuevo, que diga lo siguiente:

"Artículo... Los derechos que otorga la ley N.o 14.843 a los ocupantes de viviendas, se entenderán vigentes a la fecha de su promulgación, aún cuando con posterioridad se hayan dictado normas legales diferentes sobre la materia."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación...

Varios señores DIPUTADOS. — Que se vote, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Alessandri y Zepeda, para agregar un artículo nuevo que diga:

"Artículo...— Las operaciones de compraventa, así como lo demás actos y contratos en que sea parte o tenga interés la Fundación quedarán exentos de impuestos".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA: 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA: 4 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Alessandri, para agregar el siguiente artículo; nuevo:

"Artículo...— La Fundación de Viviendas y Asistencia Social contemplará al programar la edificación de sus poblaciones a lo menos la construcción de un edificio destinado al Servicio de la respectiva comunidad, el que deberá habilitarse dentro del año siguiente a aquel en que se entregue la población".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Clavel para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— El total de los dividendos insolutos a la fecha de extenderse las escrituras respectivas se agregará al valor de la deuda'.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—ALZA DEL COSTO DE LA VIDA Y ESCASEZ DE ALGUNOS ARTICULOS ALIMENTICIOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para que pase a presidir la sesión el Honorable señor Bucher.

Acordado.

Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Comunista.

La señora CAMPUSANO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—**El señor Bucher pasa a presidir la sesión.**

La señora CAMPUSANO. — Señor Presidente, hay un rumor sordo de angustia, de indignación y protesta que agita el corazón de centenares de miles de chilenos, en especial de las madres y esposas que no tienen con qué dar de comer a sus hijos. En nuestra opinión, el Parlamento tiene el deber no sólo de escuchar este clamor, sino de convertirse, ante el Gobierno, en el portavoz de una solución. Los diputados de Gobierno tienen la obligación de comprender que no se saca nada con continuar ocultando la trágica realidad nacional.

En las últimas semanas se ha descargado sobre la población consumidora una ola de alzas muy pocas veces superada, ola de alzas que ningún sueldo ni salario de un trabajador modesto puede resistir. El Gobierno del señor Alessandri después del año 55, es el que más inflación ha desatado en toda la historia del país. Las propias estadísticas del Fondo Monetario Internacional reconocen que Chile figura entre los países del mundo en que más se ha desvalorizado la moneda. Esto demuestra palmariamente el fracaso rotundo del Gobierno actual, de las clases que nos gobiernan, de la política vigente y de los partidos que la sustentan. Es también una demostración más que elocuente del fracaso del sistema que nos rige. Queda en evidencia el hecho de que no es posible salir del atolladero mientras se mantengan en el poder las actuales clases y sus partidos y mientras no se aplique una política antiimperialista y antioligárquica. Hay que decirlo de una vez por todas, lo que estamos presenciando no es nada más que el resultado de la dominación y el saqueo de que nos hacen víctimas los monopolios norteamericanos; de los remanentes feudales dominantes en el campo; y del control de la economía nacional por parte de un puñado de grandes capitalistas monopolistas.

Señor Presidente, de acuerdo con las informaciones proporcionadas por el Servicio Nacional de Estadística, el costo de la vida subió el año pasado en un 45,4 por ciento de promedio para todo el año, aunque la alimentación lo hizo casi en un 50 por ciento. Esto es lo que dice la estadística oficial. Otro cantar es lo que dice la realidad. Con todo, recordemos que la mencionada alza oficial no registra las feroces alzas de estos días, del pan, de las papas, de las frutas y verduras, de la carne y de muchos otros productos. En virtud de que la cotización del dólar libre bancario, pese a la cacareada y desmentida estabilización, continúa subiendo, a los grandes acaparadores y especuladores, y a los monopolios distribuidores se les está dando una nueva oportunidad de hacer grandes negocios con el hambre del pueblo. Así es como ya han desaparecido del comercio artículos vitales como las papas, el pan, la harina el azúcar y el aceite.

Condenamos de la manera más enérgica la política alcista del Gobierno y lo acusamos sin rodeos de pretender aniquilar por el hambre a los chilenos. ¿Es que al Gobierno no le basta ya con el hecho de que, precisamente a causa del hambre, mueran hoy 34 mil niños antes de cumplir un año de edad? Es que se ha propuesto resolver el problema de la escasez y la cesantía mediante el aniquilamiento por el hambre de la población?

Yo quisiera, señor Presidente, en esta oportunidad, proporcionarle a mis Honorables colegas un dato francamente escalofriante. Hemos recurrido a lo que el propio Servicio Nacional de Salud considera como la dieta mínima en materia de alimentación y sobre los diferentes artículos de consumo considerados en ella hemos aplicado los precios vigentes.

Señor Presidente, solicito que este cuadro se inserte en la versión oficial.

El señor BUCHER (Presidente accidental).— En este momento no hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputada.

La señora CAMPUSANO.— ¿Qué nos dice este cuadro? Que cada persona necesita, como promedio, una suma aproximada de 303 escudos para alimentarse al año. ¡Oígase bien! Trescientos tres escudos nada más que para alimentación, o sea, unos 25 a 26 escudos mensuales. No se considera allí ni el arriendo, ni la luz ni el agua, ni el vestuario, ni la movilización, ni una entrada al año para el cine o el estadio, ni el lavado de ropa, ni la compra de un sólo diario, ni la educación de los hijos, ni el carbón, la parafina, o el gas para cocer los alimentos. Nada, absolutamente nada más que la alimentación. Y, a pesar de todo ello, llegamos a la conclusión de que un hogar del pueblo formado por 5 personas necesita sobre 125 escudos al mes sólo para alimentación. Y bien, ¿Cuánto gana un obrero, un campesino o un empleado? Comenzaré por la comparación más favorable al Gobierno: el sueldo vital para los empleados particulares ha sido fijado recientemente en 150 escudos. De modo que en el hogar de un empleado que se proponga atenerse a la dieta mínima, quedarán 25 escudos al mes para pagar arriendo, vestuario, locomoción, luz, agua, gas o parafina, etcétera.

En cuanto a un obrero, la situación es de una gravedad que lleva al pueblo de Chile a la desesperación. ¿Saben los señores Diputados que el 60 por ciento de los trabajadores gana el vital, de E° 1,62 diario; es decir, E° 48,60 al mes, para vivir, en circunstancias que la dieta mínima requiere E° 125? El salario medio de un obrero textil es de E° 2,60 diarios; el de un obrero metalúrgico es de E° 3,50, es decir, E° 105 al mes; todos están por debajo del salario o sueldo vital, que le permite alimentarse a una familia de cinco personas.

¿Puede alguien que no sea un insensato o un insensible consumado creer que nuestro pueblo seguirá tolerando esta angustiosa situación?

A todos nos ha llegado una circular del Consejo Provincial de la ANEF de Valdivia. En ella se establece en forma terminante que sólo entre 1962 y 1963 hay artículos, como el arroz, que subió en un 62,5 por ciento; la harina, en un 63 por ciento; los porotos, en más de un 52 por ciento; la cazuela de cordero, casi en un 67 por ciento; la cazuela de vaca, en un 62,5 por ciento; el azúcar, en un 163,7 por ciento; el café de grano, en más de un 58 por ciento. Y, así, señor Presidente, artículos de uso tales como las sábanas, subieron en un 118 por ciento; los géneros de lana, en más de un 120 por ciento; los géneros de algodón —¡escúchese bien!— en un 257 por ciento ¿Y a qué continuar?

Hace aproximadamente unos tres meses, la Unión de Mujeres de Chile realizó una Asamblea Nacional de dirigentes. ¿Qué fue lo que se escuchó en este torneo femenino? ¿Cuál fue la misión que las socias de esta institución le encomendaron a sus delegadas, a una sola voz? Recoger la indignación y el clamor contra la carestía de la vida, y hacerlos llegar al Gobierno.

La Unión de Mujeres, prestigiosa institución que preside la ex diputada Lya Laffaye, no pudo hacer otra cosa que enviarle al Presidente de la República una carta, en la que le comunicaba la iniciación de una campaña organizada a través de todo el país, "a fin de representar a las autoridades gubernamentales y comunales la angustiosa situación por que atraviesan los hogares de recursos económicamente débiles". Al mismo tiempo, en los términos más respetuosos, la Unión de Mujeres de Chile le solicitó al Presidente Alessandri que se sirviera arbitrar "los medios conducentes a poner término al desenfreno del costo de la vida, agravado en estos últimos meses".

Con fecha 30 de diciembre, el Excelentísimo señor Alessandri se sirvió dar respuesta a la comunicación de la "Unión de Mujeres de Chile". No queremos, señor Presidente, calificar los términos en que está concebida dicha respuesta.

Pero no podemos dejar pasar el hecho inaudito de que, allí, se sostenga que "el alza del costo de la vida... reconoce como causa, circunstancias que no está en la mano de ningún gobierno reparar".

Esto nos parece sencillamente increíble. Resulta que, para el Excelentísimo señor Alessandri, la carestía viene determinada algo así como por la Divina Providencia, y que su gobierno reconoce su mas abluta incapacidad para detener la inflación que es un asunto suyo. Pero, ¿es que, entonces, en Chile no hay gobierno? ¡Sí, señores; hay gobierno! Pero éste gobierna en favor de los monopolios imperialistas, en favor de los ricos y en contra de los pobres. Aquí está el problema. Aquí está "la madre del cordero". Pero que no nos venga a decir el Excelentísimo señor Alessandri que "ningún gobierno" puede detener la inflación y reparar la situación que vive el pueblo; porque cuando éste alcance el Poder, las cosas cambiarán de raíz en nuestra Patria. Si sobre las masas populares se descarga el hambre y la miseria, es, sencillamente, porque con su hambre se enriquecen más y más los monopolios, los terratenientes, los grandes capitalistas. ¿Quién no sabe, por ejemplo, que un director de banco o sociedad anónima, por ir a "encallarse las manos" con el trabajo, una o dos veces por mes, gana lo que un obrero o un campesino se demoraría decenas de años en ganar?

En la carta del Presidente Alesssandri hay algo más. Algo respecto de lo cual se precisa decir una palabra. Sostiene él, textualmente, que "quienes se dicen defensores de los intereses populares... han hecho causa común con los especuladores". A nosotros no nos viene el sayo. Más bien les calza a los politiqueros que apoyan su política. Porque los que especulan —y no sólo de esto se trata— están precisamente entre ellos.

El Presidente recomienda que cuando haya escasez de un producto determinado, se lo reemplace por otro. Es la técnica del tristemente recordado "Ruca" Vergara. Si no hay papas, no se come papas. Hoy no sólo no hay papas, sino que también hay escasez de azúcar y aceite. Ayer y anteayer, por espacio de dos días, no hubo pan. ¿Qué quiere el Presidente de la República que coma el pueblo? ¿De qué quiere que se alimente, si no le alcanza ni para galletas de agua?

Al Presidente de la República le están llegando miles de cartas de mujeres de todo el país, pidiéndole que se ponga fin al aluvión de alzas. Algunas mujeres me han hecho llegar copias de ellas, cada una lleva la firma de una esposa angustiada e indignada o de una madre desesperada, que ven consumirse en la desnutrición a sus hijos, y despedazarse sus hogares, como consecuencia de la miseria.

Estas cartas de protesta contra la carestía encierran algo más, señor Presidente, que un simple reclamo contra las alzas. El contenido íntimo de éllas va dirigido contra la política imperante, contra las clases que nos gobiernan. Cada protesta envuelve, quiérase o no, el profundo anhelo de cambios profundos, de cambios de raíz, de cambios que vayan a la médula de los problemas. Y también contienen el deseo, ya irrefrenable, del pueblo, de darse un gobierno propio, un gobierno auténticamente nacional y popular.

Los Diputados comunistas, le decimos al gobierno, que está yendo demasiado lejos en la aplicación de su "ley del embudo", y que está apretando sin tasa ni medida el cinturón del pueblo. Pero tenemos el deber de advertirle que los chilenos no se dejarán esquilmar así como así. En esta lucha, los hombres no estarán solos. A su lado estarán las mujeres, defendiendo la vida de sus esposos, hijos y novios. Día a día irán, organizadamente, cerrando filas y sabrán salir adelante, distinguiendo de entre las toneladas de propaganda demagógica y engañosa, el único movimiento que no tiene compromisos con los enemigos de Chile y los chilenos, con el único movimiento que se propone dar una solución real a sus problemas, sobre la base de nacionalizar nuestras riquezas básicas, el cobre entre ellas, entregarle la tierra al que la trabaja y liberar las fuerzas productivas de los tentáculos del gran capital monopolista.

El pueblo se apresta a castigar a sus hambreadores. La elección complementaria de Curicó sabrá transformarla en una batalla contra el hambre, la escasez y la incontrolable carestía de la vida.

He dicho, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo el Comite Comunista.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me permite, señor Presidente? Me parece que nos restan dos minutos, porque la Honorable colega señora Campusano inició su discurso a las 18 horas y 7 minutos.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Desgraciadamente, Honorable Diputado, ha llegado justamente la hora de término del tiempo del Comité Comunista.

9.—PRETERICION DE LA PROVINCIA DE TALCA EN LOS PLANES DE CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, en el día de hoy he recibido un telegrama del "Centro de Vecinos de la Población Oriente de Talca", uno de los sectores más importantes y populosos de esa ciudad. En el telegrama, se dice textualmente lo siguiente:

"Centro Vecinos Población Oriente Talca, respetuosamente señala profunda inquietud y molestias reinantes esta ciudad por exclusión en plan construcciones hospitalarias. Tan injusta medida no compadece con declaraciones formuladas públicamente por Director General SERNASA sentido seríase contemplada en dicho plan. Invocamos su reconocido espíritu público ayudarnos obtener sean contempladas legítimas aspiraciones Talca. Respetuosos saludos. Aparicio Rocco, Presidente; Modesto Rojas, Sec."

Señor Presidente, si hubiera necesidad de citar el mejor ejemplo de la burda tramitación y del engaño sistemático que hemos tenido que soportar, en los últimos cinco años de gobierno de la combinación llamada "Frente Democrático", por parte de los poderes centrales del país; bastaría con éste, demostración grosera y lapidaria de lo que constituye la demagogia llevada a extremos inconcebibles. El Gobierno y los sectores oficialistas, se han ensañado con la legítima aspiración de contar con un hospital que reúna las exigencias mínimas, obra reclamada, a través de tantos años, por nuestra provincia de Talca.

El año 1959 viajó a Santiago una delegación, presidida por el señor Intendente de la provincia e integrada por autoridades de la Salud y parlamentarios de la zona, para entrevistarse con el Ministro de Salud Pública de esa época, señor Sótero del Río. Y recuerdo perfectamente bien cómo don Sótero del Río nos expresó su propósito y la resolución del Gobierno de iniciar la construcción de un nuevo pabellón, dentro del recinto del hospital actual, en el curso de ese año 1959, manifestándonos que el 1.o de noviembre la obra ya estaría iniciada. Y evoco este hecho tan nítidamente, porque el Intendente, que es muy buena persona —un anciano ya, respetable— se conmovió ante este ofrecimiento tan espontáneo y tan amplio del expresado Secretario de Estado.

Pero como yo tengo ya alguna experiencia en materia de promesas y, sobre todo, cuando ellas emanan de personeros del Gobierno, expresé al señor Ministro en esa oportunidad: "¿Por qué desea comenzar la obra el 1.o de noviembre? ¿Por qué no lo deja para el 1.o de enero del próximo año?". El señor Sótero del Río se anduvo disgustando y me contestó que su palabra era escritura pública y que en este Gobierno las cosas se ventilaban en forma muy diferente a los anteriores.

Pues bien, señor Presidente; han transcurrido cinco años y, durante ellos, se han hecho innumerables publicaciones en la prensa de Talca anunciando esta construcción, como fruto de los desvelos de parlamentarios —Senadores y Diputados— que prestan respaldo al Gobierno. Yo he visto allá fotografías, de frente, de perfil y de cuerpo entero, de esos parlamentarios oficialistas, ilustrando los anuncios de la buena nueva: ¡ya se va a iniciar la obra del Hospital! Y bien, señor Presidente, este tipo de propaganda mentirosa se agudiza cuando se acerca alguna elección, porque entonces ya casi publican la fotografía de la nueva obra y los Ministros de Estado se trasladan a las provincias para confirmar esas realizaciones que, luego, quedan en nada.

Ahora nos encontramos con la novedad que en los planes de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios para el año 1964, tampoco se considera el Hospital de Talca y nadie explica satisfactoriamente esta omisión.

Por eso, soy de los convencidos de que nuestra voz, nuestra palabra —que se levanta casi todas las semanas en este hemiciclo para referirse a cuestiones de índole regional, tratando de satisfacer los justos anhelos de la ciudadanía que confió un mandato a nosotros—, nuestra autoridad, nuestro poder para dar solución a estos casos premiosos, cada día va desapareciendo. Y tenemos que decirlo con franqueza y con hidalguía: hoy día los parlamentarios no tenemos la menor posibilidad de llevar algún alivio a nuestras respectivas provincias.

Por lo demás, no somos sólo los parlamentarios de Oposición, que siempre encontramos las puertas cerradas en todos los Ministerios y tenemos que sufrir las actitudes de funcionarios soberbios y prepotentes que, ante una solicitud de audiencia nuestra, se permiten contestar: "En una semana más, que consulte, a ver si el señor Director o el señor Vicepresidente tiene algunos minutos disponibles para usted". Esto mismo también les está ocurriendo ahora a los parlamentarios de Gobierno, quienes se han convertido en turiferarios del régimen, porque la incondicionalidad trae como consecuencia final el desprecio.

El caso del hospital de Talca, sin duda, ha provocado indignación. Y tenía que provocarla, pues hemos sido víctima de un burdo engaño.

Podría citar otros análogos, como el de la Escuela Industrial. Recuerdo este caso, porque el Honorable colega señor Guillermo Donoso, presente en la Sala, se ha empeñado —lo reconozco: nunca subestimo la labor de otros colegas— en la realización de dicha obra y ha anunciado, muchas veces, que ella se va a iniciar, para lo cual se han fijado diversas fechas impostergables. Pues bien, transcurren los años y los años, y la Escuela Industrial sigue funcionando en un local inadecuado, en circunstancias que desde hace muchos años, se cuenta con los terrenos para el nuevo edificio.

Pido, en consecuencia, que se envíe oficio al señor Sótero del Río, quien no es ahora Ministro de Salud Pública, sino Ministro del Interior, transcribiéndole estas observaciones, para que recuerde sus promesas, los abrazos consiguientes y las publicaciones que se hicieron entonces en la prensa talquina acerca del compromiso formal de este Secretario de Estado. Al mismo tiempo, pido se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública para que nos dé una explicación satisfactoria del hecho de que haya quedado pretérita esta obra, que debía haberse considerado dentro de los planes para este año.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviarán en su nombre los oficios solicitados por Su Señoría.

10.—ALZA DEL COSTO DE LA VIDA Y ESCASEZ DE ALGUNOS ARTICULOS ALIMENTICIOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor FONCEA.— He concedido una interrupción a la Honorable señora Campusano.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable Diputada.

La señora CAMPUSANO.— Agradezco la gentileza de mi Honorable colega señor Foncea de concederme algunos minutos.

Continuando con el motivo de mi intervención anterior, quisiera decir que la iniciativa de la Unión de Mujeres de hacer llegar su voz al Presidente de la República, ha llamado poderosamente la atención y que la Policía Política de Investigaciones ha estado insistiendo ante las dirigentes de esta agrupación de mujeres para saber el origen de las referidas comunicaciones, en circunstancia que fue la propia Unión de Mujeres la que le envió una carta al Primer Mandatario en que le comunicaban que le llegarían cartas de miles de personas a través del país en que le harían saber su situación.

Y para que el Honorable Congreso sepa que los parlamentarios comunistas no mentimos, sino que decimos la verdad, deseo leer algunas de estas cartas.

Habla la señora Micaela de Rojas, esposa de un pensionado del Servicio de Seguro Social, quien gana treinta y seis escudos mensuales. "Según ella, diariamente gasta lo siguiente: pan, noventa pesos; té, café o yerba, cien pesos; azúcar, cien pesos; porotos o carne, quinientos pesos; verduras, doscientos pesos; fideos, cien pesos; aceite o grasas, cien pesos. O sea, el total de un mil novecientos pesos diarios, que corresponden exactamente a los treinta y seis escudos que percibe su marido como pensión. Aparte de esto, paga nueve mil pesos mensuales por concepto de arriendo.

Esta señora agrega: "Somos dos ancianos, y hace muy poco fui operada del hígado y debo comer régimen, lo que significa más gastos, no hay a veces para micro para visitar siquiera a quienes fueron nuestros hijos, por estar éstos viviendo a distancia y en tan malas condiciones como yo". Y, sin ningún temor, declara dónde habita: "Vivo en calle Progreso 1124, de la comuna de Quinta Normal".

Señor Presidente, tengo, además, en mi poder, copias de otras cartas que se enviaron a Su Excelencia el Presidente de la República.

En una de ellas, una anciana, doña Juana Pérez, declara que vive con una hija, abandonada por su marido, la cual tiene a su vez cuatro hijos.

Ella actualmente está cesante y sólo trabaja uno de sus hijos; o sea, un nieto de la señora Juana Pérez, quien gana dos mil pesos diarios.

La anciana ha agregado en su carta:

Este nieto, de quince años, tiene la gran responsabilidad de trabajar para mantenernos; y en la noche de ayer se le esperaba con una comida consistente en un huevo, que costó sesenta y cinco pesos, y una ensalada.

Esta familia vive en la Población José María Caro, manzana 65.

Señor Presidente, ante la situación de hambre y de miseria en que vive nuestro pueblo, es necesario que haya una reparación por este injusto estado de cosas, por lo cual solicito que, en nombre de los Diputados comunistas, se dé a conocer y se haga llegar al señor Ministro del Interior nuestra preocupación por la falta de medidas tendientes a poner término a los abusos que se están produciendo.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviará oficio en nombre de Su Señoría.

El señor MELO.— En nombre del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por la señora Campusano, en nombre del Comité Comunista.

Quedan tres minutos al Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

11.—HOMENAJE AL EX ALCALDE DE SAN ANTONIO, DON GABRIEL OLEGARIO HENRIQUEZ, Y A DOS ALTOS FUNCIONARIOS PUBLICOS, POR LA LABOR REALIZADA DENTRO DE SUS RESPECTIVOS CARGOS. — NOTAS DE CONGRATULACION.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor DE LA PRESA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, no hace muchos días, la Municipalidad de San Antonio, cumpliendo con un deber de justicia, rindió un emocionado homenaje a su ex Alcalde y ex Regidor de muchos períodos, doctor Gabriel Olegario Henríquez, quien dejara testimonio de su actividad y de su espíritu progresista, en todas las obras de adelanto local.

La labor realizada por este recordado Alcalde de San Antonio, que supo trabajar por su progreso y por su adelanto, sin sujeción a colores políticos y animado sólo por el deseo de corresponder a la confianza depocitada en él por toda la comuna, ha quedado como un hermoso ejemplo para las nuevas administraciones.

El doctor Gabriel Olegario Henríquez es, sin duda, reconocido como el Alcalde mas progresista que haya tenido durante los últimos tiempos la Municipalidad y la comuna de San Antonio.

...a la primera de las ...mencionadas, que ...parte de la provincia ...tiago, para que trans...tuitamente un sitio a ...Roja, a fin de cons... policlínica.
...proyecto de ley, como es ...aprobado por una... en la Honorable Cá... en la actualidad se ... en los archivos del ...Senado.
...Presidente, como se ...un proyecto obvio y ...que no establece nin...de impuesto y por el ...se autoriza, repito, la ...voluntaria de un si...propiedad de la Ilustre ...lidad de Santo Do... la Cruz Roja, cuya ...labor todos recono... que es una institución ...de cumplir cien años ...en el mundo, quiero, ...homenaje a ella, que ...Presidente de la Re...incluya en la actual ...toria el proyecto refe...

...or BUCHER (Presiden...dental).— Se enviará ...solicitado por Su Se...

...OBLEMAS DE LA CO...NA DE EL MONTE, ...OVINCIA DE SAN...AGO.— PETICION DE ...ICIOS.

...ñor DE LA PRESA.— ...Presidente, en la comu... Monte y en el pueblo ...mo nombre, sus habi... han venido sufriendo ...nte debido a una mala ...en el servicio de agua ...pues las obras de cap... han experimentado al...deterioros por diferen...tivos. Es necesario, por ... resolver en definiti... problema que afecta a ... y al pueblo de El ... como asimismo, a ...lidad de Lo Cha... ...bicada en la mis...muna, a fin de que ...ricen y efectúen cuan... las conexiones del ...domiciliario de agua.

...idor don Mario Mai... la Municipalidad de ..., que ha estado inten... preocupado de todos ...blemas de su comuna, ...pecial de los que aquí ...e, me ha pedido soli...rija oficio, en mi nom... señor Ministro de Obras ..., para que, a su vez, ... llegar a la Dirección ...s Sanitarias, con el ...de que se contemplen ...os necesarios y se den ...rucciones del caso pa... el problema del agua ... en la comuna de El ...sea solucionado defini...nte en sus dos aspectos ... de la captación de ... a fin de que esa co...no siga sufriendo la fa... este servicio, y en el ...conexiones domiciliarias, ... Chacón, para cuyo efec... vecinos de esa localidad ...hecho, incluso, aportes en ...o.

...señor BUCHER (Presi...te Accidental).— Se envia... el oficio solicitado por Su ...oría.

...señor DE LA PRESA.— ...más, señor Presidente, es ...ario construir en El Mon... la mayor brevedad, el ...l de Bomberos, edificio ...cha necesidad, ya que ... benemérita institución, ...ecientemente cumplió en ...o su primer centenario ... una magnífica labor, ...ve interferida por la ...de un edificio adecuado. ...eso, solicito se envíe ofi... señor Ministro de Obras ...s, para que lo haga ... la Dirección de Arqui... de ese Ministerio, a ... que, de los fondos del ...global correspondiente al ...te año, se destinen los ...s necesarios para que ...eja aspiración del Cuer... Bomberos de El Monte ...mo digo, merece el res... y la gratitud de todos ...os de esa comuna, ...ser realidad en el cur... este año.

...ñ.. BUCHER (Presi...accidental).— Se envia... oficio solicitado por Su ...ía.

...ñor DE LA PRESA.— ...n es muy importante, ...Presidente, que el Mi...o de Obras Públicas se ...e urgentemente a la ...ucción de un puente en ...mino denominado "cami...los indios", en la locali...El Paico, de la comu... El Monte, cuya necesi... ha hecho presente a ... de los vecinos y regi... de esa Municipalidad, ...rma especial por el edil ... Mario Maino. Por lo ... las peticiones que es...aciendo para diferentes ... y construcciones en El ..., las estoy solicitando a ... de dicho regidor, como ...he manifestado.
...searía, también, que se ... oficio al señor Ministro ...bras Públicas, para que ...lo ponga en conocimien... la Dirección de Viali... solicitándole la construc... del puente en el "camino ...s indios", de El Paico, en ...enor tiempo posible.
...señor BUCHER (Presi... Accidental).— Se envia... oficio solicitado por Su ...oría.

...OTORGAMIENTO DE ...LOS BENEFICIOS DE ...LA LEY SOBRE REVA...LORIZACION DE PEN...SIONES A LOS EX SER...VIDORES DE LAS ...FUERZAS ARMADAS.— ...PETICION DE OFICIOS.

...El señor DE LA PRESA.— ...ra me referiré a un pro... al cual me he abocado ...en otras ocasiones.
...Como todos sabemos, no ... muchos meses el Con...eso Nacional aprobó en de...tiva el que se ha dado en ...mar "Proyecto de Revalori...ción de Pensiones". Este ...proyecto ha venido a solucio...r en parte, al parecer, el ...ve problema que afectaba ...jubilados de todos los secto...en de Chile.
...Pero, señor Presidente, han ...uedado expresamente al ...margen de las disposiciones de ... ley, a pedido del Minis...rio de Defensa Nacional, los ...jubilados de las Fuerzas Ar...madas, vale decir, del Ejérci...to, la Aviación y la Marina. ...Esta es una situación incon...fortable y totalmente injusta. ...El Ejecutivo hizo presente ...que estudiaría y enviaría un ...proyecto especial para los ex ...servidores de las Fuerzas Ar...madas, a través del cual se ...autorizara la revalorización de ...pensiones en favor de ellos.

Pero es el caso que ha transcurrido mucho tiempo y todavía ese proyecto no ha llegado a la Honorable Cámara.

Por esa razón, hace más o menos un mes, hablé aquí sobre esa misma materia y pedí que se dirigiera oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, solicitando que tuviera a bien incluir en la Convocatoria a sesiones extraordinarias esa iniciativa de ley, que es de toda justicia, y que están esperando, con verdadera ansiedad, los ex servidores de las Fuerzas Armadas, y ahora con mayor razón, ya que están viendo que los demás jubilados tienen una legislación que los favorece.

Ayer, en esta Honorable Cámara, se alzó la voz de un Diputado de las bancas del Partido Conservador pidiendo que se enviara un oficio, en su nombre, el Ejecutivo, requiriendo también que se sometа a la consideración del Congreso Nacional el proyecto mencionado. Incluso algunos diarios han anunciado que estaría listo, redactado, y que solamente falta que llegue al Parlamento.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Hemos presentado un proyecto de acuerdo en ese sentido, Honorable colega.

El señor DE LA PRESA.— Participé ayer de la opinión del Honorable colega señor Monckeberg, y hoy quiero reafirmar, tanto mi primera intervención en la que solicité el envío de este proyecto, como las palabras que expresara el Honorable Diputado conservador, a fin de que el Presidente de la República cumpla con su promesa y se deje, realmente, en igualdad de condiciones a los jubilados de las Fuerzas Armadas con los de los demás sectores de la actividad nacional, que ya disfrutan de los beneficios de la llamada revalorización de pensiones.

Como digo, este proyecto es de toda justicia y resulta incomprensible que, habiendo ya una legislación que puede servir de modelo y en circunstancias que el propio Ejecutivo reconoce la necesidad de legislar sobre la materia, se esté atrasando su despacho. Con ello se está dando la sensación de que el Gobierno quisiera postergar indefinidamente una aspiración justa y legítima de hombres que han servido a la República durante muchos años, y en las Fuerzas Armadas, de manera que pudiéramos decir que han servido doblemente al país.

Por este motivo, reitero que se envíen oficios a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Defensa Nacional a fin de que se dé cumplimiento a esta promesa, que están esperando con tanta angustia todos los pensionados, ex servidores de las Fuerzas Armadas.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría.

El señor GUERRA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Que también se envíen en nombre del Comité Conservador Unido, señor Presidente.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE. — En nombre del Comité Liberal.

El señor ACUÑA.— Y en mi nombre.

El señor MONTES.— También en nombre del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios en nombre de los Comités y de los señores Diputados que lo han solicitado.

Resta medio minuto al Comité de Su Señoría.

El señor DE LA PRESA. — Señor Presidente, todas estas adhesiones de los diferentes Comités, vienen a confirmar y a demostrar la justicia de mis peticiones. Esperamos que el Ejecutivo dé satisfacción a este anhelo de estos ex servidores de las Fuerzas Armadas y envíe al Parlamento, cuanto antes, este proyecto, que es esperado por todos los sectores de esta Honorable Cámara.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Así lo hicimos presente ayer, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Ha terminado el turno del Comité Independiente.

17.—OTORGAMIENTO DE CREDITOS EN FAVOR DE LOS PEQUEÑOS INDUSTRIALES Y ARTESANOS POR LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION.— PETICION DE OFICIO

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA. — Señor Presidente, hace más o menos un año se anunció por parte del ex Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, señor Luis Escobar Cerda, un plan que se iba a realizar a través de la Corporación de Fomento de la Producción, para prestar ayuda —al igual que se está haciendo por el Ministerio de Agricultura e INDAP, respecto de los pequeños agricultores— a los pequeños industriales y artesanos. Se elaboró un plan, se aprobó y se entregaron las instrucciones del caso a la Corporación de Fomento de la Producción, además se comunicó a todo el país la noticia de que se podría operar con dicha Institución para obtener ayuda y crédito que permitiera a los pequeños industriales y artesanos reponer sus maquinarias de trabajo, capitalizarse y en defintiva, poder dotar mejor sus talleres para entonar las actividades económicas de la Nación.

En la provincia de Osorno, que represento en esta Honorable Cámara, cerca de un centenar de pequeños industriales y artesanos que laboran en múltiples actividades de las ramas de la producción, demostraron profundo interés por recibir esta ayuda de la Corporación de Fomento de la Producción. Muchos de ellos iniciaron lo que se llamó la primera etapa o la primera fase en este plan de créditos experimentales. Sin embargo, he tenido oportunidad de ir comprobando cómo desgraciadamente, esta iniciativa, tan conveniente y necesaria, que fue recibida con satisfacción unánime por los miles de pequeños industriales y artesanos del país, no ha prósperado en la forma en que se esperaba, por lo menos, en lo que respecta a los de la provincia de Osorno. Creo que, en todo el país, se ha producido una situación similar.

Para empezar, se creó un sistema de reglamentación en el otorgamiento de estos créditos que se podría calificar como una especie de monumento a la tramitación burocrática. Tuve oportunidad de ver una circular que reglamentaba la forma en que debe operarse y que contiene no menos de 25 disposiciones, en que se determinan los requisitos y trámites necesarios para optar a los beneficios de este plan de ayuda a los pequeños industriales y artesanos de Chile. En la práctica, se ha podido comprobar que, desgraciadamente, esa ayuda a los pequeños industriales no ha dado los resultados que se esperaban, por cuanto, en lo que concierne a la provincia de Osorno, no conozco ningún caso de pequeños artesanos que hayan recibido, hasta la fecha, ya transcurrido cerca de un año desde que comenzó a operar este reglamento, un crédito de esta especie, para poder renovar o perfeccionar las maquinarias de sus talleres industriales.

He hecho presente esta queja, este malestar, por la tramitación burocrática de que es objeto esta clase de créditos en diversos organismos, directamente, ante la Corporación de Fomento de la Producción. Desgraciadamente, no he recibido ninguna respuesta oficial con respecto a estas inquietudes. También he representado esta situación en el Comité de Desarrollo Económico de la provincia de Osorno donde, incluso, se adoptó un acuerdo unánime protestando por lo engorroso de este sistema. De manera que, no se trata de la opinión aislada de un parlamentario, pues la comparten numerosas personas, diversos sectores, representados en el Comité de Desarrollo de mi provincia, y los miles de pequeños industriales que, lamentablemente, están viendo que este plan no produce ningún fruto hasta la fecha.

Por este motivo, deseo que se eleve mi protesta, mediante un oficio dirigido al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, por la forma en que se ha llevado a la práctica este sistema de créditos y por la engorrosa tramitación burocrática que se establece en su reglamentación, en que es preciso que viajen numerosos profesionales de Santiago a verificar los informes que envían los agentes regionales de la CORFO. en provincias. Yo califiqué este trámite como una especie de "turismo funcionario", porque no es dable que, si la CORFO tiene profesionales responsables en provincias, que asesoran la labor de los Comités de Desarrollo, que informan en las líneas de créditos destinados a las actividades agrícolas o ganaderas en cuantía muy superior a la que se piensa otorgar mediante el sistema de ayuda a los pequeños industriales, no se les dé también la facultad y la autonomía del caso para que informen, independientemente, respecto de las condiciones y requisitos que cumplen los aspirantes a estos créditos.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, representándole mi protesta por lo engorroso que ha resultado este sistema y el profundo malestar de los pequeños industriales por la tramitación excesiva de que ha sido objeto el otorgamiento de estos créditos, los que eran e s p e r a d o s, con justificado anhelo, por todos los sectores que se iban a beneficiar con ellos.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se transmitirán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

18.—HABILITACION DEL PUERTO DE BAHIA MANSA, EN LA PROVINCIA DE OSORNO, PARA FACILITAR EL ABASTECIMIENTO Y MOVIMIENTO COMERCIAL DE ESA ZONA.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, en la provincia de Osorno estaba funcionando gracias al esfuerzo regional, el pequeño puerto de Bahía Mansa, destinado fundamentalmente a tonificar las actividades económico-agrícolas de la zona. Lamentablemente, este puerto, que estaba prestando gran utilidad al cabotaje transportando productos agrícolas a la zona norte, especialmente, y llevando de acá abonos y otros elementos indispensables para la agricultura, en estos últimos meses ha estado, prácticamente, paralizado, por cuanto hace cerca de seis meses que no recala en él ningún barco.

Se han hecho varias presentaciones ante el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y la Subsecretaría de Transporte, solicitando la intervención oficial del Gobierno, con el objeto de que algunos barcos, ya sea de la Empresa Marítima del Estado o de la Corporación de Fomento, realicen el cabotaje utilizando ese puerto de la provincia de Osorno para embarcar maderas, trigo, harinas, carne y otros productos de la zona con destino, especialmente, al norte del país. Desgraciadamente, hasta la fecha no se ha obtenido ninguna resolución al respecto.

A raíz de que se le pidió que analizada la posibilidad de resolver el problema de Bahía ... decretando el libre convenio de precios entre armadores y embarcadores, la Cooperativa de Transportes "Osorno" remitió al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción un informe con un estudio de los productos más representativos y de los puertos que mayor volumen de carga presentan en su intercambio con Osorno. Las cifras son elocuentes y llevan a la conclusión de que, lamentablemente, no es posible llegar a este convenio entre armadores y embarcadores.

Por este motivo, deseo representar al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción la necesidad de adoptar con urgencia la resolución de que un barco de la Empresa Marítima del Estado, que podría ser alguno de los que prestan servicio más al sur, o bien uno que posee la Corporación de Fomento de la Producción, específicamente el llamado "Antofagasta", sea destinado a transportar los productos agrícolas desde Osorno y a llevar hasta allá, desde el norte, los artículos indispensables para estimular las actividades agropecuarias de la región.

En consecuencia, pido que, en mi nombre, se remita un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para representarle esta inquietud y solicitarle en forma muy especial, la solución de este grave problema, cual interesa a la economía regional e, indudablemente, a la economía del país.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

19.—RESTRICCION DE CREDITOS POR EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE EN LA PROVINCIA DE OSORNO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, en el último tiempo, las oficinas del Banco del Estado de Osorno han recibido algunas instrucciones de la Gerencia de Santiago, en virtud de las cuales se han restringido notablemente las líneas de crédito habituales de la Institución con sus clientes de esa provincia. Conozco, por ejemplo, el caso de la oficina de Río Negro, situada en la cabecera de un departamento importante y que cumple una finalidad específicamente de estímulo a la producción, por cuanto esa zona es exclusivamente agropecuaria. Las instrucciones les señalan a las oficinas que sólo concedan créditos hasta el 50 por ciento de las recuperaciones, lo que ha creado un grave problema a los agricultores y a los comerciantes de la región.

Deseo que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda para hacerle ver la gravedad de este problema y pedirle que intervenga ante el Banco del Estado, con el objeto de que se dejen sin efecto estas instrucciones y se otorguen, para los fines de la economía regional, créditos en forma más amplia, pues últimamente, y en vísperas de las tradicionales cosechas, se han visto extraordinariamente restringidos por falta de circulante.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

20.—ATENCION DEL SERVICIO DE EQUIPOS MECANIZADOS A LOS POBLADORES DE LAS COLONIAS "JOSE ZAGAL" Y "HUEMPELEO" DE LA CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA, UBICADAS EN LA COMUNA DE PURRANQUE, PROVINCIA DE OSORNO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACUÑA.— Finalmente, deseo referirme al problema creado a los colonos de la Corporación de la Reforma Agraria, en especial a los de las colonias "José Zagal" y "Huempeleo", ubicadas en la zona de Hueyusca, comuna de Purranque, que en el presente año tenía la esperanza de recibir los beneficios de atención del Servicio de Equipos Mecanizados, de manera similar a los recibidos por miles de pequeños agricultores agrupados en Comités, que trabajan con el Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Lamentablemente, por razones que no conozco en sus detalles, no se ha podido concretar el convenio entre la Corporación de la Reforma Agraria y el Servicio de Equipos Mecanizados.

Como la gravedad de este problema y la demora en su solución perjudican definitivamente las actividades agrícolas, por cuanto los cultivos y los trabajos de preparación de las tierras deben hacerse en época fija, y como, desgraciadamente, cuando se atrasan los trámites administrativos, es imposible postergar las faenas del campo, pido se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, representándole la gravedad de esta situación, a fin de que se sirva resolver la dificultad que afecta a los pobladores de las colonias de "José Zagal" y "Huempeleo".

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

Queda un minuto al Comité Radical.

El señor ACUÑA. Renunciamos, señor Presidente.

21.—SUSPENSION DEL NOMBRAMIENTO DE NUEVOS AGENTES ESPECIALES DE ADUANA PARA ARICA, PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, la Ordenanza de Aduanas fijó un número de nueve Agentes Generales para la ciudad de Arica, pero por la misma ley se autorizó la designación de Agentes Especiales en forma ilimitada, de manera que en la actualidad hay más Agentes Especiales que Generales, ya que estos últimos llegan a once.

Además, he sido informado por numerosos empleados despachadores de Aduana, que se pretenden cursar cinco nuevos nombramientos de Agentes Especiales, lo que no se justifica, por las razones que voy a señalar.

Las estadísticas del movimiento aduanero de Arica indican que en el año 1961 se tramitaron 12.000 pólizas; en 1962, 6.500; y en 1963, hasta el mes de noviembre, 3.800, volumen que sólo justifica la actividad de los nueve Agentes Generales, y no la creación de más cargos de Agentes Especiales. Si se aumenta el número de estos últimos, se producirá la ruina comercial de los actuales Agentes Generales ya establecidos, y la cesantía consiguiente de sus empleados, que con sus familiares suman aproximadamente, doscientas personas, todas domiciliadas en esa ciudad.

Por estas razones, y considerando que toda actividad debe estar amparada por la autoridad técnica competente, y estimando que es de todo punto de vista conveniente que el Congreso Nacional legisle limitando estas designaciones, pido que, en mi nombre, se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva ordenar la suspensión de los nuevos nombramientos de Agentes Especiales, porque ello redundará en perjuicio de los Agentes Generales, que para optar a sus cargos, tienen que reunir una serie de requisitos.

Aprovecho esta oportunidad para levantar en este hemiciclo mi voz de protesta por esta situación, que de no remediarse en la forma solicitada puede provocar cesantía entre los empleados que trabajan como despachadores de Aduana.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se enviará oficio, en su nombre, al señor Ministro de Hacienda.

22.—CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL Y DE UN LOCAL PARA LA ESCUELA INDUSTRIAL DE TALCA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, esta tarde, al despacharse las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley de Presupuestos, variando una actitud que había mantenido hasta hoy en esta Corporación de aprobar exclusivamente Partidas globales, concurrí con mi voto, como la casi unanimidad de mis Honorables colegas de Partido, a rechazar el veto en cada ítem observado y a insistir en diversas indicaciones que señalaban la distribución de los fondos consultados, porque ellas iban en beneficio de la provincia que represento y correspondían a necesidades largamente anheladas por la ciudadanía talquina, de las cuales repetidamente me había hecho eco en esta Honorable Cámara a través de peticiones directas formuladas a los distintos Ministros de Estado.

Entre las indicaciones en beneficio de Talca, en las cuales insistió con nuestros votos la Cámara de Diputados, figuraban tres relacionadas con problemas hospitalarios. Una que destinaba 20 millones para mejorar la dotación del Hospital de Molina; otra, 100 millones al Hospital de Curepto y una última, 200 millones a las postas rurales de la provincia de Talca. Estas tres indicaciones, sin duda, contribuirán a mejorar la situación de la salud pública en la provincia cuya representación tengo en esta Honorable Cámara.

Señor Presidente, pero por encima de estos aspectos consultados en el Proyecto de Ley de Presupuestos, hay otro problema más fundamental, y que esta tarde ha traído al conocimiento de la Honorable Cámara nuestro colega señor Foncea. Me refiero al Hospital de Talca, antiguo problema que, en repetidas ocasiones, se ha visto malogrado en su efectiva solución.

Durante el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, siendo Ministro de Salud Pública, el doctor Miguel Echavarri, se prometió a Talca la construcción de un hospital. Inmediatamente se plantearon dos soluciones: o un pabellón central donde está el actual hospital, o bien, otro edificio nuevo en un lugar distinto de la ciudad. Vinieron las polémicas de la prensa, y distinguidos médicos sostuvieron una y otra tésis. En resumen, no se hizo el hospital. En el Gobierno del Presidente Ibáñez, siendo Ministro de Salud Pública, o desempeñando otra cartera ministerial, nuestro colega don Jorge Aravena...

El señor ARAVENA.— De Salud Pública y Previsión Social.

El señor DONOSO.— ..., se anunció otra vez la construcción de un hospital para Talca. Incluso se determinó el sitio donde iba a ser ubicado: una manzana frente a la Alameda de esta ciudad, al lado del Liceo. Vinieron las protestas de los vecinos; no se quería ese lugar; se indicaron otros; vinieron los trámites. Y por mucha buena voluntad del Ministro de entonces y actual Diputado, señor Aravena, por servir a Talca, no se consiguió nada.

En la primavera de este año, creo que en octubre, el señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, don Benjamín Cid, se trasladó a la ciudad de Talca, acompañado por altos funcionarios del Servicio, para anunciar la construcción del nuevo hospital de Talca y la compra de un nuevo terreno para este objeto. Se fijó como sitio posible uno ubicado al norte de la ciudad, en una parcelación que está efectuando la "Comunidad Plaza Tejeda". Se hicieron los estudios pertinentes y se dijo que los fondos necesarios estaban listos. Entonces, se originó un movimiento en el sector oriente de Talca que pidió que el hospital no se construyera en el lugar señalado, sino en el mismo donde está el actual hospital, edificando un pabellón central dentro de los terrenos ocupados por éste.

Otra vez polémicas, discusiones de puntos de vista diferentes, y, ahora, los Diputados de la provincia hemos sido notificados por una comunicación enviada por el "Centro de Vecinos de la Población Oriente de Talca", a la cual se ha referido el Honorable señor Foncea, de que no se ha consultado partida alguna en el presupuesto del Servicio Nacional de Salud para la construcción de este hospital. Lamento que esto pueda ser cierto, y lo siento, porque creo que la ciudad de Talca necesita de un hospital nuevo. También lo lamento porque, como bien lo dijo el Honorable señor Foncea, los Diputados de Gobierno, haciendo fe en la palabra del Ejecutivo, habíamos dado como cosa de inmediata realización la pronta construcción de este nuevo hospital.

Sin embargo, no abandonamos la esperanza de que este proyecto pueda convertise en realidad, porque consideramos que nuestro deber no es sólo criticar, sino también, y principalmente, montar guardia frente a la solución de cada problema. Así hemos actuado siempre los parlamentarios por Talca, cualquiera que sea nuestra ubicación en el Hemiciclo del Congreso Nacional, y por eso hemos luchado por la solución de los problemas de nuestra provincia, dando todas las batallas que han sido necesarias para lograr la realización de nuestros propósitos. Podrán unos haber tenido en una ocasión mayor actuación que otros, pero en ninguna oportunidad hemos estado ausentes de esta lucha.

En el caso del hospital de Talca, esta mala nueva que nos ha traído el telegrama leído por el Honorable señor Foncea, que también yo recibí, esperamos que pueda ser solucionada. Pero, deseamos también que de nuestra tierra de Talca desaparezcan estas querellas, que por tercera vez ponen en peligro de no realizarse una iniciativa que es urgente de solucionar, en bien de la salud de la población.

El Honorable señor Foncea recordaba otro caso que ha concitado también la voluntad de los Diputados de Talca: el de la construcción de la Escuela Industrial. Es efectivo lo dicho por mi Honorable colega. Hace 15 o más años —a comienzos del Gobierno de don Gabriel González Videla— se adquirió un terreno en la Alameda de Talca, ocupado antes por el "Molino Sandoval", para levantar este establecimiento educacional. Desde entonces hemos luchado todos por que se realice esta obra. El año que acaba de terminar —1963— he estado, mes a mes, concurriendo a la Gerencia de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para pedir la pronta ejecución de esta Escuela, y se me ha ido diciendo que al mes siguiente se pedirían las propuestas respectivas. No lo hemos conseguido hasta hoy, a pesar de que el proyecto está listo y de que los dineros están consultados en el programa de construcciones de esta institución.

Por estas razones, señor Presidente, pido que mis observaciones de esta tarde sean transmitidas a los señores Ministros de Salud Pública y Educación Pública, y también al señor Ministro del Interior, que ha tenido especial participación al respecto, reclamando la solución de estos dos problemas vitales para Talca: el del Hospital y el de la Escuela Industrial.

El señor ARAVENA.— Y en nombre del Honorable señor F o n c e a y mío, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se dirigirán los oficios solicitados por el Honorable señor Donoso, agregando los nombres de los Honorables señores Foncea y Aravena.

El señor DONOSO.— Renunciamos al resto del tiempo, señor Presidente.

El señor BUCHER (Presidente Accidental).— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 14 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

CONTROL MAS ESTRICTO PIDE CODECO A LAS MUNICIPALIDADES

Una efectiva fiscalización en vegas, mercados, ferias libres; respaldo para el público que formula denuncias, y rigurosas sanciones para los infractores, ha solicitado el Comité de Defensa del Consumidor, en carta que su presidente, don Jorge Astaburuaga Larraín, ha enviado al Alcalde de Santiago y de comunas vecinas.

Al fundamentar su petición CODECO expresa que en aquellos centros de abastecimiento, bajo la tuición directa de las municipalidades, hay muchos comerciantes que no respetan los precios oficiales o se niegan a exhibirlos, lo que se agrava con los frecuentes fraudes en el pesaje.

Agrega que los consumidores, que ya han ido formándose un claro concepto de sus derechos, repudian tales incorrecciones en las ventas y las denuncias, pero que lamentablemente no encuentra el debido respaldo para sus reclamos.

"Resulta lógico, entonces, otorgarles las garantías que solicitan —argumenta el Comité— y en tal sentido creemos imprescindible que sea el señor administrador de cada mercado o vega, o el inspector municipal destacado en las ferias libres, la autoridad a quien en cada caso recurran, en la seguridad de que sus denuncias o reclamos serán atendidos y el infractor rigurosamente sancionado."

CODECO anticipa que ya está orientado al público para que así lo haga y su certeza de que en las municipalidades se encontrará la colaboración necesaria para resguardar los intereses de los consumidores.

Escolares de todo el país visitarán crucero O'Higgins

A partir desde mañana, el crucero "O'Higgins" será visitado por grupos de 90 niños pertenecientes a diversas escuelas primarias de todo el país y cuyas edades fluctúan entre los 10 y 15 años.

Se informó ayer en el Ministerio de Defensa Nacional que este programa de visitas, corresponde a una de las fases de actividades de bien público que desarrolla la Armada Nacional, tanto en sus guarniciones de tierra como en sus unidades a flote. Las visitas han sido organizadas por el Servicio de Seguro Social en coordinación con la Marina.

GRATAS PERSPECTIVAS EN NUEVO SORTEO DEL GRAN CONCURSO "VIVA GRATIS UN MES"

ESTAMOS EN LA VISPERA DE UN NUEVO SORTEO. MAGNIFICOS PREMIOS PARA TODOS LOS ASISTENTES AL AUDITORIUM DE RADIO DEL PACIFICO.

Es enorme la expectación que existe por participar en el sorteo de la presente semana del Concurso VIVA GRATIS UN MES, que patrocinan LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos, Gran Avenida 2649, mayoristas y minoristas en abarrotes e importadores asociados de Té Repítame. El sorteo se efectuará mañana, en el moderno auditórium de Radio del Pacífico.

Las familias chilenas se han esmerado por enviar cupones para este segundo sorteo de 1964. ¿Quién será la favorecida, Esa es la incógnita. Se resolverá cuando el animador del magnífico show artístico de la emisora popular anuncie el nombre, después de momentos llenos de suspenso y agrado para todos los asistentes.

Cientos de miles de cupones han repletado los grandes buzones instalados en las sedes de LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos. En cada uno de ellos hay una esperanza, un anhelo. Quizá si la obtención del premio permitirá salir a vacaciones, comprar ese remedio de alto precio... o realizar cualquier ideal, hasta ahora no alcanzado.

OBJETIVO BASICO

Esa es la finalidad básica de VIVA GRATIS UN MES. Sus auspiciadores quieren llevar felicidad y satisfacción a los hogares nacionales. Los problemas económicos se terminan durante, por lo menos, 30 días, y ya hay posibilidades de trazar nuevos planes para el futuro, los cuales siempre serán mejores.

La obtención de mercaderías equivalentes a un valor de 150 escudos deja a las familias en inmejorables condiciones domésticas. El presupuesto hogareño se entona favorablemente, y los mejores platos quedan prácticamente al alcance de la mano. Basta con abrir la despensa. Y si tiene alguna duda, señor, señora, vea la lista de productos que figuran en el Premio Mayor: arroz, azúcar IANSA, Harina Marianita, Té Repítame, porotos, garbanzos, conservas surtidas, fideos en todos los tipos, sobres con sopas concentradas IPAL, productos MANLAC, vinos Viú, jabón Ró, para uso doméstico, cera para pisos, condimentos y muchas otras sorpresas.

Todas las familias que han resultado premiadas hasta ahora, han comentado favorablemente la variedad y cantidad de las mercaderías. Asimismo, coincidieron en señalar que el premio alcanza para vivir gratis por más de un mes. Con tantas facilidades, ¡bueno! ¡Hay que participar!

PREMIOS PARA TODOS

Pero no se crea que los regalos terminan aquí. Todavía hay más. Como valioso premio de consuelo figura un par de pantalones de la prestigiosa firma "O'Kays", con local de ventas en Huérfanos 1055. Por otra parte, entre los asistentes al auditórium, sortearemos vales con entradas para los principales cines de la capital, virutillas y esponjas de acero MANLAC, botellas individuales de vinos Viú, jabón Ró y sobres con sopas concentradas IPAL. Todos quedarán felices.

Así llegamos a la víspera de otra nueva gran jornada de VIVA GRATIS UN MES, el más generoso concurso chileno, que auspician LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos, Gran Avenida 2649. Prácticamente, ningún hogar chileno queda sin participar, y las perspectivas de resultar favorecidos son excelentes.

ACTIVIDADES GREMIALES:

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION" CELEBRA EL DOMINGO 102 ANIVERSARIO

Efectuarán romería al monumento de su fundador, Fermín Vivaceta.

Con una romería al pie del Monumento de su fundador, Fermín Vivaceta, la Sociedad de Artesanos "La Unión", iniciará el próximo domingo, a las 9.30 horas, los actos de conmemoración y celebración de su 102.o aniversario de existencia. En el lugar donde está ubicado el monumento, Carretera Panamericana esquina de Av. Fermín Vivaceta, hará uso de la palabra el presidente, Salvador Fernández, y se depositará una corona de flores.

Posteriormente, a las 10.30 horas, se efectuará la Junta General Ordinaria de socios, en la que el presidente dará lectura a la memoria anual, y el tesorero, cuenta del balance del ejercicio que termina, y se procederá a la entrega de diplomas a los socios que han cumplido un año en la institución, y se tomará juramento a los miembros del nuevo directorio, elegido para el presente año.

Finalizarán los actos, con una Velada Artística en la sede de Riquelme 851 y un baile familiar, después del acto de entrega de distinciones a los alumnos destacados de los cursos de la Universidad Popular Fermín Vivaceta.

DELEGADO DEL PERSONAL EN LA CORA

Ayer se procedió en la Corporación de la Reforma Agraria a la elección de delegado del personal, resultando elegido, por amplia mayoría, Leonidas Durán Bernales, uno de los funcionarios más antiguos de la ex Caja de Colonización Agrícola, actual CORA.

De acuerdo con la Ley Orgánica de esta institución, además, el delegado del personal forma parte, por derecho propio, de la Junta Calificadora de los funcionarios que prestan servicios en ella.

PASEO DE LINEA SAN FRANCISCO-BELLAVISTA

Los miembros de la Asociación de Empresarios de la Línea de autobuses San Francisco-Bellavista, efectuaron su paseo anual al Arrayán, para celebrar el nuevo año y finalizar las actividades del anterior. Al paseo concurrieron dirigentes del Sindicato General de Dueños de Autobuses, el Capellán Pbro. Gilberto Lizana y otros invitados.

Durante el almuerzo que se realizó, hicieron uso de la palabra el presidente de la Línea, Hermenegildo Wyss, Ernesto Cisternas, del Sindicato; el capellán Lizana, y Armando Fuentes.

CIRCULO SUBOFICIALES "RODOLFO CASTRO LA ROSA"

El Círculo de Suboficiales Mayores "Rodolfo Castro La Rosa", de San Bernardo, cita a reunión extraordinaria para el próximo domingo, a las 10 horas, en su sede de Covadonga 234, para efectuar la transmisión del mando a la nueva directiva, a la que seguirá un almuerzo de camaradería.

Cebra nacida en el Zoo de Santiago fue enviada a Lima

Una hermosa cebra macho, de un año de edad, nacida y criada en el Jardín Zoológico de Santiago, partió ayer, en un avión carguero de Panagra, con destino al Zoológico Municipal de Lima, situado en el barrio de Barranco.

El animalito hizo el viaje en el mismo avión que la noche anterior había traído de regreso a Santiago a parte de los caballos del Cuadro Verde de Carabineros, que tuviera tan lucida actuación en Colombia.

La cebra debió ser colocada en una jaba especial para su viaje aéreo, ya que a su natural simpatía une una gran vivacidad. Esta tarea fue cumplida el día anterior en el Zoológico por empleados de ese parque, bajo la dirección de Oscar Wilkon.

En la mañana de ayer, a primera hora, la jaba fue subida con todo cuidado al carguero DC-7 de Panagra, para iniciar su viaje a Lima.

La cebra no viajó sola. En el mismo avión le hicieron distinguida compañía los excelentes potros saltadores chilenos "Bamboche" y "Millantú", que fueron vendidos a Guillermo Zepeda para que participen en concursos ecuestres en la capital peruana. Los dos potros, bien amaestrados y sin la retozona actividad que caracteriza a la cebrita, viajaron en cómodas caballerizas, y desde el momento que subieron al avión empezaron a alimentarse.

Con 100 equipos de bombas inmunizan siembras de papas de plaga del tizón

Con el objeto de comprobar que las medidas de control sanitario contra la mosca de la fruta está dando buenos resultados en Tarapacá y Antofagasta y que no hay rastros de la plaga en la fruticultura de más al sur, el Ministerio de Agricultura, según lo manifestó hoy el Director General del ramo, ha ordenado la realización de una cuidadosa prospección desde la provincia de Atacama hasta la de Valparaíso inclusive.

"Es ésta una medida indispensable para estar seguros que la infección no ha salido de sus límites iniciales, —dijo el Director General—, y que la campaña organizada por el Ministerio está dando buenos resultados. De todos modos, es conveniente recalcar que es una medida preventiva y que no se basa, de ningún modo, en la aparición de la mosca en dichas provincias."

Agregó León que ya la prospección se realizó en la provincia de Atacama, con resultados totalmente negativos, esto es, que no hay rostro de mosca de la fruta o mosca azul o mosca del Mediterráneo en esa provincia.

Cien equipos de bombas de espalda están trabajando activamente en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, inmunizando las siembras de papas de guardar de la temible peste del tizón, declaró el Director General de Agricultura. Estos cien equipos operan exclusivamente en las parcelas de los pequeños agricultores, controlados por el Programa de Créditos Supervisados y están en condiciones de abarcar fácilmente unas 5 mil hectáreas en los próximos días.

BANCO DE CH[...]

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador
DOLAR	Eº 2,216
LIBRA	" 6,211

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador
DOLAR	Eº 3,00
LIBRA	" 8,409

Santiago, 9 de Enero de 1964.

Informaciones Comerci[...]

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre [...] de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Más moderada en su movimiento se notó ayer la [...] no obstante, los precios continuaron firmes, obser[...] alzas en algunos rubros. Bco. de Chile, Cervecerías [...] tones, Vapores, Elec. Industrial, Madeмsa, Madeco y los valores de mayor mercado.

Los bonos hipotecarios, poco más activos, mant[...] tizaciones.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de [...] nes en Santiago; 91.125 acciones con Valparaíso, y [...] nales en bonos.

El cierre acusó 33 alzas contra 11 bajas; tendencia [...]

FONDOS MUTUOS

Fondo Crecinco ... ... [...]
Capitales Unidos ... ... [...]

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES Eº
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B. Estado 6-3|4, 63 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 72 n
Hip. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS
Cenral, 3.400 n
Concepción, 180 n
Continental, 10 c
Crédito, 155 n
Chile, 478 c
Edwards, 45 t
Español, 130 t
Hipotecario, 88 t
Israelita, 140 c
Italiano, 15 n
Nac. del Trabajo, 15 1|8 n
Osorno, 156 t
Panamericano, 120 n
S. Americano, 56 t
Talca, 252 n

MINERAS
Andacollo, 5 3|8 c
Aucanquilcha, 36 t
Chañaral, 7 1|2 v
Cerro Grande, 400 n
Del. Punitaqui, 9 n
Disputada, 53 n
Lota, 7 3|8 t
Merceditas, 1 7|8 n
M. Fertilizantes, 37 1|2 t
Monserrat, 10 t
Ocurí, 200 n
Oploca, 24 t
Oruro, 60 v
P. de Lobos, 7 n
Schwager, 23 t
Tamaya, 4 t
Totoral, 80 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Cisnes, 250 n
Colcura, 13 1|2 t
Copihue, 25 c
Gente Grande, 115 c
Laguna Blanca, 580 n
La R. Sófruco, 270 n
Rupanco, 103 n
T. del Fuego, 157 t

Viña C. y Toro, 23 n
Wagner Stein, 22 n

SALITRERAS
Anglo Lautaro A, 1.390 c
Anglo Lautaro C, 139 c
Iquique Port., 60 t

TEXTILES
Caupolicán, 38 3|4 t
CHITECO, 13 n
FIAP, 85 t
Paños Bellavista, 135 n
Paños Concepción, 3 n
Paños de Tomé, 45 n
Rayonhil, 13 t
Sumar, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1|8 n
Textil Progreso, 70 n
Textil Viña, 11 n
VESTEX, 13 3|4 n
Yarur, 215 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera EGA, 11 n
BIMA, 10 n
Carozzi, 23 1|2 n
Cervecerías, 109 t
Club de Golf, 55.000 c
Club Hípico, 350.000 n
Club de Polo, 30.000 v
CODINA, 316 n
COIA, 410 n
Colorantes, 68 v
Cía. Industrial, 62 c
COPEC, 56 t
Cristalerías Ch., 25 t
CHILECTRA, 44 n
Electricidad Ind., 15 v
Embotelladora And., 35 n
Eperva, 270 c
Farmo Química, 6 7|8 v
Fer. U. S. Vicente, 70 n
Fósforos, 55 c
Gas de Santiago, 28 1|2 c
Hucke Hermanos, 60 n
IMPLATEX, 5 1|2 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.657,1.

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES Eº	15.020
TRANSACCIONES EN STGO.	527.419
OPERACIONES CON VALPSO.	91.125

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — [...]

PRIMERA RUEDA			SEGUND[...]
£ 235.15.0	Comp.	DISPONIBLE	
" 236. 0.0	Vend.		
" 0. 5.0	ALZA	FLUCTUACION	
" 238. 5.0	Comp.	A 90 DIAS	
" 238.10.0	Vend.		
" 0.15.0	ALZA	FLUCTUACION	
SOSTENIDA		TENDENCIA	
225 Tons. Largas		VENTAS	

COTIZACIONES DE ACCIO[...]

Operaciones de 10.30 a 11.45 horas

12.520	Bco Estado 10.6 75
2.000	Hip. Chile 10.6 OD 75
245	Bco. Chile 470
1.500	Bco. Chile 475
100	Bco. Chile 474
1.400	Bco. Chile 472
1.000	Bco. Edwards 45
600	Israelita 140
1.500	Bco. Osorno 156
160	Bco. Osorno OD 155
300	Bco. Osorno 156
600	Bco. Sud Americano 56 1|2
18.200	Lota 7 3|8
.5.000	Monserrat 10
9.200	Schwager 23
10.000	Tamaya 4
95	Colcura 13
200	Colcura OD 13 1|2
200	Anglo Lautaro A 1.380
300	Iquique Port. 60
500	Iquique OD 59
100	Iquique 60
26.500	Rayonhil OD 13
33	Yarur 215
1.266	Yarur OD 210
200	Yarur 212
1.500	Yarur 125
5.500	Yarur 215
5.500	Cervecerías 105
100	Cervecerías OD 105
525	Cervecerías 105
5.000	Cervecerías 106
1.000	Cervecerías 107
1.000	Colorantes 68
100	Cía. Industrial 61 1|2
11.422	Copec 56
100	Copec OD 56
3.000	Copec OD 56
1.800	Cristales 28
5.000	Electr. Industrial 14 1|2
1.250	Electr. Industrial 14 3|4
1.223	Electr. Industrial 15
12.100	Electr. Industrial 14 3|4
3.000	Farmo Química OD 7
8.100	Gas Stgo 28
16	Gas Stgo. 27
500	Insa 220
200	Insa 225
3.000	La Rural 25
1.000	Loza de Penco 37
3.450	Maderas Cholguán 7
800	Melón 215
1.000	Melón 216
1.774	Naviera Arauco 18
1.300	Papeles y Cartones 126
1.000	Papeles y Cartones OD 126
2.100	Papeles y Cartones 126
3.675	Papeles y Cartones 125
16.000	Pesquera Iquique 4 1|8
14.000	Pesquera Iquique 4 1|4
600	Pizarreño 193
500	Renta Urbana 65
2	Soprole B 900
700	Tattersall 112
1.500	Vapores 135
5.200	Vapores 135
5.200	Vapores 136
3.000	Vidros Planos 16 7|8
1.000	Vidrios Planos 16 3|4
3.500	Cap 164
4.000	Cap OD 164
1.000	Cap 164
4.571	Cap 165
14	Cap OD 165
500	Cap 165
502	Cic 26 1 2
13.879	Fensa 5
3.500	Madeco 28
5.833	Madeco 2[...]
56	Mademsa [...]
10.000	Mademsa [...]
46	Lota 4
50	Vidrios Pla[...]
34	Vapores 1[...]
1	Tierra del [...]
88	Iquique 5[...]
46	Pizarreño [...]
9	Pizarreño [...]
30	Papeles y C[...]
30	Papeles y C[...]
30	Copec 5[...]
47	Minas y F[...]
14	Loza de P[...]
74	Refinería d[...]
28	Copec 56
62	Viña C. y [...]
92	Tierra del [...]
80	Copec 5[...]
90	Melón 20[...]
35	Papeles y C[...]
8	Cervecerías [...]
971	Saavedra Be[...]
500	Finanpro [...]
2.500	Industrias [...]
50	Pinihue

Santiago, enero [...] partamento de Es[...] Bolsa de Comercio.

FERIA [...]
TATTERS[...]

FERIA [...]
MARTES Y [...]

LECHONES

25	30,10
20	29,70
25	29,10
25	29,00
25	26,80
18	17,90

OVEJAS

20	24,90
12	24,60
20	24,10
20	23,50
20	20,20
20	18,80
25	18,00
27	18,00
20	17,00
25	17,00
25	15,60
24	15,20
30	12,00

CARNEROS

3	38,40
2	38,00

CRONICAS SOCIALES

LA LEGACION DE JORDANIA.—



...ión ofrecida en la Legación de Jor... ...or el Ministro de Jordania, y señora ...án, con motivo de condecorar a los señores Ministro del Interior, doc... ...o del Río; Subsecretario de Relaciones Exteriores, D. Pedro Daza; Jefe del Depto. Político del Ministerio de Relaciones Exteriores, D. Fernando Orrego; Jefe del Ceremonial del Ministerio de RR. EE., D. Domingo Amunátegui; Subjefe del Ceremonial del Ministerio de RR. EE., D. Fernando Lorca.

...PCION.—

...sejero de la Embajada del Perú y ...e Llosa ofrecieron ayer una recepción ...honor del General del Ejército peruano ...rnesto Montagne, y señora Isabel ...ri de Montagne.

...invitadas las siguientes personas: ...dor de Argentina, y señora de Cos...; Embajador del Brasil, y señora ...ez; Embajador del Paraguay ...os de Alencar; Embajador del Pa... y señora de Nogués; Embajador de ... y señora de Suñer y Ferrer; Embajador ... de la India, y señora de Ratnam; ...or de El Salvador, y señora de Pa...lazar; Primer Secretario de la Embajada de Canadá, Jean Ives Grenon; Encargado de Negocios de España, y señora de ...; Primer Secretario de la Embajada de España, y señora de Vidal Tornés; ... de la Embajada de Estados Unidos ... señora de Jova; Agregado Cultural ...mbajada del Brasil, Thiago de Mello; ...za y señora, Guillermo Castro Ava...ando Orrego y señora, Julio Rieth... señora, Pablo Valdés Phillips y se...rgio Moreno y señora, Nicolás Novoa ... Alejandro Jara y señora, Jorge ... y señora, Ricardo Latcham y seño...ncisco Valdivieso y señora, general ... Rodríguez Tascón, Luis Arteaga y ... Domingo Amunátegui Lecaros, Fer... Lorca y señora, Hugo Lea Plaza y ... Pedro Guardiola y señora, Leandro ... y señora, Luis Mujica y señora, En... Bernstein y señora, Rigoberto Díaz, ... Pedro Montt, general Otto Barth, ge... Pelayo Izurieta, general Otto Müller; ... Germán Valdivia, coronel Sergio ..., mayor Nelson Fuenzalida, capitán ... Sergio Huidobro, general FACH ... Iensen, coronel FACH César Ruiz, ... Rivadeneira, Jorge Gamio y señora, ... Ramón Cañas Montalva y señora, ... Barros y señora, Conrado Ríos Ga... y señora, Jaime Eyzaguirre y señora, José de Santa María y señora, Fer... Orrego Puelma y señora, Agustín Ed... y señora, Gabriel Valdez y señora, ... Cruz Coke y señora, Eduardo Mat... Matte de Gana, Germán Picó Ca...nando Zegers y señora, Raúl Bazán y señora, René Silva Espejo y señora, Paulina Marchant del Río, Teresa Gandarillas Vergara, Angeles Fuentes, Agustín Parker y señora, Nicolás Velasco y señora, Patrick Wagner; Cónsul en Valparaíso Francisco Vega Seminario, y señora; Vicecónsul en Valparaíso, Jorge Gordillo; José L. Larraín y señora; José Lira Irarrázaval y señora, Francisco Javier Díaz Salazar y señora, Crescente Errázuriz y señora, Sergio Montané y señora, Embajador del Perú y señora de Luis Ponce A. y señora, Luis Benoit y señora, José Coz Botteri y señora, coronel Luis Revoredo, Hubert Wieland A. y señora, coronel Hernán Otayza y señora, comandante Barandiaran y señora, Salvador Valdés Morandé, Sergio García y señora, Julio Valdés y señora, Olga Pizarro de Astorquiza, Gladys MacLean, Julio García y señora, Yolanda Peña de Vicuña, Luis Campino y señora, Pedro Errázuriz y señora, Hernán Cereceda y señora, Alejandro Palma y señora, Alfredo Délano y señora, Héctor Gómez de la Torre y señora, Roberto Yazigi y señora, Alejandro Briones Gorostiaga, Antonio Tagle y señora, Genaro Letelier y señora, Fernando Maqueira y señora, Roberto Ehni y señora, Sergio Salvo y señora, Francisco de Amesti, Toribio Lira y señora, Eduardo Gildemeister y señora, Agustín Billa Garrido y Guillermo Gandarillas y señora.

...ERZO EN EL CLUB ...A UNION.—

...tes 14 del presente se efectuará un ..., en honor del señor Juan Velasco ...tes, ofrecido por sus amigos y re...

...dhesiones se reciben en la Caja del ...sta el lunes 13, a las 19 horas.

VIAJEROS.—

En Santo Domingo, la señora María Undurraga de Besa.

—En Viña del Mar pasan esta temporada don Horacio Undurraga Prat y señora Teresa Abbot de Undurraga.

—En su fundo en Victoria, la familia De la Maza Lavanderos.

—En Europa pasa una temporada la señorita María Teresa García-Huidobro Mac Auliffe.

COMIDA.—

Don Hernán Figueroa Anguita y señora Laura Pérez de Figueroa, ofrecieron, en su hermosa residencia de la calle Orrego-Luco, una comida en honor de la señora Carmen Lasso de la Vega de Hernández-Portela, con motivo de su regreso a España, su patria. Asistieron, además de los nombrados, don Benjamín Claro Velasco y señora Mary Munizaga de Claro; señora María Angélica Valdés de Alessandri; señor Rodolfo Michels Cabero, señora Alicia Cañas de Errázuriz, señor Juvenal Hernández, señora Cristina Barros de Prat, señor Eduardo Balmaceda Valdés y señor Julio Contreras Henríquez.

la mujer y su mundo



SI CAMINARAMOS UN POCO...



Cuando el sol ya se vea bajo en el horizonte y se sienta menos calor, sacúdase Ud. y salga a caminar. Esto le hará mucho bien, antes de la comida.

Pero entendámonos bien, no se trata de batir un record como si marcháramos a paso de soldado. No; hágalo rítmicamente, respirando bien, sin caminar con pasos muy largos ni muy cortos o precipitados y evitando doblar demasiado las rodillas, esto es antiestético además que fatigante. No se olvide de entrar el vientre lo más que pueda para hacer trabajar los músculos de éste y del estómago. Tome muy en cuenta este punto, pues no solamente su paso será más juvenil sino toda su actitud de movimiento ganará en prestancia y será más elegante. Esto vale la pena de un pequeño esfuerzo, ¿no le parece?

Camine apoyando primero la planta del pie y no el talón, puede parecerle difícil al comienzo pero luego se le hará habitual y en esta forma se fatigará menos y caminará más tiempo.

No camine con la cabeza baja, llévela derecha, sin exageración. Use zapatos cómodos, si la caminata será en el campo nada más confortable que las alpargatas con suela de cáñamo. Naturalmente su ropa debe ser liviana y su cuerpo debe sentirse libre para poder respirar bien.

En fin, camine no solamente esta tarde, sino mañana temprano y cada vez que pueda. Andar a pleno aire es agradable, ayuda al buen humor y a las buenas formas y procura un bienestar a todo el cuerpo. Y no se olvide que este deporte (porque es uno de ellos) no solamente es el mejor y más fácil sino que no conoce ninguna contraindicación médica.

Nuevo directorio eligió el Serra Club de Santiago

El Serra Club de Santiago, organismo de carácter internacional, eligió recientemente su nuevo Directorio, el cual quedó integrado por las siguientes personas: presidente, Rafael Valdivieso Ariztía; past president, Sergio Vergara Vergara; vicepresidentes, Camilo Pérez de Arce Plummer y Agustín Arteaga Llona; secretario, Domingo Izquierdo Urrejola; tesorero, Manuel Silva Yoacham; directores, Sergio Amenábar Ruiz, José Luis Fuenzalida Lamas, Carlos Martínez Oyarzún y Mario Navarro Arrau.

El primer acto oficial del Directorio fue una visita al Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, a quien informaron acerca de las actividades desplegadas por la institución en el curso de 1963.

El Serra Club tiene su sede oficial en la ciudad de Chicago, Estados Unidos, y lleva el nombre del notable misionero franciscano español, Fray Junípero Serra, colonizador de California, considerado como un héroe nacional de los Estados Unidos. Sus objetivos principales son fomentar las vocaciones al sacerdocio católico-romano, ayudar a la educación de los jóvenes para esos propósitos y promover el catolicismo por medio del establecimiento de sólidas amistades entre los católicos.

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE MEDICINA

Examen de admisión para el 1er. Año 1964, Curso de Stgo.

El concurso de selección se efectuará para proveer 160 plazas de primer año de Medicina. Para ello, los postulantes deberán inscribirse, en Santiago, entre los días 20 y 28 de enero de 1964, en la Escuela de Medicina, calle Zañartu 1042, entre 9–12 y 15–17 horas.

Para la inscripción es indispensable presentar los siguientes documentos:

1. Certificado oficial (concentración) de las notas obtenidas en los tres últimos años del Liceo.
2. Certificado de Bachillerato con mención en Biología y su votación. Los bachilleres que resulten aprobados en la temporada de enero de 1964, podrán presentarse sin este certificado.
3. Una fotografía tamaño carnet, con el número de éste.
4. Estampillas de Impuesto Universitario de 1 escudo.

Se recomienda que los candidatos que tengan menos de 250 puntos (o menos de 25 por sistema antiguo) en el Bachillerato, no se inscriban en esta selección.

El examen de admisión se rendirá el jueves 30 de enero de 1964, a las 8.30 A. M., en el Hospital "J. J. Aguirre" (calle Santos Dumont N.o 999).

Curso de Valparaíso

En 1964 se iniciará el cuarto curso de Medicina, con 25 plazas en Valparaíso. Para llenar estas plazas se hará un concurso de selección en el Departamento de Ciencias de la Universidad de Chile en Valparaíso, sobre las mismas bases y con los mismos requisitos anteriores. Las inscripciones se recibirán en dicho Departamento (calle Gran Bretaña N.o 1111, Playa Ancha), entre el 20 y el 28 de enero de 1964.

La inscripción se limitará a postulantes de las provincias de Valparaíso, Aconcagua y demás provincias del Norte.

El examen de admisión se efectuará en Valparaíso el 30 de enero de 1964, a las 8.30 A. M.

El resultado de los concursos será publicado dentro de los diez días siguientes al examen.

EL DECANO

Conferencia Interamericana de Cancilleres iría a Washington

WASHINGTON, 9. (UPI).- Los Gobiernos de las Repúblicas del continente comenzaron ya a buscar una nueva sede para la Undécima Conferencia Interamericana, cuyo aplazamiento fue solicitado formalmente esta mañana al Consejo de la Organización de los Estados Americanos por la Junta Militar del Ecuador.

La Conferencia, que lleva más de cinco años de retraso, debía reunirse en Quito el 1.o de abril de este año. La nueva sede más probable es Washington, una de las pocas capitales del continente en donde podría celebrarse aproximadamente en la fecha ya indicada, sin mayores problemas de organización, comunicaciones y alojamiento.

Aunque el Gobierno ecuatoriano solamente pidió un aplazamiento para una "fecha más oportuna", la mayoría de los Gobiernos americanos sostienen la opinión de que un nuevo aplazamiento no resolverá los problemas de fondo que llevaron a la Junta Militar del Ecuador a solicitar la nueva fecha, después de haberse empeñado hace apenas dos meses en que se realizase el 1.o de abril.

El dilema para la OEA consiste en que hay una serie de problemas de renovación y fortalecimiento del sistema que solamente pueden ser tratados en una conferencia interamericana, y las razones que impiden su celebración en Quito pueden prolongarse cinco años más.

El Consejo de la OEA oyó hoy la lectura del mensaje del Embajador Gustavo Darquea Terán, en el que se solicitaba el aplazamiento, y se limitó a pasar el texto a la consideración de la Comisión Preparatoria de la Conferencia, que estaba revisando los últimos puntos del temario. Mientras tanto, sin embargo, se supo que las Cancillerías continentales ya iniciaron contactos para convenir un cambio de sede, en forma tal que no moleste los sentimientos nacionales del Ecuador, y que sea aceptable para la Junta Militar de ese país.

Se sabe que la propia Junta Militar del Ecuador está participando en dichos contactos.

La última Conferencia Interamericana se celebró en la ciudad de Caracas en 1954, y la de Quito debía celebrarse en 1959, pero ha sido retrasada en tres ocasiones, por razones diversas.

ATENTADO TERRORISTA PROVOCA HUELGA DE PROTESTA EN ITALIA

ROMA, 9.— (UPI).— Trabajadores, capitaneados por comunistas, declararon hoy una huelga en señal de protesta por un atentado terrorista contra el domicilio central del Sindicato Izquierdista, y sus enemigos neofacistas lanzaron el cargo de que una "brutal" búsqueda de los dinamiteros por la policía costó la vida a un hombre.

Ambos bandos, con sus declaraciones enardecedoras, aumentaron la tensión en un momento en que la fricción política con motivo de la formación hace un mes de la alianza gubernamental démocracristiano-socialista del Presidente del Consejo de Ministros, Aldo Moro, ya tiene grandes proporciones y el Partido Socialista está al borde de una escisión.

Los obreros comunistas y socialistas iniciaron una huelga general en Roma a las tres de la tarde, protestando contra la explosión de una potente bomba en la sede de la izquierdista Confederación Italiana del Trabajo (CGIL). El artefacto, que contenía, según se cree, cerca de cinco kilos de TNT, hizo explosión anoche en la puerta principal del edificio y su detonación se oyó en kilómetro y medio a la redonda.

El atentado causó considerables daños materiales, pero no hubo víctimas.

La policía detuvo para someterlos a interrogatorio a una veintena de jóvenes neofascistas, practicó registros domiciliarios y dijo creer que está "sobre la pista" al buscar a los cabecillas de una organización juvenil derechista que han desaparecido rápidamente.

El neofascista Movimiento Social Italiano (MSI), en un manifiesto publicado esta tarde, niega toda responsabilidad por el atenado y denuncia que el padre de un joven derechista murió de un ataque cardíaco a consecuencia de los métodos policiacos.

GRAN BRETAÑA:

HAROLD WILSON PROPONE PLAN DE PAZ MUNDIAL DE 6 PUNTOS

BELPER (Gran Bretaña), 9.— (UPI).— Harold Wilson, líder del Partido Laborista de Oposición, propuso esta noche un plan de paz de 6 puntos y al mismo tiempo encareció a Occidente que busque una "genuina cooperación con la Unión Soviética".

La propuesta de Wilson incluye dos puntos de controversia: congelación nuclear en Alemania Oriental y Occidental, así como en Polonia y Checoslovaquia, y discusiones con Moscú acerca del llamado del Primer Ministro soviético, Nikita S. Khrushchev, para concertar un pacto de no agresión.

Occidente ha rechazado la idea de congelación nuclear y desea que el Pacto de no Agresión esté condicionado a garantías sobre el estado legal de Berlín-Oeste.

Los otros cuatro puntos de Wilson se refieren a que Occidente trate de concertar un acuerdo de proscripción de los ensayos nucleares; detener la propagación de armamentos nucleares, puestos de observación contra ataques por sorpresa y un acuerdo general para poner término a todo ulterior aumento en los gastos militares.

"No me hago ilusiones de que cualquiera de esas propuestas pueda lograr inmediata aceptación por todas las potencias involucradas" —dijo Wilson—, y agregó:

"Se necesitaron años para negociar el Tratado de Proscripción Parcial".

Dos muertos y 10 heridos huelga de transporte: Co

BOGOTA, 9 (UPI).— El Gobierno no adoptó hoy severas medidas de vigilancia, mientras las altas autoridades estudian el problema creado por las huelgas del transporte que afectan a una vasta región del país y que, hasta el momento, han causado dos muertos y cerca de diez heridos.

El número de transportadores que se ha adherido a la protesta por el impuesto del diez por ciento establecido a los precios de la gasolina es reducido, pero la actividad de agitadores que apederan y tratan de derribar a los autobuses en servicio, ha obligado a sus propietarios a retirarlos de la circulación.

La movilizacin de la ciudadanía en Bogotá fue dificultosa en extremo durante las horas de la mañana y del mediodía. Los únicos autobuses que prestaron servicios fueron los de propiedad del Municipio, y eran sumamente escasos los taxímetros que podían verse por las calles. En el transcurso de la mañana se presentaron algunos brotes aislados

Alemanes occidentales desafían a los comunistas a reabrir Muro de Berlín

BONN, 9 (UPI).— Altos dirigentes de Alemania Occidental desafiaron hoy a los comunistas a reabrir el muro de Berlín para el tránsito en ambas direcciones, al tiempo que las diferencias entre los Gobernantes germanos, sobre la prudencia del anterior acuerdo de pases al sector oriental tomaba estado público.

Tanto el Canciller Ludwig Erhard como el Alcalde de Berlín Occidental Willy Brandt, exhortaron a los comunistas a renovar el Convenio sobre Visitas, pero ambos señalaron que no debía limitarse al tránsito de berlineses occidentales a la Zona Oriental de la ciudad, sino que también debería autorizarse a los residentes de ese sector a trasladarse al Distrito Occidental.

Aunque Erhard habló ante el Parlamento reunido en Bonn y Brandt lo hizo ante la Cámara de representantes municipales en Berlín, la similitud de sus observaciones da la impresión de que ambos discursos fueron coordinados.

Sin embargo, Brandt, evidentemente molesto por las críticas del Partido Demócrata Cristiano, al que pertenece Erhard y forma la oposición minoritaria en Berlín, agregó que "la abrumadora mayoría de la población de nuestra ciudad apoyo nuestros propósitos y continúa haciéndolo".

Algunos críticos sostienen que los berlineses preferirán renunciar a los permisos de visitas antes de aceptar el riesgo de otorgar un reconocimiento tácito al régimen comunista de Alemania Oriental. En sus discursos tanto Erhard como Brandt reconocieron ese peligro.

En su discurso de Berlín Brandt esbozó su futura política, diciendo. "No puedo decir en este momento que nos traerá el futuro, pero es deseable que todos los berlineses occidentales puedan visitar Berlín Oriental y que todos los berlineses orientales puedan visitar Berlín Occidental... Los nuevos esfuerzos (de la Administración Municipal) se encaminarán a suavizar los aspectos inhumanos del muro, con el objetivo de contribuir a restaurar la libre circulación en ambos sentidos".

Tanto Erhard como Brandt no proporcionaron pormenores sobre las negociaciones pero el conflicto sobre el anterior acuerdo se manifestó en el Parlamento Federal cuando Rainer Barzel, Ministro de Asuntos Pangermanos, hasta que Erhard asumió su actual cargo, dijo que todos, incluso el Gobierno Municipal de Berlín, deben actuar para asegurar que la ex capital continúe siendo parte de Alemania Occidental.

Herbert Whener, dirigente de la oposición Socialdemócrata, a la que pertenece Brandt, preguntó si la afirmación de Barzel constituía una declaración o una admonición, pero cuando el interpelado, con el evidente propósito de evitar que el incidente pasara a mayores, contestó que era una declaración objetiva sobre el pasado y una admonición para el futuro, se puso punto final al asunto.

Según una declaración ampliamente difundida por la prensa, Barzel ha dicho que los berlineses occidentales "reciben su dinero de Bonn, su seguridad militar de Estados Unidos y sus pases de Berlín Oriental".

Aprobado presupuesto para Comité de la "Alianza para el Progreso"

WASHINGTON, 9. (UPI).- El Consejo de la Organización de los Estados Americanos aprobó esta mañana un presupuesto provisional de 286.032 dólares para el primer año de labores del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), creado a fines del año pasado en la Conferencia de Sao Paulo.

Tal presupuesto incluye una partida de 1.800 dólares mensuales como sueldo para un personaje que todavía no se ha podido encontrar. El Presidente del CIAP.

El presupuesto contempla la designación de ocho especialistas y cinco secretarios, que deben asesorar al Presidente en la delicada tarea de coordinar y recomendar los planes de desarrollo que se realicen en el continente con fondos de la Alianza para el Progreso.

Simultáneamente, el Consejo destinó 23.900 dólares para la reunión de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), creada también en Sao Paulo. Esta Comisión debe reunirse en Alta Gracia, Córdoba (Argentina), el 24 de febrero, para estudiar los problemas de integración del comercio continental dentro del comercio mundial.

BETANCOURT CRITICA A PAISES QUE TIENEN COMERCIO CON CUBA

CARACAS, 9.— (UPI). — El Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, dijo esta noche que consideraba "inconcebible" que las naciones occidentales comerciaran con Cuba.

Añadió que consideraba que tales naciones "deberían ser censuradas".

Betancourt hizo esa declaración en una conferencia de prensa a la que asistieron periodistas norteamericanos que vinieron a tomar parte en un Seminario.

El Presidente dio a entender que acaso Venezuela tome represalias comerciales contra esas naciones.

El Primer Magistrado expresó su opinión sobre este asunto respondiendo a preguntas que se le hicieron sobre la venta de ómnibus británicos a Cuba y sobre el rumor de que España construirá barcos para Cuba.

"Me parece evidente que ningún Gobierno latinoamericano puede eludir ahora la responsabilidad ocultándose detrás del carcomido concepto de la no intervención" en el llamamiento que ha hecho Venezuela para que se tome una acción continental contra el Gobierno de Fidel Castro.

En otra firme declaración, dirigida evidentemente al Brasil, Betancourt manifestó lo siguiente:

28 personas perecen al estre[llarse] un avión cerca de Zárate: Arg

ZARATE (Argentina), 9.— (UPI).— Veintiocho personas perecieron hoy cuando un avión de transportes internos se incendió y estrelló a unos diez kilómetros del aeropuerto local.

Otras tres de las 31 personas que se encontraban a bordo de la máquina sobrevivieron el accidente, pero se encuentran en grave estado.

El aparato, un DC—3 de Transportes del Litoral Argentino (ALA) había partido de la ciudad de Santa Fe, unos 275 kilómetros al noroeste de Buenos Aires, en línea recta, y tras una escala en Rosario, 150 kilómetros al sur del punto inicial del vuelo, emprendió la última etapa hacia Buenos Aires, adonde debía llegar a las 9.30 de la mañana.

La Jefatura de Policía de esta ciudad dijo que en el momento en que el aparato se aproximaba a Zárate, el piloto, Ernesto Terán, pidió que se despejara el aeropuerto local para realizar un aterrizaje de emergencia, pues la máquina tenía dificultades mecánicas.

Parece, sin embargo, que Terán comprendió que no podría llegar al aeropuerto e intentó descender en el kilómetro 87 de la carretera nacional N.o 9. Según los testigos, el avión se incendió en el aire y se estrelló contra el camino, desparramando trozos llameantes en un sector de unos 500 metros de radio.

Las autoridades de la Base Naval de Zárate inmediatamente despacharon helicópteros al lugar del desastre, al que también llegaron poco después ambulancias y vehículos policiales.

Los grupos de rescate se hicieron cargo de los sobrevivientes, que fueron internados en hospitales locales. Entre las personas recogidas con vida se encontraba el niño José Luis Palacios,

Brigitte Bardot sigue negándose a dejarse ver por los cariocas

RIO DE JANEIRO, 9. — Brigitte Bardot, cuyo cuerpo más o menos desnudo es familiar para millones de aficionados, sigue rehusando mostrar su rostro a los cariocas.

Su amigo, Bob Zaguri, declaró que la actriz abandonó ayer su apartamento en el compartimiento de valijas de un automóvil para evitar a los periodistas y aficionados que habían puesto sitio a la vivienda.

La hermosa intérprete francesa casi no ha sido vista desde las primeras horas del martes, cuando descendió de un avión a reacción de Panair Do Brasil en el aeropuerto de esta ciudad y desapareció en el interior de un pequeño automóvil europeo.

Una multitud se mantuvo todo el día de ayer y la mañana de hoy frente al lujoso apartamento de Zaguri en la playa de Copacabana, con la esperanza de poder verla.

La casa tiene una puerta cochera que permite a los pasajeros tomar y dejar los automóviles en el interior del edificio, que sigue vigilado por la policía, de manera que Brigitte pudo haberse fugado en la forma indicada por Zaguri.

El acompañante de la actriz, que se dedica a la compraventa de automóviles usados, declaró a la guardia policial: "Brigitte ha partido hacia un destino que no puede ser revelado". La policía comunicó la nueva a los periodistas y curiosos, pero la guardia se mantuvo.

La artista europea llegó a Río de Janeiro para grabar algunos programas destinados a las estaciones locales de televisión y se esperaba que permanecería para el tradicional Carnaval carioca, que este año se celebra del 9 al 11 de febrero. Sin embargo, se mostró tan irritada por la curiosidad de los periodistas y los aficionados al cinematógrafo que, según amigos de Zaguri, quizá regrese a Francia tan pronto como concluya su labor, cuyo comienzo se ha fijado para la semana próxima.

BB libró una "guerra" de dos días con los representantes de la prensa. Al abandonar el avión se quejó ruidosamente por la presencia de los reporteros y fotógrafos. Algunos de los periodistas sostienen que la actriz les dirigió epítetos insultantes en francés.

A continuación, los funcionarios de Inmigración y Aduanas se sintieron molestos porque la intérprete se fugó en el asiento trasero de un pequeño automóvil, sin cumplir los trámites ordinarios. Por lo general éstos insumen aproximadamente una hora, pero BB estableció una suerte de "record" al dejarlos de lado totalmente. Como eran las cinco de la mañana y alguien había dejado abierta una de las puertas de acceso al aeropuerto, el automóvil de BB desapareció rumbo a la ciudad.

El Gobierno brasileño decidió no tomar cuenta del incidente, pese a que las relaciones con Francia todavía no han regresado a su acostumbrada cordialidad tras la "guerra de las langostas", precipitada por un conflicto en los derechos de pesca de ambos países.

Verdugos del campo de exterminio de Auschwitz alegan su inocencia

FRANCFORT, 9.— (UPI). — El Subcomandante del campo nazi de exterminación de Auschwitz, donde recibieron la muerte de dos y medio a cuatro millones de reclusos, Robert Mulka, insistió hoy en que no fue más que un inocente espectador, sin ninguna intervención en los crímenes.

Sus negativas de culpabilidad por las matanzas en masa causaron muecas y risas entre los otros procesados con él en la más grande causa por crímenes de guerra conocida en Alemania Occidental.

Mulka, de 68 años de edad, prestó testimonio en el cuarto día de la vista contra 22 reos calificados de "pequeños auxiliares de Hitler" en el campo de exterminación de los tiempos de la guerra. Los otros —20 de sus compañeros de la Gestapo, y un recluso renegado— se rieron al oírle declarar que nunca puso el pie en la sección del campo donde estaban las enormes cámaras de gas, y que no tuvo nada que ver con el mantenimiento en servicio de éstas. Y su negativa de haber visto jamás las ejecuciones en masa a cargo de pelotones de ejecución les provocó muecas burlonas.

Cuando manifestó "puede parecer increíble, pero nunca entré en el campo principal", el Juez Hans Hofmeyer, presidente del Tribunal, empezó a perder la paciencia e interrogó al reo:

"¿Quiere usted decir que nunca entró en el campo, que nunca tuvo interés en ver cómo vivía aquella gente? ¿No le importaba si tenían facilidades sanitarias, si tenían dónde dormir o qué comer?"

Sin alterarse, con la mirada fija, el ex agente de la Gestapo contestó:

"Nunca tuve ninguna queja".

Entonces, el Juez preguntó: "¿Tampoco supo que había dos horcas?"

A la pregunta de Mulka de "¿Dos qué?", el magistrado contestó: "Horcas; esas cosas de las cuales se cuelga a la gente".

"!No, no no! No tenía idea alguna" —exclamó el procesado, mientras los otros reos sonreían burlonamente. Preguntado si se dio cuenta de que Adolfo Eichmann usó el campo de Auschwitz como el lugar adecuado para la fatal "solución final" del llamado "problema judío", Mulka respondió: "Yo pensaba que Auschwitz era un campamento de protección al cual se enviaba a los enemigos del Estado para reeducarlos".

Alzando los brazos en ademán de desaliento, el presidente del Tribunal clavó la mirada en Mulka y le dijo: "Por favor, señor Mulka, no nos tome por estúpidos. No venga diciéndonos que no sabía que allí se mataba gente".

"Personalmente —replicó el ex Subjefe del campo—, yo nunca vi una cámara de gas ni tuve nada que ver con ellas, pero oí que se estaba matando gente".

INGLATERRA INFORMO A[L CONSEJO] SOBRE SU ACTUACION E[N CHIPRE]

LONDRES, 9.— (UPI). — Gran Bretaña informó hoy al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que sus medidas de emergencia adoptadas en Chipre, ayudaron " a obviar los peligros muy reales y graves" en la Isla, azotada por una lucha interna.

En un informe rendido al Presidente del Consejo de Seguridad en Nueva York y dado a la publicidad hoy en Londres, Gran Bretaña dice que las medidas hasta ahora tomadas "también resultaron grandemente fructíferas en cuanto a su objetivo inmediato de aliviar la situación por el momento".

El informe agrega que Gran Bretaña, conjuntamente con Grecia y Turquía, signatarias con Chipre de los tratados que garantizan la independencia de la Isla, han estado realizando "decididos esfuerzos para ayudar a solucionar esta crítica y muy [...]ción".

En el docu[mento ...] cionan las m[...] gencia toma[...] bierno brita[...] surgió la cri[...] mes pasado, [...] jeron a un a[...] ción de fueg[...] ciembre pas[...] los preparat[...] conferencia [...] brarse en L[...] te semana.

Economía de la Unión Soviética encara serie de agudos problemas

WASHINGTON, 9. (UPI). — La Unión Soviética tendrá que comprar el equivalente de 2.000 millones de dólares en maquinarias y equipos en Occidente para cumplir su anunciado propósito de ampliar la industria de fertilizantes químicos, según un informe del Organismo Norteamericano de Inteligencia (CIA).

En una conferencia de prensa sin precedentes, funcionarios del CIA, que tradicionalmente ha guardado silencio sobre sus comprobaciones, declararon que la Unión Soviética probablemente tendrá que solicitar créditos para realizar esas compras, ya que significarían un grave cargo para sus reservas en oro.

Agregaron que los soviéticos "han estado viviendo de capital prestado", improvisando soluciones para su problema agrícola y descuidando crónicamente el desarrollo equilibrado.

Señalaron que estos procedimientos han puesto de relieve una dura realidad y que el fracaso "casi desastroso" de la cosecha de 1963, unido a todos esos defectos de la estructura económica, han planteado para el Kremlin la necesidad de reconsiderar su "régimen de asignación de recursos".

Se explicó que la conferencia de prensa se debe a que tanto el CIA como el Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, creen fundamental tener una visión real de la economía soviética para la formulación de la política exterior, tanto de este país como de todo el mundo libre.

El informe señala los siguientes problemas que encara el Kremlin.

La tasa de crecimiento anual económico, que se cree fue de más del seis por ciento del producto nacional bruto entre 1950 y 1959, sólo llegó al dos y medio por ciento en los últimos dos años. La de Estados Unidos fue del 3,7 por ciento en 1963.

Las reservas soviéticas de oro llegaban a 3.000 millones de dólares en 1956, pero han descendido actualmente a 2.000 millones. Se estima que Rusia debió emplear entre 400 y 500 millones de esas reservas para financiar sus compras de cereales en 1963.

Según los cálculos del CIA, el programa para ampliar las industrias químicas y de abonos requerirá adquisiciones de equipos y maquinarias en Occidente por varios centenares de millones de dólares por año y probablemente un total de hasta 2.000 millones en el período de siete años contemplado.

Como consecuencia de la disminución de sus reservas de oro, el Primer Ministro Nikita Khrushchev probablemente intentará obtener créditos a largo plazo, Estados Unidos, a su vez, ha estado tratando de convencer a sus aliados europeos de que los créditos no deben ser a más de cinco años, para no facilitar la solución de los problemas económicos soviéticos.

Hace algunos años, Nikita Khrushchev dijo que Rusia superaría la producción norteamericana en 1970, derrotando al capitalismo en la competencia económica, pero el informe dice que "un exámen analítico de la actividad económica reciente de la Unión Soviética... apoya la conclusión opuesta, es decir, que la Unión Soviética se atrasa en la carrera económica".

El primer año de Gobierno de Khrushchev —dice el informe— señaló una serie de progresos económicos, incluyendo la explotación de nuevas tierras agrícolas y el rápido crecimiento que acompañó a las economías en los gastos militares dispuestas en 1956 y 1957.

Simultáneamente mejoró el nivel de vida, pero a partir de 1959 decreció el ritmo del desarrollo económico y los aumentos en las inversiones anuales fueron reducidos en la mitad, cayendo al 4 ó 5 por ciento del producto nacional bruto en 1962 y 1963 en unos 260 mil millones de dólares, alrededor del 47 por ciento del norteamericano.

Los funcionarios afirmaron que las dificultades económicas soviéticas provienen de "una serie de programas excesivamente ambiciosos para los recursos disponibles" y entre ellos se citan los gastos de Defensa, que aumentaron en un tercio entre 1959 y 1963, y el programa espacial, que tiene un costo similar al de Estados Unidos, con una base económica mucho más pequeña.

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora CELIA CALDERA DE CASTILLO (Q.E.P.D.) Sus funerales se efectuarán hoy viernes 10 en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Sevilla 1410, a las 11 horas, a dicho Cementerio.
Su esposo e hijos.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable hermano, señor JULIO VALDERA A. (Q.E.P.D.) Sus funerales se efectuarán hoy las 17 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Ruiz Valledor 3947, paradero 8, hacia el Cementerio General.
LA FAMILIA.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor JUAN ACEVEDO CRUZ (Q.E.P.D.) Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. Partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Venecia 3380 (Población La Legua), a las 15 horas.
LA FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable tía y abuelita, señora LAURA MOSCOSO MENA (Q.E.P.D.) Sus funerales se efectuarán hoy las 9.30 horas, partiendo el cortejo desde la Parroquia El Salvador, Huérfanos con A. Barroso, al Cementerio General.
Sobrinos y nietos.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor JOSE M. ALLENDE ALLENDE (Q.E.P.D.) Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación Calle 7 número 5348 (Población Indus), a las 17 horas.
LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse 1 año del fallecimiento de mi querido esposo, LEONIDAS CARDENAS THIELEMANN (Q.E.P.D.) Comunico a los familiares y a los que fueron sus amigos, que se oficiará una Misa el sábado 11 a las 19.15 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora del Huerto (calle el Parque esquina Los Nogales), en La Pintana.
Su esposa.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor FRANCISCO GUTIERREZ SILVA (Q.E.P.D.) Cuyos funerales se efectuaron ayer jueves en el Cementerio General.
LA FAMILIA.

REGRESO A ESTAMBUL ATENAGORAS I

AMMAN, 9.— (UPI).— El patriarca ortodoxo Atenágoras I salió hoy por vía aérea hacia Estambul después de su visita a Jordania para su histórica entrevista con el Papa Paulo VI en Jerusalén.

Desapareció una joya donada por Papa Juan XXIII

TURIN, 9.— (UPI).— Ha desaparecido de la Iglesia de Nuestra Señora de las Rosas una custodia de plata dorada que fue obsequiada al templo por el difunto Papa Juan XXIII.

Se supone que fue sustraída por ladrones, y aunque la pérdida material es de sólo 500.000 liras (800 dólares), lo que más preocupa a los sacerdotes es el valor sentimental de la joya.

Makarios teme nuevos choques en Chipre

PARIS, 9.— (UPI). — El Presidente de Chipre, Arzobispo Makarios, expresó hoy temores de que los extremistas chipriotas turcos provoquen nuevos choques en la agitada Isla, con el propósito de precipitar una intervención del Gobierno turco.

En entrevista con el diario "Le Monde", Makarios expresó: "Mucho temo que los chipriotas turcos, estimulados por Angora, provoquen incidentes a fin de justificar una acción militar de Turquía".

Makarios señaló que en la Conferencia sobre Chipre que se reunirá en Londres la semana entrante, presentará "una tesis democrática para un Estado unificado". Explicó que en el plan se dará seguridad absoluta a los derechos de los chipriotas turcos, a condición de que Turquía no intervenga.

HUELGA EN FARMACIAS DE GUAYAQUIL

GUAYAQUIL, 9.— (UPI).- Empleados de farmacias y laboratorios de esta ciudad se declararon en huelga, apoyando a sus patrones en la protesta contra la resolución de la Junta Militar de Gobierno que dispuso una rebaja del 30 por ciento en los precios de las medicinas.

Las autoridades detuvieron a dirigentes de la Asociación de Farmacéuticos.

SUPLEMENTO HIPICO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 10 DE ENERO DE 1964

Fundado el 14 de enero de 1917



...DONATI, voluntarioso preparador ...o. Con un modestísimo conjunto de ...res de última serie, ha venido rea... una gran campaña que culminó el domingo recién pasado con una sonada tripleta. No se ha envanecido el joven adiestrador y se le ve diariamente en la pista junto a sus pupilos.

LA TRIPLETA DE DONATI

UN DIA DE GLORIA PARA UN PREPARADOR MODESTO.

...Y FELICITADO por su celebrada tripleta fue el preparador ANGEL DONATI. Hacía tiempo que el muchacho ...bregando por meterse entre los gran... este año, al parecer, será el año de ...ti.

...es victorias en un día hípico con ani... de última serie son razones poderosas ...alentar a este joven profesional que a ...a de trabajo y preocupación, ve coro... sus sacrificios con estos triunfos que ...levantarán aún más la moral.

...principios de Angel Donati, como ...o el que llega a este ambiente, fueron ...amente familiares. Nacido y criado "en... las patas de los caballos" tuvo ...no profesor más tarde a su padre, el re...dado entrenador.

—¿Cuántos años tiene la patente y con ...tos animales comenzó?

...ce más o menos siete años que ob... mi licencia para preparar. Comencé ...res caballitos, FEUDAL, el que más ...me daría la primera victoria, y FE...N, que me ganó tres carreras y varias ...ciones.

...do profesional tiene días buenos y de ...alos, dentro de la hípica, naturalmen... ...ha sido ajeno usted a esos días?

...creo que al contrario, han sido mu... ...más los malos que los buenos. Pero la ...es así y hay que adaptarse a las cir...ncias. Sin embargo, el día más amar... ...cuando falleció mi padre. Usted debe ...arlo en su época de oro. No había ...o especial que no ganara el viejo, y ...e estuvo metido con los grandes pe... la final de la estadística. De él aproveché muchas enseñanzas y conocimientos, ya que desde pequeño me inculcó los secretos del difícil arte de preparar. Cada vez trato de ponerlos en práctica, pero no se puede pedir mucho con ejemplares que corren en las últimas series. Ya vendrán tiempos mejores. ¿No les parece?

—¿Qué edad tiene?

"Recién cumplo los 30 años y tengo toda una vida por delante. Sólo me he preocupado de levantar mi corral, que con tantos sacrificios he ido completando. Cuando lo tenga listo, que será dentro de muy poco, tendré oportunidad de ver a mis pupilos cruzar más seguido la meta."

—Si le ofrecieran un contrato para ir a preparar al extranjero. ¿Dónde le gustaría irse?

"A Venezuela. Es un campo propicio para los profesionales chilenos, como lo han demostrado hasta ahora preparadores y jinetes que han anclado por esas tierras. Claro que me iría siempre y cuando me ofrecieran una buena oportunidad y no una aventura."

—¿Cuál es el caballo que recuerda con más cariño?

Sin pensarlo dos veces, Donati responde: "HAPPY BOY. Usted debe saber, porque muchas veces se ha publicado, que ese animal lo compró mi padre en la feria y le costó 80.000 pesos. A fuerza de paciencia y dedicación, logramos ganar unas cuantas carreras."

La actividad en la cancha es intensa y todos los pupilos de ANGEL DONATI esperan, junto a sus jinetes, para recibir las últimas instrucciones de este modesto muchacho que debe llegar muy lejos

Galopó Cencerro

Y al término de su ejercicio no reveló ninguna dolencia. Nefer, con cáusticos. Lipipán, al corral de Carlos Tapia. No correrán, Pedro León, Pamelito y Yastá. Big Ben a Rafael Quiroz. Puntas de fuego para Ranco. Otras noticias.

SU PRIMER galope por pista de arena realizó en la mañana de ayer el campeón internacional Cencerro que estuvo un largo tiempo inactivo después de su viaje a Buenos Aires.

El facultativo que le atiende —doctor Eduardo González— presenció el ejercicio que consistió en una vuelta suave a la pista y manifestó que el hijo de Forest Row no había acusado ninguna dolencia.

PUNTA DE FUEGO se le aplicarán a RANCO, elemento que prepara y defiende las sedas del entrenador Juan Cavieres Acevedo.

PACHAMANCA, hembra que tiene a su cargo el entrenador Manuel Amaya, recibió la aplicación de cáusticos en las rodillas.

—¿Como se portó DOARA en el examen del partidor...?

—Mucho mejor de lo que esperábamos. De no extrañar la cancha puede mi pupila, realizar una buena presentación.

—¿Cree usted que podría seguir la buena campaña del Club Hípico...?

—Es lo que espero. Se trata de una buena hembra.

—Diálogo sostenido por un reportero de LA NACION y el entrenador Carlos Tapia después que éste llevó a su pupila DOARA al partidor eléctrico. DOARA animará la penúltima prueba del programa palmeño el próximo domingo.

CAUSTICO colorado en los nudos se le aplicó a NEFER.

UNA OLA de protestas contra turfmen norteamericanos que desean seguir comprando elementos argentinos, se ha levantado en la prensa bonaerense. El anuncio de que el ganador del premio internacional, disputado en Uruguay, "Pedro J. Ramírez", sería adquirido por un turfmen del Norte ha levantado revuelo, ya que en Buenos Aires caballos de primera línea no están quedando.

Piden los periodistas especializados, "por el prestigio de nuestro turf...", que se decreten altos impuestos para los elementos que deben viajar al exterior.

LIPIPAN, hembra que se encontraba bajo los cuidados de Juan Salas, ingresó al corral de Carlos Tapia.

CON REMEDIOS en las cañeras se encuentra el dos años TIM TOM.

UN COLICO fuerte tiene muy delicado de salud al ejemplar ALGARROBO, elemento que se encuentra al cuidado de Julio Castro.

PEDRO LEON, elemento que aparece anotado en la octava carrera del Club Hípico, no podrá participar en esa competencia. Sufre algunas dolencias.

BIG BEN, que defendía los colores del Stud "Arivivi", continuará su campaña en manos de Rafael Quiroz, defendiendo los colores del Stud "Eliana".

SANSON, ejemplar que entrena Guillermo de la Cerda, recibió un purgante salino.

RAS KONIC, un dos años al cuidado de Enrique Bécar, perdió su calidad de reproductor.

ASUSTADO, pensionista de Roberto Maggi, recibió aplicaciones de puntas de fuego y cáusticos en las cañas de ambas manos.

TRATAMIENTO antiparasitario recibieron MASCARADE (A. Vodanovic) y FREGADO (M. Valenzuela) y AL RAS (Juan Bta. Castro).

VINAGRERA, recibió aplicaciones de puntas de fuego y cáusticos en los nudos de las manos.

FUTURETE, pupilo de Pedro Briones, se le comprobó una compresión testicular.

HASTA EL MOMENTO se han producido los retiros de PAMELITO, en la segunda carrera, y YASTA, en la sexta carrera, del Hipódromo Chile.



JUAN CAVIERES ha entregado a su hijo Johnny la gran responsabilidad de reemplazarlo al frente de una caballada grande y valiosa. "El Mago" ha sabido orientar a su retoño y estamos seguros que no tardará en lucirse.

Enorme Responsabilidad

ES LA DE JUAN CAVIERES ACEVEDO: REEMPLAZAR A "EL MAGO"

PLANEAMOS, en reunión de compañeros, el trabajo de este suplemento. Se sugieren temas y llegamos a las entrevistas. Se proponen nombres. Unos son aceptados. Otros rechazados. Alguien expresa... "Nada hemos dicho de Cavieres Acevedo, que ahora tiene patente de grande"...

Para hacer la crónica se me señala. Sabían ellos que hasta sin conversar con Cavieres Acevedo podría haber escrito unas líneas. Muy sencillo, Cavieres Acevedo es amigo de quien escribe esta nota. Una amistad hecha al margen del turf... porque en la hípica, son pocos los amigos... los "datos" destruyen todo afecto.

Le dije a Cavieres Acevedo que tenía que escribir algo sobre él... ¡Se extrañó!... Muy lógico, de los amigos, los cronistas, pocas veces escribimos. Es perjudicial para un profesional hacerse conocido de un reportero. Tenemos que olvidar al amigo y de nuestras crónicas, casi siempre están al margen.

"Estimo que hay otros colegas de mayores méritos. Es a ellos a quiénes debieras entrevistar..."

Esa es su primera respuesta cuando le lanzamos la primera pregunta. Le indicamos que voy en otra misión y más que entrevista comienza una charla...:

"Estaba acostumbrado —me dice— a mantener un grupo de ejemplares pequeños. De repente me he encontrado con un stud en grande y vaya si me ha traído complicaciones. El ritmo de acción es diferente y las preocupaciones son mayores..."

Un grupo de elementos, cuando Cavieres padre anunció su jubilación (¡que ahora sí fue en serio!), dejaron la cuadra de "El Mago". Cavieres Acevedo, teníamos la impresión, debió sentirse aefctado por ello...

"Por el contrario. Nunca me he "mareado" ni nunca he pensado la responsabilidad que llevaré siempre sobre mis hombros. Todos aquellos ejemplares estaban aquí porque "El Mago" Cavieres era el "director principal". Si yo en el futuro lo hiciera mal o bien, daría para más de algún tema. Era mi interés —se lo expresé desde el primer momento a mi papá—, quedarme solo con potrillos! Con elementos que iniciarán, bajo mi cuidado, su campaña.

Cavieres Acevedo trajo a conversación la palabra que nosotros queríamos ignorar "responsabilidad". La suya es enorme. Reemplazará al más grande entrenador que haya tenido la hípica. A aquel mismo que muchos decían... "sabe durmiendo, mucho más que el resto..."

"Estimo —con el respeto que me merecen muchos entrenadores— que Juan Cavieres hubo uno solo. "El Mago", en su paso por esta actividad, debe ser —estimo yo— inolvidable. Sus hazañas, sus aciertos, todos los conocen. Están muy bien difundidos. Nunca pienso en que podría ser ni superior ni igual a él. Lo que él hizo es algo extraordinario, lo que sí trataré, siempre, es no defraudarle..."

El ajetreo en el corral de Cavieres Acevedo es intenso. Todo es actividad. Todo es movimiento...

"Veintidós caballos componían mi nuevo stud, pero ahora se rebajarán a dieciocho, ya que cuatro ejemplares que pertenecen a mi padre serán entrenados por él como adiestrador-propietario..."

—¿Cuál de tus potrillos se ve mejor...?

"Es costumbre en el corral no apurar a los "dos años". New Lord era el que se veía más precoz, por eso se le exigió un poco y ya ven cómo ha debutado con triunfo. Este es un muy buen elemento y que, seguramente, dará que hablar. El resto, está en los primeros "finteos...""

Cavieres Acevedo, que siempre tuvo un reducido número de rivales hoy tiene gran actividad. Es más, el Hipódromo Chile y el Club Hípico, los días lunes, lo tienen en su pista controlando cotejos y observando galopes. Espera responder a la nueva gran responsabilidad. Tiene conocimientos y deseos de triunfar, dos armas que en la vida bastan para salir adelante.

Es trabajo escribir sobre un amigo.

Muchos elogios "picarían" la sensibilidad de algunos. Destrozaría, la epidermis de otros.

MIQUEL BLACK

Quince Años

Muchos son los que trabajan en la hípica anónimamente. Su trabajo, arduo casi siempre pocos lo conocen.

El aplauso, el halago, la entrevista, y "las flores" casi siempre llegan al entrenador, al jinete y al caballo. Los otros quedan en el olvido.

Un hombre que ha vivido junto al triunfo, hoy, celebra su 15.o año en un mismo corral, bajo un mismo alero. Se llama Jorge Abarzúa Vargas, y hace quince años un amigo de "El Mago" Juan Cavieres lo llevó hasta ese stud. Allí, de modesto cuidador, pasó a ocupar el cargo de capataz de Cavieres y hoy es hombre de confianza.

Nunca ha estado en otro corral. Nunca conoció otra voz de mando.

Cavieres anunció su retiro, y Jorge Abarzúa nunca pensó liar bártulos y tomar otro camino. Cobijarse en otro alero. Se quedó allí, en el corral de los triunfos y las glorias, junto a Cavieres Acevedo, quien ha dicho de él: "Un gran capataz. Un gran trabajador y un mejor amigo..."

¡Cuántos recuerdos hará hoy Jorge Abarzúa!



MONGRANA ha mostrado muchos progresos en Viña del Mar. Su trabajo de ayer, de repetición, fue sobresaliente. La ha estado aprontando Enrique Araya.

JUSTICIERO APRONTA EL PROXIMO DOMINGO

Esfumada sufrió un derrame sinovial. Marcotón tiene una laringitis leve, y Reto, un soplo al corazón. Ghiggia, con heridas de alcance. Otras noticias de la hípica viñamarina.

VIÑA DEL MAR, 9 (Especial para LA NACION, por Carlos Escobar, corresponsal hípico).— JUSTICIERO, el brillante hijo de Jardiniere, trabajará el domingo a las 7 horas. Le fue concedida la pista de carreras. Los demás rivales de El Derby aprontarán el lunes de madrugada.

Otras novedades de la hípica local: ESFUMADA, la hija de Calificado que defeccionó en la Copa Jackson, fue sometida a un drenaje sinovial. Ese fue el motivo de su fracaso.



GABRIEL AVILA, preparador viñamarino que ha triunfado en la capital, ha realizado últimamente una excelente campaña y ha conseguido en nuestro medio un buen sitial

MARCOTON, otro de los posibles rivales de "El Derby" tiene una leve laringitis.

RETO, que fracasó en la Copa Jackson, tiene un soplo al corazón.

COAL tiene una afección a la rodilla y deberá descansar.

ENCANTADO ha sido sometido a un tratamiento con calmantes.

FLAUBERT sufre de una sinovitis en ambos carpos.

GHIGGIA sufrió heridas por alcance en los nudos anteriores. Esa es la explicación de su última mala carrera.

TARASAH, yegua importada, sufre de resfrío.

TIPO RICO sufrió heridas en la mano izquierda.

CASTRACIONES: Goal (O. Silva), Fioravanti (O. Aliaga), Gorrioncillo (O. Silva), Júpiter (E. Vidal), Luzón (C. Muñoz E.), Pompeyo (O. Silva), Tipperary (H. Alcántara) y Wolghan (O. Aliaga).



...USTIN GUTIERREZ, el recordado jinete que actualmente ...oficia de preparador, piensa volver dentro de muy poco ...a primera profesión. Para ello ha hecho grandes sacrifi...s y "Pitín" ya está bordeando los 60 kilos. EL GRABADO es elocuente.

ESTADISTICAS EN LAS TRES PISTAS

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE		
1.o	Aquiles Petit	3
2.os	Angel Donati	2
	Abelardo Luna Q.	2
	Antonio Muñoz	2
	Antonio Vodanovic	2
6.os	Alvaro López	1
	Gabriel Avila	1
	Juan Bta. Castro	1
	Julio Castro R.	1
	Augusto Breque E.	1
CLUB HIPICO		
1.os	Augusto Breque E.	1
	Raúl Allen	1
	César Covarrubias	1
	Juan Cavieres A.	1
	Angel Donati	1
	Humberto Medina	1
	Roberto López	1
	Luis Espinoza	1
	Enrique Rodríguez M.	1
	Juan Melero	1
SPORTING CLUB		
1.o	Enrique Vidal	7
2.os	Gmo. Urquidi	2
	Osvaldo Urbina	2
4.os	Fco. Parisi	1
	Juan Suárez	1
	Gmo. Sarmiento	1
	Isaac Saavedra	1
	Augusto Breque	1
	César Covarrubias	1
	Jorge Inda G.	1

JINETES

HIPODROMO CHILE		
1.o	Juan Martínez	4
2.os	Carlos Sepúlveda	2
	Ricardo Jaque	2
4.os	Fernando Toro	1
	Juan Amestelly	1
	Eulogio Salas	1
	Pedro Muñoz	1
	Raúl Céspedes	1
	Luis A. García	1
	Bernardo García	1
CLUB HIPICO		
1.os	Rogelio Parodi	3
	Raúl Céspedes	3
3.os	Ernesto Guajardo	2
	Carlos Pezoa	2
5.o	Bernardo García	1
	Luis Espinoza	1
	Ricardo Jaque	1
	Pedro Muñoz	1
	Héctor Salas	1
	Luis Godoy	1
SPORTING CLUB		
1.o	Sergio Azócar	5
2.o	Juan Miranda	3
3.o	Enrique Araya	2
4.os	Fernando Toro	1
	Juan Gálvez	1
	Juan Monardes	1
	Oscar Saavedra	1
	Raúl Durán	1
	Ernesto Romero	1
	Gilberto Núñez	1



ERNESTO INDA G. y ENRIQUE SAAVEDRA, el famoso conjunto "penquista" que hace pocos años dio mucho que hablar, fue sorprendido por la lente de LA NACION en una mañana de mucha actividad en la pista palmeña. Saavedra va recuperando sus antiguas condiciones, e Inda volvió con renovados bríos de la tierra del "Tío Sam".

VALPARAISO SPORTING CLUB
(Pista de arena)

DORALISA, Ernesto Romero, 700 metros, en 44.
TREMENTINA, Fernando Toro, y SUSTO, Carlos Astorga, 800 metros, en 50; iguales.
MONGRANA, Enrique Araya, 700 metros, en 44, repitió en 43.
BRENTANO, Juan Miranda 600 metros en 37.
REYNALD, Enrique Araya, 1.600 metros en 1.47 1|5; últimos 200 en 13 1|5.
MANGUAL, Juan Miranda, 300 metros en 18; repitió 400 en 24.

En Viña se lució Tiffany

MANTAGUA, Fernando Toro, 500 metros en 30.
SIÑA, Eduardo Vásquez, 500 metros en 30.
TRIVIA, Luis Yáñez, 500 metros en 30.
BRICKETAZO, Juan Miranda, 500 metros en 31.
TABALI, Juan Monardes 700 metros en 43 2|5.
LA TUCANA, Hernán Quijada, 500 metros en 31 2|5
MI LOCA, Nelson El'ava 600 metros en 38.
AVA GARDNER, Luis Salas, 500 metros en 30 4|5.
MONTE NEVADO, Enrique Araya, 500 metros en 30 3|5.
MACHUCO, Sergio Azócar, 500 metros en 30.
PARECE, Enrique Araya, 500 metros en 31 1|5.
PREMIADO, Alfredo Naranjo, 600 metros en 37 2|5.
BALAZO, Juan Monardes 600 metros en 36 1|5.
BASKET BALL, Fernando Toro, y PLENARIO, Luis Arquero, 600 metros en 37 3|5; ganó Basket Ball, por 1 cuerpo.
SWEET BOY, Jorge Farías, 200 metros en 12 1|5.
FLAUBERT, Rigoberto Arredondo, 600 metros en 36 2|5.
EL BENI, Alfredo Naranjo, 400 metros en 23 2|5.
A LA CARGA, Rigoberto Arredondo, 300 metros en 17 2|5; repitió en 17.
BRILLANTE AZUL, Enrique Araya, y MONREY, Sergio Azócar, 1.000 metros en 1.05 1|5; iguales.
SHAMELESS, Fernando Toro, 500 metros en 30 2|5.
TIFFANY, Enrique Araya, 600 metros en 36 4|5.

★ CLUB HIPICO ★

Domingo, 12 de Enero de 1964

PRIMERA CARRERA.— A las 13.10 horas.— 1.000 metros — Condicional.— Para productos de 2 años, perdedores.

2	1 Heraldo	56	1	O. Muñoz	J. Melero B.	15 2.o de Vichiculén en 1.000 con 56 k. T.: 1.01. Condicional
3	2 Nawel	56	5	L. A. Díaz	Juan Melero	15 3.o de Vichiculén en 1.000 m. con 56 k. T.: 1.01. Condic.
Souepi	3 Sorpasso	56	3	L. Godoy	A. Breque	— Debutante. Hijo de Souepi, preparad opor Augusto Breque
F. Row	3a Tao	56	2	E. Contreras	A. Breque	— Debutante. Hijo de Forest Row, preparado Augusto Breque
5	4 Butaca	53	6	J. Aliaga	A. Valdés	15 5.o de Vichiculén en 1.000 m. con 51 k. T.: 1.01. Condic.
6	5 Pretty Girl	53	4	C. Pezoa	P. Inda	15 6.o de Vichiculén en 1.000 m. con 53 k. T.: 1.01. Condic.

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.42 horas.— 1.200 metros.— Condicional.—

1—1—4—3	1 Caminito	56	5	L. Godoy	A. Breque V.	53 3.o de Caracal en 1.200 m. con 56 k. T.: 1.12. 5a. serie
14—2—1	2 Caracal	56	6	E. Guajardo	G. Urquidi	53 GANO a Pato Negro en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.12. 5a. s.
1—2—4—4	3 César Borgia	56	1	L. A. Díaz	F. Jacial	2341 4.o de Messager en 1.100 m. con 52 k. T.: 1.05 3|5. 4a. s.
2—1h—1h	4 Janequeo	56	7	H. Salas	F. Castro	40 GANO a Aladín en 1.500 m. con 53,1 k. T.: 1.34. 9a. serie
5h—14—4	5 Bombardero	52	2	C. Pezoa	L. A. García	2366 4.o de Doara en 1.100 m. con 53 k. T.: 1.07. Condicional
1—11—5	6 Neutral	52	4	M. Ramírez	C. Muñoz G.	2366 5.o de Doara en 1.100 m. con 53 k. T.: 1.07. Condicional
1—5—12	7 Novarese	52	3	F. Venegas	J. Cavieres A.	1966 12.o de Sortilege en 1.800 m. con 55,2. T.: 1.49 2|5. Cond

TERCERA CARRERA.— A las 14.09 horas.— 1.600 metros — Condicional.— Para 3 años no ganadores.

8—3—5	1 Amenazadora	53	2	A. Jaque	M. Ortiz	2364 5.o de Junction City en 1.500 m. con 53 k. T.: 1.35. Cond.
9—14—11	2 Arriba	53	12	V. Espinoza	M. Valenzuela	2305 11.o de Mabicha en 1.300 m. con 54 k. T.: 1.23. Condic.
6—12—6	3 Caterina	53	7	S. Alcalde	M. Muñoz	54 6.o de Canteras en 1.500 m. con 46 k. T.: 1.34. 6a. serie
9—2—11	4 Coquera	53	13	F. Venegas	P. Inda	2365 2.o de Canteras en 1.500 m. con 51 k. T.: 1.36 2|5. Condic.
10—7h—15	4a Otala	53	11	F. Suárez	P. Fuentes	2333 15.o de Gran Pelea en 1.000 m. con 52 k. T.: 1.00 3|5. Cond.
7—2—6	4b Temeraria	53	6	J. Duarte	P. Fuentes	2364 6a. de Junction City en 1.500 m. 52 k. T.: 1.35. Cond.
7—3	5 Court View	53	3	L. Godoy	A. Castro	2365 3a. de Canteras en 1.500 m. con 53 k. T.: 1.36 2|5. Cond.
2—9—8h	6 Estampada	53	8	H. Salas	E. Valenzuela	35 8a. de Yankee en 1.500 m. 52 k. T.: 1.34 2|5. 11a. serie
9h—8h—7	7 Furnaca	53	1	N. N.	M. Rendic	2364 7a. de Junction City en 1.500 m. 53 k. T.: 1.35. Condic.
14h—8—2	8 Ilusionada	53	9	O. Muñoz	C. Tapia	2386 2a. de Mosquetera en 1.100 m. con 53,8 k. T.: 1.07. Condic.
8—6—4	9 Irrinzina	53	14	E. Guajardo	P. Bagú	2365 4a. de Canteras en 1.500 m. 52 k. T.: 1.36 2|5. Condic.
4—4—4	10 Luana	53	15	J. Aliaga	J. Rodríguez	2386 4a. de Mosquetera en 1.100 m. con 53 k. T.: 1.07. Condic.
14—14—8	11 Mamuska	53	4	E. Salas	S. Fuentes	2386 8a. de Mosquetera en 1.100 m. con 53,2 k. T.: 1.07. Condic.
6—11—3	12 Mi Platita	53	10	M. Ramírez	P. Valderram.	2364 3a. de Junction City en 1.500 m. con 52,6 k. 1.35. Cond.
3h—5h—3h	13 Mi Sarita	53	16	H. Pilar	Ed. Rodríguez	2306 3a. de Romy en 1.300 m. con 54 k. T.: 1.23. Condicional
8h—3h—3h	14 Miss Pelusa	53	5	L. A. García	A. Gutiérrez	3 3a. de Deudor en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.15. 11a. serie
4—8—4	15 Pep. Candela	53	17	C. Pezoa	C. Cavarrub.	2364 4a. de Junction City en 1.500 m. con 53 k. T.: 1.35. Cond.
5—6—4	16 Sikirit	53	18	A. Núñez	F. Len	13 4.o de Heroida en 1.100 m. con 51,4 k. T.: 1.07 4|5. Cond.

CUARTA CARRERA.— A las 14.36 horas.— 1.100 metros.— 7a. serie. "B".— (Primera válida para la primera Apuesta Triple. Cierre, a las 14.23 hrs.)

2—5—5	1 Burgalat	57	1	O. Hermosilla	A. Valdés	2221 5.o de Vancouver en 1.800 mts. con 56. 1.52. Condicional
11—9	2 Medaille	56	16	G. Ayala	P. Medina	14 9.o de Rivotorto en 1.200 mts. con 53. 1.13 3|5. 7a. serie
10h—6—6	3 Ardentera	54	20	A. Parra	O. López	14 6.o de Rivotorto en 1.200 mts. con 50. 1.13 3|5. 7a. serie
12—11—3	4 Alunada	53	7	L. Godoy	E. Inda S.	13 3.o de Heroida en 1.100 mts. con 53. 1.07 4|5. Condicional
9—9—10	5 Ambassador	53	12	N. N.	R. Allen	2388 10.o de El Rotito en 1.100 mts. con 51. 1.07. Condicional
0—12—9	6 Andarín	53	2	C. Galdames	F. 2.o Cham.	2387 9.o de Bobalí en 1.100 mts. con 53. 1.07 2|5. Condicional
14h—11h—10h	7 Interventor	53	17	A. Mora	Ed. Rodríguez	2319 10.o de Barniz en 1.200 mts. con 54. 1.15. Condicional
Reaparece	8 Verguin	53	8	E. Peña	R. Méndez	2056 Ultimo de Tatao en 1.600 mts. con 55. 1.38. Condicional
10—11h—3	9 Bazkari	25	3	J. Chamorro	H. Medina	46 3.o de Pretoria en 1.200 mts. con 48,8. 1.14. 7a. serie
9h—5h—3	10 M. Rosarito	52	13	M. Ramírez	E. Inda	2386 3.o de Mosquetera en 1.100 mts. con 52. 1.07. Condicional
16—9—11	11 Bienquerida	51	9	G. Saavedra	J. M. Baeza	2333 11.o de Gran Pelea en 1.000 mts. con 53. 1.00 3|5. Condic.
Reaparece	12 Magallanes	51	14	A. Díaz	A. Vodánovic	1263 8.o de Gifford en 1.800 mts. con 48. 1.47 2|5. 6a. serie
9h—11h—10h	12a Astronomía	50	10	V. Romero	A. Vodánovic	2353 10.o de Marinka en 1.200 mts. con 53. 1.15 1|5. Condicional
14—14h—15h	13 Pastorcita	51	4	L. García	R. Villa	1 Penúltima (15a.) de D. Mog en 1.200 con 54. 1.15. 12a. s.
13—10—6	14 Menfis	50	15	M. Serey	F. León	2386 6.o de Mosquetera en 1.100 mts. con 53. 1.07. Condicional
9—6—10	15 Tigris	50	18	E. Guajardo	O. Silva	14 10.o de Rivotorto en 1.200 mts. con 47. 1.13 3|5. 7a. serie
5h—10—6	16 Bully	49	5	M. Carú	J. Santos	46 6.o de Pretoria en 1.200 mts. con 48. 1.14. 7a. serie
6v—9v—7v	17 Paqueta	49	19	F. Arredondo	J. B. Argag.	2342 7.o de Bucara en 1.300 mts. con 54,7. 1.21 1|5. Handicap
10—9—4	18 C. Gloria	48	11	J. Aliaga	J. Fuentes	2368 4.o de Leoncavallo en 1.300 mts. con 45. 1.20 3|5. 7a. serie
Reaparece	18a Tiépolo	47	6	L. A. Marchant	A. Carreño	2081 Penúltimo de Pamelito en 1.200 con 52,3. 1.15 4|5. 12a. s.

QUINTA CARRERA.— A las 15.01 horas.— 1.500 metros.— 3a. serie.— (Segunda válida para la primera Apuesta Triple. Cierre, a las 14.54 horas.)

6—1—7	1 Deuxieme	58	4	P. Ulloa	J. B. Argag.	2201 7.o de Patentado en 1.500 mts. con 57. 1.29 3|5. Handicap
4—2—1	2 Aquila	53	1	R. Parodi	J. Zúñiga	2394 Ganó a Angola en 1.500 mts. con 56. 1.33 2|5. 4a. serie
7—1—6	3 Cachuco	53	5	O. Muñoz	H. Inda	2395 6.o de Talito en 1.200 mts. con 54. 1.12 1|5. 4a. serie
8—1—5	4 Lindofuerte	53	6	H. Pilar	J. Fuentes	2370 5.o de Cachuco en 1.300 mts. con 55. 1.18 2|5. 3a. serie
12—8—7	5 Bramante	52	2	A. Núñez	F. León	2225 7.o de Bataclán en 1.300 mts. con 49. 1.18. 2a. serie
7—5—7	6 Granjero	52	7	E. Salas	J. F. Gonzál.	2379 7.o de Bizantino en 1.200 mts. con 46. 1.12 3|5. Hand.
6—3—2	7 Mena	50	8	C. Pezoa	P. Inda	16 2.o de Mylene en 1.800 mts. con 51. 1.52 3|5. Condicional
Reaparece	8 Acreditado	47	3	J. Caro	A. Castro	2142 4.o de Arrebato en 1.500 mts. con 51. 1.30 2|5. 4a. serie

SEXTA CARRERA.— A las 15.32 horas.— 1.100 metros.— 4a. serie.— (Tercera válida para la primera Apuesta Triple. Cierre, a las 15.22 horas.)

2—6—2	1 Tabaola	59	4	L. A. Díaz	A. Bullezú	2395 2.o de Talito en 1.200 mts. con 58. 1.12 1|5. 4a. serie
1—6—1	2 Talito	58	9	R. Parodi	P. Inda	2395 Ganó a Tabaola en 1.200 mts. con 52. 1.12 1|5. 4a. serie
14—10h—1	3 Báltica	57	5	J. Escobar	A. Breque V.	2371 Ganó a Bayao en 1.300 mts. con 52. 1.19 3|5. 4a. serie
5—8—2	4 Doraya	52	6	H. Pilar	J. Salas	52 2.o de Cotileo en 1.200 mts. con 50. 1.12 3|5. 4a. serie
13—11—7	5 Espartero	52	10	R. Jaque	R. San Martín	2341 7.o de Messager en 1.100 mts. con 53. 1.05 3|5. 4a. serie
4—10—3	6 N. Estrellada	51	1	E. Guajardo	F. 2.o Charm.	52 3.o de Cotileo en 1.200 mts. con 51. 1.12 3|5. 4a. serie
6—1—5	7 Kawasaki	50	7	A. Núñez	F. León	52 6.o de Cotileo en 1.200 mts. con 51. 1.12 3|5. 4a. serie
8—10—1	8 Kearney	50	2	C. Pezoa	A. Breque V.	2390 Ganó a Panditxú en 1.000 mts. con 49. 0.59 2|5. 5a. serie
10—7—8	9 Miss Lilly	48	8	S. Alcalde	H. Godoy	52 8.o de Cotileo en 1.200 mts. con 49. 1.12 3|5. 4a. serie
Reaparece	10 Vorobey	47	3	F. Meneses	S. González	2143 Penúltimo de R. del Sol en 1.100 con 49. 1.05. 4a. serie

SEPTIMA CARRERA.— A las 16 horas.— 1.000 metros.— Especial.— Handicap.

3—1—8	1 Burlanoff	62	5	L. A. Díaz	R. Méndez	2182 8.o de Río Coreo en 1.600 con 60 k., 1.36, handicap
5—6—2—2v	2 Mambrino	60	3	J. Escobar	A. Breque V.	2337 2.o de Arnaga en 1.000 con 58 kilos, 0.59, handicap
2—4—1	3 Mi Rucia	56	9	H. Pilar	Juan Melero G	18 Ganó a Skittish en 1.200 con 55 k., en 1.12, C. Especial
Reaparece	4 Murmurio	54	6	R. Parodi	A. Muscatt	2063 7.o de Carácter en 1.300 con 51 kilos, 1.17, C. Especial
3—3—5	5 Sibila	51	10	C. Sepúlveda	P. Bagú	18 5.o de Mi Rucia en 1.200 con 55 kilos, 1.12, C. Especial
1—4—4	6 Don Villa	50	4	G. Jorquera	R. Celpa	2337 4.o de Arnaga en 1.000 con 50,2 kilos, 0.59 handicap
13—1—4	7 Bataclán	49	2	A. Parra	R. Cabello	2340 4.o de Escandinhas en 1.100 con 53 kilos, 1.05, 2a. serie
4—4—3	8 Boxeadora	49	7	L. A. García	A. Gutiérrez	2337 3.o de Arnaga en 1.000 con 48,6 kilos, 0.59, handicap
3—12—8	9 Hamurabi	46	8	J. Caro	V. Ramírez	2203 8.o de Pitarrilla en 1.000 con 52 kilos, 0.58, 2a. serie
3—6—7	10 Vejestorio	45	1	J. Aliaga	O. Silva	18 7.o de Mi Rucia en 1.200 con 48,6 kilos, 1.12, C. Especial

OCTAVA CARRERA.— A las 16.30 horas.— 1.100 metros.— 7a. serie "A".

1h—1h—11h	1 Pedro León	57	5	I. Sandoval	J. Castro R.	2356 11.o de Barba Roja, 1.200 con 52,3 k., 1.14 2|5, 11a. serie, H.
14—6—17	1a Ansiedad	51	17	E. Salas	J. Maldonado	2304 Ultimo de Panguecillo en 1.300 con 48,2 k., 1.20, 6a. serie
3h—1—4	2 Leoncavallo	56	10	P. Ulloa	L. Contreras	14 4.o de Rivotorto en 1.200 con 52 k., 1.13 3|5, 7a. serie
11—6—6	3 Antímaco	53	15	E. Contreras	L. Gajardo	2134 6.o de Dupont en 1.100 con 52 k., 1.05 7a. serie
6h—3h—1	4 Pretoria	53	6	B. García	A. Donato	46 Ganó a Sagaz en 1.200 con 51 k., 1.14, 7a. serie
12—5h—4h	5 Tía Claudina	53	11	H. Pilar	D. Miranda	2313 4.o de Santa Claus en 1.200, 52 k., 1.14, 9a. serie
3—3—5	6 Desolado	52	16	L. Hevia	S. Olivares	14 5.o de Rivotorto en 1.200 con 54,2 k., 1.13 3|5 7a. serie
12—8—9	7 Gaucha Linda	52	1	L. A. Paredes	S. Fuentes	2392 9.o de Ernesto en 1.000 con 5 5k., 1.00 2|5, 7a. serie
9h—4h—6h	8 Milagrito	52	7	R. Neira	A. Amaro	2378 6.o de Escalpelo en 1.400 con 51,5 k., 1.27, 9a. serie, H. Ch.
[illegible]—4—8	9 Telémaco	52	12	A. Núñez	P. Medina	14 8.o de Rivotorto 1.200 con 55 k., 1.13 3|5, 7a. serie
15—[illegible]—7	10 El Cuco	51	2	E. Guajardo	T. Herrera	2992 7.o de Ernesto en 1.000 con 54 kilos, 1.00 2|5, 7a. serie
2—3—9	11 Niña Mora	51	8	J. Chamorro	J. Chamorro	2175 9.o de Nefer en 1.000 con 53 kilos, 1.00, condicional
6—2—1	12 Rivotorto	51	13	R. Jaque	R. López	14 Ganó a Smile en 1.200 con 46 kilos, 1.13 3|5, 7a. serie
12h—6h—7h	13 Tanteo	51	18	L. García	A. Gutiérrez	18 7.o de Alteza Imperial, 1.200, 51 kilos 1.14, 8a. serie, H. Ch.
R—7—4	14 Stamina	50	3	H. Salas	E. Castillo	2392 4.o de Ernesto en 1.000 con 52,2 k., 1.00 2|5, 7a. serie
7—2—2	15 Sagaz	49	9	J. Aliaga	L. G. Alvarez	46 2.o de Pretoria 1.200 con 50 k., 1.14, 7a. serie
2—2—5	16 Mofa	48	14	R. Gatica	R. Méndez	2392 5.o de Ernesto en 1.000 con 51 k., 1.00 2|5, 7a. serie
6—7	17 Itaituba	47	19	F. Meneses	P. Fuentes	2275 6.o de Tiberio en 1.000 con 56 k., 0.59 3|5, 7a. serie
4—6—3	18 Azul Celeste	46	4	L. A. Marchant	A. Carreño	2392 3.o de Ernesto en 1.000 con 47 k., 1.00 2|5, 7a. serie

NOVENA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie. — (Primera válida para la segunda Apuesta Triple. Cierre, a las 16.55 hrs.)

Reaparece	1 Punzante	56	5	L. A. Díaz	J. Melero	264 5.o de Golden Age en 1.900 con 49,4 k., 1.54 2|5, C. Especial
11h—3h—2	2 Ampuloso	55	11	R. Parodi	J. M. Baeza	45 2.o de Cartazo en 1.500 con 54 k., 1.34 4a. serie
9—6—7	3 Cécil Rhodes	54	3	C. Pezoa	R. Allen	2227 7.o de Tatao en 1.700 con 55 k., 1.44, 4a. serie
6—1—2	4 Fidelio	53	4	H. Pilar	J. Inda	2227 2.o de Tatao en 1.700 con 51 k., 1.44, 4a. serie
Reaparece	5 Penitente	53	6	C. Sepúlveda	J. Cavieres A.	1887 Ganó a Carrasco en 1.600 con 58 k., 1.45, 5a. serie
3—1—2	6 Bayao	52	9	A. Núñez	A. Valdés	2371 2.o de Báltica en 1.300 con 55,6 k., 1.19 3|5, 4a. serie
12—9—4	7 Batelier	51	1	J. Barrios	A. López	2394 4.o de Aquila en 1.500 con 50 k., 1.33 2|5, 4a. serie
7—6—5	8 Don Tavi	51	7	H. Salas	D. Sandoval	2332 Ultimo de P. Azul en 1.600 con 55 k., 1.40 4a. serie
1—3—10	9 La Mocha	50	10	E. Guajardo	O. Becerra	2394 Penúlt. (10a.) de Aquila en 1.500 con 51 k., 1.33 2|5 4a. serie
10—0—11	10 Egipto	47	2	J. Aliaga	J. Medina	2394 Ult. de Aquila en 1.500 con 48 k., 1.33 2|5, 4a. serie
6—4—6	11 Rigor	45	8	A. Parra	H. Medina	2396 6.o de Longa en 1.500 con 53 k., 1.32 3|5, 5a. serie

DECIMA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie "B".— (Primera válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 17.27 horas.)

12—5—16h	1 Gran Señor	56	6	R. Valenzuela	R. Maggi	2384 Ult. de Mudejar en 1.400 con 51 kls. T. 1.26; 7a. ser. Ch.
12h—4h—5h	2 Sineus	55	14	O. Muñoz	J. Maldonado	10 5.o de S. Triunfos en 1.200 con 53 kls. T. 1.13 2|5; 7a. ser.
3—4—1	3 Heroida	54	11	C. Pezoa	R. Allen	2333 4a. de G. Pelea 1.000 con 53 kls. T. 1.00 3|5; condic.
6—3—3	4 Borinquen	53	5	R. Jaque	O. Silva	2393 3.o de Daric 1.000 con 51 kls. T. 1.00 4|5; 6a. ser.
12h—5—6	5 Mitotero	53	10	B. Guajardo	P. Bagú	12 6.o de Sendero en 1.200 con 51 kls. T. 1.14 1|5; H. Chile.
16—12h—15h	6 Discola	52	7	F. Venegas	J. Zúñiga	2382 15.o de Naicura en 1.400 con 52 kls. T. 1.27; 8a. ser. Ch.
12—9—7	7 Mister K.	52	13	E. Salas	L. Santos	50 7.o de Novedad 1.200 con 54 kls. T. 1.13; 6a. ser.
4—9—5	8 Gran Clarín	51	17	L. A. Paredes	P. Fuentes	1888 9.o de B. Chilleneja 1.000 con 46,2; T. 1.04; 5a. ser.
3h—4h—1h	9 Vin Rose	51	1	G. Meneses	J. B. Castro	2161 Ganó a Mabicha 1.200 con 53 kls. T. 1.15 3|5; cond. Ch.
9—13h—15h	10 Alaraco	50	12	R. Neira	L. Guajardo	12 Ult. de Sendero en 1.200 con 54,5 kls. T. 1.14 1|5; 6a. ser.
8—14—4	11 Edmund	50	8	V. Barra	M. Rendic	19 4.o de Detita 1.200 con 51,2 kls. T. 1.13; 6a. ser. V. S. C.
11h—5—5	12 Gran Visir	50	16	J. Barrios	M. Norambue.	2362 5.o de Quiet 1.200 con 49,5 kls. T. 1.13 1|5; 6a. ser. Ch.
7h—1h—13h	13 Marinka	50	9	H. Salas	Ed. Rodríguez	8 13.o de A. Imperial 1.200 con 51,1 kls. T. 1.14; 8a. ser. Ch.
10v—1v—10	14 Mache	49	2	J. Aliaga	J. Fuentes	19 10.o de Detita 1.200 con 51,2 kls. T. 1.13; 6a. ser. V. S. C.
Reaparece	15 Bagoas	47	13	S. Alcaide	H. Inda	2030 5.o de C. Claro en 1.100 con 46,2 kls. T. 1.06; 6a. ser.
3—8—2	16 Smile	47	4	H. Pilar	E. Castillo	14 2.o de Rivotorto en 1.200 con 52 kls. T. 1.13 3|5; 7a. ser.
9—1—6	17 Lonjista	45	3	F. Meneses	L. Contreras	50 6a. de Novedad en 1.200 con 47 kls. T. 1.13; 6a. ser.

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.10 horas.— 1.900 metros.— (Segunda válida para la segunda Apuesta Triple. Cierre, a las 18 hrs.)

5—8—4	1 Baracaldo	57	6	E. Salas	H. Inda	17 4.o de Lord en 1.500 con 52 kls. T. 1.40; 3a. serie.
16—7—1	2 Lord	57	11	L. A. Díaz	E. Rodrigues	17 Ganó a Pichuco 1.600 con 46 kls. T. 1.40; 3a. serie.
4h—5h—8h	3 El Obrero	56	7	L. A. García	A. Gutiérrez	2328 8.o de P. Chica 1.500 con 56 kls. T. 1.32 3|5; 5a. ser. Ch.
4—3—1	4 Fair Maid	56	12	L. Espinoza	L. Espinoza	48 Ganó a Lagartijo en 2.000 con 45 kls. T. 2.05 3|5; handic
5—1—8	5 Lucanor	55	16	I. Sandoval	B. Gajardo	48 Ult. de F. Maid 2.000 con 51 kls. T. 2.05 3|5; handic.
5—9—7	6 Maserati	55	1	A. Núñez	F. León	48 Penúlt. de F. Maid 2.000 con 51,6 kls. T. 2.05 3|5; handic.
5—6—4	7 Perdurable	54	8	O. Muñoz	F. 2.o Cham.	16 4.o de Mylene 1.800 con 51 kls. T. 1.52 3|5; condic.
3—1—7	8 Montbazón	51	3	H. Yáñez	J. B. Argag.	51 7.o de Sahumerio 1.500 con 55 kls. T. 1.33; 5a. serie.
3—1—1	9 Canteras	50	9	H. Salas	J. Fuentes	54 Ganó a G. Crown 1.500 con 53 kls. T. 1.34; 6a. ser.
2—2—1	10 Tabaré	49	13	C. Pezoa	J. Zúñiga	47 Ganó a Nibaldo 1.600 con 55 kls. T. 1.41; condicional.
3—4—2	11 Palmito	47	2	F. Meneses	L. Contreras	51 2.o de Sahumerio en 1.500 con 48 kls. T. 1.33; 5a. ser.
5—10—7	12 Doreta	46	14	J. Aliaga	R. Allen	2396 7.o de Longa en 1.500 con 49 kls. T. 1.32 3|5; 5a. ser.
4—9—8h	13 Revelry	46	10	G. Meneses	H. González	43 8.o de Estela 1.500 con 50,5 kls. T. 1.32 3|5; 5a. ser. Ch.
7—3—7	14 Allegretto	45	15	R. Gatica	H. Medina	16 7.o de Mylene 1.800 con 51 kls. T. 1.52 3|5; condicional.
13—3—8	15 Bel Amí	45	3	S. Alcaide	J. Palas	2389 8.o de Filántropo 1.500 con 54 kls. T. 1.33 2|5; 6a. ser.
2—13—3	16 Patrulla	45	4	A. Parra	S. Olivares	2385 3.o de Tatao en 2.200 con 51 kls. T. 2.20; condicional.

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.40 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 18.30 horas.)

De Concepción	1 Ghiberti	56	1	E. Contreras	P. Inda	— Debutante. Hijo de Ghirlandaio. Preparador, P. Inda
9—4—6	2 Royal Marine	55	6	J. Escobar	A. Ballezú	21 6.o de Ferid en 1.200 con 54 kilos, 1.12 3|5, 5a. serie
1—1—3	3 Watusy	55	2	C. Sepúlveda	J. Castro	2390 3.o de Kearney en 1.000 con 54 kilos, 0.59 2|5 5a. serie
3—5—4	4 Almenara	54	13	A. Núñez	F. León	21 4.o de Ferid en 1.200 con 52 k., 1.12 3|5, 5a. serie
1—2—8	5 Obscuridad	54	10	R. Parodi	J. Zúñiga	2390 Penúlt. de Kearney en 1.000 con 55 k., 0.59 2|5, 5a. serie
Reaparece	6 Galgo Lindo	52	3	J. Chamorro	F. 2.o Cham.	1963 11.o de Buen Amigo en 1.900 con 47,2 k., 1.56, 4a. serie
10—5—2	7 Pato Negro	51	7	H. Salas	P. Briones	53 2.o de Caracal en 1.200 con 49 kilos 1.12, 5a. serie
4—2—1	8 Detita	50	11	C. Pezoa	E. nIda	19 Ganó a Panguecillo en 1.200 con 52 k., 1.13, 6a. serie, V. S. C.
6—9—12	9 Gualeta	50	8	L. Godoy	A. Breque V.	2278 9a. de N. Estrellada, 1.000 con 51,2 k., 1.00, 5a. serie
7—7—3	10 Mono Fox	50	12	A. Parra	A. Vodánovic	2369 3.o de Kawasaki en 1.300 con 49,2 k. 1.20, 6a. serie
Reaparece	11 Pericansia	50	4	F. Meneses	C. Tapia	2372 Penúlt. de M. Hill en 1.300 con 57 kilos, 1.20, 6a. serie
8—9—2	12 Panditxú	49	9	R. Jaque	A. Castro	2390 2.o de Kearney en 1.000 con 47 kilos, 0.59 2|5, 5a. serie
10—4—6	13 B. Chillaneja	47	5	J. Aliaga	P. Valderrama	2390 6a. de Kearney en 1.000 con 48 kilos 0.59 2|5, 5a. serie

(PASA A LA PAGINA 17)

★ HIPÓDROMO CHILE

Domingo, 12 de Enero de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 13a. serie.— A las 7.45 hrs.

Reaparece	1 Lardaco	54	10	A. Mora	H. González	232 13.o de Milagrito en 1.400; 51; T.: 28 2|5; 10a.
16	2 Lixie	54	5	E. Rodríguez	R. Quiroz	1 Ultima (16.a) de D. Mog en 1.200; con 51; T.: 1
7c—9c—10—10	3 Sardabad	54	2	Or. Hermosilla	R. Villa	1 10.o de Dust Mog en 1.200; con 51; T.: 1
12—11—14	4 Bureta	53	1	S. Pradenas	V. Contreras	2307 14.a de Ancoa en 1.200; con 52,6; T.: 1
13	5 G. Viento	53	13	O. Hermosilla	J. F. González	2375 Penúlt. (13.o) de Evento en 1.400; con 55; T.: 1.
1—4—6—5	6 Quenequén	53	9	G. Meneses	J. Romero	1 5.o de Dust Mog en 1.200; con 50; T.: 1.
19c	7 Bazara	52	11	L. Gutiérrez	J. Romero	2202 Penúlt. (19.a) de Telémaco en 1.000; 47; T.: 1.
6c—8—11—6	8 Montonero	51	16	S. Meneses	A. Muñoz	2375 6.o de Evento en 1.400; con 53,5; T.: 1.
12	9 Burlado	50	7	A. Parra	O. Jara	2354 Penúlt. (12.o) de Inapar en 1.200; con 53; T.: 1.
15	10 Oscarillo	50	4	V. Romero	Ed. Rodríguez	2261 Ult. (15.o) de Mortimer en 1.200; con 51; T.: 1.
16—8	11 Sun Dream	50	6	HG Arancibia	O. Becerra	2354 8.o de Inapar en 1.200; con 53; T.: 1.
14—3	12 Antiparra	49	15	R. Neira	N. Peralta	2309 Penúlt. (17.a) de Quenequén; 1.400; 51,5; T.: 1.
13	13 Law	48	8	N. González	J. García	2321 Ult. (13.a) de Policasta en 1.200; con 53; T.: 1.
4—7	14 Chapalita	47	12	L. Caroca	R. Luna M.	2248 7.a de Montabán en 1.500; con 48; T.: 1.
3—9—5	15 Sanchona	47	3	R. Zey	C. Rivera	2375 5.a de Evento en 1.400; con 49,5; T.: 1.
18—8—9	16 S. Love	46	14	J. Eguren	M. Valenzuela	2375 9.a de Evento en 1.400; con 48; T.: 1.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie "C".— A las 8.10 horas.

9—12—5	1 Bonachona	53	11	N. N.	L. Contreras	2353 5.a de Marinka en 1.200; con 53; T.: 1.15
6—6—3—6	2 Las Rosas	53	14	S. Véliz	O. Becerra	3 6.a de Deudor en 1.200; con 52; Tiempo: 1.
3c—9c—13	3 Muñeca	53	6	F. Venegas	R. S. Martín	2333 13.a de Gran Pelea en 1.000; con 53; T.: 1
6c—5	4 Prima	53	9	R. Jaque	A. Bullezú	2305 5.a de Mabicha en 1.300; con 54; T.: 1
12—12c—16	5 (Charada	52	12	M. Alquinta	S. Gajardo M.	2306 16.a de Romy en 1.300; con 50; T.: 1.
13—4	5a (Samari	51	2	N. N.	S. Gajardo M.	2353 4.a de Marinka en 1.200; con 52; T.: 1.
15—9—7	6 Doña Clara	52	8	N. N.	A. Lao	3 7.a de Deudor en 1.200; con 51; T.: 1.
14—16	7 Katira	52	13	G. Ayub	A. Valenzuela	2 Ult. (16.a) de Campeonato; 1.200; con 50; T.: 1.
13—10—11	8 Magistral	52	3	E. Guajardo	N. Peralta	2374 11.o de Janequeo en 1.500; con 55 T.: 1.34
6—3—7—11	9 Pamelito	52	7	G. Farfán	C. Castro	1 14.o de Dust Mog en 1.200; con 52; T.: 1.34
6c—4—6	10 Parsimonios.	52	7	J. Aliaga	A. Ramírez	2352 6.a de Seriedad en 1.200; con 52; T.: 1.34
6v—4v—4—5c	11 Perseguidra.	52	10	D. Cerda	G. Avila	2386 5.a de Mosquetera en 1.100; con 51; T.: 1.15
4c—6c	12 Renta Fija	52	15	H. Salas	R. López	2274 6.a de Seduisante en 1.200; con 53; T.: 1.07;
11c—15—2	13 Sorprenda	52	16	B. García	R. Gómez	3 2.a de Deudor en 1.200; con 49; T.: 1.13;
8c—7—8	14 Coccinelle	51	1	N. N.	M. Velarde	2306 8.a de Romy en 1.300; con 53; T.: 1.
10—14—9	15 Mingsún	51	5	J. Toro	E. Navarro	3 9.o de Deudor en 1.200 metros con 50; T.: 1.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie "B".— A las 8.35 horas

3—9	1 Boston Pal	54	13	I. Sandoval	J. Romero	2320 9.o de Corilín en 1.200; con 56; T.: 1.15 2|5;
10—9—12c	2 Estoy Loco	54	10	J. Pérez	A. Muñoz	2387 Ultimo (12.o) de Bobalí; 1.100; con 53; (p. Mal).
Reaparece	2a Laplace	52	11	L. Camus	A. Muñoz	2118 Ult. (13.o) de Chepito en 1.200; con 55; T.: 1.
11—9	3 Marisol	54	8	R. Jaque	T. Herrera	2306 9.a de Romy en 1.300; con 50; Tiempo: 1.2
15c—13	4 Ocelote	54	3	O. Hermosilla	S. González	3 11.o de Deudor en 1.200; con 54; T.: 1.15;
9—9—12	5 Sifiex	54	16	S. Meneses	L. A. Orellan.	1981 7.o de Sineus en 1.200; con 56; T.: 1.14
8—8—8c	6 A Llanera	53	15	O. Hermosilla	R. Villa	2 13.a de Campeonato en 1.200; con 51; T.: 1.14;
3—7—7	7 Chiquitín	53	4	D. Cerda	J. Salfate	3 12.o de Deudor en 1.200; con 53; T.: 1.1
11—5	8 D. Benjamín	53	5	L. Hevia	A. Lab	2387 8.o de Bobalí en 1.100; con 53; (p. mal); Condic
11—12	9 G. d' Carmen	53	9	U. Gaete	M. Araneda	2 7.a de Campeonato en 1.200; con 51; T.: 1.14
5—8—6c	10 Monísimo	53	7	J. Barrios	A. H. García	3 5.o de Deudor en 1.200; con 53; Tiempo: 1.1
8—4—6	11 Carmencha	52	6	M. Alquinta	S. Gajardo M.	2 12.a de Campeonato en 1.200; con 50; T.: 1.14
9—10	12 Guantánam	52	1	B. García	F. Gazmuri	2388 6.o de El Rotito en 1.100; con 54; T.: 1.07;
9—6—4	13 Monosabio	52	12	Héc. Pilar	I. Duque	2374 6.o de Janequeo en 1.500; con 52,4; T.: 1.34
— — — —	14 Vandolena	52	2	G. Meneses	E. Bécar	2 10.a de Campeonato en 1.200; con 50; T.: 1.14
— — — —	14a Waltari	52	14	N. González	E. Bécar	3 4.o de Deudor en 1.200; con 51; T.: 1.15; 11.a

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie "A".— A las 9 horas.

3—9—2c	1 Peñascazo	56	9	H. Salas	M. Martínez	2388 2.o de El Rotito en 1.100 mts. con 53. 1.
3—2—2	2 Ronquido	55	15	J. Barrios	F. Gazmuri	2373 2.o de Novelesco en 1.500 mts. con 55. 1.35
2—2	3 Balarina	54	6	D. Cerda	H. Parra	2 2a. de Campeonato en 1.200 mts. con 51. 1.14
13—3—3	4 Frigorífico	54	1	C. Sepúlveda	Orl. Silva	2 3.o de Campeonato en 1.200 mts. con 54. 1.14
4c—2—4—2	5 Renal	54	5	L. Sandoval	J. Castro R.	2374 2.o de Janequeo en 1.500 mts. con 52. 1.34
3—4—3—4	6 Pesito	53	13	G. Farfán	H. Cisternas	2373 4.o de Novelesco en 1.500 mts. con 56. 1.35
6	6a Algarrobo	49	7	S. Pradenas	J. Castro R.	2 6.o de Campeonato en 1.200 mts. con 52. 1.14
3—2—5	7 Don Marcos	51	4	L. Hevia	A. Lab	2 5.o de Campeonato en 1.200 mts. con 53. 1.14
11c	8 Frigolera	51	3	C. Ibarra	R. López	2386 Penúlt. (11a.) de Mosquetera en 1.100 con 4
5c—9—4—5	9 Océano	51	10	E. Guajardo	P. Bagú	2373 5.o de Novelesco en 1.500 mts. con 56. 1.35
15c—14c—2—4	10 Mi Cholita	50	11	G. Meneses	A. Gutiérrez	2 4a. de Campeonato en 1.200 mts. con 51. 1.14
14—7	11 B. Sombra	50	16	R. Neira	D. Miranda	2352 7a. de Seriedad en 1.200 mts. con 54. 1.15
7—9c—6	12 Diablaza	50	12	J. Toro	H. González	2353 6a. de Marinka en 1.200 mts. con 53. 1.15
5	13 Insolación	50	8	A. Parra	D. Torres	2352 5a. de Seriedad en 1.200 mts. con 53. 1.15
14—5	14 Primaveral	50	2	Héc. Pilar	J. Bernal	2374 5.o de Janequeo en 1.500 mts. con 55. 1.34
2—10—3	15 S. Carola	50	14	L. Muñoz	J. Muñoz R.	2353 3a. de Marinka en 1.200 mts. con 52. 1.15

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 9.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

17—11	1 Pascana	55	15	R. Castillo	E. Navarro	2309 11a. de Sun Ren en 1.200 mts. con 54. 1.14
16c—4—8	2 Regalón	55	9	C. Ojeda	A. Valenzuela	2309 8.o de Sun Ren en 1.200 mts. con 54. 1.14
18—7—4—4	3 Regreso	54	1	L. Muñoz	A. Petit	5 4.o de B. Roja en 1.200 mts. con 54. 1.14
7—10—12	4 Salima	53	11	M. Alquinta	V. Contreras	2309 12a. de Sun Ren en 1.200 mts. con 52,5. 1.14
14	5 Aruba	53	2	B. García	H. Gazmuri	2083 Ultima (14a.) de Doreen en 1.200 con 53. 1.1
2—7	6 Iodamé	53	14	R. Valenzuela	A. Amaro	5 7a. de B. Roja en 1.200 mts. con 54. 1.14
15—17—6	7 Joan Benet	53	7	I. Sandoval	L. A. Orellana	2358 6a. de A. Cider en 1.200 mts. con 52. 1.14
6—9	8 Caminadora	52	4	J. Latorre	O. López	2377 9a. de A. Rojo en 1.400 mts. con 53. 1.2
12—3—3	9 Corsi	52	6	L. Hevia	D. Torres	5 3.o de B. Roja en 1.200 mts. con 51,5. 1.14
12v	10 El Madrileño	52	10	E. Guajardo	L. E. Toledo	2240 Ultimo (14.o) de F. Dorada en 1.500 con 5
2—9	11 La Escocesa	52	12	N. González	S. Olivares	2263 9a. de Tameli en 1.200 mts. con 53. 1.14
12c—7—14—11	12 Petisa	52	8	R. Neira	E. Bécar	2358 11a. de A. Cider en 1.200 mts. con 51. 1.14
Reaparece	13 Rau	52	3	M. Ramírez	T. Herrera	2010 Ultimo (15.o) de Prettyen en 1.200 con 54. 1.
7—8—10—2	14 Dagualte	51	13	J. Toro	M. Araneda V.	1 2a. de Dust Mog en 1.200 mts. con 55. 1
7—4	15 Curiosidad	51	5	G. Meneses	A. Gutiérrez	2356 4a. de B. Roja en 1.200 mts. con 53. 1.14
6—3—6	16 Golazo	51	10	J. Barrios	H. Cisternas	5 6.o de B. Roja en 1.200 mts. con 52. 1.14
— — — —						

SEXTA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— A las 10 horas.

2	1 Aguamiel	53	1	J. Toro	Edo. Castro	4 2a. de Amorella en 950 mts. con 53. 0.59
6	2 Aldi-La	53	10	L. Muñoz	F. Gazmuri	4 6a. de Amorella en 950 mts. con 53. 0.59
5	3 Blanca	53	6	J. Barrios	A. López	4 5a. de Amorella en 950 mts. con 53. 0.59
Debutante	3a Malhumorada	53	3	N. González	A. López	— Debutante, hija de Big Boy y Zapaterita, p
3	4 Celulosa	53	2	E. Guajardo	L. E. Toledo	4 3a. de Amorella en 950 mts. con 53 .0.59
Debutante	5 Fine Opal	53	8	L. Hevia	Eto. Scala	— Debuta, hija de Copernic en F. Opal, por
Debutante	6 Loga	53	7	S. Véliz	R. Quiroz	4 7a. de Amorella en 950 mts. con 51. 0.59
Debutante	7 Madrecita	53	9	I. Sandoval	O. Lizama G.	— Debuta, hija de Shearwater y Lógica, por
7	8 Sans Amour	53	11	S. Pradenas	P. Briones	— Debutante, hija de Galloper Green en Madri
Debutante	9 Srta. Inés	53	5	C. Sepúlveda	G. Mancilla I.	— Debutante, hija de Prince y Princesa do C
Debutante	10 Yastá	53	4	E. Saavedra	M. Norambue.	— Debutante, hija de T. Moulins en Yarda, por

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 10.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

11c—6c—5	1 Hasta Luego	54	10	G. Farfán	M. Araneda	2382 5a. de Naicura en 1.400 con 53,5 kls. T.
8—8	2 Inquisivi	54	13	Héc. Pilar	C. Tapia	2382 8.o de Naicura en 1.400 con 53,5 kls. T.
18—14—14	3 Alter Ego	54	1	S. Meneses	J. Bernal	2310 Penúlt. (14.o) de M. Chuki en 1.200 con 5
6c—1—6	4 Corilín	54	2	C. Sepúlveda	E. Inda G.	10 6.o de S. Triunfos en 1.200 con 51 kls. T.
7—8	5 El Diablo	54	5	S. Véliz	O. Becerra	2361 8.o de Sendero en 1.200 con 51 kls. T.
9—11—10	6 Rastacuero	54	8	L. Muñoz	A. Petit	2251 10.o de T. Pollo 1.500 con 53 kls. T. 1.33
18—16—7c	7 Roseburg	54	7	E. Guajardo	P. Fuentes	19 7a. de Detita 1.200 con 51 kls. T. 1.13; 6a.
6—9c—4	8 Snow Man	53	9	J. Barrios	H. Cisternas	2382 4.o de Naicura 1.400 con 51,5 kls. T. 1.2
1—9	9 Tameli	53	11	J. Toro	Fdo. Castro	2361 9a. de Sendero en 1.200 con 50,5 kls. T.
3—1—11	10 Apple Cider	53	12	A. Mora	H. González	10 11a. de S. Triunfos en 1.200 con 50 kls. T.
Reaparece	11 Carmorán	53	6	N. González	E. Núñez	202 8.o de La Unica en 1.200 con 54 kls. T. 1.
5c—10c	12 Institutano	53	3	E. Rodrigues	R. Quiroz	2392 10.o de Ernesto 1.000 con 57 kls. T. 1.00
11	13 Chanaz	52	4	H. Salas	P. Briones	2382 11a. de Naicura 1.400 con 51 kls. T. 1.2
Descartado	DA H. Segundo	53	14	I. Sandoval	G. de la Cerda	8 D E S C A R T A D O
Descartado	DB Papelucho	52	15	V. Bravo	M. Martínez	2310 D E S C A R T A D O

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera Especial.— A las 11 horas.

4—1—4	1 Baribal	56	6	J. Martínez	L. E. Toledo	7 4.o de A. y Verde en 1.500 con 56,5 kls. T. 1
12—5—1	2 Azul y Verde	56	2	J. Amestelky	A. Petit	7 Ganó a Rangosa en 1.500 con 58,5 kls. T. 1
3—1—1	3 Si Belle	52	7	C. Sepúlveda	J. B. Castro	9 Ganó a Polichinela en 1.200 con 49,5 kls. T.
Reaparece	4 Mangón	48	4	Héc. Pilar	A. Bullezú	1911 Ganó a Rangosa en 1.400 con 54,5 kls. T.
5—4	5 Atropello	46	8	J. Aliaga	L. E. Toledo	39 4.o de Arnaga 1.200, con 48,8 kls. T. 1.13;
6	6 G. Muchacho	45	3	N. Vásquez	R. Maggi	2212 6.o de Crispín 1.400 con 46,8 kls. T. 1.2
4	7 Hereje	45	5	R. Céspedes	G. de la Cerda	2379 4.o de Bizantino 1.200 con 47,6 kls. T. 1.1
2c—4c—4c	8 Irascible	45	1	A. Parra	J. Cavieres A.	2332 4.o de P. Azul en 1.600 con 58 kls. T. 1.4

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 11.35 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

Debutante	1 Raspadura	54	3	A. Mosa	H. González	— Debutante hija de Ras con Ras II, al cuidado
10—1	2 Escalpelo	53	1	L. Hevia	A. Lab	2378 Ganó a Parlante 1.400 con 50,5 kls. T. 1.2
9c—5c	3 Loco Mundo	53	15	G. Farfán	J. Cavieres A.	2278 5.o de N. Estrellada 1.000 con 53 kls. T. 1.0
8c	4 M. Caroline	53	11	J. Aliaga	T. Herrera	2283 8a. de Watusy 1.000 con 51 kls. T. 1. 0.59
Reaparece	5 Terronazo	53	6	E. Guajardo	J. Melero	2042 Ganó a Pesito 1.500 con 54 kls. T. 1.34
4—3	6 Trivia	53	16	D. Santibáñez	I. Duque	2269 3a. de H. Fox en 1.200 con 51 kls. T. 1.14
18—5	7 P. Alto	52	2	C. Sepúlveda	G. Mancilla L.	2384 11.o de Mudejar en 1.400 con 51,5 kls. T. 1.
6—3—4	8 Kim West	52	13	J. Toro	R. Rabello	10 4.o de S. Triunfos 1.200 con 52 kls. T. 1.1
7	9 Secilo	52	10	A. Parra	M. Rendic	2315 7.o de Trovador 1.200 con 63 kls. T. 1.1
5—2—1	10 Barniz	51	4	L. Camus	J. Suárez	2319 Ganó a Campeonato 1.200 con 56 kls. T. 1.
16—12	11 Choc	51	5	G. Meneses	A. Henríquez	10 12.o de S. Triunfos en 1.200 con 52 kls. T. 1
2—7	12 Gigur	51	9	Héc. Pilar	H. Miranda	10 7.o de S. Triunfos en 1.200 con 52 kls. T. 1.18
Reaparece	13 Paso al Rey	51	12	R. Jaque	O. Silva	2130 8.o de Ecurie 1.300 con 51 kls. T. 1.18
15	14 Yacuto	51	7	M. Ramírez	P. Medina	2171 Ult. (15.o) de Enderby 1.200 con 53 kls. T.
11—12	15 Almendral	50	3	F. Venegas	P. Inda	2361 12.o de Sendero 1.200 con 51 kls. T. 1.1
9—13—14	16 Night Hill	50	14	J. Latorre	O. Lizama G.	10 14a. de S. Triunfos 1.200 con 51 kls. T. 1.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 12.10 horas.

13—4	1 Coker	58	8	M. Díaz	E. Scala	9 4.o de Si Belle en 1.200 con 48,5 kls. T. 1.12
11c—9—9	2 Palaciego	56	5	O. Manríquez	G. Avila	9 Ultimo (9.o) de Si Belle en 1.200 m. con 47 k.
10—6	3 Bangkok	55	2	R. Neira	E. Bécar	2311 6.o de On Benja en 1.200 m. con 48,5 k. T.:
17—10	4 Estrato	55	12	B. García	J. Romero	2324 10.o de Mustelo en 1.500 m. con 56 k. T.:
3—1—3	5 Geresto	55	9	S. Véliz	R. Quiroz	6 3.o de Hossegor en 1.200 m. con 57,5 k. T.:
2—10—7	6 Gualanday	53	10	R. Jaque	O. Silva	2381 7.o de Ghirlando en 1.400 m. con 56,5 k. T.:
Reaparece	7 Mequetrefe	53	1	I. Sandoval	R. Maggi	2113 Penúlt. (7.o) de Florecilla en 1.300 m. 47 k. T.:
5—4—5	8 Alassio	52	13	J. Toro	J. Vial V.	6 5.o de Hossegor en 1.200 m. con 56,5 k. T.: 1.29 4|5.
2v—6v	9 Serafín	52	6	G. Farfán	G. Pérez	2244 6.o de Reto en 1.500 m. 46 k. T.: Carrera
Reaparece	10 Renegado	52	4	S. Pradenas	V. Contreras	1743 9.o de Maremoto en 4.200 m. con 71 k. 1.13
15—9—1	11 Don Cheto	48	3	M. Campos	A. Petit	11 GANO a Sun Shine en 1.200 m. 49,8 k. T.: 1.12
9—2—7	12 Alouet	47	7	G. Meneses	A. Henríquez	2314 7.o de Geresto en 1.200 m. 55,5 k. T.: 1.12
1—3—4	13 Big Winner	47	11	J. Aliaga	T. Herrera	6 4.o de Hossegor en 1.200 m. con 50 k. 1.12
Reaparece	DA Vergel	52	14	L. Muñoz	A. Vodanovic	1876 D E S C A R T A D O

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 12.45 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

14—2—4	1 Hammed	54	4	Héc. Pilar	J. Bernal	2378 4.o de Escalpelo en 1.400 m. con 54,5 k. 1.2
15—10	2 Balumba	54	6	R. Neira	T. Bustos	8 10a. de Alteza Imperial en 1.200 m. con 53 k. T.
3	3 Batuca	54	2	C. Moreno	M. Valenzuela	2267 3a. de Lakmi en 1.200 m. con 53,5 k. T.: 1.1
2—1	4 Campeonato	54	13	E. Guajardo	L. A. García	2 GANO a Balarina en 1.200 m. 53 k. T.:
4—4—9	5 Galanteo	54	5	J. Toro	L. Guajardo	8 9.o de Alteza Imperial en 1.200 m. con 54 k.
1—7—1	6 Montalbán	54	11	J. Pérez	J. Santos	2376 GANO a Ambicionero en 1.400 m. con 52 k.
1—10—4	7 Pudorosa	54	16	R. Valenzuela	L. A. Orellana	8 4a. de Alteza Imperial en 1.200 m. con 53,5 k.
Reaparece	8 Astrifera	53	10	D. Cerda	A. Vodanovic	951 5a. de Río Real en 1.400 m. con 52,5 k.
13—12—11	9 Cri de Guerre	53	7	V. Barra	J. B. Castro	8 11.o de Alteza Imperial en 1.200 m. 56 k.
13c—13c	10 El Jerarca	53	8	M. Alquinta	J. Romero	2392 Ultimo (13.o) de Ernesto en 1.000 m. 52,5 k. T.:
6—9	11 Violaine	52	12	L. Muñoz	A. Ramírez	2313 9a. de Santa Claus en 1.200 m. 1.200 m. 54 k. T.:
13	12 Achalay	52	1	L. Caroca	L. E. Toledo	2360 ULTIMA (13a.) de Scapín en 1.200 m. con 53,5 k.
1—2—2	13 Dama Linda	52	14	R. Jaque	O. Silva	2377 2a. de Aerolito Rojo en 1.400 m. con 50 k. T.:
5—5	14 Chumilla	51	15	J. Barrios	H. Cisternas	8 5a. de Alteza Imperial en 1.200 m. con 53,5 k.
2	15 Jalousie	51	3	C. Sepúlveda	H. Miranda	5 2a. de Barba Roja en 1.200 m. con 50,5 k. T.:
5—4—1	16 Dust Mog	51	9	L. Camus	A. Muñoz	1 GANO a Dagualte en 1.200 m.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 13.20 horas

12—12	1 Polignac	57	9	I. Sandoval	A. Ramírez	11 Penúlt. (12.o) de Don Cheto en 1.200 con
1—3—6	2 Conciliador	55	7	S. Véliz	E. Núñez	2316 6.o de Hossegor en 1.200 m. con 52,5 k. T.:
9c—3—9	3 Mollendo	55	16	L. A. Paredes	A. Bullezú	11 9.o de Don Cheto en 1.200 m. 49 k. T.:
4—2	3a Fonética	50	14	R. Jaque	A. Bullezú	2384 2a. de Mudejar en 1.400 m. con 54,5 k.
16—14—13	4 Tarsiana	55	5	C. Ojeda	A. Valenzuela	11 Ultima (13a.) de Don Cheto en 1.200 m.
4—2—9	5 Rapa	54	4	J. Toro	G. de la Cerda	2357 9a. de Bretón en 1.200 m. con 49 k. T.:
5—6—6	6 Sixty	54	8	M. Alquinta	O. Jara	2357 6a. de Bretón en 1.200 m. 49 k. T.:
10—10—7	7 Sierra Fuerte	52	6	R. Neira	J. Muñoz	2357 7a. de Bretón en 1.200 m. con 47 k. T.:
2c—7c	8 Lucano	51	3	S. Meneses	I. Duque	2372 7a. de Mister Hill en 1.300 m. con 50 k. T.:
2c—1c—2c	9 Panguecillo	51	1	C. Galdames	C. Tapia	19 2.o de Detita en 1.200 m. con 54 k. T.:
6c—5c—9c	10 Dorian Grey	50	10	A. Parra	A. Henríquez	2303 9.o de Al Rodeo en 1.300 m. 51 k. T.:
11—9—1	11 Scapín	50	12	L. Camus	J. Suárez	2360 GANO a Lamballe en 1.200 m. 51 k. T.:
1—8—2—7	12 Sirena	50	2	J. Latorre	R. Bernal	12 7a. de Sendero en 1.200 m. con 54,5 k. T.:
2—4—2—5	13 Salto de Agua	50	13	J. Barrios	F. Gazmuri	12 5.o de Sendero en 1.200 m. con 54 k. T.:
4—12—4	14 Sensato	49	15	L. Muñoz	A. Vodanovic	12 4.o de Sendero en 1.200 m. con 52,6 k. T.:
11—7	15 Big Ben	49	11	N. González	E. Bécar	2362 7.o de Quiet en 1.200 m. con 53 k. T.:

(PASA A LA

LUIS AVENDAÑO SE LUCE EN PEÑUELAS

Se formó al lado de Julio Castro Ruiz.

VUELTA a la capital vino a dar el jinete LUIS AVENDAÑO, que en Peñuelas. Al presentarse quisimos conocer detalles sobre la hípica de aquellos y nos dijo:

...dente, un elemento que de ganar con 62 kilos, es por valor que hay por los lados. No tiene com...

Y entre los jinetes, quién sale...?

...está destacando Guillermo Fernández, quien estimo un brillante porvenir y da seguridad luego volverá a la capital..."

Avendaño, en poco más de un año y medio ya "dá que hablar" en el ambiente norteño. Cuando queremos saber detalles de su vida contigo nos cuenta:

"Yo trabajaba en Santiago al lado del entrenador señor Julio Castro Ruiz. Un día se ofreció la oportunidad de viajar a Peñuelas y tomé ese rumbo. No me puedo arrepentir, pues allí he ganado treinta y tres carreras y he adquirido experiencia y conocimientos..."

—¿Qué edad tiene?

"Veinte años."

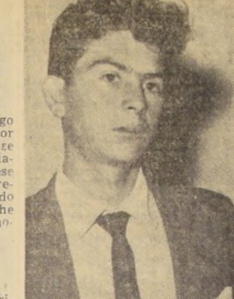
—¿Qué peso hace?

"Sin ninguna clase de sacrificios, 48."

—¿Fue a la hípica?

"No podía permanecer ajeno. Observé el trabajo de los látigos y me agradó Fernando Toro. Es un gran jinete."

Luis Avendaño ya está en Peñuelas, de regreso. Llevó experiencias y conocimientos..., y lo que es más importante, muchos deseos de volver por estos lados...



LUIS AVENDAÑO triunfa en Peñuelas. Es un jinete de condiciones.

En Perú Apasiona el Turf

GABRIEL HERNANDEZ, REPORTERO DE "EL COMERCIO", NOS CONTO MUCHAS COSAS INTERESANTES.

HIJO, cúidate de las chilenas que son muy guapas. Muy hermosas..."

Con este consejo ha partido tres veces a Chile, GABRIEL HERNANDEZ, joven reportero de "El Comercio", de Lima, y locutor hípico. Su padre, entrenador, entre otros, de Río Pallán, "El Caballo Inolvidable" para los limeños, en cierta oportunidad vino a Chile por un mes, y cayó en las garras de una hermosa chilena.

Gabriel Hernández, amigo de nuestra casa, llegó a Chile, y de inmediato vino a LA NACION. Quiso contarnos todo lo que sucedía en la hípica limeña, y lo que hacían los chilenos que trabajan por aquellos lados...

—Pablo Alquinta —nos dice— quebró todos los records de carreras ganadas. Ciento veintiséis triunfos, y la mayoría de las pruebas clásicas. En estos instantes hace sus maletas para viajar a los Estados Unidos...

De Arturo Morales —el nieto de Juan Cavieres— sólo hemos sabido noticias por el cable. Esta es la primera oportunidad de que alguien hable de sus condiciones y triunfos...

—Fue el aprendiz del año. En poco más de seis meses de actuación obtuvo treinta triunfos. Tiene condiciones y triunfará. Ha expresado, muchas veces, que le agradaría correr en Chile.

—¿Cómo ha recibido el público peruano la lesión de Pepe Pillo...?

—"Se fracturó la mano izquierda y no vuelve a las pistas. Era lo mejor que había. Corría donde quería..."

—¿Quién lo reemplazará...,

—"Es difícil, pero tenemos a Chocotito que es delicado y está "de para". Otro gran valor es Pholaris, hijo de Postín, ganador de "El Derby" y del premio "Ciudad de Lima".

—De los elementos extranjeros, ¿cuál es el mejor...?

—"Hay dos buenos elementos: Mario, un argentino hijo de Timor, y el chileno Parlamento, un hijo de Licencioso..."

—¿Y qué se hizo Begué...?

—"También está en descanso. Se encuentra adolorido de los tendones. Desde el Internacional de Viña del Mar que no se recupera".

—¿Qué sucede con Malnatti, que no lo vemos en la estadística?

—"Luis Palma y Erasmo Quiñones disputaron este año el primer lugar. Ganó Palma por dos carreras. Malnatti está enfermo y debe cuidarse; por eso no ha peleado la estadística..."

—En Lima sólo había carreras los días sábados y domingos. Ultimamente la nueva directiva tentó suerte al hacer competencias en días festivos. ¿Respondió el público...?

—"Demasiado. El 1.o de enero se jugaron en la penúltima prueba del programa 800 mil soles. En la última subió de esa cantidad. Entusiasma en estos instantes el Vale Triple, que ha tenido juegos hasta de 2 millones 400 mil soles. Es importante anotar que el día primero se alcanzó un alto porcentaje de juego sin funcionar las agencias..."

—¿Es verdad que acertaron el "Pollón"...?

—"Efectivamente. Un aficionado de Ica y otro de Lima acertaron el "Pollón"; es decir, acertaron las 10 carreras del programa. Esto fue en el día de Navidad, y tuvo un premio, cada uno, de 4 millones de soles..."

La hípica peruana tiene respaldo del público. Por ello se marcha con pie firme. La prensa, en la actualidad, también ha respondido, y es así como una serie de semanarios, ocho radios (igual número que el fútbol), diarios y televisión hablan de hípica, que es, en realidad, una pasión, y los reporteros deben trabajar cada día más. Gabriel Hernández pertenece a aquel conjunto de cronistas, y viene a Chile a presenciar "El Derby". A ver Viña del Mar, la tierra donde nació su madre.

GABRIEL HERNANDEZ, reportero hípico de "El Comercio", de Lima, nos dio a conocer interesantes declaraciones sobre el turf peruano.



Es un aprendiz que promete y que tiene muy buenas condiciones.

Desde pequeño, MARIO PLAZA tuvo inquietudes hípicas. En la edad en que todos sus compañeros de barrio, se inclinaban por la "pichanga", él se iba a los campos a montar caballos. Esta inquietud lo llevó a ingresar en forma definitiva a la gran familia hípica.

Sus comienzos fueron duros, cinco años trabajó como empleado en diferentes corrales y con diferentes preparadores. De cada uno sacaba una experiencia que más tarde le serviría para ponerla en práctica en la profesión que se había propuesto seguir. Obtener la patente de jinete no es fácil, como muchos piensan. No sólo requiere tener un peso adecuado y algunas nociones de montar caballos. Hay que trabajar duro durante años y así lo comprendió Mario Plaza, que deambuló de un lado a otro buscando en forma definitiva un alero acogedor. Lo encontró en Viña del Mar y en el corral de Alejandro Martínez vio cumplida la mayor parte de sus aspiraciones. No tardó mucho el preparador viñamarino en darse cuenta que tenía ante si a una promesa de jinete. ¡Y no estaba equivocado!

—¿Cómo fueron sus comienzos,

—Regular. Desde que comencé a correr sólo me daban montas con poca opción y por eso decidí venirme a Santiago.

—¿Hubo alguna otra razón para que se trasladara a la capital?

—Sí, y muy poderosa por lo demás. Mi madre es enferma del corazón y no podía estar a su lado todo el tiempo. Soy el hijo mayor y el que lleva todo el peso de la casa. Eso me obligó a venirme a Santiago en forma definitiva.

—¿Cómo lo recibieron por estos lados?

—No era.. —ni soy aún— muy conocido. Sólo a principios de noviembre me dieron la patente y es por eso que trabajo con ahinco para darme a conocer y así poder obtener la confianza de los dueños y preparadores. Fernando Castro me tendió la mano y de él estoy sumamente agradecido. Me ha dado buenas oportunidades y sólo la mala fortuna me privó de obtener mi primera victoria. Usted recuerda con Petite Rouge, me pillaron en la meta. Pero amén de esa figuración, tengo otras que me han servido para irme prefeccionando.

—¿Cuál es su meta?

—Tratar de conseguir cuanto antes las 60 victorias para ser jinete de primera. Creo que es lo más que puede anhelar un muchacho como yo.

—A pesar del poco tiempo que lleva actuando ¿a qué colegas admira o prefiere?

—Por lo que he captado hasta el momento, me gustan mucho, Enrique Araya, por su maestría para los finales; Gustavo Farfán, por sus extraordinarias condiciones que no sabe aprovechar, y a Fernando Toro, grande entre los grandes, por su caballerosidad de todos reconocida y además por su compañerismo. Recuerdo que el día que debuté no tenía silla liviana y "Torito", sin conocerme, se acercó a mi lado y me ofreció una suya: Fue una acción que nunca olvidaré.

—¿Alguna anécdota?

—Pocos días antes de hacer mi debut en la capital y a escasos de la Pascua me pagaron mi primer sueldo, 85 escudos. Me subí a un microbús con el objeto de hacer algunas compras a mi madre y cuando quise pagar la cuenta, me habían robado dinero. Al día siguiente tenía que ir a pagar una manda a la Virgen de Lo Vásquez, y el trayecto tuve que hacerlo a pie desde Agua Santa al Santuario...

Mario Plaza, con sus escasos 18 años, tiene un gran porvenir en nuestras pistas y lo prueba el hecho que diariamente los más destacados preparadores solicitan sus servicios, sabiendo que tienen ante sí a una auténtica promesa de nuestro turf.



MARIO PLAZA, con un poco más de un mes de actuación en nuestras pistas, es constantemente solicitado por su cómodo peso y por las condiciones demostradas desde su debut.

Arriba y Abajo

EXCELENTE fue la actuación de Justiciero. No se le pueden quitar méritos por el hecho de que le empataron el primer puesto en la Copa Jackson. Entre potrillos de la misma generación no es común que gane el que dá una ventaja de 5 kilos. Y además, su registro de 1.53 3/5 merece ser tomado en consideración, porque Cencerro corriendo con 51 kilos —los mismos de Pánfilo— puso 1.53, es decir, tres quintos menos que Justiciero, que llevaba 56. ■ Muy bien se ve el Sporting Club con todas sus innovaciones. Hay una que nos invita a felicitar al Directorio de la institución viñamarina: la pavimentación de los diversos recintos. Es una comodidad para el público, realmente impagable. No se anda por el ripio como en el Hipódromo Chile o el Club Hípico. ■ Hubo un hecho destacado en el programa del domingo recién pasado en Viña. Augusto Breque con Castizo ganó a su hijo Alvaro, que llevaba a Promotor. Fue una bonita lucha entre los dos caballos, que sirvió para demostrarle a los mal pensados —que son los que abundan entre los apostadores— que en el turf, el hecho de ser familiar de otro profesional, no supone el doblegarse de antemano... ■ El panorama de "El Derby" ha mejorado mucho. ¿Cuántos serán los inscritos? Creíamos que no deberían ser más de 8, pero el entusiasmo de las caballerizas es siempre un factor que influye mucho en esto de las inscripciones. Pensamos que hay dos caballos que ya tienen acaparadas las dos primeras mayorías: Justiciero y Par de Ases y que entre ellos debe estar el pleito final. Par de Ases se guardó la mano en la Copa Jackson y llegará en una postura insuperable. Afirman que corre más que Justiciero en el césped y el argumento, aunque con muchos antecedentes valederos, deberá ser probado en la cancha, donde se ven los gallos. ■ Si todo sigue su curso normal, Niarkos, el ganador del clásico "José P. Ramírez", corrido esta semana en Maroñas, debe venir a Santiago con motivo de la disputa del Gran Premio Internacional del Club Hípico. ■ Entre tantas noticias que se han producido al terminar 1963 y al iniciarse 1964, hay una que se nos había quedado atrás, tal vez por ser de "gran calibre"; la jubilación de Juan Cavieres, el mejor preparador que ha tenido nuestra hípica a través de todos los tiempos. Podríamos abundar en anécdotas de "El Mago", narrar muchos de sus triunfos, de sus grandes éxitos y también de sus fracasos, pero bastaría que dijéramos la tristeza con que lo vemos recogerse a gozar de un descanso que se merece. Seguirá como preparador-propietario, pero no es lo mismo. A Juan Cavieres debería otorgársele un título especial, tal vez el de "Preparador Honorario", o algo que premiase tantos esfuerzos hechos por el turf y que lo señalan como un vardadero ejemplo para los profesionales jóvenes. Capaz, tranquilo, alegre y sincero, conoce todas las facetas de la hípica y de la vida. Ha sabido ganar y también perder. Por eso su retiro lo anunció sin estruendo para dejarle paso a su retoño, que será el depositario de todos sus "secretos". Pero Juan Cavieres no se va de la hípica. Sabe que un guerrero de tantas batallas, debe morir con las botas puestas, enorgulleciéndose de lo que ha hecho y sin dejar atrás su alegría y su maliciosa picardía, como queriendo entonar aquel tango que dice: "Ahora, que me quiten lo bailao...". ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

VALPARAISO SPORTING CLUB

Domingo 12 de enero de 1964

RA CARRERA — 1.300 metros — Premio "Colito" — (Jinetes Aprendices) — A las 12.45 horas.

1	Fenélope	55	7	P. Muñoz	G. Urquidi	Madara	Dorina
2	Maruja	54	13	L. Mejías	H. Jara	Souepi	M. Montez
3	Decret	51	14	E. Wastavino	O. Aliaga	Neópolis	Sensitiva II
4	Siña	51	3	V. Lobos	O. Urbina	Abarquero	Trelawny
5	Trigonía	51	9	J. Monardes	E. Vidal	A. Court	Truchera
6	Ben Alí	50	5	R. Núñez	R. Saavedra	Comodor	Biliosa
7	La Signorina	45	1	N. N.	R. Saavedra	Castiglione	Miss
8	Media Vuelta	50	13	S. Campos	L. Alvarez	T. of T. Cities	Macolla
9	Patrullera	50	16	D. Ahumada	L. E. Vásquez	Pandillero	Rayana
10	Ava Gardner	49	11	L. A. Salas	O. Silva	M. Cross	Al-K-Chofa
11	Barrilquita	49	6	J. Gálvez	F. Parisi	Basilisco	Antártida
12	Antique	48	12	L. Yáñez	D. Alvarez	Apolo	R. Pacífico
13	Buque	48	4	E. Vásquez	A. Marchessini	Bufón	Crisanthme
14	Nativo	47	2	L. Duque	G. Avila	Natal	Morisqueta
15	Sogaval	46	10	J. Bórquez	A. Padovani	Florete	Cocarda
16	Lloroncito	45	8	L. Arquero	J. Manríquez	Llorón	Ileja

4 con 7.

DA CARRERA — 1.500 metros — Premio "Centurión" — A las 13.20 horas.

1	Roseray	56	10	R. Núñez	L. Santos	Souepi	Rosadora
2	Monocle	54	5	L. Mejías	L. Romero	Monty II	En Passant
3	Arponista	53	1	L. Yáñez	G. Sarmiento	C. Life	Arponada
4	Broquel	53	4	D. Ahumada	A. Padovani	Florete	La Julia
5	Lunik	53	6	A. Orellana	R. Saavedra	Th. B. Road	Irlanda
6	Antumilla	45	13	J. M. Aravena	R. Saavedra	Murmullo	Antuca
7	Mister Burn	53	16	E. Romero	J. Suárez	B. Burn	P. Cat
8	Persépolis	53	7	F. Toro	J. Inda	Flextón	Pochette
9	Cipriano	51	9	H. Obregón	A. Breque V.	Serpenyoe	La Celeste
10	Rufián	50	14	J. Pacheco	O. Castillo	Hipo	Vocación
11	Aguilar	48	3	S. Azócar	A. Martínez	T. Crown	Tendress
12	Finado	48	8	J. Parra	O. Silva	Sterling	Fugada
13	Fontenoy	48	11	L. Vásquez	H. Jara	A. Court	Philadelphia
14	Pacato	48	12	E. Vásquez	A. Marchessini	Oribero	Crisautheme
15	Gazali	45	15	R. Durán	D. Bernal	Llorón	Galga
16	Referencia	45	2	J. Monardes	D. Alvarez	Madara	Recerca

5 con 6.

RA CARRERA — 1.300 metros — Premio "Convoy" — A las 13.55 horas.

1	Bermuda	56	4	O. Saavedra	L. Vásquez	B. Burn	Dede
2	Sin Seña	55	15	J. Farías	O. Aliaga	Meyerling	Sin Chistar
3	Ansioso	54	11	S. Arellano	L. Alvarez	My Chum	Americana
4	Becquer	54	12	E. Romero	O. Silva	Biriatou	Viveza
5	La Tucana	54	2	H. Quijada	O. Urbina	B. Boy	Mavourneen
6	Comitiva	53	9	H. Obregón	A. Breque V.	Bayard III	Columbite
7	Flautista	53	8	C. Astorga	G. Pérez	Parsi	Merriness
8	Bañador	52	6	L. Vásquez	H. Jara	S. Meridian	Bandolina
9	Chinchorrito	52	16	R. Madariaga	R. Saavedra	Serpenyoe	Dulcinea
10	Interino	49	3	V. Lobos	H. Navarro	Lafontaine II	Iloca
11	Burleta	43	7	J. M. Aravena	H. Navarro	Manipour	Burlona
12	Tonadillera	48	14	S. Azócar	H. Alcántara	S. Guard	Courtisane
13	Mi Millaray	47	5	L. Yáñez	D. Sandoval	Le Tellier	Kamala
14	Rojelana	47	13	R. Durán	D. Bernal	Le Tellier	Redondita
15	Sublevado	47	10	J. Monardes	E. Vidal	Souepi	Zemita
16	Ambos Mundos	46	1	J. Parra	J. Bernal	Taranto	La Porroncha

ral: 10 con 11.

TA CARRERA — 1.300 metros — Premio "Gales" — A las 14.30 horas.

1	Machuco	53	7	S. Azócar	R. Bernal	Prince	Piratininga
2	Llamazul	50	5	S. Arellano	J. Castro R.	Murmullo	La Ronda
3	Mangual	50	8	J. Miranda	J. González	Manipour	Callecita
4	Rotary	49	6	E. Vásquez	E. Spirea	S. Fare	Roxana
5	Sioux	48	3	R. Durán	J. Suárez	Brandsen	S. Nevada
6	Arlington	47	4	J. M. Aravena	A. Martínez	W. Honey	Arley
7	Escandinhas	46	2	J. Monardes	C. Muñoz G.	Birikil	Excalibur
8	Satsuma	45	1	J. Parra	D. Sandoval	Amasis	Suzette

CARRERA — 1.300 metros — Premio "Ceniza" — A las 15.05.

1	Saphire	55	1	C. Astorga	G. Sarmiento	C. Life	Sadowa
2	Chanaz	53	7	S. Arellano	D. Bernal	T. of T. Cities	C. Lou
3	Viento Sur	53	14	E. Araya	F. Parisi	Le Vent	Lovely
4	Asamblea	52	4	A. Naranjo	O. Castillo	S. Fare	Argelina
5	Basket Ball	52	11	F. Toro	L. Alvarez B.	Basilisco	Palmadita
6	El Solitario	52	6	R. Madariaga	G. Urquidi	Ghirlandaio	Lacustaria
7	Pelluca	52	2	H. Bassay	G. Avila	Asombro	Lupina
8	Pic Pic	52	9	S. Azócar	H. Navarro	Parsi	Bienfaitrice
9	Aplauso	51	3	J. Miranda	L. E. Vásquez	Prefacio	Azores
10	Africander	49	15	J. Parra	U. Duque	B. Fox II	Afania
11	Agatha	49	12	L. Yáñez	D. Sandoval	Osiris	B. Face
12	Golfina	49	13	J. Adasme	U. Bravo	Fragonard	Golfa
13	Grand Conde	48	5	L. Vásquez	H. Jara	C. Strategy	Finojosa
14	Itata	48	3	J. M. Aravena	C. Muñoz E.	Bokara	Mirra
15	Tunis	48	16	H. Obregón	Alv. Breque	Bristol	Tunisia
16	Belep	47	10	R. Durán	O. Urbina	M. Bowman	Batanga

CARRERA — 800 metros — Carrera Especial "Federico Prain", para productos de 2 años — 15.40 horas.

1	Brochazo	54	7	E. Romero	A. Abarca	Manipour	Bravísima
2	Casi Zorro	54	15	S. Arellano	L. Alvarez B.	Florete	Revolta
3	El Beni	54	3	A. Naranjo	G. Mancilla	Prince	Victoria
4	Heredero	54	4	V. Lobos	A. Padovani	Hilltop	Regalona
5	Quetrahue	54	10	J. M. Aravena	A. Padovani	Quelus	Poplin
6	Quintador	54	1	O. Saavedra	R. Saavedra	T. of T. Cities	Quemaidela
7	Saxon	54	9	G. Saavedra	A. Padovani	S. Boom	Cadetera
8	Sweet Boy	54	12	J. Farías	L. Romero	A. Court	S. Girl
9	Valdiviano	54	6	J. Monardes	L. Romero	T. Flavio	Farrona
10	Carissima	51	2	C. Astorga	H. Navarro	C. Life	P. Orange
11	Mantagua	51	11	S. Vera	J. Melero	Monterey	Guillotina
12	Mercenaria	51	14	L. Vásquez	I. Saavedra	Manipour	Misteriosa
13	R. Chandía	51		S. Azócar	D. Bernal	Florete	Sinopsis
14	Trilogy	51	8	R. Arredondo	A. Martínez	Bristol	Titbit

A CARRERA — 1.600 metros — Carrera Especial "Víctor Raby" — A las 16.15 horas — (Primera válida para la Apuesta Triple).

1	Rústico	58	4	R. Madariaga	J. Castro R.	Calificado	Cuarterola
2	Solferino	56	2	S. Arellano	D. Bernal	F. Row	Sospechosa
3	Doralisa	55	7	E. Romero	C. Covarrubias	Madara	Dimosa
4	Trementina	54	8	F. Toro	A. Breque E.	Licencioso	Tenacidad
5	Caleuche	53	10	C. Astorga	O. Silva	C. Life	Qué Belleza
6	Encantado	51	3	S. Azócar	A. Abarca	B. Burn	Harriet
7	Flaubert	51	5	S. Vera	G. Mancilla	Atophan	La Flecha
8	Chilenazo	50	1	J. Pacheco	A. Abarca	Sycomore II	Cucarra
9	Susto	47	9	J. M. Aravena	A. Breque E.	Saucpi	Muster
10	Tabali	45	6	J. Monardes	E. Vidal	M. Cross	Testera

A CARRERA — 1.300 metros — Premio "Camin" — A las 16.50 horas.

1	Premiado	56	4	A. Naranjo	D. Bernal	C. Life	Predictor
2	Titubeo	56	7	R. Madariaga	J. Castro R.	Bayard III	S. Kiss
3	Busca	53	6	E. Muñoz	O. Silva	Biriatou	Merrily
4	M. Nevado	53	2	E. Araya	E. Vidal	Aguacero	Moussinka
5	Bricketazo	51	8	J. Miranda	O. Urbina	S. Fare	Brickette
6	Campanilla	51	9	J. M. Aravena	C. Covarrubias	S. Prince	Campana
7	Abá	49	1	S. Azócar	L. A. Bernal	Osiris	Quema
8	Imperioso	48	3	J. Parra	O. Jara	N. ed Din	Evocación
9	Mandato	48	5	E. Vásquez	A. Padovani	Ch. Yquem	Marless

A CARRERA — 1.300 metros — Premio "Cambrai" — A las 17.25 horas — (Segunda válida para la Apuesta Triple).

1	Kindy	56	14	J. Pacheco	C. Muñoz	T. Crown	Rip
2	De Repente	54	9	F. Toro	J. Inda	W. Honey	G. Montesa
3	Loredana	54	5	E. Romero	S. Fuentes	Fez	Loreta
4	Parece	54	11	E. Araya	B. Vidal	Paresa	Parejita
5	Balazo	48	8	J. Monardes	E. Vidal	P. Sur	Viluca
6	Lucky Ras	53	1	C. Astorga	Alv. Breque	R. con Ras II	L. Luck
7	Sicilia	50	2	H. Obregón	Alv. Breque	Jardiniere	Víctima
8	Marfare	51	3	L. Vásquez	H. Jara	S. Fare	Marga
9	Buenamoza	49	15	E. Vásquez	Al. Padovani	Fragonard	Buenagamba
10	Resistencia	49	6	L. Yáñez	Al Alvarez	Venerador	Reserva
11	Chepito	48	13	R. Durán	J. Suárez	Florete	Cimbra
12	Niloka	48	10	J. Adasme	U. Bravo	Agasajo	Nancy
13	A la Carga	47	4	J. M. Aravena	U. Duque	Cimarrón II	C.n de Irán
14	Flor de Ulmo	47	12	L. Duque	L. Valle	Barranco	Fastidiosa
15	Q. Libertad	47	7	J. Parra	C. Silva	T. of T. Cities	Queen Ann

4 con 5 Corral 6 con 7

A CARRERA — 1.500 metros — Premio "Cato" — A las 18 horas.

1	Calaucan	56	8	C. Astorga	O. Silva	C. Life	Carmina
2	Flaming Girl	56	2	E. Romero	C. Covarrubias	E. Vital	Testera
3	Tiffany	56	1	E. Araya	E. Vidal	T. of T. Cities	F. Beauty
4	Big Dandy	52	4	G. Saavedra	O. Castillo	B. Burn	Touchwood
5	Mandingo	50	5	A. Orellana	A. Martínez	G. Strategy	Varsovia
6	Alegórico	49	3	J. Parra	O. Silva	W. Honey	Alegoría
7	Alex	49	10	S. Azócar	J. Inda	Flextón	Arras
8	Arrebato	46	7	J. M. Aravena	C. Muñoz G.	Bayard III	Faceta
9	Brentano	46	9	J. Miranda	G. Sarmiento	M. Sea	Masbota
10	Mal Pagá	45	6	J. Monardes	C. Muñoz G.	Monterey	C. d'Irán

CIMA CARRERA — 1.300 metros — Premio "Ciprio" — A las 18.40 — (Válida para Apuesta Triple).

1	Dominado	60	7	E. Muñoz	O. Silva	Terek	Dominado
2	Platino	51	4	J. Parra	O. Silva	Aguacero	Vasca
3	Callín	57	10	R. Arredondo	A. Padovani	Fragonard	Poplin
4	Toffana	57	8	E. Romero	L. Santos	Arenales	Hijea
5	Cardenio	53	5	E. Araya	D. Araya	Sandwood	Arica II
6	Careo	53	2	S. Azócar	J. Melero	Volpir	Camelia
7	Almirantazgo	52	3	A. Orellana	D. Alvarez	Cimarrón II	Evocación
8	Río Cuarto	52	6	H. Obregón	O. Urbina	T. Crown	Clodiana
9	Frisolera	49	11	J. M. Aravena	A. Martínez	Lujos II	Frivola
10	Torquemada	46	1	J. Miranda	L. E. Vásquez	Embar	La Coquito
11	Atardecer	45	9	P. Vargas	O. Leiva	M. Sea	Amanecida

ral 1 con 2

DECIMA CARRERA — Transmisión telefónica de la última del Club Hípico) — A las 19.20 horas.

CLUB HIPICO

(De la Pág. 16)

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 19.20 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie "A".— Handicap.— (Tercera válida para la segunda Apuesta Triple. Cierre, a las 19.10 hrs.)

4—10—7	1	Malibú	56	7	L. Godoy	A. Breque	2390	7.o de Kearney, 1.000 con 52 kilos, 0.59 2/5, 5a. serie
7—4—9	1a	Delirio	51	4	L. A. Paredes	S. Fuentes	2372	9.o de M. Hill en 1.300 con 53 kilos, 1.20, 6a. serie
2—4—1	2	Boball	55	1	J. Escobar	C. Tapia	2387	Ganó a Ascarillo en 1.100 con 55 k., 1.07 2/5, condicional
12—8—13	3	Congo	55	14	E. Salas	L. Santos	53	Ultimo de Caracal en 1.200 con 52,4 kilos, 1.12, 5a. serie
6h—7h—13h	3a	Batistina	50	17	O. Castillo	R. Maggi	2310	13.o de M. Chuki en 1.200 con 54 k., 1.14 2/5, 8a. serie, H. Ch.
0—10—3	4	Sabotaje	55	8	P. Ulloa	P. Bagu	50	3.o de Novedad en 1.200 con 59 k., 1.13, 6a. serie
12h—5—6	5	Calabrés	54	2	R. Parodi	J. Suarez	2339	8.o de Lady Hiss en 1.100 con 51,6 k., 1.05 2/5, 5a. serie
4—3—6	6	Pepe Grillo	53	9	D. Cerda	P. Medina	2393	12.o de Darío en 1.000 con 55 k., 1.00 4/5, 6a. serie
9—12—15	6a	Cielo Claro	47	6	G. Meneses	M. Murillo	2206	Penúlt. (15) de Gary en 1.000 con 51 kilos, 0.59, 6a. serie
14—2—2	7	Doña Panchita	53	15	E. Guajardo	T. Herrera	2393	6.o de Darío en 1.000 con 54 kilos, 1.00 4/5, 6a. serie
2—1—4	8	Seduisante	53	19	J. Castro	J. B. Argag.	20	4.o de Malvácea en 1.200 con 53 k., 1.12 2/5 6a. serie
Reaparece	9	Clara Luz	52	3	A. Núñez	F. Jacial	2102	2.o de Juvenina en 1.300 con 52 k., 1.18, 5a. serie
2—1—9	10	Estallido	52	10	C. Pezoa	G. Sarmiento	2283	9.o de Watusy en 1.000 con 54 kilos, 0.59 3/5, 6a. serie
6—9—7	11	Sun Vido	52	16	J. Toro	H. González	2339	7.o de Lady Hiss en 1.100 con 50 ., 1.05 2/5, 5a. serie
3—1—5	12	Piba Linda	51	11	E. Peña	M. Amaya	2339	6.o de Lady Hiss en 1.100 con 49 k., 1.05 2/5 5a. serie
5—6—4	13	Boreas	50	20	S. Alcalde	D. Sandoval	2372	4.o de M. Hill en 1.300 con 51 k., 1.20, 6a. serie
Reaparece	14	Fusión	50	5	J. Aliaga	J. Inda	1717	Ultima de Perdurable en 1.300 con 53 k., 1.17 3/5, 5a. serie
12h—1—8	15	Gjik	40	12	H. Salas	P. Briones	50	8.o de Novedad en 1.200 con 54 kilos, 1.13, 6a. serie
13—11—3	16	P. Victoria	49	18	H. Pilar	E. Inda	2183	10.o de Obscuridad en 1.200 con 52,2 k. 1.12, 6a. serie
15—7—1	17	Ernesto	48	13	N. N.	L. E. Toledo	2392	Ganó a Bienestar en 1.000 con 53 k., 1.00 2/5, 7a. serie
5—4—2	18	Nicasio	48	21	R. Jaque	J. Chamorro	50	2.o de Novedad en 1.200 con 51 kilos, 1.13, 6a. serie

HIPODROMO CHILE...

(De la Pág. 16)

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 13.55 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

11—7—11	1	Mister Mago	56	7	J. Sandoval	A. Ramírez	2314	Penúlt. (11.o) de Gorreta en 1.200 con 52,5 k. 1.12 2/5 4a. serie
16—10—2	2	Beligerante	54	15	B. García	J. Romero	2380	2.o de Baldosín en 1.400 con 53,5 k., 1.26 2/5, 5a. serie
2c—1c—1c	3	Doara	54	9	C. Sepúlveda	C. Tapia	2366	Ganó a Neros Gigt en 1.100 con 54 k., 1.07, condic. Cl. Hip.
8—6	4	Kleber	54	5	J. Barrios	L. A. Orellana	6	6.o de Hossegor en 1.200 con 46 k., 1.12, 3a. serie
10—6—4	5	W. Land	54	8	R. Véliz	H. Galaz	11	4.o de Don Cheto en 1.200 con 56 k. 1.13 1/5, 5a. serie
Reaparece	5a	Jordania	55	13	S. Meneses	H. Galaz	2087	Ult. (12a.) de M. Magoo en 1.200, 52 k., 1.14, 4a. serie
7—1—1	6	Bretón	53	1	Héc. Pilar	I. Duque	2357	Ganó a Puerto Aysén, 1.200 con 48 k., 1.12 3/5, 5a. serie
6c—2—9c	7	Off Set	52	3	L. Caroca	H. Cisternas	2341	9.o de Messager en 1.000 co n46 k., 1.06 3/5, 4a. ser. Club
4	8	Quality	51	4	H. Salas	P. Briones	2357	4.o de Bretón en 1.200 con 54 k., 1.12 3/5, 5a. serie
13—1—3	9	Quiet	51	13	E. Peña	M. Amaya	11	3.o de Don Cheto en 1.200, 52,5 k., 1.13 1/5, 5a. serie
10c—1—1	10	S. Triunfos	[illegible]	14	D. Cerda	G. Avila	10	Ganó a Petit Oris en 1.200 con 53 k., 1.13 2/5, 5a. serie
13c—11	11	Chamaco	48	6	G. Meneses	J. Suárez	2316	11.o de Hossegor en 1.200 con 54 k., 1.14, 5a. serie
8c—11c—7c	12	Rugendas	48	3	N. González	E. Bécar	2278	7a. de N. Estrellada en 1 000 con 50 k., 1.00, 5a. serie, Cl.
15—11—11	13	Norfolk	47	11	R. Zey	R. Quiroz	11	10.o de Don Cheto en 1.200 con 50 k., 1.13 1/5, 5a. serie
7—5—6	14	Dollar Oro	45	10	A. Parra	G. de la Cerda	2380	6.o de Baldosín en 1.400 con 48,5 k., 1.26 2/5, 5a. serie

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 14.25 horas.

5—2—5—8	1	Llegará	55	7	O. Manríquez	A. Henríquez	2383	8a. de Reservado en 1.400 con 51 k. 1.26 3/5, 6a. serie
10	1a	Orgulloso	54	11	L. Camus	A. Henríquez	12	10.o de Sendero en 1.200 con 53 k., 1.14 1/5, 6a. serie
7—1—7	2	Takú	54	2	R. Jaque	A. Bullezú	2383	7a. de Reservado en 1.400 con 51 k., 1.26 3/5, 6a. serie
7—7—2	3	Jasodito	54	5	P. García	S. Olivares	12	2.o de Sendero en 1.200 con 50,5 k., 1.14 1/5, 6a. serie
11—11	4	Ojo de Aguila	54	9	J. Barrios	J. Bernal	12	3.o de Sendero en 1.200 con 53 k., 1.14 1/5 6a. serie
8—1—6	5	M. Chuki	53	13	M. Alquinta	J. Posadas	2383	6.o de Reservado en 1.400 con 49,5 k., 1.26 3/5, 6a. serie
14—3—12	6	Orfeo Negro	53	8	V. Barra	M. Rendic	2384	12.o de Mudejar en 1.400 con 53,5 k., 1.26, 7a. serie
11—12	7	Cobrador	53	14	S. Meneses	E. Navarro	12	6.o de Sendero en 1.200 co 52 k., 1.14 1/5 6a. serie
1—10	7a	El Campero	50	1	J. Toro	E. Navarro	2269	[illegible] en 1.200 con 54 k., 1.14 1/5, 7a. serie
1—2—3	8	Lakmi	52	6	G. Meneses	A. Gutiérrez	10	[illegible] en 1 200, 54 kilos, 1.14 1/5, 7a. serie
3c—5	9	Pichicuy	52	3	S. Véliz	A. López	2315	[illegible] en 1.200 con 55 k., 1.13 4/5, 7a. serie
13—10—6	10	Magancia	51	12	L. Muñoz	A. Petit	2362	[illegible] con 50,5 k., 1.13 1/5, 6a. serie
11	11	Vibilia	51	10	G. Farfán	J. Castro R.	2362	[illegible] con 50 k., 1.13 1/5, 6a. serie
1—9—8	12	Curzón	50	4	J. Latorre	O. Lizama G.	12	[illegible] con 49,5 k., 1.14 1/5, 6a. serie

TEATROS

MONEDA, Estado 82 (31477). — 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdova: "En tiempos de don Arturo".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657). — 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revista Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.25 horas: Compañía de Revista: Bim Bam Bum.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). —19.45 y 22.45 horas.— Compañía de Revista Picaresque. Strep Teasse.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (892112).— 15, 18.45 y 22 horas: Aguilas al acecho. Men.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22: Enigma entre cenizas. Policial. Inglesa (reestreno).
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 Los condenados de Altona. 18 años.
CENTRAL: Huérfanos 930 (33555) 15.15, 19.15 y 22.15 horas: Irma la dulce. EE. UU., comedia. 21 años.
CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos. 14, 16.15, 19 y 22 horas: Siempre en Domingo.
DANTE: J. Washington N.o 20 (494359).— 19 y 22 horas: Espartaco, 14 años.
DUCAL: Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22 horas: Cinco dedos. May. 15 años.
EGAÑA: Los Guindos 3368 (471026). — 19 y 22 horas: Il sorpasso. Italiana, cómica. 21 años.
EL GOLF: Apoquindo 614 (480046) 18.45 y 21.45 horas: Irma la dulce. EE. UU., comedia. 21 años.
GRAN PALACE: Huérfanos 1176 (60082).— 15.45, 19 y 22 horas: Fiesta brava. Menores.
HUERFANOS: Huérfanos 930 (33555).— 15, 19 y 22 horas: Irma la dulce. EE. UU., comedia. 21 años.
IMPERIO: Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Il Sorpasso. Italiana, cómica. 21 años.

NOTAS HIPICAS

APRONTES EN LA PALMA

Pista de arena, de subida
200 METROS:
WATUSY, Carlos Sepúlveda, en 11 3|5.
RENAL, Iván Sandoval, en 13 3|5, de parado, repitió en 12 1|5.
BURETA, Ulises Gaete, en 12 1|5.
EL CAMPERO, Rafael Castillo, en 11 3|5; repitió igual.
400 METROS:
CHADRON, Mario Carú, y HUNGARO, Sergio Pradenas, en 25, iguales.
PESITO, Gustavo Farfán, en 24 2|5.
COMPRESOR, Luis García, en 24 3|5.
ALOUET, Juan Amestelly, en 22 1|5, de bajada.
SALTO DE AGUA, Juan Barrios, en 23 3|5.
HAMEL, Juan Martínez, en 22 4|5; repitió igual (de bajada).
BRETON, aprendiz, en 23 cuatro quintos.
TRES PUENTES, Avelino Parra en 25 2|5.
VIBILIA, Gustavo Farfán, en 24 1|5.
LLEGARA, Juan Amestelly, y DORIAN GREY, Gabriel Meneses, en 24, igcales.
NAICURA, Santiago Véliz, en 25.
BOXEADORA, Luis García, en 24 2|5, mano del club.
SNOW MAN, Iván Sandoval, en 24 (de bajada).
BATACLAN, Avelino Parra, en 24 3|5.
CELULOSA, Juan Martínez, en 24.
DAGUALTE, Juan Toro, en 22 3|5 (de bajada).
MONO FOX, Avelino Parra, en 22 3|5 (de bajada).
WALTARI, Raúl Neira, en 25.
TANTEO, Luis García, en 22 2|5 (de bajade).
CURIOSIDAD, Gabriel Meneses, en 24.
REGRESO, Luis Muñoz, en 23 1|5 (de bajada).
CHOC, Juan Barrios, en 23 (de bajada).
LA CHUNGA, Augusto Díaz, en 24.
500 METROS:
PALMETA, Gabriel Meneses, en 29 3|5.
BATELIER, Santiago Véliz, en 31, mano del Club.
COMO EL, Orlando Castillo, en 30 2|5.
GOLAZO, Juan Barrios, en 30.
MONACAL, Clemente Ojeda, y GUAY, Raúl Neira, en 30 2|5; iguales.
SIERRA FUERTE, Raúl Neira, en 30.
KIN WEST, Avelino Parra, en 29 3|5.
SENDERO, Luis Muñoz, en 30.
600 METROS:
KLEBER, Juan Barrios, en 34 4|5 (de bajada).
RIO RAPEL, abriel Meneses, en 35 2|5.
ESTAMPADA, Héctor Salas, y LUCERO, Luis Gutiérrez, en 36 3|5; iguales.
GAVIOL, Luis Hevia, y VINO DULCE, Neftalí Vásquez, en 37 2|5; iguales.
CALIVORANO, Osvaldo Hermosilla, en 37.
ATROPELLO, Juan Martínez, en 35 2|5.
YAQUIL, Gabriel Meneses, en 34 3|5 (de bajada).
800 METROS:
SI BELLE, Carlos Sepúlveda, en 49; últimos 200 en 11 4|5.
PALMITO, Nicolás González, en 49 4|5.
OFELITA, Julio Eguren, en 51.
ROYAL ENCLOUSURE, Juan Amestelly, en 47.
SIETE TRIUNFOS, Oscar Menríquez, en 49 1|5.
1.000 METROS:
LA MOCHA, Ulises Gaete, en 1.4.



LUIS CAROCA, joven jinete palmeño, de poca actuación aún, se ha distinguido por su espíritu de trabajo y por su compañerismo. Ultimamente ha conseguido buenas figuraciones en La Palma.

Visibles progresos de Mi Rucia

EN CADA APRONTE MEJORA LA PUPILA DE JUAN MELERO. TRABAJOS EN EL C. HIPICO.

(Pista de arena)

400 METROS:
DOÑA PANCHITA, Cristián Rebolledo, en 24 2|5.
MI RUCIA, Héctor Pilar, en 23.
BOMBARDEO, Rogelio Parodi, en 24 2|5; repitió en 24.
MARISCAL, Galvarino Jorquera, en 25 1|5.
PRINCESA VICTORIA, Héctor Pilar, en 24 1|5.
BOBALI, José Escobar, en 24 3|5.
HAMURABI, Jorge Caro, en 24 2|5.
DETITA, Carlos Pezoa, y MISS ROSARITO, Marcelo Ramírez, en 24 3|5; iguales.
NIÑA MORA, Ricardo Jaque, en 25.
AMAZONA, Juan Duarte, en 25.
SINEUS, Omar Muñoz, en 24 3|5.
SERENITA, Gabriel Saavedra, en 25 2|5.
500 METROS:
CESAR BORGIA, Luis A. Díaz, en 32.
ESTALLIDO, Cristián Rebolledo, en 30 3|5.
ROSEBURG, Ernesto Guajardo, en 31; repitió en 32.
TERRONAZO, Omar Muñoz, en 30 3|5.
NAWEL, Luis A. Díaz, en 31.
CARACAL, Ernesto Guajardo, en 31 2|5.
OBSCURIDAD, Rogelio Parodi, en 31.
DORAYA, Héctor Pilar, en 30 2|5.
HERALDO, Omar Muñoz, en 31.
ILUSIONADA, Omar Muñoz, en 31 2|5.
GONIPON, Rogelio Parodi, en 31.
VEJESTORIO, Juan Aliaga, y TIGRIS, Ernesto Guajardo, en 30 2|5; iguales.
AQUARIUM, Juan Duarte, y MISTER K, Eulogio Salas, en 31 1|5; iguales.
JUVENICA, Ernesto Guajardo, en 32.
LUANA, Juan Aliaga, en 30 3|5.
600 METROS:
AFECTUOSO, Marcelo Ramírez, en 37.
DARIC, Galvarino Jorquera, en 38 1|5.
MULTIMILLONARIO, Cristián Rebolledo, en 38 3|5.
SEDUISANTE, Mario Yáñez, en 36 3|5.
RASPADOR, Jorge Castro, en 40.
RAQUETA, Mario Yáñez, en 37 2|5.
SARE, Fernando Arredondo, en 38.
TABAOLA, Luis A. Díaz, en 38.
ROYAL MARINE, José Escobar, en 37 1|5.
700 METROS:
PUNZANTE, Luis A. Díaz, en 45.
DEUXIEME, Pedro Ulloa, en 44.
ARISTOCRATA, Ricardo Jaque, en 43 3|5.
FREVIRO, Juan Silva, en 45 2|5.
CANTERAS, Juan Silva, en 45.
DON TAVI, Cristián Rebolledo, en 45.
MASERATI, aprendiz, en 46 3|5.
800 METROS:
NERO'S GIFT, Héctor Salas, en 50 3|5.
COLERICO, Juan Silva, en 52.
NITOS, Rogelio Parodi, en 52.
MONTBAZON, Mario Yáñez, en 52 3|5.
1.000 METROS:
PROMETEDOR, René Latorre, en 1.08.
1.200 METROS:
TIRZO, Marcelo Ramírez, en 1.21 2|5.
1.400 METROS:
TATAO, Gabriel Saavedra, en 1.36.

GUIA DEL ESPECTADOR

KING: Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: La casa embrujada. EE. UU., suspenso, 14 años.
LAS CONDES: Noruega N.o 6316 (484067).— Pagliacci. Italiana, Musical, 15 años.
LAS LILAS: J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Proa al sol. EE. UU., aventuras. Menores.
LIDO: Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: Salvattore Giuliano, Italiana, 14 años.
LO CASTILLO: Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: La lista de Adrián Messinger.
METRO: Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas. Los condenados de Altona. 18 años.
NILO: Monjitas 879 (392078. — La noche de los forasteros.
ORIENTE: Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas Irma la dulce. EE. UU. Comedia. 21 años.
PACIFICO: Huérfanos 1147 (62921) 13.45, 16. 19 y 22 horas. Eclipse. 18 años.
PEDRO DE VALDIVIA: Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: El cuarto indiscreto. Inglesa. Drama. 21 años.
PLAZA: Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22 horas: Los condenados de Altona. Italiana, drama, 18 años.
REGINA: Vicuña Mackenna 624 (36097).— 19 y 22 horas: La lista de Adrián Messenger. EE. UU. Suspenso. 21 años.
REX: Huérfanos 735 (31143-31144) 15, 19 y 22 horas: El indomable. 21 años.
SANTA LUCIA — CINERAMA.— Avenida Bernardo O'Higgins 613 (34718).— 14.30, 18.30 y 22 horas: La conquista del Oeste.
WINDOR .Moneda 1025 (89761).— 17.45 y 22 horas: Cleopatra. 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA: Avenida B. O'Higgins 2987 (91254).— Motín a bordo. Un septiembre borrascoso.
A. ALESSANDRI: Avenida B. O'Higgins 2879 (96848).— Yo amo, tu amas. Palabras contra balas. Los vampiros.
ALHAMBRA: San Pablo 4160 (90527).— Once a la medianoche. Mujer en peligro. Capitán Búfalo.
AMERICA: Suble 390 (52443).— — Una joven de 16 años. Jóvenes rebeldes. Contrabando aéreo.
ANDES: Irarrázaval 435 (43811). El satánico doctor NO. El abrazo del muerto. Kid Galahad.
AVENIDA MATTA: Avenida Matta 618 (51455).— Descanso del personal.
CINE ESPAÑA: Estado y Huérfano.— 14; 16.15; 19 y 22 horas: Siempre es domingo.
BAQUEDANO: Plaza Italia 073 (31787).—El caserón misterioso. La tarjeta mágica. La mordida del gorila.
BLANCO ENCALADA: Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.
CAPRI: Monjitas 815 (392414). El príncipe y el mendigo. Siempre en mi corazón.
CARRERA: Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685). — Los últimos días de Pompeya. Viaje en globo.
CERVANTES: Matías Cousiño 134 (381894).—Electra, Griega, drama, 18 años.
CINELANDIA: Puente 540 (67532) La tarjeta mágica. La mordida del gorila. El caserón misterioso.
CITY: Agustinas 1022 (66687).— El jinete escarlata. Menores.
COLON: San Pablo 3001 (90577) La venganza del jugador. Fieras asesinas. Manos criminales. Magdalena, cero en conducta.
CONTINENTAL: Plaza Buines 41 (60735).—Siete gladiadores. EE UU., acción, 14 años.
CHILE: Recoleta 2104 (372566).— Reo sin culpa. Operación faldas. Dos en un paraíso. Una joven de 16 años.
EL SALTO: El Salto 3130 (373334) — Guerra entre planetas. El poder y la pasión. El fin de la inocencia.
ESMERALDA: San Diego 1035 (64303).— Chicas, chicas y más chicas. Que me importa el dinero.
FLORIDA: Estado 226 (34289).— La cenicienta. EE. UU.. dibujos menores.
GRAN AVENIDA: Gran Avenida 4830 (52163).— Los desconocidos de siempre en Milán. Divorcio a la italiana.
HOLLYWOOD: Irarrázaval 2900 (42389).— Rivales de Al Capone. Al Capone. El imperio de los gangster.
HUELEN: Huérfanos 979 (31603).— Recordarás a Viena. EE. UU. Comedia. Menores.
IMPERIAL: San Diego 1344 (51112).— Descanso del personal.
ITALIA: Bilbao 473 (41883). — La pandilla de cara cortada. Esplendor en la hierba.
LAUTARO: Carmen Mena 602.— Luna de miel de terror. Amante de la muerte. Locura de terror.
LIBERTAD: Vivaceta 1564 (361627) — Te esperare en el infierno. Fieras asesinas. Manos criminales.
LIRA: Pintor Ciccarelli 293 (52181).— La tigresa de Texas. Los secuestradores. Yoit; el gangster.
LO FRANCO: Carrascal 4604 (92705).— Descanso del personal.
MADRID: Chacabuco 32-C (93657). — Los cañones de la bruja negra. Barrabás. Un día con el diablo.
MAIPO: San Pablo 4251 (95050). — El gran circo Chamorro. El rey de las pistolas.
MARCONI: Manuel Montt 033 (42867).— Compulsión de matar. Diario delator. El hombre que desaparece.
MAYO: Monjitas 879 (391201).— El león de Castilla. Museo de cera.
MINERVA: San Pablo 3230 (91464) — Otra vez adiós. Phedra. Amante y asesino.
MISTRAL: San Diego 279 (63994) — Alarma a bordo del Valiant. Siga ese ensueño. Los amantes persas.
MODERNO: Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Regreso a casa. Siete novias para siete hermanos. Plaga de pistoleros.
MONACO: Arturo Prat 713 (382845).— Lo que la tierra hereda. Motín de carga humana. El gladiador invencible.
MONUMENTAL: Avenida B. O'Higgins 3943 (91555).— Nicki el perro salvaje. El jinete negro. El jaguar del amazonas.
NACIONAL: Independencia 801 (370594).— El déspota sanguinario. La ley. Sabor de miel.
NORMANDIE: Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Esplendor en la hierba. Pacto siniestro.
NOVEDADES: Cueto 257 (94594). — Sinuhés, el egipcio. Mi papá va al colegio. Detrás del amor.
O'HIGGINS: San Pablo [illegible] (86929).— El gran circo Chamorro. El rey de las pistolas.
PALACE: [illegible] — Los cosacos. Retrato en negro. Plaga de pistoleros.
PALMILLA: Pedro Fontova 5021. Descanso del personal.
PORTUGAL: Diez de Julio 252 (34816).— Vacaciones en Acapulco. Pueblito. Aprendiendo a morir.
PRAT: San Diego 2117 (50754).— La hermana blanca. El jinete negro. Suerte de Dios. El balcón de la luna.
RECOLETA: Recoleta 597 (373133) — Suerte te dé Dios. Una joven de 16 años. El balcón de la luna.
REAL: Compañía 1040 (65555).— Jason y los argonautas. EE. UU., aventuras, menores.
REPUBLICA: Avda. República 239 (93613).— El gladiador invencible. Motín de carga humana. Lo que la tierra hereda.
RIO: Monjitas 743 (33550).— El americano feo. Los pájaros.
RITZ: San Antonio 50 (380613). Las explotadoras. Frutos del arroyo.
RIVIERA: Diagonal Cervantes 802 (36093).— El trueno entre las hojas. Laura desnuda.
ROMA: San Diego 236 (67238).— Los últimos días de Pompeya. Viaje en globo.
ROXY: Huérfanos 1035 (80809).— Sin novedad en el frente.
SAN ANTONIO: San Antonio 235 (33605).— Casino de París.
SAN DIEGO: San Diego 612 (81093).— La tarjeta mágica. El caserón misterioso. La mordida del gorila.
SAN MARTIN: Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Los pájaros. El americano feo.
SAN MIGUEL, Euclides 1202.— (51262).— La legión del desierto. Jerónimo. Cadenas de odio.
SANTA FE: San Diego 1950 (55103).— Callejón sin salida. La soga. Amor por orden del estado.
SANTA ROSA: Santa Rosa 3890 (50965).— Verde es la evidencia. La mujer que quiso pecar. Plaga de pistoleros.
SANTIAGO: Merced 829 (32888) Camino de la horca. 18 años.
SAO PAULO: Merced 772 (397946) Cualquiera puede ganar. Francesa, policial, 14 años.
SEPTIEMBRE: San Dionisio 2565 (94321).— Vacaciones en Acapulco. Pueblito. Aprendiendo a morir.
SUR: San Diego 935 (61524).— Motín a bordo. Un setiembre borrascoso.
TIVOLI: Huérfanos 757 (30611).— Bocaccio 70.
TOESCA: Huérfanos 1313 (63289). Los tramposos. Amores clandestinos.
VALENCIA: Independencia 2199 (370288).— El balcón de la luna. Una joven de 16 años. Suerte de Dios.
VENECIA: Castro 130 (80336).— Ven a volar conmigo. El precio de la traición.
VERDI: Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Allá en el Rancho Grande. Pobre del pobre. De hombre a hombre.
VICTORIA: Huérfanos 827 (30021) El Cid.
YORK: Ahumada 166 (66687).— or amor y por dinero. 14 años.

CINES COMUNALES

ALHUE. (Pob. Dávila).— El traidor está entre nosotros. Comando negro. El barón gitano.
CERVANTES. (San Antonio).— Il sorpasso. Moderato cantábile.
EL BOSQUE, Gran Avenida, Paradero 33. (53066, anexo 88).— Los últimos días de la tierra. Pague o muera.
MAIPU, 5 de Abril 19. (511530). Maipú.— Tarzán y la fuente de la juventud. Damón y Pitias Al ritmo del twist.
MUNICIPAL. (San Bernardo).— Quinteto de la muerte. Los vulnerables.
NACIONAL. (Puente Alto).— El secreto de la mafia. La guardia del hampa. Escuela de verano.
PLAZA. (Puente Alto).— El día más largo del siglo. Damón y Pitias.
PLAZA. (Talagante).— Descanso del personal.
SANTIAGO. (San Bernardo).— Tuya hasta la muerte. Que me importa el dinero.

"Mejor que el vino"



IVETTE D'ARCY, la escultural vedette chilena, que a su regreso de exitosa jira a Lima, muestra cada día mayores progresos en sus estilizados números de strip-tease, en el escenario de Boite Santiago, logrando calurosos aplausos de los asistentes que noche a noche acuden a verla bailar. Un cliente habitual de la boite de "Papito" Safatle comentó, mientras Ivette realizaba su número. "Esta niña es como el vino navegado, mejora con cada viaje".

HABRA QUE LLEVAR CAMA:

Doce horas durará la versión rusa que se está filmando de "La Guerra y la Paz"

ROMA (ANSA).— El Ministro de Cinematografía soviético, Alexei Romanov habló a los periodistas romanos de "Guerra y Paz", la versión cinematográfica de la famosa novela de Tolstoi que está realizando Bondarchun en Moscú.

El film durará 12 horas y para filmarlo el director tardará en total 5 años, pero ya está en rodaje desde hace 2.

Ha terminado casi el rodaje en exteriores y ahora se filmarán las escenas en interiores.

"La Pérgola de las Flores", hoy dos representaciones en el Teatro Caupolicán

Cada día acrecienta sus éxitos de público y crítica favorable el nuevo elenco de "Caras Nuevas" 1964 del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, que se luce en la interpretación de la festiva comedia musical "La Pérgola de las Flores", sobrepasando todos los éxitos de anteriores temporadas presentadas en el amplio Teatro Caupolicán.

Gaby Hernández, la Carmelita, Huasita de San Rosendo, alcanza muchos aplausos en su doble papel de actriz cómica y cantante. Igualmente Ramón Núñez, el Tomasito; Julita Pou, Justo Ugarte, Elena Moreno, Yoya Martínez, Mario Montilles, Maruja Cifuentes, Nelly Meruane, Violeta Vidaurre y el juvenil ramillete de "Niñas Flappers" estudiantes, que adornan los conjuntos del magnífico espectáculo cómico-musical que en el "Caupolicán" luce a todo color con derroche de iluminaciones, ricos vestuarios, hermosos decorados y excelente sonido.

"La Pérgola de las Flores" hoy se hace en dos funciones, vermut a las siete de la tarde y noche a las diez.

Igualmente mañana sábado 11 y domingo 12 habrá dos espectáculos cada día en el "Caupolicán".

Los boletos numerados se entregan al público hoy durante todo el día. Reservas a los teléfonos 85-912 y 82-437.

La próxima semana, de lunes 13 a domingo 19 se iniciará la tercera y última semana final de despedidas de Santiago del gran espectáculo musical de la Universidad Católica.



JULIA POU, "La Dama de Rojo", que cantando "Las coplas de medianoche" con Patricio Castillo, obtiene relevante éxito en las representaciones pergoleras en el "Caupolicán".

Seguirá a Rancagua, cumpliendo atentas invitaciones de la I. Municipalidad rancagüina, actuando dos únicos días: el martes 21 y miércoles 22. Seguirá a Los Angeles para actuar el sábado 25 y domingo 26, continuando a Concepción para debutar en la capital penquista el martes 28 próximo.

Fuerte pérdida sufrió la "Metro" el año pasado

NUEVA YORK (ANSA). — Una de las mayores empresas de cine norteamericanas, la Metro Goldwyn Mayer informó que cerró el ejercicio financiero de la última temporada con un déficit de casi 17 millones y medio de dólares. La noticia causó asombro aunque muchos la esperaban. Pero nadie había calculado que las pérdidas iban a ser tan relevantes. Se deben a los ingresos de taquilla escasos de muchos films mediocres, pero también de films de alto costo que se consideraban, a priori, taquilleros, como ser "El motín de Bounty".

Programa de cortometrajes franceses exhibe hoy el Cine Club Universitario

Continuando con su programación de verano, días viernes a las 22 horas, el Cine Club Universitario exhibe hoy el siguiente programa de cortometraje francés:

"Picasso, Romancero del Toreador", director: Jean Desvilles.

"André Malraux", director: Leonide Keigel.

"La Pequeña Cuchara", director: Carlos Vilardebo.

"Montañas Mágicas", director: Roberto Enrico.

La exhibición se realizará en Santa Lucía 240, 3er. piso.

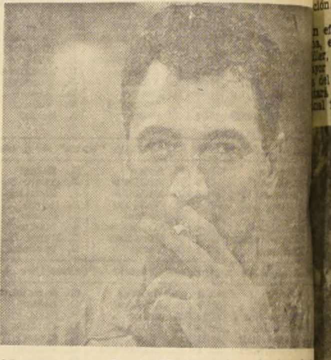
Autógrafos muy solicit…



El popular cantante mexicano de la Nueva Ola … mán, es perseguido a toda hora por sus admira… solicitan autógrafos, y que pertenecen a todas l… juzgar por la fotografía captada en pleno centro … Guzmán es el protagonista principal de la cinta … una canción", que estrena el próximo lunes el … y a cuyo estreno seguramente asistirá el cantan… film, Guzmán interpreta varias de las canciones … dado fama entre la juventud, como "Muñequita … nera", y "Las hojas muertas".

ROCK HUDSON COSECHA TRIUNFO… TERCERA Y TRIUNFAL SEMANA EN E…

"AGUILAS AL ACECHO", TE… AVIACION PARA TODO ESPEC… Y EN FASCINANTES C…



Nuevamente Rock Hudson logró el codici… del actor más popular de los Estados Unid… mente se proyecta en el Astor, en tercer… "AGUILAS AL ACECHO", que enfoca … de aviación con una maestría insuperable … al Acecho" que ofrece una dirección háb… yecta en fascinantes colores. Es una joya d… ma de Universal.

SOCIOS DE O'HIGGINS RESPALDAN LA GESTION DE SUS AUTORIDADES

Grupos numerosos de asociados de la entidad de Rancagua han renovado su decidido apoyo al directorio. Asamblea general se hará el domingo próximo. José Pérez continuará como técnico del cuadro celeste. Premios recibirán los "coachs" de los equipos campeones. Raúl Pino fue contratado como entrenador de Deportes Temuco. Miguel Mocciola habría renovado con La Serena. José Moris interesa a Palestino.

FUTBOLERIAS

■ El domingo a las 10 horas, en su sede social de Rancagua, se efectuará la asamblea general de los socios de O'Higgins, en la cual el Directorio, que preside Patricio Mekis, dará cuenta de su gestión de la temporada recién pasada y hará una extensa exposición de los pormenores acaecidos ahora último.

■ Se anticipa una numerosa asistencia, la que se dispone a dar su más amplio respaldo a la Directiva, pues hasta ahora han sido muchos los socios que se han acercado hasta la secretaria de O'Higgins ofreciendo su colaboración y sólido aporte económico. Adelantaron, asimismo, que estaban dispuestos a apoyar cualquier iniciativa que tienda a la búsqueda del retorno del equipo a I División, procurándole al Directorio un decidido respaldo.

■ Se ha sabido que las autoridades de O'Higgins presentarán un plan de inmediata recuperación en lo que se refiere a la parte deportiva de la entidad, en el que figura, como uno de los medios más positivos, la renovación de la confianza en la persona del "técnico" José Pérez, que continuará a cargo del team.

■ El lunes próximo, a las 21 horas, en el Círculo de Periodistas de Santiago, se llevarán a efecto la entrega de premios y agasajo que se ofrecerá, por parte de la Asociación de Entrenadores de Fútbol de Chile, a los "técnicos" Hugo Tassara, de Colo Colo; Francisco Hormazábal, de Green Cross; José Cárdenas, entrenador de Bata y de la selección nacional amateur, y Juan Muñiz, del Coquimbo CRAV, campeón del Regional de Concepción, con motivo de su exitoso desempeño en la temporada oficial de 1963.

JOSE PEREZ.— Continuará a cargo del cuadro de O'Higgins de Rancagua.

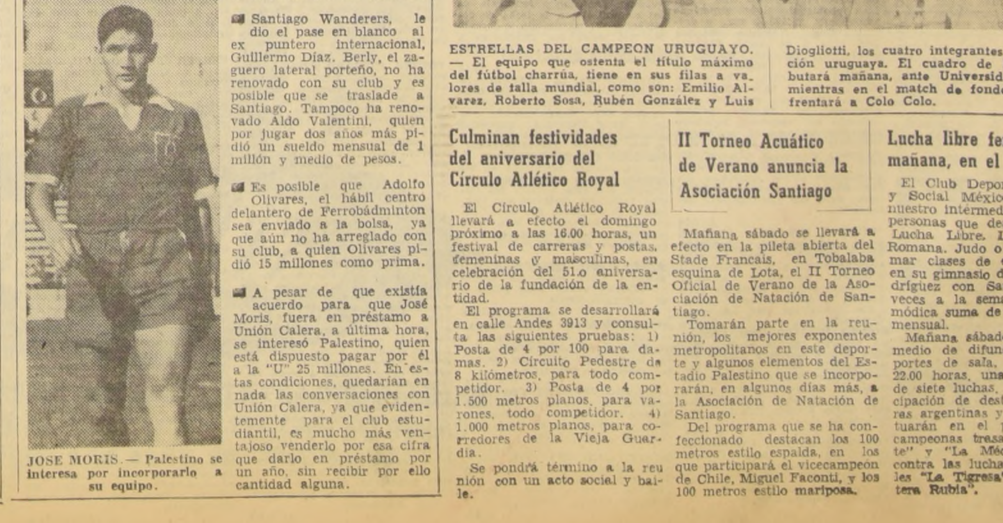
■ En su reunión del miércoles último, el Tribunal de Penas aplicó los siguientes castigos:

Víctor Figueredo (LS), tres partidos; Alfonso Morales (CU), tres partidos; Alberto Hurtado (LS), dos partidos, Federico Vairo (O'H), dos partidos; Carlos Contreras ("U"), dos partidos; Juan Rojas (LS), un partido; Nelson García (U. Cal.), un partido; Samuel Carrasco (R), un partido; Osvaldo Pesce (CU), un partido; Néstor Isella (UC), un partido; José Pérez (entrenador O'H), E° 100; Juan Gutiérrez (M), E° 55; Luis Pérez (U. Cal.), E° 50; Manuel López (P), E° 50; Omar Pozo (O'H), E° 40; Pascual Valencia (U. Cal.), 30 escudos; Juan Soto (R), 30 escudos; E. Porcel de Peralta (R), E° 30; Juan Cortés (R), E° 20; Ignacio Prieto (UC), E° 30; Orlando Aravena (LS), E° 20; Roberto Ampuero (M), E° 15; Orlando Villegas (F), E° 15; Mario Soto (SL), E° 10; Héctor Torres (M), E° 5, y Lorenzo González (E), E° 5.

Los jugadores que fueron suspendidos deberán cumplir estas sanciones en la próxima temporada.

■ Raúl Pino, ex coach de Trasandino, fue contratado ayer por la directiva del Club Deportes Temuco. El convenio firmado entre el entrenador y el presidente de la institución sureña dispone lo siguiente: Pino declara recibir al contado 5 millones y medio como prima y recibirá 8 millones y medio si el equipo gana el campeonato y asciende a primera división. Además, su sueldo mensual será de 800 mil pesos, al margen del cual percibirá 50 mil pesos por partido ganado y 10 mil gol de diferencia. Se estipuló también que el entrenador tendrá derecho al doble de las primas especiales que la directiva otorgue a los jugadores.





JOSE MORIS.— Palestino se interesa por incorporarlo a su equipo.

■ El contrato entre Pino y Temuco, empezará a regir el 16 del mes en curso y durará hasta el 15 de enero de 1965. Mientras tanto, el coach acompañará a Trasandino en la jira que este equipo efectuará algunos días más por el sur del país. El cuadro andino, debutará el próximo sábado 11 en Lota, luego jugará el 12 en Los Angeles; el 15 en Mulchén; el 18 en Valdivia; el 19 en Osorno, y el 22 en Puerto Montt. A su paso por Temuco y después que Trasandino juegue en Mulchén, Pino se quedará en la capital de Cautín. Continuará a cargo de Trasandino el entrenador Pedro Quiroz.

■ En un carácter aún inconfirmado, se ha dicho que Miguel Mocciola, ya no vuelve a Santiago y que durante la temporada de 1964 continuará dirigiendo a Deportes La Serena.

■ En términos similares circuló el rumor que Francisco Molina estaría dispuesto a renovar su contrato con Coquimbo Unido, siempre y cuando la directiva de este club esté dispuesto a cancelarle un millón y medio de pesos mensuales como sueldo, sin que en el nuevo convenio se estipule cantidad alguna por concepto de prima.

■ Terminado el pentagonal, la directiva de la "U" le dará un mes de descanso a todo su plantel superior. Esto se hará en el mes de febrero, corriendo los primeros 15 días por cuenta de los jugadores y los restantes a cargo del club, quien los llevará a la playa junto con sus esposas e hijos.

■ Esta medida dispuesta por los dirigentes universitarios determinó que tendrá que suspenderse para marzo, un partido que existe en trámites con River Plate, de Buenos Aires, y cuyas conversaciones ya tienen un carácter oficial. La directiva del club argentino, manifestó interés por cumplir en Chile una presentación en el mes de febrero. La "U" por las razones ya explicadas, contestó que era preferible que el match se jugara en la primera quincena de marzo.



PREMIO A LOS ENTRENADORES.— Un trofeo similar a éste, recibirán de parte de la Asociación de Entrenadores, los técnicos, cuyos equipos se clasificaron campeones en sus respectivas competencias.

■ También están muy adelantadas las gestiones tendientes a que Peñarol, de Montevideo, juegue dos partidos con la "U". El primero se haría en Santiago y la revancha en la capital uruguaya, ambos, en la segunda quincena de marzo.

■ Se ha pactado entre los dirigentes de Deportes Colchagua y Fatucén, de Puente Alto, dos partidos que se jugarán como ida y vuelta los domingos 19 y 26 del mes en curso, cumpliéndose el primero en San Fernando.

■ La próxima semana será elegida la nueva directiva del Club Deportes Colchagua. Existe la impresión que por la amplia y fructífera labor desarrollada, la asamblea reelegirá como presidente al señor Hernán Martino.

■ Santiago Wanderers, le dio el pase en blanco al ex puntero internacional, Guillermo Díaz. Berly, el zaguero lateral porteño, no ha renovado con su club y es posible que se traslade a Santiago. Tampoco ha renovado Aldo Valentini, quien por jugar dos años más pidió un sueldo mensual de 1 millón y medio de pesos.

■ Es posible que Adolfo Olivares, el hábil centro delantero de Ferrobádminton sea enviado a la bolsa, ya que aún no ha arreglado con su club, a quien Olivares pidió 15 millones como prima.

■ A pesar de que existía acuerdo para que José Moris, fuera en préstamo a Unión Calera, a última hora, se interesó Palestino, quien está dispuesto pagar por él a la "U" 25 millones. En estas condiciones, quedarían en nada las conversaciones con Unión Calera, ya que evidentemente para el club estudiantil, es mucho más ventajoso venderlo por esa cifra que darlo en préstamo por un año, sin recibir por ello cantidad alguna.

...TOS A LAS INSTRUCCIONES.— Alvarez, Montalva, ...lez y Bello, reciben, seriamente, las instrucciones del entrenador Tassara.

...IEN SE VIO COLO COLO

...yer, en la cancha Walter Müller, reinició sus entrenamientos la escua... campeona. Cantattore, Yávar, Méndez y A. Díaz, concurrieron a la ...áctica. Universidad de Chile también reinició sus trabajos, y demostró contar con su plantel en perfectas condiciones.

...iciaron sus prácticas los ...s de Colo Colo y Univer... de Chile, luego de unos ... de descanso al término ...rneo oficial. ...e la seriedad de los com... ...sos que comienzan ma... ..., y en los cuales ambos ...s representarán al fútbol ...o en el Pentagonal, fren... rivales de categoría como Nacional, Racing y Flamengo, las directivas ordena... la "reanudación de fae... y así fue entendido por ...jugadores, que respondie... en forma unánime ante la ...ción.

...n efecto, ayer por la ma... ...a, en el Estadio Walter ...ller, entrenaron la plana ...yor completa y los refuer... ...s del campeón 1963, que de... ...tará mañana en el Pentagonal frente a Racing. A las órdenes del coach Hugo Tassara, los albos tuvieron una fuerte sesión de gimnasia y de práctica futbolística, que aligeró a varios de algunos "gramitos" de más, adquiridos en los festejos del triunfo en la competencia oficial. Luego, todos muy compuestos, se dirigieron a la Moneda, para ser recibidos por el Presidente don Jorge Alessandri, quien les concedió una cordialísima entrevista. No hay que olvidar que el Primer Mandatario es Presidente Honorario de Colo Colo. Departió con sus visitantes, y fue invitado por el presidente de Colo Colo, Jovino Novoa, a ver el torneo pentagonal y a hacer entrega al campeón del trofeo que se disputará en la competencia, y que lleva el nombre del padre del actual Mandatario, don Arturo Alessandri Palma.

Universidad de Chile, por su parte, realizó su primera práctica en la cancha del Estadio del Instituto de Educación Física, participando en ella la totalidad de los componentes del equipo subcampeón de la temporada oficial, que en su primer compromiso tendrá que enfrentar, mañana, al campeón uruguayo, Nacional. Los azules solicitaron a La Serena que les facilitara en calidad de refuerzo a Carlos Verdejo; la directiva serenense, que sabe que los universitarios están interesados en el jugador no sólo como refuerzo, aún no da respuesta a la solicitud, y el crack no ha podido incorporarse a los entrenamientos. U. de Chile concentrará a su equipo, a partir de esta noche, en el Hotel Emperador, desde la hora de comida.



...O TASSARA, entrenador del campeón observa la hora, para dar por comen... las prácticas, de los jugadores colo...s. Atentos esperan, Ortiz, el preparador físico, Rivas, Lepe, Cruz, Escuti, Valdés, Santander, Hormazábal González, Montalva, Alvarez y Bello.

...RNEO DE APERTURA EN ...STA TIENE EL CICLISMO

...n un variado e interesan... ...ograma dará comienzo la ...ación Ciclista de Santia... ...l domingo próximo, en el ...dromo de San Eugenio, a ...mporada oficial en pista ...spondiente a este año. ... reunión, denominada "...neo de Apertura", consulta el desarrollo de las siguientes competencias, para las categorías que se indican:

NOVICIOS: Series de 6.000 metros con tres llegadas y Final a la Australiana. IV CATEGORIA: Series Australiana y Final de 8.000 metros con cuatro llegadas. III CATEGORIA: Velocidad Pura. TODO COMPETIDOR: Una Hora a la Americana, por equipos de dos corredores, con diez llegadas.

En esta última prueba los equipos se formarán reglamentariamente con un corredor de I o II Categoría y uno de III Categoría, obligatoriamente. Los clubes que no cuenten con corredores de I y II Categoría, podrán formar equipo con elementos de III Categoría. Se permitirá la actuación de dos equipos por club.

El torneo se iniciará a las 14,30 horas, con las series de 6.000 metros para Novicios.

...quetbol femenino ...clama a la Reina de ...emporada de 1963

...ra mañana sábado, a las ...0 horas, ha sido fijado por ...Asociación Femenina de ...quetbol de Santiago que ...ide doña Amelia Reyes ...to, el acto de repartición ...premios y coronación de ...Reina de la Temporada ...cial de Básquetbol de 1963.

...sta fiesta se llevará a efec... ...n la sede social que la ins... ...ción posee en calle Lord ...hrane 735, amenizada con baile y kermesse de gala.

Yatistas chilenos partieron a B. Aires

Anoche partieron por tierra, desde Valparaíso, rumbo a Buenos Aires, los yatistas Luis Montalbetti, Daniel Elton y Rodrigo Sánchez y S. Gondra, que va na tomar parte en representación de la Federación Chilena de Yachting, en el I Campeonato Sudamericano de Veleros de la clase Finn, que es organizado por la Federación Argentina de Yachting y que debe iniciarse mañana en la localidad de Olivos, cercana a Buenos Aires.

El domingo 12 saldrá por avión LAN hacia la capital argentina, el 5.o representante de nuestro país a este torneo, Han Wilke, quien va también como delegado de la Federación Chilena de Yachting a la citada competencia.

Los yatistas que salieron anoche desde Valparaíso llevan por tierra dos veleros de clase Finn de fibra de vidrio, el X-2 y el X-11 con los que actuarán en el torneo.

No pudieron ser de la partida algunos de los yatistas que habían sido designados, como Ramiro Larios hijo y Hernán Cubillos, los dos por motivos particulares.



S. E. RECIBIO A LOS FLAMANTES CAMPEONES

Acompañados por Jovino Novoa y Guillermo Herrera, presidente y vicepresidente de Colo Colo, los integrantes del cuadro campeón fueron recibidos ayer en audiencia especial por S.E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri, con quien departieron durante largos minutos. El capitán de los albos, Misael Escuti, invitó al Primer Mandatario a la etapa final del torneo pentagonal de fútbol, en el cual se pondrá en disputa un trofeo que lleva el nombre de don Arturo Alessandri Palma. En el grabado, los cracks albos rodean a Su Excelencia, quien los felicitó por su brillante triunfo.

"RACING ES DIFICIL PARA CUALQUIER RIVAL"

Así lo manifestó Néstor Rossi, coach de la Academia, a su llegada a Los Cerrillos. Sosa, arquero de Nacional, que también llegó anoche tiene amplia confianza en su cuadro.

Vía Panagra, aproximadamente a las 21 horas de ayer, llegaron a Los Cerrillos los equipos de Racing, de Buenos Aires, y Nacional, de Montevideo, que, junto con Flamengo, de Río de Janeiro; Colo Colo y Universidad de Chile, intervendrán en el Campeonato Pentagonal, cuya primera fecha se cumple mañana, en el Estadio Nacional.

A su llegada a nuestro principal aeropuerto, las delegaciones de Nacional y Racing fueron recibidas por dirigentes del Club Colo Colo, miembros de las Embajadas de ambos países, y representantes de la prensa de la capital. El viaje, según lo manifestaron dirigentes y jugadores de los clubes rioplatenses, no ofreció inconvenientes de ninguna especie, salvo la natural inquietud que siempre produce el paso de la Cordillera de los Andes.

HABLA ROSSI.— No obstante la premura del tiempo y el deseo de trasladarse rápido al hotel, donde se alojará el equipo argentino, tuvimos la oportunidad de cambiar algunas palabras con Néstor Rossi, el otrora famoso centro half de las selecciones argentinas, y ahora entrenador del equipo de Avellaneda. Rossi, muy amable, tuvo frases elogiosas al referirse a lo que él llamó: "la conocida gentileza de los chilenos", de quienes guarda un recuerdo muy grato. En relación al equipo que dirige, Rossi agregó: "Racing es un buen cuadro, no el mejor que existe en estos momentos en Argentina, pero por la juventud que tiene la mayoría de sus hombres y por el fútbol rápido y positivo que muestran, es difícil para cualquier rival." Comparándolo con los contendores que tendrá en el Pentagonal, creo, —continuó— que Racing es el más "chico", ya que no es campeón de Argentina, como lo es Nacional, de Uruguay; Colo Colo, de Chile, y Flamengo, de Río, que viene a ser como el vicecampeón de Brasil. Pero como en el fútbol no hay nada escrito, y mi equipo viene bien preparado, tengo confianza en que haremos un buen papel, para así conformar a la afición chilena y responder de paso a los prestigios del fútbol de mi país."



NESTOR ROSSI, el otrora díscolo centro half de las selecciones argentinas, y ahora famoso entrenador de Racing, es entrevistado por una emisora local, a su llegada a Los Cerrillos.

LOS URUGUAYOS.— Los representantes del campeón "charrúa", algo más enfáticos en sus declaraciones, no ocultaron sus propósitos de conseguir el campeonato pentagonal. Sosa, el varias veces arquero internacional, señaló: "El año que terminó fue de victorias para Nacional, ya que conseguimos ganar todos los torneos uruguayos. El equipo es parejo, con varias figuras de mucho nombre, y otras jóvenes, que en nada desmerecen. Creemos que si el rendimiento es normal, va a ser difícil superarnos, sin que ello signifique desconocer la capacidad y méritos que tienen los rivales que tendremos al frente."

ACTIVIDADES.— Tanto Nacional como Racing entrenarán hoy, aunque a horas y canchas distintas. Racing lo hará en la noche, alrededor de las 21 horas, posiblemente, en el Estadio Santa Laura. Nacional lo hará, a su vez, a las 8.30 de la mañana, en la cancha N.o 2 del Estadio Nacional.



ESTRELLAS DEL CAMPEON URUGUAYO. — El equipo que ostenta el título máximo del fútbol charrúa, tiene en sus filas a valores de talla mundial, como son: Emilio Alvarez, Roberto Sosa, Rubén González y Luis Diogliotti, los cuatro integrantes de la selección uruguaya. El cuadro de Nacional debutará mañana, ante Universidad de Chile, mientras en el match de fondo Racing enfrentará a Colo Colo.

Culminan festividades del aniversario del Círculo Atlético Royal

El Círculo Atlético Royal llevará a efecto el domingo próximo a las 16.00 horas, un festival de carreras y postas, femeninas y masculinas, en celebración del 51.o aniversario de la fundación de la entidad.

El programa se desarrollará en calle Andes 3913 y consulta las siguientes pruebas: 1) Posta de 4 por 100 para damas. 2) Circuito Pedestre de 8 kilómetros, para todo competidor. 3) Posta de 4 por 1.500 metros planos, para varones, todo competidor. 4) 1.000 metros planos, para corredores de la Vieja Guardia.

Se pondrá término a la reunión con un acto social y baile.

II Torneo Acuático de Verano anuncia la Asociación Santiago

Mañana sábado se llevará a efecto en la pileta abierta del Stade Francais, en Tobalaba esquina de Lota, el II Torneo Oficial de Verano de la Asociación de Natación de Santiago.

Tomarán parte en la reunión, los mejores exponentes metropolitanos en este deporte y algunos elementos del Estadio Palestino que se incorporarán, en algunos días más, a la Asociación de Natación de Santiago.

Del programa que se ha confeccionado destacan los 100 metros estilo espalda, en los que participará el vicecampeón de Chile, Miguel Faconti, y los 100 metros estilo mariposa.

Lucha libre femenina mañana, en el México

El Club Deportivo Cultural y Social México, invita por nuestro intermedio a todas las personas que deseen practicar Lucha Libre, Lucha Greco-Romana, Judo o Catch, a tomar clases de estos deportes en su gimnasio de Manuel Rodríguez con San Pablo, dos veces a la semana y por la módica suma de medio escudo mensual.

Mañana sábado, y como un medio de difundir estos deportes de sala, habrá, a las 22.00 horas, una presentación de siete luchas, con la participación de destacadas cultoras argentinas y chilenas. Actuarán en el programa, las campeonas trasandinas "Ivette" y "La Médica Asesina" contra las luchadoras nacionales "La Tigresa" y "La Petiza Rubia".

8 —ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDASE CASITA 2 PIEZAS todo servicio, independiente. Cité Chacabuco 1121.
A. 10|8.

E9 180 — DEPARTAMENTO AMOBLADO: Pasillo, Living-comedor, dormitorio, baño, cocina y closet. Centralísimo. Tenderini 85; Dpto. 104. Verlo: 10.30—12.30, 18.30 a 20 horas.
A. 11|8.

ARRIENDO AMPLIO DEPARTAMENTO central, con teléfono, calefacción, agua caliente, baño y cocina instalada y amoblada. Entrega inmediata. Llamar al 68928, de 16 a 19 hrs.
Z. 31|8.

HOTEL "ALBION", AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, E.o 3. Con pensión, E.o 6. Grandes rebajas para familias.
C. 30|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO LAVADORA HOOVER, tratar Salvador Sanfuentes 2529.
Z. 31|9.

SE VENDE BAUL IMPORTADO ESpecial para viajes, con poco uso, en E9 150. Tratar en Enrique Donoso N.o 184, El Salto. Z.31|9

VENDO MAQUINA DE TEJER CAsera. Tratar, camino Maipú, paradero 2 1|2, Buin.
Z. 31|9.

10 —CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

PINTURAS, OLEO, LATEX, ESmalte, temple; trabajan personalmente, maestros responsables. Seriedad y rapidez. Aseos de casas, limpiado y encerado. Llamar fono 34006: Maestro Zapata.
Z.19|10

14.—ESTATUTOS y LEGALES

NOTIFICACION. — AGUIRRE Jonson, José.— Proposición Convenio Judicial. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuntía Santiago, por resolución fecha 4 enero 1964, tuvo por acordado convenio y ordenó publicarlo, conformidad art. 153 Ley Quiebras, siendo siguiente tenor: Fojas 13, propone Carlos Vergara Cortés, por José Aguirre Johnson, siguientes proposiciones convenio judicial preventivo: 1) Señor Aguirre Johnson, por su intermedio, propone pagarle a sus acreedores valistas en proporción a sus respectivos créditos, con bienes indicanse en inventario acompaña junto esta solicitud y además con los que señalan en N.o 8 este escrito.— 2) Cesión bienes antes aludida se hará bajo siguientes plazos y condiciones: a) A diez días fecha se declare ejecutoriada resolución aprueba convenio, Comisión Liquidadora señalada en N.o 9, recibirá dinero que se encuentra en poder Sociedad El Tattersall y que indicase en inventario; b) Mismo plazo indicado letra anterior, Comisión Liquidadora recibirá especies muebles que indicase inventario y procederá a liquidarlas conforme N.os 3 y 9 presente escrito, distribuyendo producido de enajenaciones forma y plazos estime convenientes; c) En fecha señalada N.o 8 y bajo condiciones ahí expresadas, se hará pago con dineros que aporta señora Marta Johnson de Aguirre.— 3)Bienes muebles individualizanse inventario acompañado, se liquidarán con mayor rapidez, pudiendo ser enajenados, por precio y condiciones que Comisión Liquidadora estime más conveniente para intereses acreedores, estando facultado efecto determinar forma pago y entrega, fijar condiciones o plazos, percibir y pagar precio, otorgar recibos y en general ejercer todos poderes necesarios para liquidar bienes. Enajenaciones dichos bienes se efectuarán en privado o en pública subasta, según disponga Comisión Liquidadora, tan pronto quede ejecutoriada resolución declare aprobado convenio; 4) Créditos valistas no devengarán intereses ni antes ni después convenio y la proporción corresponda a cada uno de ellos, se calculará sobre monto neto los mismos; 5) Acreedores prestarán una declaración formal no disponer otros documentos o créditos que puedan hacer valer contra José Aguirre Johnson, o de haberlos tranferido a terceros mediante endoso u otra forma. Al presentar acreedores documentos justificativos sus créditos según prescribe N.o 3 art. 144 Ley Quiebras, deberán expresar los que hubieran transferido a otras personas, individualizándolos. 6) Acuerdo con pago que se propone en N.o 1 acreedores le remiten a José Aguirre Johnson el saldo de los créditos que tiene su contra y que no alcance ser solucionado con pago parcial propuesto, otorgándole en consecuencia por total de sus acreencias completo y total finiquito que será recíproco por parte señor Aguirre; 7) Quedará expresamente convenida exclusión parte bienes muebles que guarnecen casa habitación señor José Aguirre Johnson, según detalle inventario adjunto; 8) Don José Aguirre acepta contribución de 15.000 escudos, que aporta su madre, doña Marta Johnson de Aguirre, con objeto destinar dicha cantidad a incrementar bienes se ceden a sus acreedores. 9) Se designa Comisión Liquidadora compuesta por dos representantes de acreedores valistas y abogado de don José Aguirre, la cual quedará investida todos poderes necesarios llevar a cabo su cometido, debiendo proceder y tomar acuerdo por mayoría de voto, de manera que cualquier acto o contrato que lleve firma de dos de los comisionados, será acto o acuerdo de la Comisión, sin perjuicio de facultad miembro restante para oponerse convocando a Junta Acreedores dentro diez días siguientes acto o acuerdo objetado; 10) Esta Comisión tendrá un honorario de 1.500 escudos en total, que se repartirá en partes iguales entre sus miembros, deduciéndose del activo señor Aguirre; 11) Se facultará al abogado de don José Aguirre pra que reduzca a escritura pública este convenio con inserciones adecuadas para su eficacia y cumplimiento, una vez ejecutoriada resolución lo apruebe. Fojas 232.— Santiago 10 diciembre 1963, tuvo lugar continuación junta acreedores decretada en autos para deliberar sobre proposiciones convenio judicial preventivo con asistencia acreedores individualizados compareciendo anterior, del mandatario general del deudor, de su abogado y abogado Sindicatura Quiebras. Leídas proposiciones convenio, son ellas aceptadas por la unanimidad de los presentes con siguientes modificaciones: se sustituye párrafo segundo cláusula quinta proposiciones fs. 13, por siguiente: Asimismo acreedores deberán renunciar a toda acción, culquiera naturaleza, que no sea que provenga este mismo Convenio, y desistirse acciones ya que hubieren entablado suscribiendo documentos apropiados al efecto y formulando declaraciones que permitan liberar de toda responsabilidad a José Aguirre. Se reemplazan párrafos segundo, tercero y cuarto de cláusula octava, por siguiente: El aporte de doña Marta Johnson de Aguirre será entregada de inmediato a Comisión Liquidadora por medio una letra de cambio girada por don Eugenio Aguirre Johnson a su propia orden aceptada por don Fuad Samur Yarur, por 15.000 escudos con vencimiento al 31 de diciembre 1963. Esta letra corresponde a una cuota de pago precio venta fundo Las Casas de Conchalí, vendido por señora Aguirre a señor Samur en escritura otorgada 18 junio 1963, ante Notario Echeverría Vial y está garantizado con hipotecas mismo fundo, inscrita fojas 6215 N.o 8789 Registro Propiedades presente año Conservador Santiago. Este documento es endosado en este acto por don Eugenio Aguirre a Comisión Liquidadora, la cual percibirá su valor y procederá a distribuirlo entre todos los acreedores que hayan aceptado convenio y a prorrata de sus respectivos créditos. Con todo, deudores, para percibir su cuota, deberán individualmente hacer la renuncia a que refiérese párrafo segundo, cláusula quinta y cumplir demás condiciones allí establecidas. Negativa uno o más acreedores adherirse al convenio o a cumplir lo dispuesto párrafo 2.o cláusula 5.a no afectará al derecho demás para percibir su cuota correspondiente. Comisión deberá tomar en cuenta totalidad de acreedores que figuran en lista presentada por deudor para efectuar prorrateo, sin perjuicio determinación monto créditos en conformidad a la ley. Además se agregan siguientes cláusulas nuevas con números indicanse: 12.— Acreedores tenedores de documentos que parezcan aceptados por Marta Johnson de Aguirre y cuya aceptación haya sido adulterada por deudor podrán verificarlos válidamente en presente convenio, sin perjuicio de verificación definitiva su monto conformidad ley.— 13.— Doña Marta Johnson de Aguirre, representada en este acto por don Eugenio Aguirre Johnson renuncia expresamente a todos derechos que pudiera ejercer en contra de José Aguirre como subrogatoria de creditos que hubiere pagado por cuenta dicho deudor, esta renuncia se hace en beneficio masa. Conformidad lo propuesto cláusula novena, se procede a designar dos representantes de acreedores valistas que integrarán comisión liquidadora conjuntamente con abogado del deudor. Por unanimidad asistentes se designa al efecto a señores Carlos Ruiz Fuenzalida y Fernando Aranda Coddou en calidad titulares y en caso de que éstos no pudieren ejercer cargo se designa como reemplazantes a señores Eduardo Vial Cox y Waldo Ortúzar L., en mismo orden. Abogado del deudor podrá renunciar en favor del abogado don Manuel Guzmán Vial. Comisión Liquidadora no podrá ejercer sus funciones mientras no se acredite en autos encuéntrase ejecutoriada resolución que aprueba convenio, o que desecha impugnaciones se desduzcan. Por tanto notifico a interesados proposiciones y acuerdo convenio judicial preventivo de don José Aguirre Johnson, extractados precedentemente, cuya resolución es la siguiente: Santiago, 4 enero 1964. En mérito certificación que precede y de conformidad arts. 148 y 153 Ley Quiebras, téngase por acordado el convenio y publíquense.— Meersohn, Juez.— Pérez, Secretario. El Secretario.
A-11 14

NOTIFICACION.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago. Expediente 166077, caratulado "Fernández Raquel con Agacino Rafael", confesión deuda, a fojas 4 y 14 Eliana Bronfman por demandante solicita notificación por avisos extractados conformidad Art. 54 CPC., a demandado Rafael Agacino de demanda y demás actuaciones. Cumplidos trámites legales sin resultados positivos, Juzgado proveyó: Santiago, 21 de diciembre de 1963. Como se pide y notifíquese conformidad Art. 54 CPC., mediante avisos que se publicarán tres diario "La Nación", tres "El Diario Ilustrado", y sin perjuicio corresponda "Diario Oficial".— Abraham Meersohn, Juez.— F. Pérez, secretario.— Demanda: Lo principal preséntase Raquel Fernández González, vda. de Torres, dueña casa, Canadá 253-D, esta ciudad, por sí y en representación Sucesión Teófilo Torres, exponiendo: Que Rafael Agacino, cuyo segundo apellido ignora, comerciante, Coquimbo 1012, casa G., esta ciudad, adeuda a Sucesión Teófilo Torres, a la que representa, cantidad de 1.500 escudos, en razón contribuciones bienes raíces que le canceló su cónyuge, el causante don Teófilo Torres Valdés, y que gravan su sitio, ubicado Quinta Normal, Rol 2347-11, calle Tránsito 5834, desde año 1945 hasta la fecha, y en razón de las edificaciones cuya construcción le encargó a su cnyuge difunto en dicho sitio. Prometí cancelarle esta deuda y no obstante requerimiento extrajudicial en numerosas oportunidades no lo ha hecho. Desea preparar vía ejecutiva, acuerdo N.o 5, Art. 434 CPC, por tanto, ruega objeto indicarlo, preparar vía ejecutiva, se ordene citar a confesar que le adeuda suma de 1.500 escudos a Rafael Agacino, individualizado, todo bajo apercibimiento N.o 5, Art. 434 CPC. Otrosí: para acreditar calidad heredera y cónyuge del difunto Teófilo Torres Valdés, acompaña copia inscripción posesión efectiva inscrita fs. 166. N.o 190, Repertorio N.o 44799 año 1963, Registro Propiedades Conservador Santiago. Pide tenerlo por acompañado con citación parte contraria. Otrosí: Confiere patrocinio y poder a Eliana Bronfman Weinstein, Ministerio Hacienda, 7.o piso, oficina 23. Raquel F. vda. de Torres, J. Torres, Luis Torres, Ramón Torres, Eliana Bronfman. Distribución: Corte Apelaciones Santiago, 11 mayo 1963. Al Cuarto Juzgado. Maturana, Domínguez.— Autorizo: 12|V|64, Pérez secretario. Proveído: Santiago, 16 de mayo de 1963. A lo principal, como se pide, y se fija la audiencia del tercer día hábil siguiente a la notificación del demandado a las 15.30 horas, o a las 10.30 horas, si fuere día sábado; al primer otrosí, oomo se pide, con citación; al segundo, téngase presente. Papel 0,10 escudo. Rol N.o 166077.— Abraham Meersohn, Juez; F. Pérez, secretario.— Por tanto notifico a Rafael Agacino, individualizado, de demanda, proveídos y demás actuaciones extractadas precedentemente.— El secretario.
A. 11|14.

NOTIFICACION ROL N.o 156.897. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuentía de Santiago. Corporación Vivienda expropió Desiderio Farkas Grinfed inmueble ubicado esta ciudad, calle 5 de Abril, sin número inscrito fs. 1148 N.o 2089 Registro Propiedades año 1953. Esta propiedad tiene superficie aproximada 22.220,50 m2. y deslinda Norte, terrenos eriazos; Sur, calle 5 de Abril; Oriente, propiedad Sociedad Rafael y Compañía, hoy Corporación Vivienda; y Poniente, Fábrica Cerámica "Italia". Indemnización a pagarse fijada por sentencia ejecutoriada en 80.000 escudos (ochenta mil escudos), habiendo procedido Corporación a pagarla mediante consignación en este Juzgado. Conforme art. 33 D. F. L. N.o 76 de 1960, se ordenó publicación avisos legales a fin que terceros interesados puedan hacer valer sus derechos.—El Secretario.
A.10|14

"QUINTO JUZGADO OTORGO Fisco, con beneficio inventario, día 4 enero en curso, posesión efectiva herencia José Aranguren Albizuri. Inventario solemne practicará Notario Hacienda Luis Azócar, 11 enero a las 11 horas, oficio Huérfanos 1044, entrepiso Secretario".
C.10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Alberto Donoso Garcés a Alberto Mateo Agustín, Marta María Julia del Perpetuo Socorro y Jorge del Santísimo Sacramento, Donoso Infante, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Infante Infante.— Secretario.
A 10|14

POR PERDIDA DEL TALONARIO de cheque del Banco Crédito Inversiones (sucursal Estación), de la Serie D.I. 52126-52150, queda sin valor por haber dado el aviso correspondiente.
A. 11|14.

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-485451. Atención de 16 a 19 horas
6|6|64. GP.

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas.
GP. 28|3

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho). 66453. 6–9 P. M.
GP. 22.1

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828.
H|O. C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912.
GP. 81

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084.
A-GP.-17-I

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X.
Consulta de 14 a 16 horas. MacIver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601 Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina Interna.
Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176.
GP 81

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP.

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro y Practicante profesional chileno
Tratamiento indoloro pies
Fono 65842 - Cumming 662
A. GP. 7|febrero.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAjo prescripción médica, Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo), Fono 88243.
C. GP. 7.7|64

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813.
H|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6–8 P. M.
C. 81|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ.
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina N.o 818. Teléfono 88387.
GP. 6/.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 820.
Teléfono 61070.
GP. 7|31

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828

DENTISTAS

DENTISTA: ALBERTO FERES. Nataniel N.o 31, Depto. 47. Sólo hora reservada, Fono N.o 87506.
20-II-64|G. P.

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediatas. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP. 81.12

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis
Jornada única 9 a 5
930 Huérfanos (Teatro Central)

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103.
GP. 30|12

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. Compañía 1068. Oficina 1103.
GP. 30|12

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378

14.—ESTATUTOS y LEGALES

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, preséntose Guillermo del Pedregal y Emilio Vassallo Rojas, presidente y gerente de la Empresa Constructora de Vivienda Económica de la Industria y El Comercio "La Capitalizadora", S. A., Unión Central 1010, exponiendo: "Que su representada la Empresa Constructora de Viviendas Económicas de la Industria y el Comercio "La Capitalizadora", adquirió de Carlos Maldonado Seguy, por escritura de quince noviembre 1963 ante Notario Jaime García Palazuelos, el dominio del inmueble situado en la esquina norponiente de calle Compañía 1513, esquina de San Martín. Que la adquisición del inmueble se hizo en conformidad disposiciones DFL. N.o 2, año 1959, sobre Plan Habitacional. Que entre las exigencias y requisitos perentorios figura el del punto quinto del acuerdo que fija para la entrega de las viviendas terminadas el plazo de treinta meses contados desde la fecha del acuerdo. Que la demandante no obstante haber adquirido legítimamente el dominio del inmueble no puede proceder a la demolición para iniciar la nueva construcción, porque un grupo de ocupantes irregulares se han instalado en el inmueble referido. Termina pidiendo, de conformidad con las disposiciones legales que cita, se tenga por interpuesta demanda de comodato precario en juicio sumario, en contra de las siguientes personas, cuya individualización exacta y precisa se ignora: Hernán Montecinos, Enrique Farías, Sergio Pidemonte M., Hernán Escobar de la Cerda, Valentín Ramírez, Armando Moya y María Morales ocupantes del inmueble de calle Compañía 1513; los de calle San Martín 446, señores: Jorge Roberts C., Familia Infante, Luis Oris, Domingo Teo, debiendo en definitiva ser restituido el inmueble referido al propietario, dentro de tercero día de ejecutoriada la sentencia que se dicte. Primer otrosí. Se ordene notificar demanda, por avisos. Segundo otrosí: Información sumaria para acreditar hechos expuestos. Tercer otrosí: Publicaciones en extractos. Cuarto otrosí: Patrocinio y poder. Quinto otrosí: Acompaña documentos con citación. Juzgado proveyó: Santiago, seis enero 1964. A lo principal, por interpuesta la demanda en juicio sumario, vengan las partes a comparendo audiencia del quinto día hábil después de la notificación del demandado a las diez horas, o a las quince si fuere lunes; al primer otrosí, como se pide, debiendo hacerse por medio de tres avisos en los diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". En todo caso deberá practicarse por lo menos una notificación personal en cada una de las direcciones que se indican; tercer otrosí como se pide; cuarto otrosí, téngase presente; quinto, téngase por acompañado con citación. Briones. Contreras. En consecuencia, notifico a personas nombradas precedentemente, la demanda y providencia, inserta.— Secretario.
A 10|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— AUtos nulidad matrimonio N.o 1007-63, ordenóse notificar siguiente auto prueba, para todos efectos legales, a doña María Valdramina Montecinos. Santiago, 23 diciembre 1963. Vistos: Por evacuada la dúplica, en rebeldía, se recibe la causa a prueba por el término legal, señalándose como hecho controvertido el siguiente: domicilio y residencia de los contrayentes a la fecha de celebración del matrimonio y durante los tres meses que precedieron a su manifestación.— Fernández, Retamal, subrogantes.
A 10|14

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE 163.822, caratulado "Fisco con Deudores Morosos", Ejecutivo, Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía subastó David Mainemer, propiedad ubicada calle Eyzaguirre 1367, casa uno, Santiago, Rol: 2557-14, perteneciente a Ruth María Swall de Alvarez, siéndole adjudicada en 988 escudos, pagado precio remate. De acuerdo dispuesto artículo 189 Código Tributario, declárase que interesado tienen plazo dos meses para hacer observaciones bajo apercibimiento de extenderse escritura de venta.— Secretario.
A 10|14

EXTRAVIADO CHEQUE BANCO Español Chile Serie SA número 1327158, queda nulo por aviso correspondiente.
A-10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITAse audiencia 10 actual, 10 horas, a parientes menor María Ariadna Julia Hornkohl Venegas, fin deliberar curatela.— Secretario.
A 10|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva, Juan Fernando Retamales Esparza a: Altamira Meneses Gálvez en su calidad de cónyuge sobreviviente.
A. 11|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Blanca De la Oyarzún Suárez a heredera testamentaria Elena Oyarzún Suárez. Secretario
A. 11|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Elías Alistte Lizana a Amelia del Carmen Alistte Cobián, sin perjuicio derechos cónyuge Amelia Cobián Inzunza.— Secretario.
A 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Francisco Nilo Jorquera a José Francisco, Humberto Miguel y Luis Alberto Nilo Urrutia.— Secretario.
A 10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 19329, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Nicolás Jiménez Valenzuela, queda nula por haberse dado aviso.
A-10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de Ahorros Corvi número 3854 Banco Estado, Sucursal Independencia, queda nula por haber dado aviso correspondiente.
A-10|14

CHEQUE NUMERO 2410707 SERIE B-B, contra el Banco Panamericano por la suma de 100 escudos, queda nulo por haberse extraviado.
A-10|14

CHEQUES EXTRAVIADOS SERIE BI 0770131, 26,57 escudos; 0770132 38,57 escudos; Banco Estado-Huérfanos, Cuenta 6243 quedan nulos por haberse dado aviso.
A.10|14

"QUINTO JUZGADO OTORGO Fisco, con beneficio inventario, día 4 enero en curso, posesión efectiva herencia Blanca Ester Romero Romero. Inventario solemne practicará Notario Hacienda Luis Azócar, 11 enero, 12 horas, oficio Huérfanos 1044, entrepiso.—Secretario".
C.10|14

EL TERCER JUZGADO CIVIL concedió la posesión efectiva de Etelvina Muñoz, a sus hijos José Manuel y Juan Eugenio Guajardo Muñoz, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente don Manuel Guajardo Avila, u otro heredero de igual o mejor derecho. Tramítase conforme Ley 5427. Secretario.
Z. 11|14.

NOTIFICACION.— QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuentía Santiago. Preséntase Mary Francisca Mena Vera, labores casa, Libertad 533, demandando juicio nulidad matrimonio a Luis Arturo Echeverría Gómez, profesión y domicilio ignorados. Fundamenta petición en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legales dentro circunscripción oficial Registro Civil Oficina Universidad, por lo cual pide se declare nulo matrimonio celebrado 23 junio 1954, inscripción 469, cancelándose inscripción respectiva. Acompaña documentos, pide notificación avisos y designa abogado. — Proveyóse: Santiago 20 noviembre 1963.— Principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, como se pide; segundo, informe Carabineros, Identificación y Dirección Correos, oficiándose; tercero, téngase presente.— Cuantía indeterminada. — Papel E9 0,10.— Rol 4.227-63. — Miguel Stuardo, Juez. — Luis Manterola, secretario.— Cumplidas diligencias, decretóse notificación avisos.— En consecuencia, notifico lo anterior a Luis Arturo Echeverría Gómez, ya individualizado.— Secretario.
A. 11|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elena Patuelli Guzmán a Andrés Gilberto, Olga Matilde, Perfecto Fernando, Juan Arturo e Isabel del Tránsito Rosales Patuelli. Secretario.
A. 11|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución ocho enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Marta Sofía González Célis a Elena Gladys, María Lucero, Norma Cristina y Ricardo Eulogio Varela González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eulogio Varela Cerda.— Practicaré inventario solemne 13 enero presente año, 16 horas, en mi oficina. Bandera 342. El Secretario.
A. 11|14.

NOTIFICACION.— CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuentía Santiago, Expediente 165800, caratulado "Cubillos, José con Vilches, Elena", nulidad matrimonio; fojas 20 demandante solicita notificar por avisos extractados auto prueba dictado, a demandada, siendo del siguiente tenor: Santiago, 17 diciembre 1963. Por acusada la rebeldía. Vistos: Se recibe la causa a prueba y se fija el siguiente hecho sobre cual deberá versar: Domicilio y residencia de las partes a fecha celebración matrimonio y en tres meses anteriores. Se fija para recibir testimonial que procediere, las dos últimas audiencias probatorio, a las quince treinta horas o a las 10.30 si Tribunal funcionare en la mañana. Meersohn, Juez. Pérez, Secretario. Por tanto, notifico a Elena Vilches Santélices, solicitud y auto prueba extractados precedentemente. Secretario.
A. 11|14.

QUIEBRA: ISCANDAR EBLEN Cheade.— Tercer Juzgado. Resolución 25 de marzo 1963, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, figurando siguientes acreedores: Roberto Deik Comandari, E9 360. Natalio Lewit Myslor, E9 275,88. Pablo Massone Capurro, E9 1.600,71. José y Ernesto Oliveri Toso, E9 888,01. Gabriel Dahuabe Atik, E9 622,87.
C. 11|14.

QUIEBRA: SOC. ISRAEL GAYsinsky y Cía. Ltda. Primer Juzgado Civil. Resolución 10 septiembre 1963, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando siguientes acreedores valistas: Fábrica de Enlozados Fensa, 6.644,86 escudos; Mario Guiachette, 280 escudos; Fábrica Enlozados Fensa, 21.454,98 escudos; Víctor Hernán Carmine, 1.705,74 escudos; Gebert y Co. 264,71 escudos; Sucesión Juan Binfa Lazaña, 1.531,64 escudos; Manuel Iñiguez, 600 escudos; Banco Panamericano, 1.155,24 escudos. Preferentes: Israel Gaysinsky, 7.890 escudos; Eleuterio Enríquez Astudillo, 276,30 escudos y Lidia Teresa Fernández, 1.200 escudos.
C. 11|14.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto de pago a don Curt Richter Heim. Ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en expediente 16518, el Banco de Chile, sociedad anónima comercial domiciliada en Santiago, representada don don Pablo Langlois, abogado, del mismo domicilio, demandó a don Curt Richter Heim, agricultor, domiciliado en calle Ahumada 131, oficina 421, el pago de E9 3.165, e intereses, de un préstamo primitivo de E9 5.000, que consta de letra de cambio de 14 de diciembre de 1961, aceptada ante Notario y protestada el 20 de febrero de 1963, pidiendo se despachara mandamiento de ejecución y embargo por la expresada suma contra el señor Richter, y se siguiera la ejecución hasta el pago total de la deuda; en el primer otrosí, se reservó el derecho de designar depositario; en el segundo pidió devolución del documento, y en el tercero pidió se ordenara el demandado designar domicilio dentro de cuarto día, bajo apercibimiento de notificársele por el estado. El Juzgado proveyó: Santiago, abril 3 de 1963. A lo principal, despáchese. Al primer otrosí, téngase presente. Al segundo, no ha lugar por ahora. Al tercer otrosí, estése a lo dispuesto en el Art. 53 del C. de Proc. Civil. Rol 16518, papel $ 100.— Ramón Briones T.— Elena Contreras A.— En 4 de abril de 1963 se despachó mandamiento de ejecución y embargo contra don Curt Richter Heim. Posteriormente el Banco ejecutante pidió se notificara y requiriera de pago al señor Curt Richter por avisos en extracto publicados en "La Nación" y "El Diario Ilustrado", más el correspondiente en el "Diario Oficial". El Juzgado proveyó. Santiago, 20 de diciembre de 1963. Proveyendo el escrito a fs. 9, como se pide, reemplazándose "El Diario Ilustrado" por "El Mercurio".— Ramón Briones.— E. Contreras A. — En consecuencia, notifico la demanda ejecutiva y su resolución y requiero a don Curt Richter para que pague al Banco de Chile la cantidad de E9 3.165, intereses y costas. Si no pagare trábase embargo en bienes suficientes del deudor, a quien se le hace saber que tiene 4 días hábiles para oponer excepciones.— El Secretario.
C. 11|14.

TERCER JUZGADO CIVIL.—SANtiago. — Quiebra Sociedad Lueje Versluys y Cía. Ltda.— Resolución siete enero actual, túvose por verificado crédito de Mauricio Hochschild S. A. I. C.— por E9 31.098,44.— provenientes letras protestadas y gastos protesto.— Secretario Subrogante.
A. 11|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución tres enero presente año, concedió posesión fectiva herencia intestada Walter Vogel Wolff a Ingrid Katarina Hansen viuda de Vogel.—El Secretario.
A-10, 11 y 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Adolfo Becker Staud a Catalina Ana y Alfredo Ernesto Becker Armijo, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Armijo Armijo.— Secretario
A-10|14

NOTIFICACION.— TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía.—Santiago.— Expediente "Fisco con Araya, Enrique y otros".— Rol 4414—62. Don Pedro Antonio Ortiz Amigo, adjudicose en E9 650, sitio Rol 1796—16, calle Martínez de Rosas lado número 9358, que figura a nombre de Pedro Zúñiga Retamal. Avísase interesado fin puedan hacer valer sus derechos dentro del plazo dos meses contar fecha última publicación conforme artículo 189 Código Tributario. Secretario Subrogante.
A. 10|11|13|14|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución dieciocho diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Rebeca Antúnez Cisternas a Rebeca María Teresa, Germán Eulojio y José Eulojio Allendes Antúnez, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente Eulojio Allendes Gana.— El Secretario.
A-10, 11 y 13|14

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados Particulares de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago.— En Santiago a 8 de enero de 1964, siendo las 19 horas en calle Rosas 1056 ante los Inspectores del Trabajo, Esmeralda Bertrand Canales y Oscar Bahamondes del Canto, se llevó a efecto la renovación de la Directiva del Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía de Gas de Santiago por el período 1964—65. Habiendo quedado la mesa directiva de la siguiente manera: Presidente, Alfredo Correa Prats; Secretario, Abel Núñez Collao; Tesorero, Guillermo Vaché Barrera; Directores, Mario Campos González y Clodomiro Araya Verdugo. Se hace la presente publicación en conformidad al Artículo N9 378 del Código del Trabajo.
A. 12|14.

NOTIFICACION.— TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía.—Santiago.— Expediente "Fisco con Araya, Enrique y otros".— Rol 4414—62.— Don Alfonso Rosales Rosales, adjudicose en E9 350.— sitio calle Janequeo lado número 6705. Rol 2697—1 que figura a nombre de Eduardo Avello. Avísado fin puedan hacer valer sus derechos dentro del plazo dos meses contar fecha última publicación conforme artículo 189. Código Tributario. Secretario Subrogante.
A. 10|11|13|14|14.

QUIEBRA JOSE VILLAGRAN Campos.— Cuarto Juzgado Civil. Resolución 9 de enero 1964 tuvo por agregado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal.
C 13|14

QUIEBRA: AGUSTIN GARCIA Arribalzaga.— Primer Juzgado Civil. Resolución 26 de septiembre 1963, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando siguientes acreedores valistas: Bernardo Nudman Guendelman, E° 10.000; Carlos Botti Rosel, E° 1.450; Wilhelm Wachsman Dietrich, E° 94.716,25; Félix Lecumberri Fernández, E° 6.500.
C 13|15

QUIEBRA: PEDRO VOGELFANger Klein.— Tercer Juzgado. Resolución 9 de noviembre 1963, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, figurando siguientes acreedores: Nelson Sandoval Gessler, E° 5.724,36; Sonia Salah Ahues, E° 345; Guillermo Silva Lucero, E° 269; Jorge Chateau Aguayo, E° 4.230,09; Enrique Gaete Caldera, E° 2.090,41; Pedro Deutsch Spiegel, E° 2.120,40; Ramón Cid Guiñez, E° 1.827.
C 13|14

QUIEBRA SOCIEDAD CASTAño y Saud Ltda.— Cuarto Juzgado Civil. Resolución 30 de diciembre de 1963, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Compañía de Alcoholes S. A., E° 300; Licores Mitjans S. A., E° 1.300,17; Weir Scott S. A. C., E° 280,48; Cajas Registradoras National S. A. C., E° 219,63; Soc. Gibs y Cía. S. A. C., E° 1.262,20; Plásticos Nacionales Plansa S. A., E° 361,26; Williamson Balfour y Cía. S. A., E° 990,43; Ramón Canales Candia, E° 401,32; Wessel Duval y Cía. S. A. C., E° 136,59, todos valistas. Fisco, E° 974,21; Preferente, 1a. Clase.— Secretario.
C 13|14

QUIEBRA: SALOMON TALESnick.— Cuarto Juzgado Civil. Resolución 30 diciembre 1963, tuvo por presentada nómina de acreedores reconocidos, en la cual figuran los siguientes: Roberto Sanhueza Malgarini, E° 1.008,81; Moisés Canihl Alboher, E° 2.572,73; Enrique Evans de la Cuadra, E° 1.649,60; José Wurgaft F., E° 1.545,80, todos valistas.— Secretario.
C 13|14

JOVEN 6.o AÑO HDES. TRABAjador, dinámico, se ofrece para trabajar en las tardes. Oficinista, dactilógrafo o cobranzas. Ofertas: fono 53797, en las tardes.
Z 14|36

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 8534, perteneciente a Roberto Cerda Yung, queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente.
A 12|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie CH N.o 1438444, Bco. del Estado de Chile, Oficina Principal, E° 77, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso correspondiente.
A 12|14

TERCER JUZGADO CIVIL.—SANtiago. — Quiebra Sociedad Lueje Versluys y Cía. Ltda.— Resolución siete enero actual, túvose por verificado crédito de Franchini y Hollmart S. A. I. y C.; por E° 3.122,66.— provenientes letras protestadas y gastos protesto.— Secretario Subrogante.
A. 11|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

CUARTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de don Juan Bernardo Apablaza Sánchez, a Juan Luis, Patricia Ester del Carmen, Carmen Gloria, Jorge David y Bernardo Antonio Apablaza Torres, sin perjuicio derechos cónyuge Gladys del Carmen Torres. Practicaré inventario solemne 13 actual, 15 horas.— Secretario.
Z 13|14

QUIEBRA: IRMA SCHITD DE Rossi. Quinto Juzgado Civil. Resolución, 14 noviembre 1963, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando siguientes acreedores valistas: Carlos López Hernández, 377,86 escudos; Abraham Libedinsky Rotberg 275 escudos.
C. 11|14.

EN SANTIAGO A 8 DE ENERO de 1964, ante la Inspectora del Trabajo, señorita Sonia Roldán P., renovó su directiva el Sindicato Profesional del Personal de Servicio de los Edicios de Renta del Banco de Chile, quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Alamiro Meneses; secretario, Claudio Ramos; tesorero, Juan Gmo. Escalona E., (reelegido por sexta vez); directores: Armando Martínez B., Raúl Méndez. Se hacen estas publicaciones de acuerdo en el artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 11|14.

SINDICATO PROFESIONAL DE Practicantes y Auxiliares de Enfermeras Particulares, Santa Rosa 261. El 7 del presente con asistencia de la Inspectora Señorita Dora Rufatt Lodi eligió directorio 1964—65, Presidenta, Ercilia Caro Cerda, reelegida; Secretaria, Filomena Duque Guzmán; Tesorera, Blanca Zimmermann Gracia, reelegida; Directoras, Ludomila Esparza Guiñez, reelegida; Elena Molina Quijena, Directorio.
A. 12|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 49374, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Guillermo Federico Berwart Rivas, queda nula por haberse dado aviso.
A. 12|14.

QUIEBRA.— P E D R O ALONSO Robles. Juzgado Civil Mayor Cuantía, San Miguel. Alfredo Leonardo Bravo Espejo, Director General de Salud y en representación del Servicio Nacional de Salud verificó 29 noviembre 1963, extraordinariamente y alegando preferencia primera clase, crédito de 250,00 escudos, proveniente una letra cambio por igual cantidad, más intereses y gastos de protesto. La Secretaria.
A. 10|11 y 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Arturo Hiparco Lois Fraga a Laura Raquel Iris, Darwin Arturo, Ghizela Adriana Clotilde, Juan Serapio, Luis Voltaire e Iris Violeta Lois Perales y cónyuge Laura Perales Ruiz, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A. 10|11 y 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CItase audiencia 13 actual, 16 horas, parientes menor Fresia Reyes Ossandón, fin deliberar curatela. Secretario.
A. 10|11 y 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Corina Olga Rozas Alvarez a Mario Arnaldo, Ema Florencia Rosas Rozas, sin perjuicio derechos conyuge Osvaldo Mario Rosas Alvarez. Secretario.
A. 10|11 y 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Volosky Blanck a herederas testamentarias Ana, Feiga, Clara y Berta Volosky Katz. Secretario.
A. 10|11 y 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Margarita Prieto Sánchez a Alicia Guillermina y Raúl Nicolás Quezada Prieto, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermo Quezada Pastene. Secretario.
A. 10|11 y 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Miguel Estay Hernández a Rosa Hilda, José Miguel, Gabriela Victoria Elba Eliana y Pedro Sergio Estay Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Pérez Pinto. Secretario.
A. 10|11 y 13|14.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ESTUDIE VACACIONES: DACTIlografía, taquigrafía, Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
A. 16|64|18.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Cursos vacaciones.
A. 16|64|18.

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
A. 16|64|18.

CORTE CONFECCION, METODO "Excelsior", camisería, sastrería. Estudie vacaciones. Catedral 1257
A. 16|64|18.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

NECESITO TRABAJO EN OFICIna, industria, negocio o ramo similar. Tengo 4.o año humanidades, poseo recomendaciones y antecedentes, sé escribir a máquina bien. Dejar encargo o tratar personalmente en Compañía 2095. Depto. B. Adolfo Julio González Marchant. Carnet 3518553. Santiago.
Z. 31|36.

SE OFRECE MUY BUENA LAvandera joven Recibe lavados y va a buscar a domicilio. Vive: Calle Carlos Pezoa Véliz 681.
Z 31 36.

NECESITO TRABAJO EN FORMA urgente tengo 4.o año de humanidades, sé escribir a máquina y poseo recomendaciones, sea en industria, comercio o negocio, etc. Compañía 2095, departamento B. Adolfo González Marchant.
Z 10|36

JOVEN 6.o AÑO HDES., TRABAjador, dinámico, se ofrece para trabajar en las tardes. Oficinista, dactilógrafo o cobranzas. Ofertas fono 53797, en las tardes.
Z. 31|36.

EMPLEADA PARA LA COCINA O hacer aseo se ofrece, puertas afuera. Tratar, Río Becker 5746, Quinta Normal.
Z. 10|36.

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO HIJUELITA 18 HECTAreas con montaña y lindas aguas. Cunco, de Temuco. Martín Henríquez 4943 Z. 2|40

42.—PRENDAS DE VESTIR NUEVAS Y USADAS

DEPOSITO REGULADOR DE PAños Nacionales, Santo Domingo 1066 Z-42|In.

¡MES ANIVERSARIO! COLOSAL liquidación a precios nunca vistos. Trajes de niño, E° 23.50; casacas gamuza, desde E° 21; pantalón marengo fino, E° 9.80; vestón sport en casimir peinado, E° 28. Sastrería Nahmias, Irarrázabal 204. La primera tienda de Ñuñoa.
Z. 31|42

PARA ABRIGOS DE CABALLEros, cadetes y niños y chaquetones Montgomery, ROFFE, San Diego 107. Créditos.

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE: POR ORDEN DEL Tercer Juzgado del Trabajo, juicio: Carvajal con Fca. Nacional de Papel Tissue, el martillero Sergio Ravanal, rematará el 10 de enero de 1964 en camino a Melipilla 7887, a las 10 horas, Taladro eléctrico de precisión; equipo oxígeno; fresadora.— El secretario.
C. 10|48.

S. A. JUVENIL DE FUTBOL:

Por su condición de local, asignan buena opción al team de Colombia

Chile tendrá un bravo rival en su debut del domingo: Uruguay, quien defiende su título de campeón.

BOGOTA, 9 (UPI). — Por Ignacio Becerra. — A sólo días de la inauguración del Campeonato Sudamericano "Juventud de América", la afición futbolística de Colombia no acierta a esbozar pronósticos sobre las posibilidades de los ocho equipos participantes.

Esto se debe en buena parte a la circunstancia de que los integrantes de los equipos de Argentina, Ecuador, Perú, Venezuela, Uruguay, Paraguay, Chile y Colombia, que participan en el torneo, son futbolistas noveles y se desconoce su potencialidad técnica y física, pero también a la ausencia del Brasil.

Se tiene entendido que los brasileños cuentan con un buen contingente de jugadores jóvenes de primera categoría. De haber participado, los brasileños se habrían convertido en favoritos del campeonato. La afición juzga, sin embargo, que la concurrencia de ocho equipos cuya rivalidad deportiva es ya proverbial, garantiza en sí el interés que despertará el torneo, una vez iniciado. El Campeonato Sudamericano "Juventud de América" se realizará, a partir del 12 de enero corrientes, en estadios de Barranquilla, Medellín, Cali y Bogotá.

Para muchos entendidos, uno de los equipos con más opción al título sudamericano es el de Argentina, integrado, según se tiene entendido, con lo más representativo del fútbol juvenil rioplatense.

Esto, no significa empero que la afición descarte las posibilidades con que cuenta Uruguay, que se verá abocado a defender el título de bi campeón sudamericano juvenil.

Uruguay conquistó el primer título en el torneo celebrado en 1954, en Caracas, y lo ratificó cuatro años más tarde en Chile.

Chile y Paraguay pueden, también en concepto de los entendidos, dar muchas sorpresas. El fútbol chileno ha venido progresando notablemente en los últimos años, particularmente después de haberse verificado en ese país el Campeonato Mundial de 1962. Se sabrá lo que vale luego de su debut con Uruguay, el domingo próximo.

En lo que respecta a Ecuador, Perú y Venezuela, la fanaticada los tiene en la categoría de "equipos modestos". El cuadro peruano fue conformado a última hora y los comentarios en torno a sus actuaciones de entrenamiento han sido reservados. D[e]l venezolano se sabe muy poco, aunque los aficionados confían en la responsabilidad de sus dirigentes.

En lo referente a Colombia, se respira una atmósfera de óptimismo. Integrado con prudencial anticipación, el onceno colombiano ha venido entrenando en forma intensa y con resultados halagadores. Sus actuaciones en partidos de fogueo han originado comentarios favorables, aunque los expertos no han podido calibrar con toda exactitud la potencialidad del cuadro.

El conjunto colombiano será, de todas maneras, uno de los favoritos, ya que tendrá la ventaja de jugar en terreno propio y estará alentado por los espectadores.

Esta es la segunda vez que Colombia toma parte en un torneo de esta naturaleza. La primera fue en Caracas, donde ocupó un honroso tercer lugar y logró desempeños memorables, entre ellos un empate con Uruguay, que se coronó campeón de dicha oportunidad. En una palabra, nada va más allá del terreno especulativo en lo que concierne a este Tercer Campeonato Sudamericano "Juventud de América". La incógnita comenzará a despejarse el 12 de enero, a las 3 y media de la tarde, cuando se abrirá simultáneamente el telón en 4 estadios del país.



DEFENSA DE LA SELECCION JUVENIL: debutará el domingo, en el S. A. de Colombia, nada menos que frente a los uruguayos, que defenderán el título de campeón. En la foto, están de pie, de izquierda a derecha: Carlos Vega, Albanez, Laubé y Figueroa; agachados, Vallejos, Berly y Gustavo Cortés.

Club Dptvo. Ovalle - Negrete, campeón de fútbol autobusero

En la última fecha goleó 8-0 a San Pablo.

Ante una crecida concurrencia se puso término, en los campos de la Liga de Obreros Municipales, a la competencia oficial de fútbol organizada por la Asociación Deportiva Autobusera de Santiago.

La reunión, por tratarse de una final de campeonato, contó con la animación de numerosas "barras" de los clubes participantes y con la asistencia de destacadas personalidades del gremio autobusero metropolitano.

Como se esperaba, campeón absoluto del certamen se clasificó el Club Deportivo Ovalle-Negrete, en primera y segunda divisiones, con 27 y 31 puntos en cada una de esas series, respectivamente.

El conjunto campeón decidió el título a su favor al imponerse por el abultado score de 8 goles a 0 a Deportivo San Pablo, en primera división, y por 3 a 1, en segunda. Ovalle-Negrete se adjudicó, de esta manera, por primera vez, la gran Copa Sindicato General de Dueños de Autobuses, donada por el Directorio de esta entidad.

En los demás cotejos de la fecha, Pila-Cementerio ganó a San Eugenio por 3 tantos a 1, en primera división, y por 3 a 1, también, en segunda; Plaza Egaña superó a Matadero-Palma por 3 a 2, en primera división, y por 2 a 0, en segunda, y San Bernardo empató a 2 tantos, en primera división, con Avenida Matta, venciendo en segunda por 2 a 0.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz v[erde] de frente.

Hugo Sion Parra fue reelegido presidente del C.D. "La Cañada"

El domingo recién pasado se llevó a efecto en la nueva comuna de La Reina, la asamblea general de socios del Club Deportivo "La Cañada" destinada a elegir nuevas autoridades directivas para el período 1964-1965.

El cargo de presidente de la institución recayó por tercera vez consecutiva en la persona del señor Hugo Sion Parra. Acompañarán a este dirigente en su nuevo mandato, los siguientes directores: Patricio Ortega, vicepresidente; Rodolfo Otero, secretario; Juan Carlos Villalta, prosecretario; Mario Vargas, tesorero; Mario Bravo, protesorero, y Fernando Jofré y Renato Faundes, como directores de relaciones públicas y relaciones técnicas.

En la actualidad, este club, gracias a la ayuda del Dr. Oscar Castro Vergara, Alcalde de La Reina, cuenta para sus confrontaciones y entrenamientos, con el Estadio Municipal de esa comuna.

[R]ecord: 2.128.247 juegan al [fú]tbol en Alemania occidental

[L]e sigue Unión Soviética con 1.700.000 jugadores. [E]stadística acumulada por la FIFA de los 33 países europeos de su afiliación. Huracán, de Buenos [Ai]res, ganó 3-1 a Barcelona, campeón de Guaya[q]uil. Slovan batió 3-2 a Cartaginés (Costa Rica).

En el último boletín oficial de la FIFA, que nos hizo llegar la Federación de Fútbol de Chile, aparece un cuadro que registra el número de clubes, el de equipos, jugadores y árbitros que actúan en las 33 Asociaciones afiliadas a la Unión Europea de Asociaciones de Fútbol. El que cuenta con mayor número de jugadores, es Alemania Occidental, con 2.128.247, siguiéndolo la Unión Soviética con 1.700.000.

Países	Clubes	Equipos	Jugadores	Arbitr.
...bania	1.152	—	16.900	230
...stria	1.386	—	165.000	1.700
...lgica	2.065	5.363	104.200	3.030
...lgaria	800	5.080	120.000	3.110
...ipre	24	36	6.798	46
...coslovaquia	6.776	26.847	330.840	5.738
...namarca	1.400	5.300	172.000	1.800
...laterra	30.360	—	757.500	20.500
...landia	575	1.410	24.820	1.025
...ncia	8.865	—	442.611	6.039
...mania Or.	4.722	15.136	329.149	9.796
...mania Occ.	15.056	66.959	2.128.247	30.193
...cia	1.020	—	49.226	926
...gría	3.215	4.123	109.810	2.977
...ndia	50	235	3.400	115
...nda del N.	520	—	10.500	230
...de Irlanda	1.005	1.005	14.010	223
...a	5.315	6.610	162.602	3.935
...emburgo	170	328	9.057	145
...a	64	90	5.614	89
...nda	4.467	22.175	512.366	1.300
...ega	1.126	3.145	55.523	1.056
...nia	2.408	5.981	285.000	8.895
...ugal	568	1.351	18.427	739
...ania	2.510	4.303	94.850	3.541
...cia	2.150	2.150	51.110	2.028
...ña	2.408	3.064	47.946	1.916
...ia	2.910	10.400	210.000	2.835
...a	997	3.151	68.302	1.700
...uía	1.920	2.320	79.545	1.445
...S	—	90.000	1.700.000	42.000
...s	1.233	1.500	40.700	722
...oslavia	4.573	8.780	165.129	3.573

FUTBOL EN EL Mundo

GUAYAQUIL, 9 (UPI). — El equipo de fútbol de Huracán, de Buenos Aires, derrotó anoche por tres goles a uno al Barcelona, campeón local. El primer tiempo había terminado empatado a un tanto.

Rodríguez abrió el score para los argentinos, a los 4 minutos de la etapa inicial, e igualó Reyes, a los 17. En el segundo período, aumentaron la cuenta de los vencedores, Lamarl, a los 16', y Rodríguez, a los 39'.

La formación inicial de los equipos fue la siguiente:

HURACAN: Ayala, Iriarte; Devoto y Cubillas; Alarcón, Canevari, Crosta, Rodríguez, Marchese. Brook.

BARCELONA: Helinho; Luljano, y Lercaro; Patterson y Macías; Zambrano, Calderón, Canarte, Helio, Re[yes], Tiriza.

Arbitro, Hugo Illasagua, y en el segundo período entraron en el equipo argentino, Lamarl, por Marchese, Renzo, por Crosta; Vidal por Devoto, y Denilo por Ayala.

SAN JOSE, 9 (UPI). — El equipo de fútbol Slovan, de Bratislava, derrotó anoche por tres goles a dos, al de Cartaginés en el partido celebrado aquí, aunque al final del primer tiempo los locales aventajaban por uno a cero.

El equipo Slovan saldrá el viernes hacia El Salvador después de ganar los tres partidos que ha tenido aquí.

Anoche, los conjuntos alinearon como sigue:

SLOVAN: Schrojf; Urban y Horvath; Slosiarik, Venglos y Molnar; Pisarik, Obert, Molnar, Jokl y Cvetler.

CARTAGINES: Meneses; Marín y Jiménez; McDonald, Padilla y Madriz; Gordon, Valenciaco, Saccone, Hernández y Jiménez.

El árbitro fue Carlos Monge, de Costa Rica.

MOSCU, 9 (UPI).— Una selección de fútbol de Moscú salió hoy hacia México, donde participará en un torneo de cuatro naciones.

En el grupo van 19 jugadores, a cargo del entrenador Konstantin Heskov.

Equipos de México, Sao Paulo y Yugoslavia, competirán también.

RIO DE JANEIRO, 9 (UPI).— En el avión de la VARIG partió a Lima, la delegación del Club de Fútbol Bangú, tercero en el campeonato carioca de 1963.

Bangú es el primer equipo de fútbol brasileño que sale este año de excursión al exterior. Participará en un torneo cuadrangular, que se iniciará el sábado, en la capital peruana, en la que competirán asimismo, Austria, del país homónimo de Europa, y los onces Limeños Sport Boys y Universitario.

BUENOS AIRES, 9 (UPI) — La Asociación del Fútbol Argentino (AFA), pondrá tenaz empeño para lograr la implantación de la "Polla del Fútbol", en momentos en que ha sido enviado al Congreso de la Nación, el proyecto de ley nacional del deporte.

Así se opinaba unánimemente anoche, en los corrillos de la AFA, cuyos dirigentes entienden que lo recaudado por las apuestas sobre partidos de fútbol sería el único medio eficaz de aportar fondos suficientes para que esa ley del deporte pueda funcionar.

Alegan los directivos del fútbol que, tal como ocurre en Inglaterra, Italia y Francia, la "Polla debe solventar no sólo las necesidades del deporte, sino la asistencia social de la población".

Uno de los últimos intentos de reglamentar legalmente las actividades deportivas y financiarlas con la Polla, se hizo durante el epílogo del Gobierno del Presidente Arturo Frondizi, derrocado por un golpe militar, el 29 de marzo de 1963.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: E° 0.10

LA NACION

VIERNES 10 DE ENERO DE 19..
— SANTIAGO DE CHILE —

¿Fue el cometa Halley, la misteriosa estrella que guió a los Reyes Magos?

Es lo que tratan de establecer los astrónomos. Ello permitiría establecer la verdadera edad de Cristo.

ROMA (ANSA). — La profesora Margherita Hack, astrónomo-jefe del Observatorio de Merate, ha escrito un interesante artículo en el que resume una serie de datos históricos y de conjeturas científicas referentes a la que pudo ser la misteriosa estrella que guió a los Reyes Magos, hasta el sitio en que había nacido el Redentor, como así también, acerca de la fecha exacta del nacimiento de Jesús. Dice así el artículo en referencia:

"No se sabe con certeza cuando nació Jesús; la fecha del' 754 de la fundación de Roma, sugerida por el monje Dionysius Exiguus, muerto en el año 556 D. de C., puede ser muy probablemente equivocada. Jesús habría nacido algún tiempo antes del período que se indica con la sigla A. de C.; tal vez cuatro o cinco años, o tal vez mas.

"En efecto, Herodes murió, realmente, en la primavera del año 4 A. de C. y en el censo ordenado por Augusto empezó el año 10 o 9 A. de C.

"En el segundo capítulo del Evangelio, según San Mateo, se habla de la estrella aparecida a los Reyes Magos, pero no hay ningún otro documento o crónica que la mencione ¿De qué estrella se trataba?

"Evidentemente es necesario aceptar la palabra "estrella" como un término genérico y no en el sentido que se le dá hoy; puede haberse tratado de un planeta, de una "nova", es decir, de una estrella que estalla y repentinamente se hace mucho más luminosa, de un cometa o de un meteoro.

"Empezaremos por la hipótesis del planeta. Venus es el planeta más fácilmente visible, pero es también el menos probable porque los Magos no podían considerarlo como una cosa nueva dada su remotísima antigüedad. El mismo razonamiento puede aplicarse a Júpiter, a Marte y a Saturno. Según Kepler, si es que se trataba de planetas, lo más prudente es pensar más bien en una conjunción.

En diciembre de 1603, Kepler observó el avecinamiento de Júpiter y Saturno, y poco después, también el de Marte. Esta triple conjunción hace pensar que algo semejante puede haber ocurrido en la época en que nació Jesús: Kepler calculó los movimientos de estos planetas, retrocediendo en el tiempo y estableció que una conjunción semejante había tenido lugar el año 6 A. de C. Además, establece hechos, reproducibles hoy, en los modernos planetarios, por los que se constata que el Sol estaba entonces muy cerca de aquellos planetas y que por consiguiente, la conjunción era difícilmente observable.

"Otra explicación de la estrella de los Reyes Magos es la aparición de una "nova", o de una "supernova", es decir, de una estrella que se hace excepcionalmente luminosa cuando, por procesos que se desarrollan en su interior, estalla arrojando al espacio fragmentos de su masa. Si bien la mayoría de estas estrellas no alcanzan el esplendor atribuido a la estrella de Belén, algunas de éllas, no muy lejanas de nosotros, podrían superar el esplendor de Venus o de Júpiter. ¿Es posible que tal fenómeno haya pasado inadvertido y no se hable de él en las crónicas de otros pueblos antiguos? Sí; ello ha ocurrido algunas veces, como en el caso de la "Supernova" del año 1054 D. de C., descripta por astrónomos chinos y de la que no se encuentra noticias en las crónicas europeas de la misma época.

"La tercera hipótesis, es que, la estrella de Belén haya sido un brillantísimo meteoro; para ser más exactos, uno de esos cuerpos llamados bólidos. Si bien los bólidos producen efectos espectaculares en el cielo nocturno, su luz dura solamente unos pocos segundos, y no parece probable que la estrella de los Reyes Magos fuera tan efímera.

"La última posibilidad es que se tratase de un cometa. Cuando estos cuerpos se acercan al Sol, adquieren un gran esplendor, y presentan una melena y una cola brillante; muchos cometas son visibles a simple vista, por muchos meses, es decir, el tiempo requerido por el viaje de los Reyes Magos. Además, los antiguos consideraban a los cometas como anunciadores de grandes acontecimientos.

"El doctor Robert S. Richardson, del Griffitd Observatory, de Los Angeles, sostiene que la estrella de Belén puede haber sido el famoso cometa Halley. El mismo ha realizado una serie de estudios sobre viejas crónicas y ha establecido que el cometa Halley fue observado en la misma estación y en la misma parte del cielo, en cada una de las 27 veces que ha pasado cerca de la Tierra, en el período comprendido entre el año 87 A. de C. y el 1910. Dado que el mismo tiene un período de 76 años, una aparición debió producirse en el año 11 A. de C. Como hemos dicho, la fecha del nacimiento de Jesús no es conocida con precisión; se sabe solamente que debe corresponder a varios años antes de la iniciación de nuestra era. Por otra parte, Richardson sostiene que sea otro hecho el que hace más probable esta última hipótesis: en la segunda mitad de agosto de aquel año, 11 A. de C., las crónicas informan que el cometa Halley se encontraba en la constelación de los Gemelos, un poco al norte de las brillantes estrellas Castor y Polux. La latitud de Belén es de 31° 42', y hace 2.000 años Castor y Polux estaban aproximadamente a 32° norte del ecuador celeste, lo que se significa que en su viaje diario a través del cielo pasaban por el cénit de Belén, y dado que el cometa era visible muy cerca de Castor y Polux, él mismo debe haber sido visible sobre Belén, donde había nacido Jesús.

"Hay una última hipótesis que posiblemente a muchos les parecerá extravagante. Estamos en tiempos de la astronáutica y de las aventuras espaciales; astrónomos serios aceptan la probable existencia de habitantes extraterrestres, y las mismas religiones no niegan en absoluto esta posibilidad. Se podría explicar la estrella de Belén como la visita de seres no terrestres sobre una nave espacial. Esto, además, serviría para aclarar el extraño versículo de San Mateo, que dice: "... y he aquí que la estrella que habían visto en Oriente marchaba delante de ellos, hasta que llegaba sobre el lugar donde había nacido el Niño, se detuvo...".

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.—Aprisco cerrado para el ganado.
6.—Letra del alfabeto griego.
11.—Puesta de un astro.
12.—Coteja una cosa con otra.
13.—Dícese del que usa algún título.
14.—Juntabas.
15.—Ponen lastre a la nave.
17.—Quite la vida.
20.—Tratamiento inglés.
21.—Unir, juntar.
25.—Imputa un acto ilícito.
27.—De mi propiedad.
29.—Bisonte salvaje de América.
30.—Apócope de santo.
31.—Sienta adoración.
33.—N. N. N. (Inic.).
34.—Agarradera.
35.—Río de Europa.
36.—En música, listón que tienen los instrumentos de cuerda entre el mástil y el clavijero. (Pl.), (Inv.).
38.—Nombre de los grupos reproductores en los helechos.
40.—Hilo o seda poco torcido.
42.—Sepulcro.
43.—Asado ligeramente.
46.—En música, sucesión rápida y alternada de dos notas, de igual duración. (Inv.).
48.—Tomar la cena.
51.—Nombre de los negros de las Filipinas. (Inv).
52.—Pone en circulación.
53.—Remolcar.
54.—En Andalucía, ruedo, círculo de gente.

VERTICALES

1.—Bebida alcohólica.
2.—Sonido lejano.
3.—Posibles, que pueden darse o hacerse.
—Porción de tierra completamente rodeada de agua.
—En geología, limo muy fino, sin estratificaciones ni fósiles.
6.—Venir a la imaginación.
7.—Brota un líquido.
8.—Pinza para hacer una operación.
9.—Descripción del reino inorgánico de un país.
10.—(De Miranda), Francisco, poeta portugués, imitador de Boscán y Garcilaso, que escribió también admirables poesías castellanas.
16.—En marina, pieza móvil que se coloca en la popa de la embarcación y sirve para darle dirección. (Pl.).
17.—Volúmenes.
18.—Suceso imprevisto.
19.—Vivir holgadamente, vagando.
22.—En Colombia, objeto de oro hallado en las sepulturas de los indios.
23.—Armadura.
24.—Hace ruido con la respiración cuando se duerme.
26.—Río de Europa.
28.—Vocal. (Pl.).
32.—Aumentar el volúmen de un cuerpo, ensancharlo.
37.—Falta de voz.
39.—Diminutivo de oso.
41.—Venir al mundo.
44.—Expone al viento una cosa para secarla.
45.—Entrégueme.
46.—Constelación boreal.
47.—Apócope de tanto. (Inv.).
49.—A. T. N. (Inic.).
50.—Uno de los nombres de Cibeles.

EJERCICIOS PARA PRUEBAS DE MATEMATICAS EN BACHILLERATO

CEDULARIO N.o 6

1.—Si la presión atmosférica sostiene una columna de Hg de 76 cms. de altura para qué se usa la cubeta de Hg. ¿Por qué no se invierte el tubo de lleno de Hg tranquilamente en el aire?

b) ¿Cuál es la F ascensional de un globo de 1.000 m³ de volumen, si su peso es de 900 Kg.?

2.—¿Cuál es el origen de la energía eléctrica en la pila?

b) Un conductor rectilíneo de 10 cms. de largo está colocado normalmente a un campo magnético de 10.000 OE. ¿Qué intensidad lo recorre si la fuerza que actúa sobre él vale 30.000 dinas?

R = (3A).

3.—Con una lente convergente se obtiene una imagen real a 10 cms. de la lente, de un objeto colocado a 50 cms. de ella. a) Calcular la distancia focal; b) Si la imagen debe estar a 15 cms. de la lente, ¿a qué distancia debe colocarse el objeto?

b) Explique de que factores depende: la altura, la intensidad y el timbre de un sonido.

4.—La densidad del aire en condiciones normales es de 1.293 g/dm³

¿Cuál es a 80° C y 60 cms. de Hg? R = 0,789 g/dm³

b) Explique en qué consiste la sublimación y la volatilización.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

AMBAR
LIANA
SABADO DRAMAS
AJA BEODA
CEJO TAS OLER
OPA AAR ABACO
LI ARO AME HA
OCOTE LIA MAN
NACO ION SANA
TRUCO PEZ
ALIENO ALRADO
INANE
ROSAS

1506) Consulta sobre tramitación de pensión en SSS

Señor Director:

Agradeceré a usted tenga a bien dar publicidad a esta nota, a fin de que sea leída por algún jefe del Servicio de Seguro Social y se me dé respuesta a la exposición de los hechos que hago sobre la tramitación de una pensión de invalidez.

Con fecha 24 de octubre de 1962 inicié los trámites para acogerme al beneficio de pensión por invalidez en el Servicio de Seguro Social de Valparaíso, a raíz de una operación que me hicieron los médicos del mismo Servicio, que significó la amputación de una pierna, a la altura del muslo, por una gangrena contraída a raíz de un golpe. La doctora que me atendió, me declaró irrecuperable, dado mi avanzada edad, 60 años, pero hasta la fecha, no he tenido noticias sobre esta tramitación, ni la de obtener una pierna ortopédica, para poder trabajar en mi profesión de carpintero.

La Oficina del Servicio de Seguro Social de Valparaíso me informó con fecha 27 de octubre de 1962, que por oficio 6076, se remitió a Santiago la libreta N.o 88.824.950, de la Oficina de Quilpué, y todos los informes relacionados con mi invalidez. Esta ha sido la única respuesta concreta que he tenido sobre la tramitación de mi pensión. Posteriormente, he puesto este asunto en manos de un profesional de Quillota, donde tengo mi actual residencia, para que averigüe sobre el particular, pero tampoco ha tenido respuesta de Santiago.

Debo hacer presente que no tengo recursos de ninguna especie y mi familia está compuesta por varios menores de edad. Si me atrevo a recurrir a su diario, es porque en varias oportunidades he leído respuestas que se dan y reconozco que este sistema es muy eficaz.

Saluda atentamente a usted.
Luis Zureda Lara. Quillota.

Falleció una autoridad en vinos alemanes

LONDRES, 9 (UPI).— Falleció Alfred Langenbach, destacada autoridad en vinos alemanes del Rin y el Mosela. Tenía 84 años de edad.

El deceso ocurrió el pasado domingo, en la residencia de Langenbach, en Londres, habiéndose anunciado hoy.

Uno de lo libro de Langenbach, "Los Vinos de Alemania" han sido aceptados en todo el mundo como la obra más autorizada sobre los vinos del Rin y el Mosela que se hayan publicado en idioma inglés.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta s... venir firmadas y con indicación del n... pleto, dirección y número de carnet d... autores. Sin embargo, omitiremos est... él o los autores lo desean.

1507) Falta servicio de taxis en Chacalluta

Señor Director:

Da pena comprobar que por hechos fácilmente subsanables, mejor dicho, por detalles de organización, el prestigio bien ganado de empresas nacionales, como LAN-Chile, puede sufrir grave deterioro en el concepto de propios y extraños.

Lo anteriormente expresado tiene relación con lo ocurrido a los pasajeros que viajaron en el vuelo 904 desde Santiago, el día primero de enero en curso. La máquina se condujo como un reloj desde el momento en que despegó de Los Cerrillos, a las 15.30 horas, para aterrizar en el aeródromo de Cavancha, en Iquique, a las 19 horas. Después de unos minutos de estada en Cavancha, partimos a Arica, y en treinta y cinco minutos justos, aterrizamos en Chacalluta.

Después de un viaje realizado en tan ideales condiciones nadie esperaba la contrariedad que hubimos de afrontar en el aeropuerto de Chacalluta. En este recinto no había taxis ni vehículos de otro tipo para conducir los pasajeros a la ciudad.

Hubo llamados telefónicos; pero, sin resultado, y de esta manera el tiempo ganado en el largo viaje aéreo se perdió lamentablemente en la espera del aeropuerto, pues transcurrió más de una hora y media antes que se pudiera hacer venir algunos taxis.

Los representantes de LAN en Chacalluta pudieron haber puesto remedio a la situación, disponiendo el traslado de los pasajeros en el microbús o camioneta de la em... estaban disponibles ... cinto. Habrían ah... lestias a los pasaj... no lo hicieron, ... consiguiente para ... mos.

Son estas cosas ... ben llegar a con... los Ejecutivos de ... Santiago y por esto ... a la hospitalidad d... CION, que está a... vir los intereses d... Creemos que LAN... tará medidas para ... lo sucesivo la re... problemas como e...

Saludan al señor ...
Varios ...

1508) Desea tra... para hace... práctica ...

Señor Director:

Me permito solic... se digne insertar e... Cartas al Director ... ción de trabajo, ... las siguientes razo... temente he dado ... mis estudios en l... dad Técnica del ... primer año del cu... nicos Químicos (2... estudios universitar... grado), rindiendo ... nes satisfactoriam... debo efectuar la ... mi especialidad, ... período de vacacio... marzo, por lo cual ... to solicitar una o... algún laboratorio ...

Si alguien se ... mis servicios, qu... decido, por la ay... presten en este se... finalizar mis estu... sionales.

Agradecido por ... le saludo con todo ... affmo. y S. S. ...

Así Atendemos al Púb...

Asignación familiar de Carabineros reajustada con la de los Empleados

Así lo informa la Vicepresidencia de la ... de Previsión.

Una de nuestras lectoras, que goza de asignación familiar a través de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, nos consultó sobre el posible reajuste de estos emolumentos para el presente año, ya que hasta el momento no se había informado al respecto.

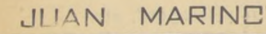
Sobre el particular, debemos informarle que dichas asignaciones serán reajustadas de acuerdo con el monto que se determine para los funcionarios de la Administración Pública, según nos hace presente el vicepresidente subrogante de esa institución de previsión, René Mestelan Griño, en una nota que dice: "Las asignaciones familiares que nuestra insti-...

1487) Pregunta si será reajustada asignación de carabineros

Señor Director:

Su amabilidad, por demás reconocida, para acoger con suma gentileza as consultas que le formulamos a nuestro diario favorito, que usted tan dignamente dirige, me impulsa a presentarle la siguiente consulta:

La suscrita y millares de lectores de LA NACION que gozan de asignación familiar a través de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, deseamos saber si este año este beneficio se-...







TARZAN

Por Edgard Rice B...



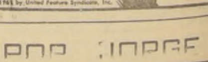


DICK TRACY POR CHESTER GOULD









RAMONA POR JORGE PALA...

